

Bitácora de experiencias del

Programa de Becas de Extensión Comunitaria Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba

Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312



Bitácora de experiencias del

Programa de Becas de Extensión Comunitaria Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba

Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Córdoba
Ley 8312

Revista virtual "Bitácora Psi"
ISSN: 3125-3032

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reprodujeren o plagiaren, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte sin la respectiva autorización. Ninguna de las partes de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea electrónico, químico, mecánico, magneto-óptico, grabación, fotocopia o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte de la editorial.

IMPRESO EN LA ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la ley 11. 723

TRIBUNAL EVALUADOR BECAS DE EXTENSIÓN:

Periodo 2022/ 2023: Lic. Silvina Buffa M.P.: 3997, Lic. Ariel Aybar M.P.: 3538, Lic. Rafael Carreras M.P.: 3853, Lic. Gustavo Rinaudo M.P.:3793.

Periodo 2023/2024: Lic. Julio Marcos Savy Guastavino MP 2921 Lic. Silvia Plaza, M.P 1156, Lic. Omar Barrault MP 3943, Lic. Silvina Buffa M.P.: 3997; Lic. Ariel Aybar M.P.: 3538, Lic. Rafael Carreras M.P.: 3853, Lic. María Virginia Vazquez M.P.: 4238, Lic. Mariano Ricci M.P: 3885

Periodo 2025/2026: Lic. Silvina Buffa M.P.: 3997; Lic. Ariel Aybar M.P.: 3538, Lic. Silvia Plaza M.P. 1156; Lic. Rafael Carreras M.P.: 3853, Lic. Julio Muro M.P. 9474 , Lic. Mariano Ricci M.P: 3885; Lic. Omar Barrault M.P. 3943

COMITÉ DOCENTE SUPERVISOR DE BECAS DE EXTENSIÓN:

Periodo 2023/2024: Lic. Ariel Aybar M.P.: 3538; Lic. Rafael Carreras M.P. 3853; Lic. Silvina Buffa M.P.: 3997; Lic. Julio Muro M.P. 9474
Periodo 2025/2026: Lic Ivana Puche M.P 5685, Lic. Julio Muro M.P. 9474 , Rafael Carreras M.P.: 3853, Ariel Aybar M.P.: 3538, Paola Blanes M.P 4575

COMITÉ EDITORIAL:

- Lic. María José Trigo M.P. 8512
- Lic. Romina Clerici M.P. 7327
- Lic. César Crivello M.P. 5196

EDITOR/ES RESPONSABLE:

- Lic. María José Trigo M.P. 8512

DIRECTORA EDITORIAL:

- Lic. Claudia Cedrón M.P. 5913

DISEÑO EDITORIAL: Alejandro Ludueña

JUNTA EJECUTIVA:

Presidenta: Lic. CEDRÓN, Claudia Elizabeth M.P. 5913

Secretaria General: Lic. VALLETTO, María Belén M.P. 5332

Tesorero: Lic. RODRIGUEZ, Néstor Gastón J. M.P. 8078

Secretaria Gremial: LARIO, Mariela S. M.P. 3970

Secretaria de Acción Social: TRIGO, María José M.P. 8512

Secretaria de Prensa: Lic. CÁCERES, Rocío Belén M.P. 4258

Secretario Científico: Lic. REYNARES, Ana Mariela M.P. 6104

Secretario de Obra Social:Lic. COTTONE, Martín Miguel M.P. 4806

Secretario del Interior: Lic. DIB ASHUR, Jesús M.P. 7864

ÍNDICE

Prólogo 7

EJE SALUD MENTAL

Espacio de Encuentro para la Salud Comunitaria “La Salida es Colectiva”
Lic. Lucila Panesi, Lic. Giovanna Paz 11

“Recuperar las redes: estrategias de encuentro con lo comunitario a partir de la experiencia del proyecto Flor de Cactus”
Lic. Cecilia Lazo Alamo 22

Entramando Voces, Tejiendo Redes: Hacia el Fortalecimiento de la Radio Lxs Inestables y la Participación Comunitaria en Salud Mental desde una perspectiva de Derechos.
Lic. Trinidad Pereira 35

FORTALE-SIENDO, Acompañamiento y fortalecimiento de la organización colectiva de usuarixs de los servicios de Salud Mental para la promoción de derechos.
Lic. Ignacio Puigdomenech 47

EJE ADULTXS MAYORES

Ser- Siendo: Vejeces en Comunidad
Lic. Natalia Ledesma 55

Abordajes del erotismo y la sexualidad en adultxs mayores
Lic. María Eugenia Maiorana 61

EJE GÉNERO

Encuentros expresivos entre vecinas. Experiencias de participación entre mujeres de Sierras Chicas
Lic. Aleli Pedraza 73

Espacio de escucha, contención y orientación a los principales cuidadores de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+
Lic. Lina Ayelen Esilda Perrotta, Lic. Lucrecia Yedro 79

Refugio: espacio de contención para mujeres a través de la escritura creativa

Lic. Juana María Amaya, Lic. Victoria Mariam Kuntz 86

EJE NIÑECES

Haciendo PIES en la comunidad: tejer redes entre las infancias y los espacios locales”

Lic. Valentina Reca, Lic. Agustina Trossero 97

Estrategias de salud mental ante la afectación del contexto actual, en infancias en situación de pobreza estructural

Lic. Julieta Lucía Colazo 110

ESI “Sostenido”

Lic. Verónica Analía Campos..... 120

EJE JOVENES

S.E.R Jóvenes en comunidad: Salud, Educación y Recreación. Dinámicas participativas - artísticas para jóvenes en las comunas La Serranita“

Lic. Anahí Guiñazú, Lic. Noelia Ciminari 127

De las juventudes para las juventudes; el atravesamiento de la educación sexual integral como potencia para un transitar cuidado, afectuoso y desde la igualdad de derechos”

Lic. Ivonne Magali De Jorge 142

Proyecto: Ningún pibx crece solx: Entre ser niñx y joven Participación Comunitaria y Ciudadana en Barrio Los Cortaderos.

Lic. Karen Sandrone 154

Las pibas a la calle: espacio de encuentro y ferias comunitarias para jóvenes de barrio Los Cortaderos

Becaria: Gianina Soledad Margaria Franchi 164

EJE DISCAPACIDAD

Justicia Erótica”: Dispositivo integral para el fortalecimiento de las Ciudadanías Sexuales de jóvenes con discapacidad en Barrio San Vicente

Lic. Rocío Larena, Lic. Camila Pereyra 172

PRÓLOGO

Esta Bitácora reúne y comparte las experiencias desarrolladas en el marco del Programa de Becas de Extensión Comunitaria del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (CPPC) durante los años 2023, 2024 y 2025. A través de los proyectos aquí sistematizados, buscamos dar a conocer el trabajo realizado en diferentes territorios, recuperar los aprendizajes construidos y poner en común herramientas y reflexiones que puedan contribuir al desarrollo de nuevas prácticas en el campo de la Psicología Comunitaria.

El Programa de Becas expresa una apuesta del CPPC por acompañar la inserción profesional de colegas con hasta siete años de egreso, ofreciendo oportunidades de formación teórico-práctica e intervención en contextos comunitarios. Esta propuesta parte de reconocer que el ejercicio profesional no se construye únicamente en los espacios de formación académica, sino también en el encuentro con las comunidades y sus territorios, sus problemáticas, sus saberes, sus recursos y sus estrategias organizativas.

Desde sus inicios, el Programa se propuso visibilizar la Psicología Comunitaria como un campo de desarrollo profesional y, al mismo tiempo, favorecer el acercamiento de les colegas a distintas problemáticas de la realidad local. La iniciativa se inscribe en una concepción de la práctica psicológica comprometida con la perspectiva de derechos, la construcción colectiva del conocimiento y la defensa de la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657. Supone reconocer a las personas y comunidades como protagonistas de sus procesos, con capacidad para producir saberes, construir respuestas y participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Desde esta perspectiva, el trabajo en extensión comunitaria no se limita a intervenir sobre problemas previamente definidos ni a trasladar conocimientos profesionales a un territorio. Implica construir preguntas con otres, reconocer las particularidades de cada contexto, identificar recursos existentes, acompañar procesos organizativos y generar condiciones para la participación. También supone encontrarse con situaciones complejas, revisar las propias herramientas y reconocer los límites de nuestras intervenciones. Es en ese recorrido donde la formación profesional adquiere nuevos sentidos y donde la práctica se convierte, a su vez, en una oportunidad para construir conocimientos.

La experiencia de inserción en este campo se organiza a partir de convocatorias públicas anuales, en las que los proyectos presentados son evaluados por un tribunal idóneo. Una vez seleccionadas las propuestas, el Colegio ofrece espacios de supervisión individual y grupal que acompañan su implementación. Estos espacios constituyen una dimensión fundamental del Programa: permiten revisar las decisiones tomadas, analizar las estrategias de intervención, reconocer las afectaciones personales y profesionales, y reflexionar sobre los atravesamientos institucionales, sociales y subjetivos que forman parte de todo trabajo comunitario.

Supervisar no significa ofrecer respuestas cerradas ni indicar un camino único. Supone generar condiciones para detenerse, formular nuevas preguntas, revisar lo realizado y construir otras lecturas posibles junto a les colegas.

En ese proceso, las dudas, las dificultades y los interrogantes que surgen en territorio dejan de ser vividos exclusivamente como obstáculos individuales y pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje compartido.

Las experiencias reunidas en esta publicación dan cuenta de la diversidad de problemáticas, actores y escenarios con los que se trabaja desde la Psicología Comunitaria. También permiten reconocer la creatividad de les profesionales, los recursos que se construyen junto a las comunidades, los desafíos que surgen durante la implementación de los proyectos y las transformaciones —a veces visibles, otras más incipientes— que se producen a lo largo de estos procesos.

Sistematizar estas experiencias significa, precisamente, ir más allá de la descripción de las actividades realizadas o de los objetivos alcanzados. Implica aproximarnos a recuperar el recorrido de cada proyecto, reconocer las decisiones que lo orientaron, identificar sus dificultades y aprendizajes, y producir una reflexión que pueda ser compartida con otres.

Por eso, esta Bitácora no reúne solamente informes finales: pone en común conocimientos construidos en el trabajo cotidiano, en el diálogo con las comunidades, en los espacios de supervisión y en el ejercicio de revisar críticamente las propias prácticas. Los textos fueron elaborados por les colegas que llevaron adelante los proyectos, con el propósito de que sus experiencias trascienden a quienes participaron directamente de ellas y puedan convertirse en referencias, preguntas e insumos para nuevas intervenciones.

Los proyectos se organizan en torno a diferentes ejes temáticos: salud mental, género, derechos humanos, disidencias, discapacidad, niñeces, jóvenes y personas adultas mayores. Cada experiencia presenta sus propios recorridos, perspectivas y modos de abordar las problemáticas, y permite acercarse a la diversidad de situaciones que atraviesan la vida comunitaria. Esta pluralidad constituye una de las riquezas de la publicación: no ofrece un modelo único de intervención, sino experiencias situadas, singulares, que pueden abrir nuevas preguntas y alimentar el intercambio entre profesionales.

La decisión del Colegio de promover estas iniciativas expresa también una apuesta ético-política de nuestra institución. Un Colegio profesional comprometido con la comunidad no se limita a acompañar el desarrollo de sus matriculades, sino que puede generar condiciones para que ese desarrollo se vincule con las necesidades colectivas, la promoción de derechos y la construcción de respuestas participativas. Apostar por la Psicología Comunitaria es reconocer el valor de las prácticas que fortalecen los vínculos, promueven cuidados colectivos, acompañan procesos de organización y contribuyen a abordar los padecimientos subjetivos sin desligarlos de las condiciones sociales en las que se producen.

Esta apuesta adquiere especial relevancia en el contexto actual, atravesado por el aumento de las desigualdades, el agravamiento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, recrudecimiento de los padecimientos psíquicos y las dificultades que enfrentan tanto las comunidades como les profesionales para sostener sus prácticas. En un escenario en el que se ponen en tensión derechos conquistados y políticas públicas fundamentales para la salud mental, fortalecer las experiencias comunitarias constituye también una forma de defender una perspectiva que reconoce la dignidad

de las personas, su autonomía y su derecho a participar en la construcción de las respuestas que necesitan.

Esto no supone desconocer las limitaciones de los proyectos ni idealizar las posibilidades del trabajo comunitario. Por el contrario, implica reconocer que las intervenciones se desarrollan en condiciones concretas, muchas veces adversas, y que sus alcances dependen de múltiples factores. Precisamente por eso, resulta fundamental sostener espacios de formación, supervisión, intercambio y reflexión que permitan aprender de lo realizado, identificar dificultades y construir estrategias posibles junto a las comunidades.

Esperamos que esta Bitácora contribuya a visibilizar el trabajo de les colegas, fortalecer el campo de la Psicología Comunitaria y generar nuevas oportunidades de encuentro entre experiencias, instituciones y territorios. Que quienes se acerquen a estas páginas puedan encontrar herramientas, preguntas e iniciativas para sus propias prácticas, y que quienes ya transitan este campo reconozcan en ellas desafíos compartidos y nuevas posibilidades de intervención.

Publicar estas experiencias es, en definitiva, una forma de sostener una convicción: aun en contextos difíciles, la Psicología Comunitaria conserva una potencia fundamental para construir lazos, reconocer saberes, ampliar derechos y producir respuestas colectivas. Una potencia que no reside exclusivamente en las acciones de les profesionales, sino en aquello que es posible construir con otres.

Que esta Bitácora permita hacer circular esos aprendizajes y seguir construyendo, desde la Psicología y junto a las comunidades, prácticas comprometidas con una sociedad más justa, solidaria y democrática.

Lic. María Jose Trigo M.P. 8512
Secretaria de Acción Social

Lic. Silvina Buffa M.P. 3997
Integrante - Tribunal Evaluador de Becas

EJE SALUD MENTAL

“Salud mental: redes, participación y derechos para construir colectivamente.”



ESPACIO DE ENCUENTRO PARA LA SALUD COMUNITARIA “LA SALIDA ES COLECTIVA”

Lic. Lucila Panesi [1]
Lic. Giovanna Paz [2]

Resumen:

La emergencia sanitaria producto de la propagación del COVID-19 y el acrecentamiento de la crisis socioeconómica preexistente a la pandemia, fueron el marco para la propuesta del Espacio de Encuentro para la Salud Comunitaria “La salida es colectiva”, en el Espacio Cultural San Martín (ECSM). Principalmente la búsqueda fue realizar acciones de reparación del tejido social; para lo cual, el Espacio Cultural San Martín resultaba un lugar que consideramos propicio, ya que en 16 años ha creado y acompañado múltiples actividades gratuitas y culturales en Barrio San Martín, de la Ciudad de Córdoba.

Se realizó un abordaje de metodología Investigación-Acción Participativa. La primera etapa fue destinada al diagnóstico comunitario, ya que la población posible de entrar en contacto con la propuesta, era amplio y variado, así como las trayectorias del ECSM en el barrio. En el reconocimiento barrial, se visitaron y entrevistaron a personas miembros de instituciones, organizaciones sociales, comercios, donde se pudo acceder a los imaginarios y experiencias en relación al ECSM. Complementariamente, se indagó en la dinámica grupal y organizacional que funcionaba al interior del ECSM, con el fin de comprender posibilidades de encuentro para con la propuesta.

Posterior a esto, se promovieron acciones de invitación del ECSM a la comunidad, actividades culturales como por ejemplo una peña y una tertulia de poesía; también se realizaron acciones de apertura estratégicas, como abrir la biblioteca, transparentando así el movimiento y tensionando algunas narrativas que fueron identificadas en el diagnóstico comunitario; difundiendo el Espacio de Encuentro.

Gradualmente se identificó que la población de adultxs mayores respondía a la propuesta de un Espacio de Encuentro. De este modo, fue definida como el principal actor, encontrando en ellxs la necesidad de expresar incomodidades que tenían como grupo. La participación ha sido dinámica, influenciada por ciertas condiciones sociopolíticas y por el factor etario, la misma una vez que sucedió, ya no desapareció. Hoy, el vínculo entre esta población y el ECSM, aunque nueva, es de mucha solidez. Nuestro principal objetivo ha sido logrado ampliamente.

1 M.P. 12084.
2 M.P. 12151.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

Como se señaló anteriormente, la crisis económica profundizada durante la pandemia y el debilitamiento del lazo social constituyeron condiciones de vulnerabilidad que hicieron necesaria la búsqueda de propuestas comunitarias orientadas a acompañar y aliviar los malestares emergentes. Desde una perspectiva ética y de derechos, "La salida es colectiva" se configuró como una estrategia de abordaje sociocomunitario destinada a favorecer espacios de encuentro entre habitantes de barrio San Martín. El acompañamiento y trabajo voluntario del Espacio Cultural San Martín posibilitaron el desarrollo de una propuesta cuyo potencial fue consolidándose a lo largo del proceso.

El proyecto se inició con un diagnóstico comunitario que permitió acercarnos a diversos espacios de participación barrial, independientemente de su vinculación previa con el ECSM. En un primer momento se exploró el funcionamiento institucional del espacio cultural, dado que constituyó la puerta de entrada al territorio. Se identificaron sus participantes, las propuestas vigentes y las modalidades de funcionamiento desarrolladas durante la pandemia, así como las consecuencias que sus integrantes reconocían en la actualidad. Asimismo, se indagó sobre los vínculos del ECSM con vecinos e instituciones del barrio y sobre las expectativas respecto del proyecto, frente al cual se observó una amplia disposición para colaborar desde el comienzo.

Barrio San Martín es un barrio tradicional de la ciudad de Córdoba, ubicado en el sector noroeste. Limita al sur con barrio Alberdi, al oeste con barrio Alta Córdoba y se extiende hacia la barranca norte del río Suquía. En el territorio conviven viviendas de distintos niveles socioeconómicos, así como sectores de asentamientos populares construidos con materiales precarios como chapas, madera y lonas. El barrio cuenta con diversos recursos comunitarios, entre ellos plazas, centro vecinal, centro de salud, centro de jubilados, instituciones educativas, espacios religiosos y zonas comerciales concentradas principalmente sobre calle Castro Barros y boulevard Los Granaderos. También se encuentran allí el Hospital Pediátrico, la Clínica Che Guevara y el Paseo de la Ex Cárcel de San Martín, donde funciona una feria durante los fines de semana.

Durante el reconocimiento territorial se observaron diversas problemáticas urbanas. Entre ellas, la escasez de cestos o espacios destinados al depósito de residuos en sectores próximos al ECSM, situación que generaba dificultades en la convivencia vecinal y que posteriormente apareció de manera reiterada en los intercambios con habitantes del barrio. Asimismo, se registraron veredas y calles en mal estado de conservación, asociadas a situaciones frecuentes de accidentes y dificultades de circulación. Se trata de un barrio con intensa actividad y tránsito permanente de personas de distintas edades.

Al comenzar la convocatoria abierta a un espacio de encuentro destinado a personas mayores de 18 años, tomando como disparador la consigna "Lo que la pandemia nos dejó", observamos que quienes manifestaban mayor interés y entusiasmo eran, en su mayoría, personas adultas mayores. Muchos vecinos y vecinas expresaban espontáneamente la necesidad de compartir y elaborar sus experiencias vinculadas a la pandemia. Un grupo reducido

señaló, por el contrario, que dicho período no había generado cambios significativos en sus vidas.

Se reconocieron redes de apoyo mutuo: en la manera en que fueron fortaleciéndose grupalmente y acompañándose en lo que necesitaban atender del Centro de Jubiladxs y en diversas situaciones personales, que fueron abordadas mediante acompañamientos entre ellxs y el ECSM. Ejemplos de esto son las respuestas solidarias por parte del Espacio al pedido de una frazada de uno de ellxs, las donaciones de utensilios y ropa para el Espacio, los acompañamientos en situaciones concretas de salud, los apoyos emocionales y los acompañamientos en los traslados para necesidades puntuales, como la reducción de la visión o las dificultades de movilidad.

La población con la que finalmente se trabajó estuvo compuesta por un grupo de adultxs mayores pertenecientes al Centro de Jubilados "Grupo Esperanza", con la colaboración de integrantes de la Asamblea del ECSM. La participación fue creciendo progresivamente hasta el cierre de la experiencia, incorporándose también algunas personas que, si bien ya no concurrían al centro de jubilados, se sumaron a partir de la invitación de sus pares. Las edades de los participantes oscilaron entre los 60 y los 88 años. También participaron las dos cocineras del centro, de entre 35 y 40 años, quienes fueron invitadas por el propio grupo. En algunas ocasiones se sumaron integrantes de la asamblea del ECSM.

El vaciamiento de actividades en el Centro de Jubilados "Grupo Esperanza", como consecuencia de una negligencia de gestión por parte de las autoridades de dicha institución, el ambiente de tensión en el mismo, la importancia de conservar el plato de comida como condición que dificulta el planteamiento del problema en dicho espacio, la desconfianza generalizada sobre generar vínculos en el grupo de compañerxs obstaculizado por las reglas implícitas que se imponían de manera arbitraria y agresiva desde la Presidenta del Centro de Jubilados, fueron condiciones que quedaron expuestas rápidamente por lxs jubiladxs como el malestar de mayor urgencia a resolver. Sumando a ésta situación el contexto sociopolítico de hiperinflación, y las pocas alternativas de espacios de libre y fácil acceso para jubiladxs, mostraron como mayor problema la falta de espacios de encuentro para esta población.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Garantizar un espacio de encuentro y escucha para la Comunidad barrial que potencie los lazos con el Espacio San Martín y fortalezca la Salud Comunitaria.

Objetivos específicos:

- Potenciar lazos en el Espacio, y con la Comunidad.
- Identificar, fortalecer y crear estrategias de salud a partir del intercambio con otrxs - Facilitar la circulación de información necesaria.
- Favorecer un Espacio de Encuentro que garantice el abordaje de la escucha desde la perspectiva de géneros no patologizante y el enfoque de derechos.

- Promover la participación activa
- Recuperar la memoria colectiva
- Reconocer redes de apoyo mutuo

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

El enfoque metodológico que se utilizó fue la Investigación Acción Participativa. Comenzamos a ir al ECSM en octubre de 2022, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, hicimos reconocimiento barrial, identificamos instituciones del barrio formales y no formales, conocimos el estado de situación legal y la dinámica organizacional del ECSM. Durante este período, luego de charlas informales con distintas personas de la Asamblea, nos encontramos con la necesidad de habilitar un espacio de diálogo para el grupo de trabajadorxs del mismo, que permitiera poner común la diversidad de ideas respecto a temas que les atravesaban como grupalidad. Para ello realizamos un Taller de Sensibilización, en el que procuramos acercarnos a las imágenes que cada quien tenía del proceso de participación allí, de su historia, de su momento actual y de sus proyecciones, buscando dar lugar a su actualización. Esto nos permitió no solo establecer un contacto en función de este objetivo, sino también seguir fortaleciendo el vínculo como equipo que iba a trabajar en articulación con ellxs, dada la potencia transformadora que tiene, para la metodología elegida, la acción conjunta entre agentes externos e internos.

Luego de esta instancia de sensibilización, se ofreció un espacio de escucha para quienes lo necesitaran posteriormente al taller. A continuación, hubo un receso de verano durante enero.

A partir de febrero de 2023, realizamos una difusión de la propuesta en instituciones y comercios concurridos de la zona, así como también de manera virtual, a través de redes sociales. Presentamos la propuesta con una consigna abierta, en la que invitamos a acercarse a charlar sobre “lo que la Pandemia nos dejó”, tomar mates y hablar de salud. La convocatoria estaba dirigida a una población amplia: personas mayores de 18 años. Dos semanas después llegaron las primeras personas, todas adultas mayores que no se conocían entre sí.

Durante tres meses, sostuvimos el Espacio de Encuentro, al cual concurría una sola persona de manera estable. Esta persona mostraba interés en que el proyecto creciera y se sumó a actividades del equipo, como la visita a instituciones y las reuniones destinadas al armado de estrategias para convocar participantes. También participó de una peña que tuvo como objetivo convocar a otras personas al Espacio, y acompañó la campaña de financiación para acondicionar la situación de electricidad del Centro Cultural.

Nos propusimos realizar actividades fuera del ECSM y, de alguna manera, “llevar el ECSM a otros lugares” (por fuera del edificio). Este objetivo lo pensamos en función del imaginario social que el barrio tenía acerca del ECSM y que habíamos podido recabar en el reconocimiento barrial y el diagnóstico comunitario. Aparecían ideas como: es un lugar habitado por “hippies” o “siempre está cerrado”. Notamos que esto significaba un obstáculo para poder identificarlo como un espacio amigable. Uno de nuestros objetivos

era aportar nuevas experiencias que permitieran reconocer el espacio como amigable y, de este modo, sortear ese obstáculo.

Resultó indispensable la estrategia de salir del Espacio con la propuesta, generar vínculos y experiencias con la población que, en un principio, había mostrado interés, con el propósito de mitigar la vivencia de una soledad no deseada y aportar a diferentes modos de participación futura

Tomamos contacto con Ester, la presidenta del Centro de Jubilados “Grupo Esperanza”. A fines de abril, realizamos un breve taller durante el almuerzo en el Centro de Jubilados. Se utilizó una escala likert de respuesta con círculos de colores verdes (mucho/sí), amarillos (poco/no sé) y rojos (nada/no), representando la secuencia de un semáforo. En el taller, se abordaron preguntas relacionadas a cómo había sido transitar la pandemia, la percepción del tiempo transcurrido, los aprendizajes, pasatiempos, emociones.

Luego del mismo, se difundió el evento de Peña, que sucedería una semana después en el ECSM. Seguimos en contacto con “Grupo Esperanza”, acercándonos siempre en horario de almuerzo, ya que identificamos, era el momento de mayor afluencia de personas. Les propusimos crear un grupo de whatsapp, para poder mantenerles al tanto de actividades a realizarse en el ECSM y propiciar las invitaciones. Si bien varixs de ellxs utilizaban whatsapp, otrxs no contaban con este medio de comunicación. Así fuimos fortaleciendo la comunicación y circulación de información entre ellxs. Al mismo tiempo nos encontrábamos en un momento de encrucijada, ya que la concurrencia al ECSM aún no se producía y, al mismo tiempo, la Directora del Centro de Jubilados obstaculizaba las propuestas. Fuimos varias veces y parecía no reconocernos, preguntándonos cada vez que ingresábamos quiénes éramos, cuando las cocineras y lxs jubiladxs ya nos reconocían y nos recibían bien. Acordamos reuniones que luego no se concretaron en las fechas pautadas, sin previo aviso. Estas actitudes nos hicieron interpretar que no había predisposición a recibirnos.

Gradualmente, lxs viejxs fueron reconociendo el vínculo con nosotras como un espacio donde encontrar información y un espacio físico de encuentro. Para el martes 1 de agosto, lxs adultxs mayores convocaron al festejo del Día de lxs Amigxs en el ECSM y nosotras les propusimos hacer una celebración de la Pacha allí mismo, dada la fecha. Esta combinación de celebraciones de fechas significativas y rituales dio el puntapié inicial para la conformación de un grupo mayor de participantes en “La Salida es Colectiva”. Dicho evento fue un antes y un después en el desarrollo de la propuesta desde la Beca. La experiencia de habitar un espacio con las mismas personas que cada día compartían el almuerzo, pero con muchas condiciones de prohibición, se transformó en la posibilidad de compartir un espacio con una dinámica solidaria, donde cada quien llevó algo para compartir. Hubo una mesa larga donde pudieron comer todxs; uno de ellxs hizo los choris y otrxs trajeron cosas para aportar al roperito del Espacio. También se destacó el respeto hacia la nueva experiencia de celebración de un ritual en el que la mayoría no había estado nunca, con mucha apertura y respeto. La invitación a las cocineras y los modos de cuidado entre ellxs se hicieron visibles en detalles de atención, como acompañar al baño a quien tenía movilidad reducida, ayudarse, preguntarse cómo estaban y acompañarse mutuamente.

Durante el desarrollo de los encuentros con el grupo ampliado de adultxs mayores en “La Salida es Colectiva”, indagamos el problema existente respecto del Centro de Jubiladxs, propiciamos espacios de expresión del malestar y convocamos a pensar, en conjunto, alternativas de resolución del conflicto, haciendo circular información necesaria y pertinente institucionalmente, y recuperando la memoria colectiva a través de información de archivo. También se vehiculizó información vinculada con la violencia hacia personas de esa franja etaria y con opciones de acceso a la salud, la vivienda y la educación (programas asistenciales en salud mental, oftalmología, casas compartidas del Estado, espacios de alfabetización, entre otros).

El Espacio de Encuentro se caracterizó por permanecer abierto a nuevos ingresos y se estableció en horario posterior al almuerzo, los días jueves, tomando el movimiento establecido para almorzar. Se instituyó el momento de “sobremesa”, durante el horario de la siesta, utilizando las instalaciones del ECSM y organizando la agenda de encuentros en función de los intereses, el malestar vigente y las proyecciones que fueron conformándose a partir del encuentro propiamente dicho: mantener las amistades, tener un espacio de charla y no sentirse solxs. Consideramos que el hecho de venir directamente del Centro de Jubilados, juntxs, facilitó la participación de varixs. Sirvió como impulso para conocer el lugar. Facilitamos también el contacto directo con participantes de la Asamblea del Espacio, tomando en consideración las condiciones de duración del proyecto, con la intención de que la solidez de dicho vínculo fuera un elemento potencial para que el grupo siguiera independientemente de nuestra coordinación. Así fue que en la semana de receso invernal asistieron al Espacio sin nuestra compañía, al igual que durante noviembre, cuando concurrimos de manera quincenal para no cortar con el proceso en crecimiento que se venía dando y para preparar una devolución. Esta dinámica, muy felizmente, quedó instalada y, una vez terminado nuestro acompañamiento, siguieron yendo los jueves.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

Consideramos que los objetivos fueron ampliamente cumplidos:

Se potenciaron los lazos entre el Espacio y la comunidad barrial: acercando nuevos contactos de vecinxs que se acercaron a las actividades realizadas y, particularmente, al grupo de adultxs mayores que formó parte de “La Salida es Colectiva”. El hecho de sostener más días visibles la apertura del espacio de Biblioteca facilitó el acercamiento de personas, muchas de ellas con intenciones de realizar donaciones a la biblioteca y al ropero comunitario. También fue significativo el compromiso de lxs participantes de la Asamblea y su predisposición a acompañar el fortalecimiento del grupo, brindando apertura y modos amigables. Conocer el lugar, sus recursos y tener un contacto amigable con las personas de la Asamblea fue una experiencia significativa para romper con el muro que el imaginario social sobre el ECSM construyó.

Se identificaron, fortalecieron y elaboraron estrategias de salud, para las cuales se facilitó la circulación de información necesaria: formas de acceso a la Clínica de Ojos Che Guevara, al Programa de esta misma institución “Yo

Sí Puedo", que está orientado a la alfabetización; se compartieron teléfonos y se realizó orientación sobre espacios de escucha para adultxs mayores y víctimas de violencia; además, se compartieron recursos tales como el contacto de la Casa Psi para atención psicológica y el contacto para acceder a un programa de casa compartida con plan del Estado. Toda esta información fue posible de compartir gracias a la escucha atenta que dispusimos en cada encuentro y al aprendizaje de escuchar los modos de manifestar los malestares. Al mismo tiempo,* entendemos que sostener un espacio de intercambio de experiencias, donde se garantice el respeto, la posibilidad de dar opinión y el disfrute, constituye un espacio saludable, tal como ha sido manifestado en cada encuentro por lxs participantes.

Se favoreció un espacio de encuentro que garantizó el abordaje de la escucha desde una perspectiva de géneros no patologizante y con enfoque de derechos: esto se llevó a cabo a partir de charlas espontáneas sobre experiencias vinculadas con el género y la sexualidad, que fueron recibidas con entusiasmo por resultar novedosa la posibilidad de poner esos temas "sobre la mesa". Se propició un espacio de escucha respetuosa de dichas experiencias. También se enmarca aquí el acompañamiento del proceso de recuperación del Centro de Jubiladxs, identificando los derechos vulnerados y aquellos posibles de reclamar. Se orientó en estrategias y se promovieron acciones que lxs ubicaran como protagonistas del pedido y de la búsqueda de resoluciones al conflicto que estuvieran a su alcance.

Se promovió la participación activa: a través de la apropiación del espacio ofrecido por el ECSM y de la comunicación directa con la Asamblea, trascendiendo el marco de la Beca para reunirse entre ellxs, desarrollar acciones de intervención en el Centro de Jubiladxs y sostener la comunicación mediante el grupo de WhatsApp. En varias ocasiones nos encargamos de invitar a lxs participantes de la Asamblea, quienes siempre se mostraron con disposición, aunque no siempre podían estar presentes. Esto fue importante para ir construyendo vínculo y confianza. La apertura del espacio a las propuestas de ellxs fue siempre agradecida por lxs participantes, quienes mostraron gran confianza a la hora de solicitarlo y una rápida apropiación del mismo. En un plano más sutil, una de las acciones que implementamos para fortalecer dicha apropiación tuvo que ver con delegar tareas al momento de llegar y armar la mesa de "sobremesa" que compartíamos cada jueves. En un principio, nosotras lxs esperábamos con la mesa preparada. Fuimos advirtiendo que era más potente si la armábamos entre todxs, ya que esto significaba la posibilidad de habitar la cocina y saber dónde se encontraban los utensilios y materiales necesarios. Esta circulación por el edificio fue muy potente y disparadora de ideas: nos preguntaban sobre su funcionamiento y muchas veces se quedaban maravilladxs por la cantidad de cosas que allí sucedían.

Se recuperó la memoria colectiva: abordando el movimiento de jubiladxs en los años 90 a partir de documentales e indagando cómo lo vivieron ellxs, siendo trabajadorxs activxs en ese proceso, así como la posibilidad de dimensionar de manera diferente esos movimientos en su presente como jubiladxs; favoreciendo la identificación como sujetos de derecho y con autonomía de lucha. (Nos extendemos sobre este aspecto en la sistematización de la experiencia).

Se reconocieron redes de apoyo mutuo: en la manera en que fueron fortaleciéndose grupalmente y acompañándose en lo que necesitaban atender del Centro de Jubiladxs y en diversas situaciones personales, que fueron abordadas mediante acompañamientos entre ellxs y el ECSM. Ejemplos de esto son las respuestas solidarias por parte del Espacio al pedido de una frazada de uno de ellxs, las donaciones de utensilios y ropa para el Espacio, los acompañamientos en situaciones concretas de salud, los apoyos emocionales y los acompañamientos en los traslados para necesidades puntuales, como la reducción de la visión o las dificultades de movilidad.

Sistematización de la experiencia

Durante el desarrollo de los encuentros en "La Salida es Colectiva", indagamos el conflicto vinculado a la situación del Centro de Jubiladxs, ya que mientras propiciábamos espacios de expresión del malestar, las manifestaciones del mismo se hacían más evidentes, lo que permitió que comenzaran a expresarse quienes encontraban mayores dificultades para hacerlo y que se conformaran distintos niveles de participación en torno al tema.

La primera vez que surgió el tema, lo trajo Guillermo, un adulto mayor que estuvo en el Espacio de Encuentro desde el inicio de la convocatoria. Él insistía en que había ocurrido un vaciamiento de las actividades del Centro de Jubilados en un período cercano y previo a la Pandemia. Cuando realizamos visitas durante el horario de almuerzo al "Grupo Esperanza", esto no era mencionado por lxs demás jubiladxs. Sin embargo, recibían con buen ánimo nuestra visita y anunciaban que les interesaba que les propusiéramos actividades. A su vez,notamos que había cierto recelo al momento de emitir opinión sobre la situación del Centro de Jubilados y lo que nos era compartido era breve, muchas veces expresado mediante gestos y referido al trato de la Presidenta del espacio. Durante estas visitas, a la salida del almuerzo, nos quedábamos charlando con Guillermo en la vereda, quien enfatizaba la existencia de un malestar compartido y expresaba la dificultad de que sus compañerxs contaran lo que ocurría, por miedo a represalias de la Presidenta.

El grupo de WhatsApp surgió en este marco como un modo de mantener informado sobre las actividades al grupo de adultxs mayores que visitábamos, a la vez que permitía propiciar un lugar de comunicación que trascendiera nuestra presencia en la institución, dada la dificultad que veíamos para que ellxs expresaran su malestar en ese contexto. El sostenimiento de esta estrategia comunicativa y del ofrecimiento de las instalaciones del ECSM para lo que precisarán dio como resultado el pedido de uso del espacio para el festejo del Día de la Amistad. Este evento se realizó conjuntamente con la celebración de la Pacha y se abrió la posibilidad de que comenzaran a habitar el ECSM, ya que, aldecir de ellxs, habían encontrado en la actividad y en el compartir un momento amable de encuentro, donde podían conocerse un poco más y expresaron que querían que eso creciera.

Para el mes de septiembre, tras reiterados encuentros donde llevábamos dinámicas y propuestas que despertaban intereses, emergió grupalmente lo que, hasta entonces, era enfatizado por una sola persona: el malestar frente a la situación que atravesaban en el Centro de Jubilados. Lo expresaron de

un modo bastante crítico que denotaba mucha impotencia. En este caso, no era solamente el vaciamiento de actividades, sino que se sumaba la falta de pago a las cocineras de PAMI, lo que ponía en riesgo el plato de comida.

Previo a esto, algunxs de ellxs habían decidido irse a otro Centro de Jubilados donde también les brindaran el almuerzo, con la dificultad o incomodidad que esto implicaba en cada caso. Otras personas manifestaban que para el año siguiente harían lo mismo y todxs mostraban gran preocupación por el riesgo de perder su plato de comida. Fue entonces cuando decidimos proponer como actividad de Memoria Colectiva la recuperación de información de archivo, enfocándonos en la figura de Norma Plá, buscando favorecer la identificación con una par, jubilada y trabajadora, que salió a luchar por sus derechos.

"La memoria colectiva, como lo anunciaban Halbwachs y Blondel, es un proceso social de reconstrucción de un pasado vivido o significado por un grupo o sociedad, que se contiene en marcos sociales, como el tiempo y el espacio, y como el lenguaje, pero también se sostiene por significados, y éstos se encuentran en la cultura. A decir de estos autores, la memoria mantendrá aquello que considere significativo, con sentido; no ocurre a la manera de Funes el memorioso, de Borges, que retenía todo lo que veía o experimentaba. Ése no es el caso de la memoria, pues en ella se contiene lo que valga la pena guardar, aquello que cobra sentido." (Mendoza Garcia, J. , 2005, p.11)

Llegamos al Espacio unos minutos más temprano. Armamos la mesa afuera, en el patio, ya que el clima era agradable. Armamos nuestra mesa de "sobremesa", como la llamamos y caracterizamos. Esto se debe a que siempre venían luego de terminar de almorzar en el Centro de Jubilados. Allí compartíamos té, café, mate, alguna cosa dulce, galletitas, etc. Seleccionamos previamente, entre diferentes registros, el material de archivo sobre la vida y lucha de Norma Plá. Mostramos ese material en una computadora, aunque consideramos que quizá hubiese sido mejor, en caso de que el tiempo y los recursos hubiesen estado disponibles, proyectarlo en pantalla grande. El ECSM cuenta con una gran pantalla en su patio y con un proyector, que en ese momento se encontraba prestado. Al mismo tiempo, para utilizar la pantalla que se encuentra afuera, es necesario hacerlo cuando ya está oscuro, lo que implicaba un horario que no resulta convocante para la mayoría de la población de la que hablamos. Por ello, decidimos hacerlo en una computadora, ampliando el sonido con parlantes. El sonido fue bueno y la mayoría logró escuchar, excepto uno de ellxs, el de mayor edad, quien se encuentra con la audición muy reducida. Las imágenes quizá presentaron mayores dificultades debido al tamaño de la pantalla, la claridad del momento del día por estar afuera y la lejanía de algunxs.

Al terminar el video, abrimos un espacio de debate para que nos contaran sus testimonios. Empezaron a compartir cómo habían vivido aquel contexto histórico. Uno de ellxs comentó que él estaba muy bien, que tenía tres trabajos y que, por lo tanto, lo había vivido de manera muy alejada, y que no había pensado en aquel momento en la población de jubiladxs. Esto da cuenta de una característica construida con la fragmentación social del Neoliberalismo: el mito perverso de que la resolución de una crisis se enfrenta con el mérito individual, sin reconocer a los demás sectores como parte de un mismo territorio. "El testimonio se convierte en puente entre el archivo y la memo-

ria, y ello porque el "testigo vio, escuchó o experimentó", por lo que quizá fue afectado o marcado, "alcanzado por el acontecimiento". La memoria se desprende de este testimonio, de esta experiencia, de este relato vivo, como ocurre exactamente con las memorias colectivas de los grupos: se alimentan de lo vivido, de las personas que en ellas han participado o significado." (Mendoza Garcia, J., 2005, p.18)

Compartieron otras experiencias respecto del malestar como población de jubiladxs en la actualidad, algunas referencias a la sensación de soledad ampliada, en un sentido de abandono estatal, haciendo una revisión sobre sus historias de vida como "laburantes de toda la vida", incluso habiendo tenido propiedades algunxs de ellxs y encontrándose actualmente en condiciones que nombran como indignas. Entre ellas mencionaron convivencias no deseadas, permanencia en espacios físicos que no les resultan agradables, algunas condiciones de hacinamiento, encierros forzados y situaciones de violencia, entre otras.

Consideramos que esta experiencia fue una bisagra que les permitió pensar grupalmente sus derechos como jubiladxs, comenzando con participaciones de primer y segundo nivel: información y opinión, respectivamente (Poli, Jones y Browne, 2004). Entendemos que fue un camino de construcción de identidad grupal que venía gestándose y que se vio consolidado aquel día, al sentirse identificadxs con aquellxs jubiladxs de los años 90, encontrándose en ese reflejo con la necesidad y la posibilidad de colectivizar una lucha. En palabras de una de las cocineras del Centro de Jubilados, participante del Espacio: "ellos antes no eran así, estaban todos tristes, cabizbajos, nadie hablaba con nadie. Ahora, desde que vienen acá, se unieron. Son más compañeros, están más felices". En varias ocasiones han nombrado lo diferente que se sentían en un lugar y en el otro antes de este encuentro. Creemos que aquí, en la figura de Norma Plá y lxs demás jubiladxs en lucha, tuvieron la posibilidad de verse con potencial de unidad. Así, la reiteración y la colectivización de la situación, sacándola del ámbito de lo personal, funcionaron de manera convocante para pensar en conjunto alternativas de resolución del conflicto, circulando información necesaria y pertinente institucionalmente, viéndose como sujetos de derechos, con potencial de acción y no como sujetos pasivos.

A lo largo de los encuentros, el desarrollo de la temática comenzó a orientar la búsqueda de alternativas de acción, conformando un tercer nivel de participación: la toma de decisiones. Esta implicó tener voz en las opciones y las alternativas de solución. Fue así que pensaron en una red de contactos cercanos a Olga Ruitort (titular de PAMI Córdoba), pedir reuniones con referentes de su Centro de Jubilados en PAMI, ir a la esquina del Centro donde se ubicaba el móvil del programa de televisión "Lagarto Show", leer en conjunto el Estatuto del Centro de Jubilados para entender cuáles eran sus posibilidades de acción, elegir quién de ellxs podía actuar como representante del grupo cuando tuvieran que hablar, etc. Esta organización supuso que las opiniones y posiciones de ellxs como actores sociales tuvieran un poder vinculante con las decisiones que tomaban, a través del consenso y la negociación de intereses como mecanismos de resolución de problemas. Como resultado de este movimiento, lograron que referentes de PAMI de su zona tomaran conocimiento de la irregularidad en la que se encontraba "Grupo Esperanza" y les ofrecieran alternativas de acción, entre las cuales se

encontraba la opción de intervenir el Centro de Jubilados. Dicha intervención les demandaba elegir un representante, para lo cual notamos que había cierta evasión a la hora de "encabezar" las medidas. Les tomó tiempo ir evaluando opciones sobre quién podía asumir ese lugar, pero, con el apoyo de las cocineras, uno de ellxs se animó a ser el representante de su grupo. Al finalizar la Beca, se encontraban en el desarrollo de un cuarto nivel de participación: monitoreo y control de las medidas decididas y acompañamiento al proceso de implementación de dicha intervención

Podemos notar cómo, a lo largo del proceso con esta temática, se produjo un empoderamiento por parte del grupo de adultxs mayores, a través de un proceso de aprendizaje y acción que fortaleció la autoestima, las habilidades analíticas y organizativas con respecto a su situación compartida y la conciencia política de cómo esto les atravesaba como población específica, de modo que pudieron adquirir un sentido de sus derechos y unirse para desarrollar estrategias.

Bibliografía Consultada

Gascón, Silvia y Browne, Marcela. "Estrategias de participación de adultos mayores". Módulo 8, Ministerio de Desarrollo Social, Especialización en Gerontología Comunitaria. ISBN 987-544-256-9.

Mendoza García, Jorge. La forma narrativa de la memoria colectiva. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial [en línea]. 2005, 1(1), 9-30. [Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2023]. ISSN: 1870-2333. Disponible en: Redalyc.

Poli, María; Jones, Mercedes y Browne, Marcela. (2004). Manual de participación e incidencia para organizaciones de la sociedad civil. Foro del Sector Social, Temas Grupo Editorial.

VeneKlasen, Lisa y Millar, Valerie (2002). A New Weave of Power, People, & Politics. World Neighbors. Recuperado de: http://www.strategicpractice.org/

“RECUPERAR LAS REDES: ESTRATEGIAS DE ENCUENTRO CON LO COMUNITARIO A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO FLOR DE CACTUS”

Lic. Cecilia Lazo Alamo[3]

Resumen:

La Fundación Flor de Cactus se ubica en el barrio de Alto Alberdi en la ciudad de Córdoba Capital, su principal proyecto se basa en un espacio de inserción socio laboral para personas que transitan por espacios de Salud Mental y Discapacidad en donde los integrantes sostienen un vivero a modo cooperativo. Sobre este eje central del vivero, pivotean diversas actividades y propuestas que trascienden lo meramente laboral. Previo a la pandemia la propuesta de Flor de Cactus dialogaba constantemente con propuestas colectivas, como la Feria Flor de Cactus, encuentros de usuarios, participación en otros espacios, marchas y demás instancias de encuentro configurando una red de usuarios y espacios de Salud Mental, así como un habitar el espacio barrial, la biblioteca y la plaza. Se observa que luego del suceso de la pandemia surgieron problemáticas en torno a cómo retomar actividades, afianzar los lazos internos, el compromiso y la motivación de los participantes. Así también fue un desafío reconectar con el ámbito comunitario, desde los vecinos, asistentes de talleres y demás vínculos con instituciones allegadas.

Presentación de la Problemática, la comunidad y la población

La Fundación Flor de cactus está ubicada en el patio de la Biblioteca Popular de Alberdi en las calles 9 de Julio y Monseñor de Andrea en B° Alto Alberdi.

El proyecto Flor de Cactus surge en el año 2014 a partir del interés de crear un espacio que conjugue salud mental, comunidad, medio ambiente, discapacidad y cultura en una afluencia que posibilite la inclusión y el borramiento de imaginarios sociales respecto a la discapacidad y la locura, imaginarios que en muchas ocasiones generan estigmas sociales y dificultan los procesos de salud de los sujetos. La idea fue crear un espacio abierto al público con participación comunitaria, horizontal y democrática.

[3] M.P: 13524.

En 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, se profundizaron diversas dificultades para la construcción y el sostenimiento de vínculos comunitarios, generando un repliegue tanto de las personas participantes como del propio espacio institucional. Asimismo, este contexto impactó significativamente en las organizaciones dedicadas al campo de la salud mental, afectando las redes de articulación previamente construidas. Como resultado, se vieron interrumpidos los vínculos con instituciones, organizaciones territoriales, lxs vecinxs y las agrupaciones barriales con las que se venía trabajando de manera conjunta.

Inicialmente ya antes de presentar el presente proyecto se realizó una aproximación diagnóstica intentando identificar las problemáticas, las necesidades, recursos y potencialidades del grupo, además de las estrategias de afrontamiento, las relaciones y redes que están conformadas o se pueden conformar.

Martí (2004) define como diagnóstico al proceso colectivo donde se realiza el reconocimiento de la realidad y autoanálisis de la comunidad local, el cual va a servir como punto de partida para llevar adelante prácticas transformadoras de la realidad.

La Psicología Comunitaria según Plaza (2018), se enfoca desde el paradigma de la transformación social y crítica, determinando a los procesos comunitarios y el encuentro como su objeto. Los procesos comunitarios anclados en la complejidad, en movimiento y acción constante, los cuales dinamizan relaciones entre sujetos y encuentros, poniendo en juego las distintas subjetividades. En este sentido, las problemáticas que se presentan como más relevantes, y sobre las cuales se formuló el presente proyecto se visualizan en la disminución de los espacios de encuentro que fomenten el diálogo y reflexión tanto en organizaciones que trabajan con y en Salud mental y Discapacidad como con la comunidad en general.

El rol de lxs psicólogxs comunitarixs es ser mediadores en este proceso de concientización, pueden cumplir una función fundamental en la tarea de problematizar, planteando problemas y preguntas cuya forma y contenido lleve a la desnaturalización y desideologización que son fundamentales en el proceso de concientización (Montero, 2006).

Lxs psicólogxs comunitarios tienen un papel que lxs involucra con malestares múltiples y que como agente de salud su rol es el de poder puntualizar y proponer intervenciones con miras a aliviar estos malestares de los grupos en los cuales trabaja sin descuidar que estos padecimientos tienen causas que trascienden lo individual/grupal.

Esta pausa en la colaboración entre las instituciones y la comunidad afectó también la dimensión económica generando la falta de espacios físicos que posibiliten intercambio y venta de producciones realizadas por personas con problemáticas de salud mental y discapacidad, orientadas a la economía social. En cuanto a los objetivos planteados como el de propiciar espacios de encuentro para organizaciones que trabajan con personas usuarias de espacios especializados en Salud Mental. Se buscó retomar y enriquecer redes de la Fundación Flor de Cactus con vecinos y agrupaciones barriales de la zona, establecer redes socio laborales y comunitarias, como así también, difundir la propuesta que genera el espacio Flor de Cactus.

Población y comunidad con la que se trabajó durante el desarrollo del proyecto: -Participantes de la Fundación Flor de Cactus, en particular quienes sostienen el Vivero y su cooperativa de trabajo. Se estipula un aproximado de 20 personas. Allí se encuentran de lunes a viernes, un grupo de diez personas aproximadamente de entre 20 y 50 años, entre ellas usuarixs de salud mental o diversidad funcional y el equipo de psicólogxs. -Vecines del barrio Alberdi y Alto Alberdi cercanos al vivero de Flor de Cactus, zona residencial de clase media. -Organizaciones afines: entre estas destacan la Biblioteca Popular Alberdi, - Centros de día y Centros Educativos Terapéuticos, Hospital Clínicas, Centros Vecinales cercanos que han participado con sus producciones en las ediciones de la Feria Flor de Cactus.

Los participantes indirectos se estiman en 120 aproximadamente teniendo en cuenta entre estos a familiares o personas cercanas y actores de la comunidad, que participan en ferias, charlas y eventos varios.

Objetivos.

Objetivos generales:

- Fortalecer los vínculos intergrupales de Flor de Cactus a los fines de afianzar las relaciones laborales y de encuentro.
- Propiciar espacios de encuentro para organizaciones que trabajan sobre temáticas de Salud Mental.
- Enriquecer redes existentes de la Fundación Flor de Cactus con vecinxs, y agrupaciones barriales de la zona.

Objetivos específicos:

- Promoción y fortalecimiento de redes organizacionales y comunitarias: trabajo en talleres, difusión de actividades, apertura a nuevos proyectos y espacios comunes, principalmente en la realización de eventos y ferias de impacto comunitario.
- Identificación y promoción de nuevos modos organizativos y recursos de participantes intervinientes.
- Observar problemáticas, obstáculos y modos de resolución en las modalidades comunicativas dentro del espacio, apuntando al empoderamiento de participantes en torno al proyecto.

Estrategia metodológica y principales actividades

Se utilizó como estrategia metodológica de trabajo la participación acción, tomando los aportes de la investigación acción participativa. El hacer implica procesos de reflexión-acción. Actividades realizadas desde septiembre 2022 a septiembre 2023. *Participación en la Feria Municipal Expo-derechos en Plaza de la Intendencia. La participación en la Feria Municipal fue preponderante por su importancia, el contacto con otras instituciones que trabajan

en Salud Mental y discapacidad dentro de la ciudad de Córdoba. A su vez se pudo dar visibilización al espacio de Flor de Cactus.

Fue un momento de trabajo, pero también de recreación y de encuentro del grupo. Durante el verano 2022/23 hubo encuentros fuera del espacio físico de Flor de Cactus que fueron en las casas y en los espacios públicos como plazas, donde se continuaron reforzando lazos entre quienes integran Flor de Cactus. Aparecieron propuestas de realizar talleres, charlas o encuentros que no tuvieran la magnitud de la feria que se realizó varios años, pero que respondieran a objetivos como la visibilización del espacio físico de Flor de Cactus como espacio donde se comparten saberes sobre las plantas y la naturaleza, pero también de encuentros con otrxs.

Charla e intercambio de saberes sobre Compostaje domiciliario

Este taller tuvo una asistencia considerada como “poca” por los integrantes de Flor de Cactus, pudo deberse a que el grupo aún no se encontraba lo suficientemente organizado para llevar a cabo las actividades de difusión, de la organización anterior al encuentro y el encuentro en sí mismo. Se reflexionó acerca de qué objetivos tenemos desde Flor de Cactus para trabajar en común, cuáles son los intereses compartidos que nos impulsarían a trabajar etcétera. Esa actividad no quedó en una actividad aislada, debido a que uno de los asistentes, conocedor del trabajo con grupos, comunidad y sobre agroecología nos propone realizar un taller de plantas Aromáticas, Medicinales y Alimenticias.

* Participación en el parque de los sentidos ubicado en barrio Nueva Córdoba, donde se colaboró con cactus y plantines propios del vivero para la ornamentación y parquización del espacio. Se compartió el momento con otras instituciones y se documentó el encuentro en las redes sociales.

Taller de Hierbas Aromáticas y medicinales

En la organización del taller de aromáticas cada quien construye un rol para llevar a cabo en el momento de la jornada. Esta actividad propició una participación activa de todxs lxs integrantes de Flor de Cactus, permitió el fortalecimiento del trabajo en grupo y la realización de actividades pensadas para la comunidad. La importancia de dar lugar a los intereses de cada participante al momento de propiciar un accionar activo e involucrado en las tareas. La jornada tuvo gran concurrencia de vecinos que pudieron conocer el espacio.

Visita y recorrido barrial al Club Atlético Belgrano

Durante el recorrido por el barrio Alberdi los integrantes de Flor de cactus pudieron compartir una tarde que se diferenciaba de las tardes en el vivero, aquí se compartió la historia del barrio y del papel del club Belgrano en la misma. Esto contribuyó a sentir un sentimiento de pertenencia que se plasmaba en el interés por participar en el recorrido y por los comentarios que se generaban en la caminata. Reconocimiento y comentarios sobre quienes habitan el barrio, la visita a la cancha generó emociones variadas de alegría, nostalgia, curiosidad, a su vez se compartieron recuerdos generados por este lugar histórico. Esta actividad propició la construcción de la memoria colectiva, un disparador de significaciones que podría abrir el trabajo con el sentido de pertenencia al barrio.

El trabajo continúa siendo predominantemente grupal con el objetivo principal de abrirse e interactuar con la comunidad desarrollando lazos estables dentro de esta. Mientras mayor es la flexibilidad propuesta en el encuentro y las distintas propuestas de trabajo con la comunidad mayor es la posibilidad de modificar las tareas con relación a quienes participan y esto permite un intercambio más fluido con el contexto donde se ubica, integrándose tanto en el momento de una actividad puntual como posteriormente volviendo al espacio del vivero o proponiendo otras actividades.

La visita de integrantes de espacios como Fundación La Quadra por ejemplo, abre posibilidades futuras de articulación en actividades conjuntas, esta Fundación cuenta con una huerta comunitaria y vivero/servicios de jardinería.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución.

Luego de todo el recorrido de este año, llega el momento de reflexionar sobre lo realizado, así se puede establecer como un avance logrado de mayor magnitud el fortalecimiento de los vínculos intergrupales dentro de la Fundación. Se ha trabajado en relación a los quehaceres asignados a cada uno de los integrantes, en el espacio propicio de asamblea, reforzando la propuesta del espacio en cuanto a horizontal, democrático y participativo.

Logrando restablecer o reformular tareas y funciones, desarmando esos lugares de saber. Como herramienta principal se han facilitado espacios de charlas sobre esto en el momento de trabajo, proponiendo preguntas disparadoras de distintos temas que apunten al fortalecimiento o empoderamiento de los sujetos en tanto actores e impulsores del espacio.

Propiciando también espacios de encuentro con organizaciones que trabajan con Salud Mental, donde se invita al espacio, asistentes de Centros de día de la Ciudad de Córdoba.

Además, se llevó a la plaza Jerónimo del Barco una mesa de venta de productos propiciando así un acercamiento con lxs vecinxs para contar de qué se trataba el espacio y porque es necesario. Se continúa sosteniendo el trabajo en conjunto con la Escuela Especial “El Puente” y la Fundación Jorge Bonino a través de talleres en el espacio sobre propuestas de producción. Se acompañó también en la renovación del convenio con las Prácticas Pre Profesionales en el Contexto Socio Comunitario a través de la Facultad de Psicología de la UNC. Como dificultades, surgieron varias tensiones con la Biblioteca Popular Alberdi, donde se ubica el Vivero Flor de Cactus, esto generó cierta paralización de las propuestas o quita de potencia al impulso creador y que han replegado al grupo hacia el interior del espacio. Esto ha generado un desgaste y una imposibilidad de viabilizar las propuestas, ya que las pautadas o proyectadas eran en función del espacio físico y eso requiere una autorización previa de esta institución, tanto para el arreglo del lugar como para actividades abiertas a la comunidad. Se puede agregar, que continuamente se tuvo que lograr la correspondiente motivación de los participantes para realizar tareas de organización y lo necesario en cada una de los eventos y actividades que salgan de la rutina semanal ya prevista.

Este trabajo tiene como uno de sus objetivos que se plantee desde la comunidad, y con ello se hace referencia al trabajo continuo con los vecinos y organizaciones barriales, objetivo que continúa siendo un desafío. Esto es debido a los múltiples factores que atraviesan a Flor de Cactus, lo cual hace pensar en la búsqueda del despertar un mayor interés de los participantes en actividades que permitan la interacción con la comunidad. Aun así, las invitaciones a participar en eventos serían de provecho para despertar la motivación grupal y repensar estrategias.

El desafío en cuanto al rol profesional se sustenta en sostener los tiempos y el trabajo necesarios para que sea el espacio mismo que reflexione, así como formule las salidas posibles a los conflictos que surgen. Por ejemplo, en cuanto a la resolución del conflicto con la Biblioteca, se ha trabajado en cuando a las fortalezas del proyecto más allá del espacio físico en donde se emplaza, sin embargo, se deben respetar y trabajar las concepciones de quienes habitan ese espacio y quienes construyen o desconstruyen esos vínculos entre organizaciones.

Sistematización de la experiencia.

A continuación, se procede a sistematizar la experiencia dentro del marco del proyecto de Intervención Comunitaria del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, que tuvo como duración el periodo de septiembre de 2022 a septiembre de 2023. Se entiende el concepto de sistematización como: la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Por tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarnos, confrontar las experiencias con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos desde y para la práctica (Barnechea García y Morgan Tirado, 2010, pp. 103).

Uno de los pasos que propone Jara (1994) es precisar un eje de sistematización, esto consiste en delimitar un hilo conductor que atraviese la experiencia práctica, el mismo permite concentrar la atención en algunos elementos y evitar la dispersión en la reflexión crítica y el análisis. Se pone como eje de reflexión: “Significaciones en torno a la salud mental, diversidad funcional y discapacidad en lxs integrantes del Vivero Flor de cactus” La Fundación Flor de Cactus, funciona como un dispositivo alternativo de salud mental para personas usuarias de salud mental y con diversidad funcional, siendo un espacio de inserción socio laboral y comunitario, donde su proyecto principal es el vivero.

La noción de espacios de encuentro, entendidos estos como dispositivos de trabajo de la Psicología Social-Comunitaria. Tomando el concepto de Barrault (2006) quien, para explicar los espacios de encuentro, los caracteriza desde un sentido general y desde un sentido específico. Con respecto al Sentido General se refiere a los espacios de encuentro como a “la vivencia del encuentro, posibilidad siempre presente que pone el eje en el reconocimiento de lo múltiple, lo ajeno, lo distinto. La posibilidad de “hacer lugar”, de construir pertenencia.” El concepto de Espacio de Encuentro en un sentido específico refiere a un dispositivo de trabajo en la Psicología Comunitaria: “Es una manera de decir que se construyen espacios de posibilidad del esta-

blecimiento de múltiples vínculos. Espacios de existencia, de posibilidad de encuentro, de modos de

mutualidad, tramitación de conflictos, aprendizaje, complejización e historización de la relación, de transformación y sostenimiento múltiple de la subjetividad. "(Barrault 2006).

En la Fundación Flor de Cactus se dan diversas situaciones vinculares que implican un trabajo de resolución, de esta tramitación de conflictos que nombra Barrault (2006). El grupo se ha ido ampliando y modificando con el tiempo, se han establecido formas de trabajar los problemas internos, mediante la escucha y el diálogo, se han desarrollado dinámicas que buscan alojar a quien quiera formar parte del espacio, llevando a una complejidad que diferencia al lugar de un "no lugar", al decir de un integrante con relación a este último punto: "Queremos que el espacio del vivero no sea un lugar de paso, que quien llega pueda en algún momento decidir continuar viniendo". En cuanto al término alojar, se plantea que quizás constituya un modo de hacer por quienes pensaron el espacio desde sus inicios, dice al respecto unx de sus integrantes: "el alojar lo pienso más como un ejercicio que como una posición; práctica que se abre a la posibilidad de recibir y contener sin clausurar el espacio para la circulación -libre circulación y espacio del decir podría pensarse desde la psicoterapia institucional, por ejemplo, pero como no incluso en el consultorio-. Es política sí y ética, en movimiento constante, no aloja sin modificarse. No clausura en tanto no responde a la demanda, sino que aloja eso que viene, eso que pide eso que quiere, y posibilita, crea los medios para que algo nuevo pase… y pasa, a veces por un corto tiempo, a veces por mucho, largo, ancho…alguien llega y pasa una temporada, no al modo de serie primera, segunda tercer temporada, no, un espacio singular, una subjetividad en curso, una alternativa de vida, para alguien un instante, una planta, un color, una canción, una flor, agua , tierra, barro, manos que alojan la posibilidad de que algo-alguien-nuevo-pase, un cambio, una semilla y lo fundamental/que se pueda/alojar"

Son variadas las significaciones que pueden tomarse para pensar las experiencias de Flor de Cactus, pero por razones de extensión hemos recuperado quizás las que más se repitieron durante estos últimos meses en las voces del espacio: discapacidad, diversidad funcional y salud mental.

Palacios (2008) considera que la discapacidad se produce porque la sociedad no tiene la forma de alojar a una persona con características diferentes y por ello no la habilita a desarrollar sus capacidades potenciales. Así, la discapacidad se produce entre la persona y la sociedad. Desde esta perspectiva, las personas que se encuentran en una situación de discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de los individuos, enfatizando la valoración de cada sujeto y el respeto de las diferencias. Sus principios son la vida independiente, la no discriminación y la accesibilidad universal, desde un enfoque de derechos humanos habilitando la inclusión social. Es así que desde quienes impulsaron la existencia del espacio de Flor de Cactus, se buscó facilitar un espacio que permitiera este aporte a la sociedad que señala Palacios (2008), desde lo laboral y en un lugar abierto a la gente del barrio para visibilizar este trabajo de manera directa.

El trabajo reflexivo es importante para el espacio y la comunidad, los saberes respecto a la salud mental y derribar falsas concepciones y mitos, implica una interpelación a los hechos, su problematización, a la desmitificación, que incluye la conciencia y la reflexión. Durante las sucesivas jornadas de trabajo, mientras se desarrollaron las dinámicas en el vivero, fueron surgiendo charlas donde cada uno pone en cuestión aspectos de su vida personal, circunstancias, realidades que se traducen en conceptos e imaginarios compartidos. Debido a la ideología dominante que se representa en imaginarios comunes, así lo explica Moscovici. (1984) consiste en sistemas de representaciones y de actitudes, a ello se deben los fenómenos de prejuicios sociales o raciales, de estereotipos, de creencias, etc. Expresan una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar, estas representaciones dan forma a la realidad mitad física mitad imaginaria que es la realidad social (Moscovici, S. 1984).

Tomando a Quiroga, A., (1998) se considera que la salud mental es un hacer y deshacer que tiene como escenario la vida cotidiana, es una representación social incluida en un sistema. Se la entiende como un conjunto de procesos, como la relación del sujeto consigo mismo y con el mundo, un mundo que se da a su experiencia como mundo social a la vez que material y simbólico.

El tratar a alguna persona con diversidad funcional como “discapacitadx” es reducir su existencia y su identidad solo a ese aspecto. Canseco (2018) quien reflexiona sobre la discapacidad como una definición que apunta a una minoría identificable y definible, dejando de lado todas las diversidades de cuerpos y subjetividades posibles, es decir, todo aquello que sale de la norma de lo que se lee como funcionalidad normal y de lo esperable, es tomado como discapacidad. En una charla informal durante nuestro trabajo surgen las palabras “diversidad funcional” por parte de unx de lxs miembros realizando preguntas disparadoras: “¿Y decir diversidad funcional? ¿Qué palabras creen que son más adecuadas para hablar sobre una persona que posee alguna dificultad para manejarse en la ciudad? Ante esta pregunta surgen las siguientes reflexiones: “Y puede ser que diversidad abarque más, que hable de diversidad secula por ejemplo” otrx de lxs compañerxs agrega: “es mejor hablar de diversidad funcional, como que discapacidad suena como que le estás desvalorizando”.

El concepto de discapacidad, ha sido abordado desde diversos paradigmas o modelos. Se trae a colación estos modelos como guía para poder desarrollar las significaciones escuchadas en el espacio de la Fundación, los modelos descritos a continuación son: el paradigma tradicional, el paradigma médico biológico y el paradigma social.

Dentro del paradigma Tradicional, se ubican prácticas que involucran, por un lado, el exterminio, la marginación y la segregación y, por otro, la caridad, la lástima y el proteccionismo hacia las personas que se consideran en este contexto como “anormales”. Un integrante del vivero señala: “había gente que quería darnos más plata por un cactus de lo que valía, y nosotros sentimos que era una muestra de lástima y pensamos que no! que esto es nuestro trabajo y debe considerarse como cualquier otro trabajo” Dentro de las prácticas propias de este enfoque se encuentra la exclusión de las personas con discapacidad de muchas actividades, tanto en la esfera pública

como en la privada, así como la utilización de denominaciones peyorativas para referirse a ellas como “discapacitados”, “lisiados” o “minusválidos”, entre otros (Palacios, 2008)

El paradigma médico/biológico, toda la atención ofrecida a las personas con discapacidad se enfoca en la “recuperación” de las deficiencias presentes en las personas que han adquirido o han nacido con algún tipo de discapacidad y conciben estas deficiencias como “obstáculos” para la inclusión efectiva en la vida social y laboral. En base a estas miradas del paradigma se observó que en el espacio del vivero se puso y se pone en tensión la noción de recuperación a través de la noción de “rehabilitación socio-laboral”, surgiendo esta tensión de parte de unx de lxs integrantes: “pienso que los espacios de rehabilitación socio-laboral no son lo que pensamos para la Fundación, el vivero es un espacio laboral en el que todxs somos trabajadores, no hay un alguien que rehabilita a un otrx, es un espacio donde nos encontramos para trabajar y compartir”.

Este cuestionamiento también puede ser ilustrado con las palabras otrx de lxs integrantes: “a mí lo que me vino a la mente fue la cuestión de que muchas veces se toma al sujeto con discapacidad o con algún trastorno mental o como se le quisiese decir como si fuese un ciudadano que tiene que amoldarse a la sociedad, o sea que tiene que hacer cosas para estar más habilitado como si estuviese en un estado que debería perfeccionar, o sea como si tuviese que ir a algún lugar a aprender cosas o para reforzar cosas para insertarse en la sociedad tanto en el sistema educativo como en el sistema laboral” . La meta última de este paradigma es la eliminación de la deficiencia, de manera que las personas con discapacidad sean capaces de adaptarse a las demandas del entorno, sin que se contemple como necesaria la modificación del entorno para su inclusión efectiva en la sociedad (Padilla-Muñoz, 2010). Unx de lxs integrantes dice al respecto: “no solo tiene que ver con la cuestión académica de que la persona aprenda algo, sino también con que la persona tenga el capital tanto económico como para poder estudiar y alimentarse o poder pensar bien y además pueda tener un cierto capital en el sentido material de las calles, los hospitales, las escuelas cercanas eh, los puentes y todas esas cosas hacen como todo un conjunto de rehabilitación porque cuando se entiende solamente la inclusión o la rehabilitación social eh curso de capacitación sí, pero además medicación si lo necesita, pero también obras de infraestructura para que la persona no le dificulte ir por sí mismo al lugar a producir, sí inclusión sociolaboral, pero si la persona no tiene para los medicamentos ni para ir a terapia no puede producir bien , porque no tiene que ver solamente con la cuestión solamente productiva sino también del entorno y el bienestar psicológico, que cuando no hay bienestar psicológico no se puede producir.

A través del trabajo con lxs practicantes de las prácticas pre-profesionales, se desarrolló un hacer que consistía en caminar el barrio relevando las rampas para personas que usan sillas de ruedas, aquí observaron la falta de las mismas en gran cantidad de veredas y se pudo cuestionar a través de una observación concreta como la el barrio no estaba modificado para facilitar la circulación de todxs: “fuimos con H. y G. a ver la cuestión de las rampas, había muy pocas” - señalaba unx de lxs usuarios del vivero-

Desde estos dos los paradigmas, tradicional y médico biológico, asocian imágenes de incompetencia y descalificación a las personas con discapacidad, lo cual, al igual que con cualquier otro grupo víctima de discriminación, limita y configura la identidad personal, que, a su vez, restringe la interacción del individuo con su entorno y lleva a un ciclo caracterizado por la exclusión y la discriminación. Una actividad propuesta en asamblea y que fue votada por mayoría consistía en poder reelaborar el volante de difusión del espacio y plantear preguntas para realizar a quienes se entregará el mismo, las preguntas debían poder cuestionar estas concepciones tradicionales y biologicistas. La actividad fue desarrollada en la vereda del vivero para poder ofrecer a lxs transeúntes el trabajo que se realiza en el vivero. Pensar estas preguntas generó que en lxs integrantes del vivero pudieran surgir significados y situaciones en torno a lo planteado, significaciones que describiremos a continuación: “Si sos discapacitado te tratan como un niño, desde la familia y la gente común “; “No se respetan los derechos para andar por la calle “; “Los discapacitados son vagos, no quieren trabajar”. Esta propuesta generó en algunxs compañerxs un deseo de no participar: “no me gusta que me vean como discapacitada”. El debatir estas cuestiones en la vereda, un espacio público, puede generar una sensación de mayor exposición de algunxs integrantes, lo que nos plantea la posibilidad de trabajar estas problemáticas a nivel interno y en una etapa posterior llevar las propuestas a la comunidad quienes deseen hacerlo. Esto requiere un trabajo en donde poder debatir las formas en las que se quiere interactuar con la comunidad y con qué objetivos. Para continuar con el desarrollo de la propuesta de elaboración del volante se produjo un borrador donde concretar las preguntas para la comunidad. Entre otras surgió: ¿Qué pensás acerca de etiquetar a las personas?

En el paradigma social, se concibe a la persona con discapacidad desde un enfoque biopsicosocial y de derechos humanos, lo que apunta a mirar más allá de la deficiencia y aspira a una participación real y efectiva de esta población en todas las esferas de la vida en la sociedad. Dentro de este paradigma, se defiende el derecho de las personas con discapacidad a establecer relaciones interpersonales y de convertirse en personas social y económicamente activas (Padilla-Muñoz, 2010). Este abordaje sostiene que las desventajas, la segregación y la inaccesibilidad a recursos no están determinadas por la deficiencia orgánica que puede presentar una persona, sino que obedecen a las consecuencias de tener que afrontar un entorno que no está diseñado para la diversidad (Strauss y Sales, 2010).

Esta visión toma en cuenta las barreras del entorno que limitan o impiden la participación real de las personas con discapacidad en diversos ámbitos, como el educativo, laboral, político. Este paradigma , se ve reflejado por la reflexión de unx de lxs usuarixs: “viste que la escuela pública en realidad no se amolda a una persona con trastorno mental o con una discapacidad sino que le exige el mismo nivel que una persona sin discapacidad entonces es como que juega ahí la cuestión de que bueno, yo pongo esta vara y vos tenés que llegar y si no podes, bueno lola y también pasa lo mismo en el sentido laboral, yo exijo como empresa que vos aprendas determinado como se llama habilidades académicas y mentales y un determinado horario productivo y laboral pero no me amoldo yo como institución tanto educativa o productiva eh hacia la persona sino la persona hacia las instituciones sociales y hay una

falta de medios porque viste que siempre se habla de las oportunidades como garantía de inclusión social pero en realidad eh no, más allá del esquema de oportunidades no hay garantías en el sentido del acceso, no hablar tanto de oportunidades sino garantías de acceso y en ese sentido la sociedad moderna no tiene instrumentos como para así decirlo escuelas eh que estén adaptadas para la personas con discapacidad no solamente en el sentido mental y en el sentido físico sino que están diseñadas de un modo tal de que se haga fácil que acceda la persona caminante o sin discapacidad. También en las fábricas están en un punto medio alejados de la ciudad la gran mayoría en la que la persona con discapacidad mental o física le cuesta mucho entonces para mí la gran crítica que yo hago es que no hay instituciones que estén adaptadas para la persona con discapacidad ni mucho menos, ni mucho más digo, fábricas"

Por su parte, Ardila Gómez (2016) sostiene que la discapacidad mental ha sido percibida como motivo de segregación y exclusión social. El paradigma hegemónico se basa en la concepción de las personas usuarias como objetos de tutela y protección que por su propio bien y el de la sociedad, deberían ser "sustituidos" en la toma de las decisiones que afectan su vida, restringiendo así su capacidad de ejercer derechos. En una charla informal con un participante de Flor de cactus sobre la posibilidad de acceder a una pensión no contributiva por invalidez, se plantean las problemáticas en cuanto a la figura de "apoderado" y del temor por la pérdida de derechos que implicaría una tutela: "no, no me gustaría para nada no tener la oportunidad de firmar la compra de una casa, ni tener que elegir un tutor para que maneje mi plata".

La persona usuaria de los servicios de salud mental parece constituir un colectivo altamente vulnerado, con graves problemas para poder acceder a un trabajo o vivienda dignos debido a la insuficiente inclusión social, además de no contar con redes sociales de contención. Es la lucha de las propias personas con discapacidad para autoafirmarse como ciudadanos con igual dignidad y valor que los demás. Ardila Gómez (2016).

Ejemplos de cómo se traslucen estos conceptos dentro del grupo: "podemos hablar también de su capacidad" (M.) "Los discapacitados son vagos, no quieren trabajar" (M) "Si sos discapacitado te tratan como un niño, desde la familia y la gente común "(M) "No sé respeta los derechos para andar por la calle "(G) "la salud mental no es cosa de locos" (G) "no me gusta que me vean como discapacitada" (C) "voy a marchar por la salud mental así todos se enteran de nuestra situación" (M).

Se considera de suma importancia, continuar habilitando espacios donde se pueda poner en cuestión, las distintas posiciones que se toman y que ofrecen el entorno a los lugares laborales, sociales, de esparcimiento donde se despliegan las distintas existencias de quienes participan en el proyecto del vivero flor de cactus, este tipo instancias enriquecen la práctica diaria.

Más como un ejercicio que como una posición; práctica que se abre a la posibilidad de recibir y contener sin clausurar el espacio para la circulación (libre circulación y espacio del decir podría pensarse desde la psicoterapia institucional, por ejemplo, pero cómo no incluso en el consultorio). Es política sí y ética, en movimiento constante, no aloja sin modificarse. No clausura en tanto no responde a la demanda, sino que aloja eso que viene, eso que pide, eso que quiere, y posibilita, crea los medios para que algo nuevo pase. Y

pasa, a veces por un corto tiempo, a veces por mucho, largo ancho... alguien llega y pasa una temporada, no al modo de serie 1er, 2da, 3er, temporada no, un espacio singular, una subjetividad en curso, una alternativa de vida, para alguien un instante, una planta un color una canción una flor un aroma agua tierra barro, manos que alojan la posibilidad de que algo-alguien-nuevo-pase, un cambio, una semilla. y lo fundamental/que se pueda/ alojar.

Bibliografía Consultada:

Alfaro-Rojas. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. Revista Costarricense de Psicología, vol. 32, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 63-74 Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica San José, Costa Rica

Barnechea García, Morgan Tirado (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. Tend. Retos N.o 15:97-107 / octubre 2010.

Barrault, Omar A. (2006):" Los espacios de encuentro en la Psicología Comunitaria".

Barrault, O. (2007). Algunas precisiones sobre los Espacios de encuentro en la Psicología Comunitaria. II Foro de Trabajo Comunitario - Facultad de Psicología UNC. Córdoba.

Barrault, Omar A. (2008): "Psicología Comunitaria y espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad". Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología, U.N.C. Córdoba 2008

Castel, Robert. (1991): La dinámica de los procesos de marginalización. De la vulnerabilidad a la exclusión" En Espacio Institucional. Ed. Lugar, Bs. As.

Canseco, B. (2022). "Marica Temblorosa: sexo, discapacidad e interdependencia". Editorial Asentamiento Fernseh

Gómez Ardiles (2016) El desafío de la inclusión en salud mental: análisis de un centro comunitario y su trabajo sobre los vínculos sociales. Redalyc. Buenos Aires

Jara, Oscar (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas. Lima.

Martí, J (2004). Diagnósticos locales participativos: estrategias, métodos y técnicas. Universidad Autónoma de Barcelona. (en CD).

Moscovici, S. (1984). Psicología Social Vol. 2. "Introducción al campo de la psicología social". Paidós. Buenos Aires.

Padilla-Muñoz, (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, 16, 381-414. Recuperado de http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012&lng=es&nrm=

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las

Personas con Discapacidad. Madrid, España: Cinca. Recuperado de http://books.google.co.cr/books

Psicología comunitaria, programa de becas de extensión comunitaria del Colegio de Psicologxs de la Provincia de Córdoba". (2017). Publicación interna para colegiados.

ENTRAMANDO VOCES, TEJIENDO REDES: HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO LXS INESTABLES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD MENTAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS.

Lic. Trinidad Pereira [4]

Resumen:

El presente informe da cuenta del desarrollo de la Beca de Extensión Comunitaria del Colegio de Psicólogues de la Provincia de Córdoba, en el marco del proyecto "Entramando Voces, Tejiendo Redes: Hacia el Fortalecimiento de la Radio Lxs Inestables y la Participación Comunitaria en Salud Mental desde una perspectiva de Derechos". La propuesta surge ante la necesidad de acompañar el sostenimiento y la reactivación de Radio Lxs Inestables, un dispositivo comunitario de comunicación en salud mental con más de quince años de trayectoria en la ciudad de Córdoba, que ha atravesado múltiples interrupciones y dificultades vinculadas a la precarización institucional, el desfinanciamiento de políticas públicas y los efectos de la pandemia.

El proyecto se desarrolló en el Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria "Tramas", ubicado en barrio San Vicente, y tuvo como población destinataria principal a personas usuarias de servicios de salud mental, participantes históricos de la radio y nuevas incorporaciones provenientes del territorio. Desde una perspectiva de Psicología Comunitaria Crítica e Investigación Acción Participativa, se promovió la construcción colectiva del espacio radial como dispositivo de participación, producción de palabra y fortalecimiento del lazo social, reconociendo a les participantes como sujetos de derecho y protagonistas del proceso.

Las estrategias de intervención incluyeron encuentros semanales de producción radial, dinámicas participativas de intercambio y planificación colectiva, producción de contenidos a partir de las experiencias e intereses del grupo, y articulaciones con otros dispositivos de salud mental y organizaciones comunitarias. Asimismo, se sostuvieron espacios de reflexión interna y supervisión colectiva orientados al cuidado del equipo y la evaluación continua del proceso.

[4] M.P. 14993.

Entre los principales logros alcanzados se destaca la continuidad del dispositivo durante el año, el fortalecimiento del sentido de pertenencia grupal, la recuperación de la memoria histórica de la radio y la ampliación de redes comunitarias. A su vez, el proyecto permitió visibilizar las tensiones y límites estructurales que atraviesan el sostenimiento de dispositivos comunitarios en contextos de austeridad, reafirmando la potencia de la radio como práctica política, comunitaria y transformadora en el campo de la salud mental.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

El presente proyecto de extensión comunitaria se inscribe en el campo de la salud mental comunitaria y la comunicación participativa, teniendo como eje el fortalecimiento del dispositivo Radio Lxs Inestables, una experiencia de comunicación comunitaria en salud mental con más de quince años de trayectoria en la ciudad de Córdoba. La radio surge en el año 2010 en el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial (HNP), en el marco de los procesos de transformación del modelo de atención en salud mental y del impulso de prácticas orientadas a la desmanicomialización, la restitución de derechos y la participación activa de las personas usuarias de los servicios de salud mental.

A lo largo de su historia, Radio Lxs Inestables se ha constituido como un espacio colectivo de producción de palabra, expresión subjetiva y construcción de sentidos en torno a la salud mental, problematizando las representaciones hegemónicas asociadas a la "locura" y habilitando la circulación de discursos alternativos desde una perspectiva de derechos. Sin embargo, en los últimos años el dispositivo ha atravesado múltiples dificultades para sostener su funcionamiento de manera continua, vinculadas a cambios institucionales, al impacto de la pandemia por COVID-19, a las condiciones socioeconómicas actuales y a la inestabilidad de los espacios físicos y recursos disponibles.

Desde el año 2020 en adelante, la radio funcionó de manera interrumpida, adaptándose a distintos formatos y espacios: encuentros virtuales durante la emergencia sanitaria, funcionamiento quincenal en el Centro Cultural Graciela Carena y, posteriormente, su traslado al Hospital Tránsito Cáceres de Allende. Estas discontinuidades impactaron tanto en la frecuencia de los encuentros como en la participación de las personas usuarias, generando momentos de distanciamiento y debilitamiento del lazo colectivo que históricamente caracterizó a la experiencia.

En este contexto, el proyecto de beca se propuso acompañar el traslado y la reactivación de Radio Lxs Inestables en el Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria "Tramas", ubicado en barrio San Vicente, ciudad de Córdoba. La inserción del dispositivo en este espacio comunitario —por fuera del ámbito hospitalario monovalente— constituyó una oportunidad significativa para fortalecer su anclaje territorial, ampliar la participación comunitaria y profundizar una perspectiva de salud mental basada en los derechos humanos, tal como lo establece la Ley Nacional de Salud Mental N.° 26.657.

El Centro de Salud Mental Comunitaria "Tramas" es un dispositivo municipal que trabaja desde un enfoque interdisciplinario, comunitario e intersectorial, orientado a la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de los lazos sociales y el acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad

psicosocial. Su localización en barrio San Vicente —un barrio con una rica historia organizativa y cultural, pero atravesado también por diversas desigualdades sociales— posibilita la construcción de prácticas de salud mental situadas, abiertas a la comunidad y en diálogo con otrxs actores territoriales.

La población con la que se desarrolló el proyecto estuvo conformada principalmente por personas usuarias de servicios de salud mental que asisten al Centro "Tramas", integrantes históricos de Radio Lxs Inestables que retomaron su participación durante el año, y nuevas personas que se fueron incorporando progresivamente al espacio. Asimismo, el dispositivo mantuvo una apertura hacia la participación de vecinos y vecinas del barrio, trabajadores y trabajadoras de otros dispositivos de salud, estudiantes y organizaciones comunitarias, promoviendo el encuentro entre diversos actores del territorio.

A lo largo del año, el espacio de radio fue consolidándose como un dispositivo comunitario de participación regular, con encuentros semanales sostenidos, en los que se promovió la apropiación colectiva del espacio, la circulación de la palabra, la construcción de acuerdos y la producción conjunta de contenidos. En este sentido, la problemática abordada no se redujo únicamente a la continuidad técnica de la radio, sino que se vinculó de manera central con el desafío de sostener y fortalecer prácticas comunitarias en salud mental en un contexto de precarización institucional, desfinanciamiento de políticas públicas y creciente vulnerabilidad social.

Desde una perspectiva de psicología comunitaria crítica, el proyecto buscó acompañar estos procesos reconociendo a las personas usuarias como sujetos de derecho, protagonistas de su experiencia y portadoras de saberes, apostando a la construcción colectiva de dispositivos que habiliten la participación, la producción simbólica y la ampliación de derechos en el territorio.

Objetivos

Objetivo general:

- Promoveritario "Tramas" de barrio San Vicente.

Objetivos específicos:

- Promover la participación activa de personas usuarias de salud mental en espacios colectivos de apropiación de la palabra que trascienden los circuitos manicomiales de abordaje en salud mental.
- Contribuir a la visibilización de las problemáticas en salud mental en barrio San Vicente y a la problematización de las concepciones imperantes en este campo, promoviendo modos alternativos de abordaje basados en el reconocimiento de las personas como sujetos de derecho.
- Fortalecer los vínculos entre las personas usuarias de servicios de salud mental y la comunidad de barrio San Vicente, a través de la la continuidad y el fortalecimiento de Radio Lxs Inestables como dispositivo de participación comunitaria en salud mental en el centro de salud mental comunparticipación en espacios comunitarios que favorezcan su inclusión social.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

La estrategia metodológica implementada durante el desarrollo del proyecto se inscribió en el marco de la Psicología Comunitaria Crítica y la Investigación Acción Participativa (IAP), entendidas no como técnicas cerradas sino como procesos dinámicos, situados y construidos colectivamente junto a las personas participantes. Desde este posicionamiento, se asumió una perspectiva no neutral de la intervención, orientada a la participación activa, la producción colectiva de conocimientos y la transformación de las prácticas en salud mental.

El dispositivo de Radio Lxs Inestables fue concebido como un espacio comunitario de encuentro, comunicación y construcción de lazo social, donde la palabra circula de manera horizontal y las personas usuarias de servicios de salud mental participan activamente en la definición de los contenidos, las dinámicas y los modos de funcionamiento del espacio. En este sentido, la metodología priorizó la escucha, la flexibilidad y la adaptación permanente a las necesidades, tiempos y propuestas emergentes del grupo, reconociendo a les participantes como protagonistas del proceso.

En una primera etapa del proyecto, se realizaron instancias de planificación y articulación con el equipo interdisciplinario del Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria “Tramas”. Estos encuentros permitieron acordar condiciones institucionales para el funcionamiento del dispositivo, definir días y horarios, organizar el uso del espacio físico y construir criterios compartidos en torno a la participación, el cuidado grupal y el enfoque comunitario del proyecto.

Paralelamente, se llevó a cabo una revisión de materiales y producciones previas de la radio —proyectos, registros audiovisuales y programas antiguos— con el objetivo de recuperar la memoria de la experiencia y recontextualizarla en el nuevo espacio territorial.

Asimismo, se desarrolló un proceso de convocatoria y reencuentro con participantes históricos de Radio Lxs Inestables, lo que permitió restituir la continuidad del lazo colectivo y recuperar saberes construidos a lo largo de los años. A su vez, se fueron incorporando nuevas personas usuarias del Centro “Tramas” y de otros dispositivos de salud mental, favoreciendo un espacio heterogéneo, intergeneracional y abierto a la comunidad.

Durante el desarrollo del proyecto, la frecuencia de los encuentros fue ajustándose a partir de las demandas e intereses de las personas participantes y de las condiciones institucionales del centro. Si bien inicialmente se había previsto una modalidad quincenal, el espacio logró sostener encuentros semanales de producción radial, lo que fortaleció la continuidad del dispositivo, el sentido de pertenencia y la apropiación colectiva del espacio. Estos encuentros incluyeron instancias de intercambio grupal, planificación de programas, producción de contenidos, grabación de programas y momentos de escucha compartida, priorizando siempre un clima de respeto, cuidado y construcción colectiva.

Como herramientas metodológicas centrales, se utilizaron dinámicas participativas de presentación y apertura, rondas de palabra, lluvia de ideas, construcción colectiva de guiones, entrevistas grupales y producción de contenidos radiales a partir de las experiencias, intereses y problemáticas

propuestas por les participantes. La radio fue entendida no solo como un medio de comunicación, sino como un dispositivo de intervención comunitaria que habilita la expresión subjetiva, la elaboración colectiva y la producción de sentidos en torno a la salud mental.

A lo largo del año, también se promovieron instancias de articulación interinstitucional y comunitaria. Se realizaron encuentros especiales con otros dispositivos de salud mental y organizaciones territoriales, como el Hospital de Clínicas y el espacio Confluir, generando programas radiales conjuntos que favorecieron el intercambio de experiencias, la socialización de prácticas y la ampliación de redes comunitarias. Asimismo, se participó del Encuentro de Radios Comunitarias, instancia que permitió visibilizar la experiencia de Radio Lxs Inestables y fortalecer vínculos con otros espacios de comunicación comunitaria.

En paralelo al trabajo con el grupo, se sostuvieron espacios de reunión y reflexión interna del equipo de coordinación, orientados a la revisión de roles, la distribución de tareas, la evaluación de los procesos y la toma de decisiones colectivas. Estas instancias resultaron fundamentales para acompañar las tensiones, dificultades y desafíos que fueron emergiendo a lo largo del proyecto, especialmente en relación con las condiciones de sostenimiento del dispositivo en un contexto de escasez de recursos y alta demanda.

En términos metodológicos, el proyecto se caracterizó por una planificación abierta y flexible, que permitió reformular objetivos, ajustar estrategias y priorizar el cuidado del proceso comunitario por sobre el cumplimiento rígido de cronogramas preestablecidos. Desde esta perspectiva, la evaluación del proyecto se realizó de manera continua y participativa, recuperando las voces de les participantes, los aprendizajes construidos y las tensiones propias del trabajo comunitario, como insumos para la reflexión crítica y la proyección futura del dispositivo.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades

El desarrollo del proyecto permitió consolidar a Radio Lxs Inestables como un dispositivo comunitario de comunicación en salud mental con funcionamiento regular en el Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria “Tramas”, constituyéndose en un espacio de participación, producción colectiva y restitución simbólica de derechos para las personas usuarias de servicios de salud mental. Uno de los principales logros alcanzados fue la continuidad y el sostenimiento del espacio a lo largo del año, en un contexto institucional, político y económico marcado por la precarización de las políticas públicas en salud mental y el desfinanciamiento de dispositivos comunitarios.

La reactivación de la radio en un espacio comunitario por fuera del ámbito hospitalario permitió fortalecer el anclaje territorial del dispositivo y promover una mayor apropiación colectiva del espacio. La frecuencia semanal de los encuentros, ajustada a partir de las demandas de les participantes y las posibilidades institucionales, favoreció el fortalecimiento del lazo grupal, el sentido de pertenencia y la participación sostenida. A lo largo del año se evidenció

un incremento en la asistencia y el involucramiento activo de las personas participantes, así como la incorporación de nuevas voces provenientes del Centro “Tramas” y de otros dispositivos de salud mental.

Otro logro significativo fue la recuperación de participantes históricos de Radio Lxs Inestables, lo que permitió reconstruir la memoria colectiva de la experiencia y resignificar su trayectoria en el nuevo contexto. Este reencuentro generó un fuerte impacto subjetivo y simbólico, reforzando la identidad del espacio y la transmisión de saberes construidos a lo largo de los años. Asimismo, la radio funcionó como un espacio de producción de palabra y narración de experiencias propias, contribuyendo a la problematización del estigma asociado a los padecimientos subjetivos y habilitando discursos alternativos desde una perspectiva de derechos humanos.

En términos metodológicos, se destaca como logro la construcción de una planificación flexible y situada, que permitió adaptar el proyecto a las condiciones reales del territorio, del grupo y del contexto político-institucional. La priorización del proceso comunitario por sobre el cumplimiento rígido de objetivos previamente definidos resultó clave para sostener el dispositivo y cuidar a quienes lo integran. Las instancias de reflexión interna y supervisión colectiva favorecieron la revisión crítica de las prácticas, la redistribución de tareas y la toma de decisiones consensuadas, fortaleciendo el trabajo en equipo.

No obstante, el desarrollo del proyecto también estuvo atravesado por diversas dificultades. Entre las principales, se destaca la falta de recursos materiales y humanos para el sostenimiento técnico del dispositivo, en particular la imposibilidad de contar con una operadora u operador técnico de manera estable. Esta situación implicó una sobrecarga de tareas para el equipo de coordinación y requirió la búsqueda permanente de estrategias alternativas para garantizar la continuidad de la producción radial. Asimismo, las limitaciones presupuestarias y administrativas dificultaron la presentación del proyecto a determinadas convocatorias de financiamiento, evidenciando obstáculos estructurales que exceden al equipo y al dispositivo.

Otra dificultad relevante estuvo vinculada a las dinámicas internas del equipo de coordinación. A lo largo del año surgieron tensiones en torno a la distribución de responsabilidades, la toma de decisiones colectivas y el sostenimiento del compromiso con el proyecto, lo que derivó en la salida de una integrante del equipo. Estas situaciones pusieron de manifiesto la necesidad de revisar los acuerdos colectivos, los modos de organización interna y las condiciones subjetivas y materiales que hacen posible el trabajo comunitario en contextos de alta demanda y escasos recursos.

Algunas actividades previstas en el proyecto original, como la realización de un diagnóstico comunitario más sistemático o el relevamiento territorial, no pudieron desarrollarse en los tiempos planificados. Estas dificultades estuvieron asociadas tanto a las complejidades internas del equipo como a la necesidad de priorizar el sostenimiento del espacio radial como dispositivo central del proyecto. Lejos de ser leídas como un “fracaso”, estas modificaciones fueron comprendidas como parte de un proceso de lectura crítica de la realidad, que implicó redefinir prioridades y ajustar expectativas en función de las condiciones concretas del contexto.

En relación con las propuestas de resolución y proyección, el proyecto permitió identificar la importancia de fortalecer los espacios de reflexión colectiva y supervisión como instancias clave para el cuidado del equipo y la sostenibilidad del dispositivo. Se reconoce la necesidad de continuar trabajando en la clarificación de roles, la construcción de acuerdos explícitos y la distribución equitativa de tareas, así como de seguir promoviendo la formación interna de les participantes para el manejo técnico de la radio, como estrategia para reducir la dependencia de recursos externos.

Asimismo, se plantea como desafío a futuro profundizar la articulación con otras organizaciones comunitarias, dispositivos de salud e instituciones académicas, con el objetivo de fortalecer redes de apoyo, ampliar la participación comunitaria y generar condiciones más favorables para la continuidad del proyecto. En este sentido, la participación en encuentros interinstitucionales y de radios comunitarias se reconoce como una estrategia valiosa que debería sostenerse y ampliarse.

Finalmente, el recorrido del proyecto reafirma la relevancia de los dispositivos comunitarios de comunicación en salud mental como prácticas políticas, colectivas y transformadoras, que contribuyen a la ampliación de derechos y a la construcción de subjetividades por fuera de los discursos hegemónicos. Los aprendizajes construidos a lo largo del año invitan a seguir apostando por intervenciones comunitarias situadas, críticas y comprometidas, que reconozcan tanto las potencialidades como los límites del trabajo territorial en el contexto actual.

La radio comunitaria como dispositivo histórico en el marco de la Ley de Salud Mental

La presente sistematización se propone analizar críticamente la experiencia de Radio Lxs Inestables como dispositivo comunitario de comunicación en salud mental, recuperando su trayectoria histórica en el marco de los procesos de transformación del campo de la salud mental en Argentina, particularmente a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental N.□ 26.657, y problematizando las condiciones actuales de su sostenimiento en un contexto atravesado por políticas de austeridad, precarización laboral y debilitamiento de las políticas públicas.

Siguiendo los aportes de Jara (2006), la sistematización de experiencias implica volver reflexivamente sobre las prácticas para producir conocimiento crítico situado, reconociendo los saberes construidos en la acción y las tensiones que atraviesan los procesos comunitarios. En este sentido, se selecciona a la radio no como una actividad aislada, sino como un dispositivo histórico, político y comunitario, que condensa debates centrales del campo de la salud mental comunitaria: la participación de las personas usuarias, la producción de la palabra como derecho y las dificultades estructurales para sostener dispositivos alternativos al modelo manicomial.

Radio Lxs Inestables surge en el año 2010 en el Hospital Neuropsiquiátrico Provincial de Córdoba, en un contexto previo pero estrechamente vinculado a los debates que darían lugar a la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental.

Desde sus inicios, la radio se constituyó como una experiencia pionera de comunicación comunitaria en salud mental, habilitando un espacio colectivo donde las personas usuarias dejaron de ocupar un lugar pasivo para convertirse en protagonistas, productores de discursos y narrativas propias. La posibilidad de tomar la palabra, narrar experiencias y construir sentidos colectivos operó como una práctica política que tensionó las lógicas de silenciamiento, tutela y encierro históricamente asociadas a la "locura".

La Ley Nacional de Salud Mental N.° 26.657 consolidó un marco normativo que reconoce a las personas usuarias como sujetos de derecho y promueve un modelo de atención basado en la comunidad, la interdisciplina y la participación activa. En este marco, los dispositivos alternativos —como radios comunitarias, talleres culturales, espacios de encuentro y producción colectiva— adquieren un rol central como herramientas para la desmanicomialización y la restitución de derechos. Tal como señalan Bertorello et al. (2014; 2019) y Ballesteros López y Makowski (2021), la radio comunitaria en salud mental no se limita a una función comunicacional, sino que actúa como un dispositivo de intervención que favorece procesos de subjetivación, construcción de lazo social y transformación de las representaciones sociales en torno a la salud mental.

A lo largo de su trayectoria, Radio Lxs Inestables atravesó diversos desplazamientos institucionales y territoriales: del hospital psiquiátrico a espacios culturales, hospitales generales y, más recientemente, a un centro municipal de salud mental comunitaria. Estos movimientos no fueron meramente operativos, sino que implicaron profundas resignificaciones del dispositivo. El traslado al Centro de Salud Mental Comunitaria "Tramas", en barrio San Vicente, puede leerse como un gesto coherente con los principios de territorialidad, inclusión y apertura comunitaria que propone la Ley de Salud Mental, al situar la experiencia por fuera del ámbito monovalente y en diálogo con el entramado barrial.

Precarización y efectos en lxs trabajadores y usuarios

Durante el desarrollo del proyecto de beca, la radio se configuró como un espacio comunitario heterogéneo, integrado por participantes históricos, nuevas personas usuarias del centro y actores provenientes de otros dispositivos de salud mental. Este proceso fortaleció el carácter colectivo del espacio, pero también evidenció la complejidad de sostener prácticas comunitarias en contextos de alta vulnerabilidad social y precarización institucional. La necesidad de construir acuerdos, cuidar el lazo grupal y sostener la continuidad del dispositivo se volvió una tarea central del proyecto.

Uno de los ejes más significativos que emergen de esta sistematización refiere a las dificultades de sostener un dispositivo comunitario histórico en el contexto actual de políticas de austeridad. Tal como desarrolla Yoma (2025), las políticas de ajuste no solo implican recortes presupuestarios, sino que operan como una forma de gobierno que desplaza progresivamente la responsabilidad del cuidado y la inclusión social hacia los equipos, las organizaciones comunitarias y las propias personas usuarias, sin garantizar los recursos necesarios para sostener estas prácticas. En el campo de la salud mental,

esta lógica genera una brecha entre el reconocimiento formal de derechos y las condiciones materiales efectivas para garantizarlos.

En la experiencia de Radio Lxs Inestables, estas tensiones se manifestaron de manera concreta en la imposibilidad de contar con financiamiento estable para roles técnicos fundamentales, en la sobrecarga de tareas asumidas por el equipo de coordinación y en las dificultades para acceder a programas de apoyo institucional. El sostenimiento del espacio depende en gran medida del compromiso subjetivo y político de quienes lo integran, lo que, si bien da cuenta de una fuerte implicación comunitaria, también expone los riesgos de desgaste y precarización subjetiva. Como advierte Yoma (2025), estas dinámicas producen formas de autoexplotación encubiertas bajo discursos de compromiso y vocación, que terminan debilitando los propios dispositivos que se busca fortalecer.

La precarización laboral de las trabajadoras del campo comunitario aparece así como una dimensión central de análisis. La multiplicidad de tareas, la ausencia de cargos específicos, la inestabilidad contractual y la dificultad para proyectar a mediano plazo impactan directamente en las posibilidades de sostener prácticas comunitarias de manera continua. La salida de una integrante del equipo durante el año puede leerse, en este sentido, no solo como una dificultad organizativa, sino como un emergente de las tensiones subjetivas que produce sostener dispositivos comunitarios en condiciones de escasos recursos y alta exigencia emocional.

Diversos autores de la psicología comunitaria advierten que la romantización del compromiso militante puede invisibilizar los efectos del desgaste, reproduciendo lógicas que entran en contradicción con los principios de cuidado y derechos que se buscan promover (Montero, 2004; Barrault, 2001).

Por otro lado, las políticas de austeridad impactan de manera directa en la vida cotidiana de las personas usuarias de servicios de salud mental. Durante los encuentros radiales emergieron relatos y preocupaciones vinculadas a la precariedad económica, la dificultad para acceder a tratamientos, la discontinuidad de los dispositivos y la incertidumbre frente al futuro. En este sentido, la radio funcionó como un espacio de sostén simbólico y producción colectiva de sentido, donde estos malestares pudieron ser nombrados, compartidos y resignificados. Siguiendo a Lapalma (2018), puede pensarse que la radio habilita una forma de diagnóstico comunitario de época, en el que el sufrimiento psíquico no se reduce a lo individual, sino que se inscribe en condiciones históricas, sociales y políticas concretas.

La palabra de les usuaries en la radio se constituyó así como una práctica de lectura crítica de la realidad, que interpela a los equipos, a las instituciones y al Estado. En este sentido, la radio no solo acompaña subjetividades, sino que produce conocimiento situado sobre las condiciones de vida y los efectos del ajuste en la salud mental. Esta dimensión refuerza el carácter político del dispositivo y su potencia como herramienta de desmanicomialización y ampliación de derechos.

La posibilidad de un cierre definitivo: impactos comunitarios, éticos y legado de la experiencia

Esta sistematización permite visibilizar el sostenimiento comunitario como una forma de trabajo históricamente invisibilizada dentro del campo de la salud mental. La continuidad de Radio Lxs Inestables no puede explicarse únicamente a partir de la existencia de un proyecto formal o de una beca de extensión, sino que se sostiene fundamentalmente en un entramado de vínculos, afectos, cuidados y saberes colectivos que se activan cotidianamente para que el dispositivo siga existiendo. Este trabajo relacional —que incluye la organización del espacio, la gestión de conflictos, la escucha de los malestares y la construcción permanente de acuerdos— constituye el núcleo de las prácticas comunitarias, aunque rara vez sea reconocido en términos institucionales, presupuestarios o laborales.

En la lectura retrospectiva de la experiencia, emerge con particular fuerza el proceso de cierre del dispositivo, que en esta etapa se vislumbra como un final definitivo, luego de más de una década de funcionamiento atravesada por momentos de continuidad, interrupciones y reactivaciones. Pensar el cierre de un dispositivo comunitario de esta trayectoria implica reconocer que no se trata simplemente del cese de una actividad, sino de un acontecimiento con efectos subjetivos, simbólicos y políticos tanto para las personas usuarias como para quienes lo sostuvieron a lo largo del tiempo.

A diferencia de interrupciones previas, que pudieron ser vividas como pausas o instancias de reconfiguración, el cierre actual se inscribe en un contexto de frustración acumulada vinculada a la imposibilidad de garantizar condiciones mínimas de funcionamiento. La reiteración de intentos de reactivación sin el acompañamiento institucional y material necesario fue produciendo un desgaste progresivo en el equipo y en el propio dispositivo, hasta tornar inviable su continuidad. En este sentido, el cierre no puede ser comprendido como un fracaso individual ni como una falta de compromiso de quienes participaron, sino como un efecto directo de las políticas de austeridad y del vaciamiento sistemático de los dispositivos comunitarios de salud mental.

Desde una perspectiva comunitaria, el cierre de un espacio como la radio implica la pérdida de un lugar simbólico profundamente transitado, que funcionó durante años como referencia, sostén y espacio de producción colectiva de sentido para muchas personas usuarias.

Para quienes participaron de la experiencia, la radio no fue únicamente un taller o una actividad recreativa, sino un lugar de inscripción subjetiva, reconocimiento y pertenencia. La posibilidad de tomar la palabra, ser escuchades y construir algo en común se constituyó, para muches, en una experiencia singular de ciudadanía y ejercicio efectivo de derechos.

Diversos aportes del campo de la salud mental comunitaria advierten que los cierres abruptos o no elaborados de dispositivos pueden reactivar vivencias de exclusión, abandono y desamparo, especialmente en poblaciones que han atravesado históricamente procesos de institucionalización, discontinuidad de vínculos y fragilidad en las redes de apoyo. En este sentido, el cierre definitivo de la radio plantea un desafío ético central: cómo acompañar ese final

sin reproducir lógicas de expulsión o silenciamiento, y cómo nombrarlo de manera colectiva, situada y cuidada.

Durante el desarrollo del proyecto comenzaron a emerger entre les participantes interrogantes, temores y malestares vinculados a la continuidad del espacio. La incertidumbre respecto al futuro de la radio puso en evidencia la función de sostén que el dispositivo cumplía en la vida cotidiana de les usuaries, así como la fragilidad de los apoyos comunitarios en contextos de ajuste. Alojar estas preguntas y afectaciones en el espacio grupal se volvió una tarea fundamental del equipo, reafirmando que el cuidado comunitario no se limita al sostenimiento de la actividad, sino que incluye también el acompañamiento de los procesos de cierre y de elaboración de las pérdidas que estos implican.

Desde esta perspectiva, el cierre del proyecto interpela de manera directa el rol de las instituciones y del Estado. La pérdida de un dispositivo histórico como Radio Lxs Inestables no solo afecta a un grupo particular, sino que empobrece el entramado comunitario y debilita las políticas de desmanicomialización en su conjunto, al reducir los espacios de participación, palabra y construcción colectiva de derechos. Nombrar este cierre en el marco de la sistematización constituye, entonces, un gesto político: visibilizar que la discontinuidad de los dispositivos alternativos no es una contingencia inevitable, sino el resultado de decisiones estructurales que desfinancian y deslegitiman las prácticas comunitarias.

Finalmente, pensar el cierre como parte del proceso permite recuperar la experiencia no solo desde aquello que ya no podrá sostenerse, sino también desde el legado que deja. La historia de la radio, los vínculos construidos, las palabras dichas y los sentidos producidos continúan operando más allá del dispositivo concreto, inscribiéndose en las trayectorias subjetivas de les participantes y en la memoria colectiva del campo de la salud mental comunitaria. En este sentido, cerrar también puede ser pensado como una forma de transmisión: de memorias, aprendizajes y preguntas que quedan abiertas e interpelan a futuras prácticas e intervenciones.

En síntesis, la experiencia de Radio Lxs Inestables da cuenta tanto de la potencia de los dispositivos comunitarios de comunicación en salud mental como de los límites estructurales que enfrentan en contextos de precarización. Su recorrido histórico y su cierre actual permiten comprender que la transformación del campo de la salud mental no es un proceso lineal ni exento de conflictos, sino una práctica insistente que se construye en la tensión permanente entre derechos conquistados y condiciones materiales insuficientes. Desde esta perspectiva, el rol del psicólogue comunitario se redefine como un actor implicado en procesos históricos, políticos y colectivos, comprometido no solo con la creación y el sostenimiento, sino también con el cuidado, la transmisión y la elaboración de los cierres de los dispositivos comunitarios.

La sistematización es un proceso que nos permite revisar nuestras prácticas, y aprender críticamente de ellas y no solo clasificar y ordenar datos. Por eso, no decimos solo “sistematización” sino “sistematización de experiencias” (Jara, 2006) En la misma línea Agüero y otros (2017) señalan que “La sistematización de experiencias es una técnica que permite producir conocimientos, analizar y reflexionar sobre nuestras prácticas.

Es volver sobre el camino recorrido, para mirar, revisar, comprender, criticar, aprender y mejorar nuestras maneras de hacer. Para esto, es que nos involucramos directamente en el proceso, en el desafío de no solo ser protagonistas de nuestra experiencia, sino también de nuestra reflexión." Reconocemos que la tarea de sistematización de una experiencia puede llevarnos mucho tiempo y esfuerzo, y como nos propusimos socializar y visibilizar los proyectos que han sido acompañados por el CPPC y para que la propuesta sea viable y realizable, en este caso les vamos a pedir que puedan volver a mirar lo realizado y que puedan seleccionar algún aspecto o actividad, en base a un criterio que consideren pertinente y puedan leer y analizar de manera crítica lo realizado, desde diferentes soportes conceptuales.

Bibliografía consultada

Ballesteros López, T., & Makowski, S. (2021). Radio y salud mental en América Latina: Procesos de participación y políticas públicas en salud mental comunitaria. Editorial Académica Española.

Barrault, O. (2001). Lectura de realidad: Psicología comunitaria y crítica social. Editorial Universidad Nacional de San Luis.

Bertorello, D., García, C., & Olivera, R. (2014). Psicología comunitaria y prácticas emancipatorias: Una mirada crítica desde América Latina. Editorial Mundo Nuevo.

Jara, C. (2006). Sistematización de experiencias: Reflexión y construcción de conocimiento comunitario. Editorial Punto Cero.

Lapalma, A. I. (2018). Rol e intervención para el diagnóstico en salud mental: Perspectivas críticas y transformadoras. Editorial Nueva América.

Montero, M. (2004). Psicología comunitaria crítica: Desafíos para la intervención en la salud mental comunitaria. Editorial FCE.

FORTALE-SIENDO, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE USUARIXS DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS.

Lic. Ignacio Puigdomenech[5]

Resumen

Históricamente, las personas usuarias de los servicios de Salud Mental han sido objeto de discriminación, estigmas y segregación social. El paradigma manicomial y su modelo de atención basado en el hospital psiquiátrico produjeron sobre las personas un proceso de estigmatización de sus padecimientos subjetivos, situándolas como objetos de tratamiento y negándoles protagonismo en términos de ciudadanía. Es por este proceso histórico, y por un contexto en Córdoba de agudización de lógicas manicomiales que dificultan los procesos organizativos, que se ve fuertemente afectada la participación de usuarixs en organizaciones que promuevan sus derechos.

Teniendo en cuenta esto, se trabajó con Confluir, Usuarixs en Acción por el Derecho a la Salud Mental, en un proceso de recontactar a personas que habían participado de la organización. Se realizaron reuniones y se visitaron diversas instituciones y organizaciones vinculadas al campo de la Salud Mental. Se acompañó la organización y participación en el Sexto Encuentro de Usuarixs de los servicios de Salud Mental y en la Onceava Marcha por el Derecho a la Salud Mental. También se acompañó la participación en organismos de representación locales.

Se considera que se pudo potenciar el encuentro colectivo y organizativo entre usuarixs de Salud Mental, se fortaleció la articulación entre organizaciones vinculadas al campo y se acompañó en espacios de representatividad. Se pudo hacer contacto con personas que habían participado en la organización y, en menor medida, potenciar una participación continua.

Presentación de la Problemática, la comunidad y la población

El paradigma manicomial y su modelo de atención basado en el hospital psiquiátrico produjeron sobre las personas un proceso de estigmatización de sus padecimientos subjetivos, asociando la locura a la peligrosidad, a la

[5] MP:14230,

violencia y comprendiendo su abordaje de manera individual desde un paradigma médico hegemónico (Entre Muros y Puentes, 2019).

Ahora bien, en el campo de la Salud Mental existen disputas de prácticas, actores y poderes. Es a partir de esta disputa que, en contraste con el ya nombrado Paradigma Manicomial, encontramos al Paradigma de Salud Comunitaria, que encuentra su reflejo en las actuales normativas en Salud Mental: la Ley Nacional 26.657 y la Ley Provincial 9.848. Dichas leyes se enmarcan en una serie de principios y tratados internacionales respetuosos de los DDHH y que proponen una serie de transformaciones cruciales en el abordaje de los padecimientos en Salud Mental.

En este marco, es importante resaltar el lugar de protagonismo de lxs usuarixs de Salud Mental que proponen las normativas vigentes, en su propio proceso terapéutico y la presunción de capacidad de decidir sobre la atención y tratamiento que recibirán. Pero no es sólo en términos de un proceso terapéutico que se reconoce el protagonismo, sino en el ejercicio de su ciudadanía, que las leyes proponen mediante la creación de organismos gubernamentales: la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, en su artículo 38, creó el Órgano de Revisión "con el objeto de proteger los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud mental" y, en su artículo 39, sobre su conformación, propone que este pueda estar conformado, entre otros, por asociaciones de personas usuarias y familiares.

Es decir, quienes históricamente fueron destinatarixs de políticas, a partir de la sanción de las leyes de Salud Mental pueden también protagonizar de manera institucional su ejecución: evaluar las internaciones involuntarias, requerir intervenciones judiciales ante situaciones irregulares, realizar propuestas de modificación de la legislación, son, entre otras, las funciones que ahora pueden protagonizar. En términos generales, velar por el cumplimiento de la ley y "en particular en lo atinente al resguardo de los derechos humanos de los usuarios del sistema de salud mental", todo esto plasmado en el artículo 40 referido a las funciones del Órgano.

Siguiendo a Rosales et al. (2020), podemos caracterizar que las personas usuarias de los servicios de Salud Mental encuentran una serie de barreras que obstaculizan el monitoreo e implementación de las políticas públicas. A la hora de participar en organizaciones de defensa de sus derechos, las personas usuarias encuentran barreras de tipo macro, referidas a las condiciones socioeconómicas y a la falta de participación política en la sociedad; barreras de tipo subjetivas, vinculadas al estigma, al propio padecimiento y a los efectos de los tratamientos; y la que en este caso más interesa destacar, referida a la falta de propuestas de carácter grupal y a los tipos de liderazgo de las organizaciones, estas últimas llamadas barreras institucionales.

Teniendo en cuenta esta serie de barreras, se trabajó desde la organización Confluir, comprendiéndola como una oportunidad para potenciar la organización de usuarixs de los servicios de salud mental y teniendo en cuenta su representación en diversos espacios. Se trabajó para fortalecer el dispositivo interno Confluir Móvil como modo de hacer intercambio con otras organizaciones del campo y para hacer contacto con usuarixs en instituciones públicas.

Se trabajó con usuarixs de los servicios de salud mental como grupo poblacional objetivo, sin una ubicación geográfica concreta por lo ya caracterizado

anteriormente, es decir, el hecho de que lxs usuarixs transitan múltiples y diversos servicios de salud que adquieren numerosas ubicaciones geográficas.

Objetivos

Objetivo general

- Potenciar el encuentro colectivo y organizativo entre Usuarixs de Salud Mental de la Ciudad de Córdoba en pos de la promoción de sus derechos.

Objetivos específicos

- Construcción de memoria colectiva de la organización Confluir y generar contacto con usuarixs que mermaron su participación, en busca de fortalecer los vínculos entre ellxs.
- Fortalecer y acompañar a Confluir Móvil como dispositivo de encuentro entre usuarixs de diversas instituciones de Salud Mental.
- Fortalecer la participación de usuarixs en la Marcha por el Derecho a la Salud Mental y el Encuentro de Usuarixs del año 2024.
- Realizar, a modo de cierre, un mapeo a partir de las visitas realizadas sobre las situaciones institucionales y organizacionales.
- Potenciar la articulación entre organizaciones del campo de la Salud Mental en Córdoba.
- Potenciar la organización entre usuarixs frente a espacios de representatividad.

Estrategia metodológica y principales actividades

Se trabajó desde la Investigación Acción Participativa (IAP), siguiendo a Muro (2019), entendiéndose como una manera de intervenir accionando e investigando, en el sentido de generar conocimiento situado a partir de las significaciones de sus participantes. Accionando desde el reconocimiento y enunciación de vivencias participativas que van dando cuenta de la complejidad de lo comunitario, sus modos de organización, tramas, conflictos, etc.

Muro trabaja las condiciones de posibilidad de la IAP y, en relación con el rol y la posición desde la Psicología Comunitaria en tanto agente externo, plantea que se trata de una "...posición participante, del lugar de facilitadxr y catalizadxr de procesos participativos en la que se busca aportar al fortalecimiento del proceso comunitario...", todo esto desde la explicitación del propio recorrido e intenciones que conllevan una exposición a interpelaciones por parte de la comunidad que abre el juego a la transformación mutua.

Teniendo en cuenta lo planteado, es que se pensó el proyecto y se llevó a cabo como un proceso con momentos determinados. En un primer momento, se realizó una inserción en las dinámicas propias de funcionamiento de la organización Confluir, inserción en términos de conocer y aprender las tramas, lo previo, las personas que participan actualmente, sus recorridos y modos organizativos actuales, para poder así acercarse a sus necesidades, deseos, experiencias y saberes. Luego, una vez inserto, se trabajó para poder identificar y abordar los deseos, problemáticas y necesidades colectivas, para

compartir las actividades e intervenciones planificadas, ponerlas a jugar con sus participantes y planificar acciones conjuntas de manera participativa.

Es así que el proyecto se llevó adelante con determinadas actividades planificadas y otras que fueron surgiendo, que desde una posición abierta al intercambio y a las modificaciones propias de la dinámica de los procesos organizativos y de las demandas de lxs participantes, fueron sufriendo modificaciones.

Las actividades principales que se llevaron a cabo son:

- Espacios de encuentro entre usuarixs que participaron históricamente en Confluir. Se trabajó sobre la construcción de memoria colectiva vinculada al proceso colectivo e histórico de la organización. Reuniones internas de trabajo.
- Participación y organización de Jornadas de visibilización en defensa de la Ley de Salud Mental "Cuando el malestar explota, la salud mental no se negocia".
- Visitas y espacios colectivos de debate sobre las experiencias y trayectorias de lxs usuarixs de distintas organizaciones, instituciones y comunidades mediante el dispositivo interno Confluir Móvil.
- Acompañamiento y participación en la organización del Sexto Encuentro de Usuarixs.
- Acompañamiento y participación en la organización de la Onceava Marcha por el Derecho a la Salud Mental.
- Acompañamiento en la representación y participación del COPIPRED - Consejo Municipal de Políticas Integrales para la Prevención del Consumo Problemático de Drogas de la ciudad de Córdoba.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades

Teniendo en cuenta la formulación inicial del proyecto, se considera que se pudo avanzar en el contacto con usuarixs de la organización Confluir. A partir de esto, se potenció su participación en reuniones con cierta regularidad y en visitas a otras organizaciones del campo de la salud mental.

En relación a los objetivos propuestos en el marco del proyecto de beca, puede evaluarse como positivo el fortalecimiento y acompañamiento del dispositivo Confluir Móvil y la constancia de encuentros propios para coordinar acciones. Se participó en la planificación y organización del Sexto Encuentro de Usuarixs y de la Onceava Marcha por el Derecho a la Salud Mental, lo cual representa un objetivo específico fundamental, teniendo como objetivo general "Potenciar el encuentro colectivo y organizativo entre Usuarixs de Salud Mental de la Ciudad de Córdoba en pos de la promoción de sus derechos".

Se sostuvo y acompañó la participación en espacios de representación locales y nacionales, aunque no se pudo potenciar la participación de otras personas en dichos espacios. Considero que se pudo acompañar y potenciar la participación principalmente en la Onceava Marcha por el Derecho a la Salud Mental y en el Sexto Encuentro de Usuarixs de los servicios de Salud Mental.

Es importante recalcar la lectura de dichos procesos como facilitadores y/o catalizadores de la participación de usuarixs. Comprendo dichos sucesos como acontecimientos que representan oportunidades que se dan a partir de la propia historia organizativa y como espacios que condensan años de organización de múltiples espacios vinculados al campo de la salud mental y, en particular, de aquellos que preponderan un rol activo por parte de lxs usuarixs.

Pensando la problemática de manera estructural, considero que el desarraigo de su lugar de origen de la organización resulta una problemática difícil de sortear. A partir de esto, gestionamos y comenzamos a reunirnos en el Centro Cultural Graciela Carena, teniendo en cuenta la participación allí de otras organizaciones de usuarixs y la predisposición del lugar. A pesar de esto, considero que no resulta un lugar propicio sino posible, ya que no representa un lugar cotidiano de tránsito de las personas usuarias, lo que no genera un terreno que permita participaciones espontáneas, así como tampoco un vínculo más estrecho y cotidiano con las personas que utilizan los servicios.

Encuentro como dificultad algo que había sido caracterizado en el proyecto de beca, al tener en cuenta las barreras de participación en organizaciones de usuarixs de los servicios de salud mental. Lo que me interesa destacar está vinculado al tipo de liderazgos que se dan en la forma de participación. Es a partir de esto que caracterizó una participación muy fuerte y constante por parte de personas líderes de la organización, pero que al mismo tiempo resultan formas que no tienden hacia la potenciación de la participación de otras personas. Esto me resultó un desafío en busca de poder acompañar otras participaciones e intentar que invitaciones, inclusiones en actividades, etc., no fueran tomadas como algo personal, sino devolverlo al colectivo en busca de incentivar la participación colectiva. Esta intervención por momentos era escuchada y por otros obviada por las personas con mayor participación, obteniendo en más de una ocasión respuestas del tipo “después no viene nadie”, “siempre somos los mismos”, algo que representó una doble lectura: acompañar dicha frustración, por un lado, y por otro, trabajar en insistir en el apoyo colectivo.

Las participaciones resultaron diversas: hay personas que sostuvieron de manera regular, otras con momentos de mayor o menor participación y también otras de manera intermitente. Esto lo vinculo con una dificultad que considero resulta fundamental para acercarse a la problemática de la participación en organizaciones de este tipo. Las condiciones de vida, y a partir de esto las disponibilidades de tiempo también, resultan diversas. Quienes acceden a un trabajo son quienes sostienen la participación más regular. A su vez, hay situaciones personales complejas como la situación habitacional, trabajos precarios, acompañamiento de situaciones familiares, que resultan barreras de participación.

A partir de lo caracterizado, ya sea en términos de avance como en términos de dificultad, es que he intentado potenciar el acompañamiento particularmente de las personas que presentan algunas de las barreras que he caracterizado. Incluso me genera reflexiones en cuanto a los modos de participación y a cómo se caracterizaría a la organización en cuanto a su modo de funcionamiento, buscando no caer en ideales que generen frustración o eviten la dinamización.

Del mismo modo, la realización de un mapeo no se pudo llevar adelante, ya que se evaluó como dificultoso en relación al proceso que se venía realizando y la sobrecarga de tareas y actividades.

Sistematización de la experiencia

A modo de reflexión sobre el proceso de la Onceava Marcha por el Derecho a la Salud Mental. La misma se realiza desde el año 2014 en la Ciudad de Córdoba y representa un fenómeno de vanguardia en la organización colectiva vinculada al campo de la Salud Mental en Argentina y América Latina.

La organización es llevada a cabo por el Colectivo por el Derecho a la Salud Mental, conformado por profesionales, estudiantes, organizaciones sociales, políticas, de derechos humanos, gremiales y, aquí cabe destacar el rol protagónico que asumen lxs usuarixs de los servicios de salud mental, en general agrupadxs y/o con participación en otras organizaciones, como Confluir, Radio Lxs Inestables, diversos talleres y organizaciones sociales, entre otras.

Este año, la primera reunión organizativa comenzó con las presentaciones de lxs allí presentes. Se comentaba la forma de organización interna y el funcionamiento a través de comisiones, pero hubo allí una pregunta de una usuaria, que participa históricamente del colectivo, que desplegó una discusión fundamental: _"Yo hago una pregunta: si hace 10 años que marchamos y todo sigue mal, nada cambió, ¿para qué seguimos marchando si no hay avances?"

Dicha pregunta despertó una serie de interrogantes vinculados al sentido de la participación y la organización colectiva, al hecho político y a la disputa de la agenda pública. Se revalorizó la importancia de, en tiempos de una individualidad imperante, organizarse junto a otrxs por una causa común.

Se pudo repasar, además, la importante organización que se llevó a cabo a principio de año de las Jornadas de visibilización en defensa de la Ley de Salud Mental, bajo la consigna "Cuando el malestar explota, la salud mental no se negocia", a partir del intento de modificación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 por parte del gobierno nacional a través de la Ley Bases. Dicha iniciativa, en conjunto con otras articulaciones y actividades, culminó en el freno de esa modificación.

También, como metáfora, emergió el pensar al colectivo como la barredora que encabeza la marcha año a año, como algo que sostenemos entre todxs y que representa, por momentos, un avance colectivo y una forma de resistencia frente a los intentos de avasallar los derechos colectivos.

Tomando dicha intervención a modo de ejemplo, es importante destacar el rol protagónico que asumen lxs usuarixs durante todo el proceso, tanto en la previa como en la marcha en sí. Durante las reuniones organizativas toman la palabra, intervienen, plantean situaciones personales vinculadas a sus experiencias en el tránsito por los servicios de salud, proponen ideas y plantean discusiones. Esto no es menor: resulta una ruptura, una disputa con la histórica pasivización y el descrédito de la voz de las personas usuarias, ubicadas tradicionalmente como objetos de intervención. En este caso, se deja entrever en el funcionamiento del colectivo una concepción de lxs sujetxs

como sujetos de derechos, en consonancia con el paradigma expresado en la Ley Nacional de Salud Mental.

Algo que resultó llamativo es que, en diversas reuniones, al momento de hacer una ronda de presentación entre quienes estábamos allí, las personas que se autodenominaban usuarias solían tomarse más tiempo para contar su participación, su historia personal, por qué estaban allí, como una manera de reafirmar su subjetividad y de hacer oír lo que han atravesado en carne propia en el tránsito por los servicios: una manera de hacer presencia.

Bibliografía

Bustos, D. (2018) Confluir, Usuarios en Acción por el Derecho a la Salud Mental: Una experiencia de Subjetivación Política. (Tesis de grado). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Ley Nacional 26657 de Salud Mental. (2010). Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm

Muro, J. 2019. Sobre la intersección Investigación-Acción-Participativa y Psicología comunitaria: sus condiciones de posibilidad, y consideraciones en torno al quehacer. En Barrault, O. et al. Tramas que insisten: debates en psicología comunitaria. Córdoba.

Rosales et al(2020). Barreras para la participación de personas usuarias de servicios de salud mental en asociaciones de defensa de sus derechos en Argentina. Anuario de Investigaciones, vol. XXVII, pp. 165-172, 2020. Universidad de Buenos Aires 7.

EJE ADULTXS MAYORES

Historias que laten, vínculos que sostienen



SER- SIENDO: VEJECES EN COMUNIDAD

Lic. Natalia Ledesma[6]

Resumen:

El proyecto Ser–Siendo: Construyendo vejeces en comunidad se desarrolló durante el año 2025 en barrio San Martín, ciudad de Córdoba, en el marco de las Becas de Extensión Comunitaria del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. La propuesta dio continuidad a un proceso comunitario iniciado en el año 2023, orientado a visibilizar el protagonismo de las personas mayores y revalorizar su rol activo en la comunidad, frente a discursos y prácticas sociales atravesadas por representaciones edadistas y viejistas.

Desde un enfoque de psicología comunitaria y una perspectiva de derechos, el proyecto se propuso generar espacios de encuentro participativos con personas mayores del barrio, favoreciendo la construcción de vínculos, la recuperación de narrativas, el fortalecimiento de redes comunitarias y la promoción de procesos de envejecimiento activo. La intervención se desarrolló principalmente a través de encuentros presenciales semanales, con propuestas socio-artísticas, recreativas y culturales, y mediante articulaciones con instituciones barriales como el Centro Cultural San Martín, la Biblioteca Popular y la radio comunitaria “La Zumba”.

A lo largo del proceso se lograron sostener y ampliar los espacios de participación, incorporar nuevos vecinos y vecinas mayores, fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria y visibilizar las vejeces como sujetos de derechos y actores sociales activos.

Asimismo, se promovieron experiencias intergeneracionales, actividades comunitarias abiertas y la participación en espacios culturales de la ciudad. El proyecto permitió identificar aprendizajes significativos en relación con el trabajo territorial, la importancia de la flexibilidad metodológica y el valor del encuentro como dispositivo comunitario transformador, en un contexto socioeconómico adverso que impacta de manera particular en la población de personas mayores.

PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, LA COMUNIDAD Y LA POBLACIÓN

El proceso de envejecimiento poblacional constituye una transformación estructural de las sociedades contemporáneas, caracterizada por el incremento sostenido de la proporción de personas mayores. Sin embargo, dicho fenómeno suele estar acompañado por discursos y representaciones sociales que asocian la vejez con el deterioro, la pasividad, la dependencia y la pérdida

[6] M.P. 13898.

de autonomía, reproduciendo estereotipos viejistas que impactan negativamente en la subjetividad y en las trayectorias vitales de las personas mayores.

Estas representaciones no sólo condicionan la manera en que la sociedad mira a las vejeces, sino que también influyen en la construcción identitaria de quienes transitan esta etapa del curso de vida, limitando su participación social, comunitaria y política.

En el contexto actual, atravesado por profundos cambios socioeconómicos, estas problemáticas se intensifican, afectando de manera directa a las personas mayores, particularmente a quienes dependen de jubilaciones mínimas y de políticas públicas de cuidado y protección social.

El barrio San Martín, uno de los barrios tradicionales de la ciudad de Córdoba, no se encuentra exento de estas dinámicas. Si bien cuenta con instituciones comunitarias y culturales de relevancia, se identificó la necesidad de fortalecer y sostener espacios específicos donde las personas mayores puedan asumir un rol protagónico, participar activamente y construir colectivamente sentidos en torno a sus vejeces.

En este marco, el proyecto se desarrolló junto al grupo de personas mayores "Alegría y Esperanza", que funciona en articulación con el Centro Cultural San Martín y su Biblioteca Popular. Dicho grupo se constituyó como población destinataria directa del proyecto, integrando a personas mayores de 60 años residentes en el barrio y zonas aledañas. De manera indirecta, el proyecto impactó también en la comunidad en general, incluyendo niñeces, jóvenes, adultos/as e instituciones barriales, a través de actividades abiertas, intergeneracionales y comunitarias.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Visibilizar el protagonismo de las diferentes vejeces y revalorizar el rol de las personas mayores en la comunidad de barrio San Martín.

Objetivos específicos

- Fomentar espacios de encuentro y confianza entre personas mayores que fortalezcan sus potencialidades.
- Reflexionar colectivamente acerca de las diversas temáticas que atraviesan a las vejeces.
- Facilitar procesos de identificación y construcción de lazos entre las personas que participan de los encuentros.
- Recuperar narrativas de personas mayores a través de actividades artísticas, culturales y de comunicación comunitaria que contribuyan a deconstruir estereotipos viejistas.
- Difundir los derechos comprendidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Promover la participación de las personas mayores en espacios comunitarios, culturales y públicos del barrio y de la ciudad

ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

El proyecto se desarrolló desde un enfoque de psicología comunitaria, sustentado en una metodología participativa orientada a la construcción colectiva de saberes y a la promoción del protagonismo de las personas mayores como sujetos activos del proceso.

El dispositivo central de intervención fue el espacio de encuentro, concebido como un ámbito de diálogo, intercambio, producción simbólica y fortalecimiento de vínculos comunitarios.

Las actividades se llevaron a cabo principalmente en el Centro Cultural San Martín, con especial anclaje en el espacio de la Biblioteca Popular. Se realizaron encuentros presenciales semanales, en los que se propusieron actividades socio-artísticas, recreativas y culturales, utilizando la música, la pintura, la poesía, el juego y el intercambio de experiencias como disparadores para la reflexión colectiva.

A lo largo del año se desarrollaron también acciones orientadas a la recuperación de narrativas de las personas mayores, mediante registros audiovisuales, fotográficos y de campo, así como producciones artísticas y comunicacionales. Estas narrativas permitieron visibilizar historias de vida, trayectorias y saberes, contribuyendo a la deconstrucción de miradas estereotipadas sobre la vejez.

Asimismo, se fortalecieron articulaciones con otros espacios comunitarios e institucionales, tales como la radio comunitaria “La Zumba”, el Centro Cultural La Piojera, la Reserva Natural Urbana General San Martín y la Universidad Nacional de Córdoba, promoviendo experiencias intergeneracionales y la participación en actividades culturales y de formación. Durante el segundo semestre, se incorporaron practicantes de la Facultad de Psicología de la UNC, lo cual aportó una dimensión formativa al proyecto y favoreció el intercambio de saberes intergeneracionales y profesionales.

REFLEXIONES SOBRE LOGROS, DIFICULTADES Y PROPUESTAS

Entre los principales logros alcanzados se destaca el sostenimiento del espacio comunitario a lo largo del año, la continuidad del grupo “Alegría y Esperanza” y la incorporación progresiva de nuevas personas mayores interesadas en participar. El proyecto permitió fortalecer vínculos, generar sentidos de pertenencia y promover la participación activa de las personas mayores en la vida comunitaria y cultural del barrio.

Asimismo, se logró visibilizar el rol de las personas mayores como actores sociales, promoviendo espacios de disfrute, expresión y producción colectiva, y favoreciendo procesos de empoderamiento y reconocimiento de derechos. Las articulaciones institucionales y comunitarias ampliaron el impacto del proyecto y contribuyeron a la construcción de redes territoriales.

Entre las dificultades encontradas se identifican las condiciones socioeconómicas adversas que atraviesan las personas mayores, los cambios en políticas públicas vinculadas al sistema previsional y de salud, y las limitaciones materiales y logísticas propias del trabajo territorial. También se presentaron

desafíos vinculados a la convocatoria y sostenimiento de la participación en determinados momentos del año.

Frente a estas dificultades, se implementaron estrategias de flexibilización metodológica, escucha activa de las demandas del grupo, fortalecimiento de las articulaciones comunitarias y adaptación permanente de las propuestas, priorizando el cuidado del vínculo y la continuidad del espacio.

En este sentido, resulta prioritario fortalecer la continuidad del espacio comunitario mediante la planificación sistemática de propuestas socioculturales que recuperen los saberes, intereses y trayectorias de las personas mayores, promoviendo su rol protagónico en los procesos colectivos.

Asimismo, se considera necesario reforzar las estrategias de convocatoria, acompañamiento y permanencia, atendiendo a las diversas condiciones sociales, económicas y de salud que inciden en la participación, mediante abordajes territoriales que contemplen la singularidad de cada persona y el fortalecimiento del lazo social.

Se propone también profundizar las articulaciones interinstitucionales y comunitarias, con el objetivo de ampliar las redes territoriales de apoyo y favorecer un abordaje integral de las problemáticas que atraviesan las personas mayores, optimizando recursos y potenciando el impacto comunitario del proyecto.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los espacios de encuentro como dispositivo comunitario para la construcción de subjetividad en las vejeces.

La sistematización de experiencias constituye una herramienta fundamental dentro de la psicología comunitaria, en tanto permite revisar críticamente las prácticas, producir conocimientos situados y reflexionar sobre los procesos desplegados en el territorio (Jara, 2006). Lejos de limitarse a la descripción de actividades, la sistematización implica volver sobre el camino recorrido para comprender, analizar y resignificar las intervenciones realizadas.

En el marco del proyecto Ser–Siendo: Construyendo vejeces en comunidad, se selecciona como eje de sistematización el espacio de encuentro como dispositivo comunitario, dado su carácter central en el desarrollo del proceso y su impacto en la subjetividad, la participación y el protagonismo de las personas mayores.

Las personas mayores se encuentran atravesadas por discursos sociales que tienden a homogeneizar la vejez y a asociarla con pasividad, deterioro y dependencia. Estas representaciones sociales viejistas inciden de manera directa en la construcción de subjetividad, limitando las posibilidades de participación comunitaria y de ejercicio pleno de derechos.

En el contexto socioeconómico actual, dichas problemáticas se ven profundizadas por el debilitamiento de las políticas públicas de protección social, el deterioro del poder adquisitivo de las jubilaciones y las restricciones en el acceso a la salud, lo cual impacta de forma significativa en la vida cotidiana de las personas mayores.

Frente a este escenario, el proyecto se propuso generar espacios comunitarios que habilitaran la palabra, el encuentro y la construcción colectiva de sentidos, posicionando a las personas mayores como sujetos activos y protagonistas de su propio proceso.

La sistematización permitió identificar transformaciones subjetivas vinculadas al fortalecimiento de la autoestima, la ampliación de redes vinculares y la resignificación de la vejez como etapa activa, productiva y socialmente valiosa. Estos procesos no se presentan de manera homogénea ni lineal, sino que se inscriben en trayectorias singulares atravesadas por condicionantes sociales, económicos y de género, lo cual refuerza la necesidad de abordajes comunitarios que reconozcan la diversidad de las vejeces.

Desde una perspectiva de derechos, los espacios de encuentro se consolidan como ámbitos que promueven el ejercicio de la ciudadanía y la participación social de las personas mayores, en consonancia con los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. En este marco, el proyecto contribuye a disputar sentidos hegemónicos sobre la vejez, habilitando prácticas que reconocen a las personas mayores como sujetos de derecho y actores centrales en la vida comunitaria.

Finalmente, la sistematización de la experiencia permitió recuperar aprendizajes significativos para la proyección futura del proyecto y para el campo de la psicología comunitaria. Entre ellos, se destaca la importancia de sostener dispositivos grupales estables, con metodologías flexibles y participativas, que prioricen el vínculo, la escucha y la construcción colectiva.

El espacio de encuentro se configuró como el principal dispositivo de intervención del proyecto. Desde la psicología comunitaria, estos espacios no se conciben únicamente como ámbitos físicos de reunión, sino como dispositivos simbólicos y relacionales que posibilitan la producción de subjetividad, la construcción de vínculos y la resignificación de las trayectorias vitales (Barrault, 2007).

A lo largo de los encuentros semanales, se promovieron dinámicas participativas, socio-artísticas y recreativas que facilitaron la expresión, el intercambio de experiencias y la recuperación de narrativas personales y colectivas. La utilización de lenguajes artísticos y culturales permitió habilitar otras formas de decir, sentir y pensarse, favoreciendo la emergencia de nuevos sentidos en torno a las vejeces.

El encuentro con otras personas mayores posibilitó procesos de identificación, reconocimiento y construcción de lazos, configurando un espacio de sostén frente a situaciones de aislamiento, soledad y vulnerabilidad social. Tal como señala Pezzola (2004), la subjetividad se produce en el “entre”, en el marco de relaciones sociales que habilitan la existencia y el reconocimiento mutuo.

En este sentido, los dispositivos grupales funcionaron como espacios de resistencia simbólica frente a discursos individualistas y viejistas, promoviendo prácticas de cuidado colectivo, solidaridad y participación comunitaria. Las personas mayores no solo compartieron experiencias y saberes, sino que también asumieron un rol activo en la definición de las temáticas abordadas y en la organización de actividades comunitarias, fortaleciendo su protagonismo y autonomía.

Bibliografía consultada:

Barrault, O. (2007). Los espacios de encuentro en la psicología comunitaria y sus implicaciones en la subjetividad. Cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. (2015). Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

Danel, P., & Tordó, M. (2015). Más mayores, más derechos: Diálogos interdisciplinarios sobre vejez. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). http://www.editorial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gerontologia.pdf

Danel, P., & Tello, C. (Comps.). (2020). Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97864

Fernández, T., & Stolkiner, A. (2013). Las prácticas de cuidado de la salud de las personas adultas mayores institucionalizadas. Anuario de Investigaciones, 20, 151–160. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Franco, N. (2022). Envejecimiento demográfico: Sentidos, creencias y estereotipos viejistas. Apuntes de Demografía. https://apuntesdedemografia.com/2022/10/15/envejecimiento-demografico-sentidos-creencias-y-estereotipos-viejistas/

Iacub, R., & Arias, C. J. (2010). El empoderamiento en la vejez. Journal of Behavior, Health & Social Issues, 2(2), 11–27. https://doi.org/10.22201/fesi.20070780.2010.2.2.27659

Jara, O. (2006). Para sistematizar experiencias. Alforja.

Lirio Castro, J., & Arias Fernández, E. (2020). Educación de personas mayores y envejecimiento activo en Iberoamérica. Nau Llibres. https://naullibres.com/wp-content/uploads/2020/07/9788418047251_L33_23.pdf

Meinardi, E. (2021). Educación en salud colectiva: Un diálogo de saberes. Revista de Educación en Biología, 24(1), 7–14.

Molina-Luque, F., & Gea Sánchez, M. (Coords.). (2017). Educación, salud y calidad de vida: Nuevas perspectivas interdisciplinares e interculturales. Graó.

Pezzola, A. (2004). Subjetividad y procesos comunitarios. En Prácticas comunitarias y construcción de subjetividad. Editorial Brujas.

Urbano, C., & Yuni, J. (2013). Envejecimiento activo y dispositivos socioculturales: ¿Una nueva forma de normativizar los modos de envejecer? Publicatio UEPG: Ciências Humanas, Linguística, Letras e Artes, 21(2), 259–270. https://doi.org/10.5212/PublicatioHuma.v.21i2.00011

Urbano, C., & Yuni, J. (2016). Sujeto, identidad y desarrollo en el curso de la vida. En Psicología del desarrollo: Enfoques y perspectivas del curso vital (2.ª ed.). Editorial Brujas.

ABORDAJES DEL EROTISMO Y LA SEXUALIDAD EN ADULTXS MAYORES

Lic. María Eugenia Maiorana[7]

Resumen:

El abordaje de la sexualidad en edades avanzadas suele considerarse una problemática debido a que es un tema tabú en la sociedad, al que se le suman prejuicios y estereotipos. En el presente proyecto se busca realizar un acercamiento a la problemática de la sexualidad en lxs adultxs mayores de la localidad de La Bolsa y el Valle de Anisacate, de la provincia de Córdoba.

Siguiendo a De los Santos-Amaya (2015), se puede afirmar que el ejercicio del erotismo y la sexualidad en las personas mayores aparece constituido por un conjunto de mitos y estereotipos que atribuyen a la vejez su retiro natural y fuera de discusión dentro del imaginario colectivo, lo cual restringe el goce sexual en esta etapa. Esta delimitación, socialmente construida, define la imagen social de la vejez desde un paradigma de enfermedad, lo que conlleva la naturalización de un concepto de adultx mayor como decrépito y cercano a la muerte.

De acuerdo con la revisión de la literatura actual, se puede afirmar que el ejercicio del erotismo y la sexualidad de forma plena, satisfactoria y placentera es una necesidad vital de los seres humanos que les permite construir su bienestar personal y su salud. Asimismo, se relaciona con el contacto, la intimidad, la ternura, la expresión emocional, el amor y las múltiples variantes que las personas necesitan para sentirse integradas a la sociedad (De los Santos-Amaya, 2015).

Por esto, las consecuencias que ejerce la herencia de prejuicios y estereotipos en las personas mayores se asocian a múltiples efectos negativos —como sensación de angustia, ansiedad, fracaso e inhibición sexual, aislamiento, disminución de la autoestima, inseguridad emocional y pérdida de vínculos, entre otros—, lo que las posiciona en un estado de vulnerabilidad progresiva (Paz-González et al., 2018). Dichos problemas refuerzan las barreras que suelen estar presentes a la hora de hablar del tema; por lo tanto, propiciar espacios que habiliten y resignifiquen estas posturas podría favorecer la noción de una sexualidad libre y plena, así como también contribuir a la idea de un envejecimiento activo y una mejor calidad de vida en la vejez.

Reconocer que la afectividad y la sexualidad son dimensiones presentes en la vejez requiere autoconocimiento y acompañamiento hacia ellxs. Ofrecerles un espacio en donde se sientan comodxs, contenidxs, informadxs y escuchadxs podría generar un impacto positivo en sus vidas, así como contribuir

[7] M.P.10163.

a cambios significativos en sus capacidades y competencias, tanto a nivel social como personal. Asimismo, se reforzaría el respeto hacia sus propios derechos. Como agentes de salud mental, es menester promover y abordar la sexualidad en adultxs mayores de forma responsable, coherente, empoderada y organizada, para evitar el desconocimiento y la confusión que suelen percibirse en gran parte de la población, ya que esta dimensión se encuentra estrechamente vinculada a su calidad de vida (Paz-González et al., 2018).

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

Con respecto a la comunidad donde se llevó adelante el proyecto, la misma se encuentra ubicada en la localidad de La Bolsa, a 50 km de Córdoba Capital. Cuenta con una población estimada de 7000 habitantes en total, la mayoría de ellxs trabajadorxs de la zona abocadxs a tareas rurales, de comercio y turísticas. En la estructura demográfica predomina la población adulta, siendo en menor medida lxs adultxs mayores. Si bien desde la Comuna y diversas instituciones, agrupaciones o espacios alternativos se realizan actividades para la comunidad en general, la población de adultxs mayores —o simplemente adultxs, como prefieren que lxs llamen— no es destinataria de las mismas, exceptuando las políticas de salud médica. Por lo tanto, se ven en la obligación de gestionar o participar de espacios de encuentro y recreación en otras localidades e incluso en otras provincias.

La institución que avaló el presente proyecto fue la Comuna de dicha localidad, articulando puntualmente con el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y sus referentes: psicólogxs (2), TS (2) y el médico a cargo del centro. En un principio, la población con la cual se iba a trabajar eran lxs adultxs que asistían al Centro de Jubiladxs de la localidad, junto con una convocatoria desde el CAPS al resto de los habitantes. Sin embargo, ya inserta en el terreno, la población quedó conformada por dos sectores. Por un lado, el grupo "Las Mariposas", al que asistían de 6 a 10 mujeres a talleres semanales y quienes, debido a motivos personales, no concurrían al Centro de Jubiladxs. El segundo grupo fue el concurrente a dicho centro. Estas personas eran habitantes de La Bolsa, como así también de La Serranita, La Rancherita y Los Aromos, localidades pertenecientes al valle de Paravachasca. Allí se reunían alrededor de 30 personas para participar de los talleres. Por último, se realizaron acciones convocando a toda la población adulta del valle a través de encuentros, charlas, actividades y cine debate, con el fin de abordar la problemática y extenderla a la comunidad.

Las edades de lxs concurrentes a los espacios propuestos oscilaban entre los 60 y 80 años, siendo mujeres en su mayoría. Este grupo estaba conformado por personas jubiladas, viudas, divorciadas o separadas y, en menor medida, casadas o en pareja.

Objetivos

En el proyecto inicial se planteó un objetivo general y cuatro específicos. El primero, orientado a *"diseñar un espacio de reflexión para adultxs promoviendo una sexualidad empoderada"*, se llevó adelante a través del "Grupo

Las Mariposas" y de lxs concurrentes al Centro de Jubilados de La Bolsa, espacio en el cual participaron adultxs de otras localidades aledañas, como así también integrantes del Centro de Jubiladxs "Alma Joven" de la localidad de La Serranita.

Con respecto a los objetivos específicos, el primero propuso *"sugerir un taller grupal propiciando la socialización de las representaciones en torno a la sexualidad en adultxs*". Estos talleres se desarrollaron desde febrero hasta octubre en las poblaciones anteriormente mencionadas. El segundo objetivo, *"establecer un espacio de respeto personal y grupal en torno a la diversidad de visiones, dando lugar a la circulación de la escucha y la palabra"*, se abordó de manera respetuosa en cada encuentro por parte de todxs lxs integrantes. Por su parte, el tercer objetivo, *"identificar las representaciones subjetivas de lxs adultxs mayores en torno al erotismo y la sexualidad"*, pudo cumplirse satisfactoriamente y sus resultados se exponen en el apartado Nº 4. En dicho apartado también se abordará el último objetivo: *"analizar el efecto de la propuesta para dar cuenta del impacto generado"*.

Estrategia metodológica y principales actividades realizadas

En un principio, se produjo el acercamiento dentro del CAPS (octubre de 2022) para dar inicio al proyecto, así como para conocer su funcionamiento, áreas, proyectos, servicios y actividades. Este reconocimiento no solo se limitó a lo destinado a lxs adultxs mayores, sino que abarcó la dinámica institucional en general para luego focalizar en la población de interés.

Este proceso se abordó a través de reuniones de presentación, observaciones en terreno, entrevistas con la administrativa de salud y el personal del centro, lectura del material institucional y reuniones semanales sostenidas con todo el equipo de salud (psicólogxs, trabajadora social, médicxs, enfermera y secretaria).

En paralelo a este acercamiento, se fue configurando el espacio de encuentro. El dispositivo ya estaba conformado por seis mujeres que desde el año 2022 trabajaban en modalidad de taller grupal bajo el nombre de "Las Mariposas". Este espacio, coordinado por la trabajadora social del CAPS, se creó con la finalidad de alojar a aquellas mujeres que, por cuestiones personales, económicas o laborales, no lograban incluirse en otros ámbitos destinados a la adultez.

Al iniciar el proyecto, se acordó con el personal del CAPS mi inclusión en dicho taller con el propósito de observar la dinámica grupal y generar los primeros acercamientos a la población y a la temática. Allí se abordó la sexualidad a través de actividades disparadoras —como lecturas, juegos, relatos de vida y reflexiones en torno a fechas significativas (9 de noviembre, 14 de febrero, 8 de marzo, entre otras)—, así como a partir de las propuestas que traían las propias participantes.

Con la puesta en marcha de dicho taller, se terminaron de pactar con el CAPS las actividades y roles a desempeñar. Dentro de este acuerdo se logró implementar, además del dispositivo ya conformado, un taller mensual con sede

en el Centro de Jubiladxs de la localidad para abordar la temática propuesta. Con este propósito, se realizó un primer encuentro de mujeres adultas en el mes de marzo donde se compartieron actividades en torno al 8M, el cual culminó con un desayuno a la canasta para presentarnos, conocernos y charlar sobre la propuesta.

Luego se realizaron campañas de difusión a través de buzones colocados en espacios estratégicos (cafetería, supermercado, farmacia, biblioteca, CAPS y Comuna, entre otros) frecuentados por la población adulta. También se diseñaron piezas gráficas (*flyers*) y se coordinó la difusión digital tanto de las diversas actividades planificadas como de las propuestas específicas de cada Taller de Sexualidad.

Al finalizar la convocatoria y dar inicio a los encuentros en el Centro de Jubiladxs, se propusieron actividades tales como juegos sensoriales (enfocados en la conexión con gustos, colores, texturas y temperaturas), técnicas psicodramáticas, cine debate, desayunos comunitarios, rondas de lectura, redacción grupal de cartas y charlas informativas dictadas por lxs profesionales del CAPS.

Otras de las acciones realizadas incluyeron: entrevistas y charlas esporádicas con habitantes de la localidad durante los meses de enero y febrero; entrevistas individuales con las participantes del taller "Las Mariposas" en el mes de febrero; y entrevistas con actrices clave del territorio, como la coordinadora de Áreas y Cultura), la coordinadora del Área de Ambiente y la responsable de la Biblioteca Comunal.

Con respecto al cierre de lo trabajado, se realizó en dos instancias: con el "Grupo las Mariposas" se realizó un pequeño mural con una temática significativa para ellas TRANSITAR DE ORUGAS A MARIPOSAS y el mismo se colocó en las inmediaciones del CAPs. En el caso del Centro de Jubiladxs, se convocó a lxs concurrentes de todo el Valle para hacer un cierre con desayuno a la canasta, charla del Médico del CAPs y luego se realizó una actividad de escritura colectiva. A lxs participantes de ambos grupos se les hizo la entrega de un video donde se sintetizaba lo trabajado durante el año.

Por último, dentro de las actividades institucionales, pueden mencionarse las reuniones de supervisión, en las cuales cada encuentro resulta fundamental para trazar los lineamientos que orientan el trabajo: cómo continuar, desde dónde partir y hacia dónde avanzar.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

En un primer momento, se realizaron entrevistas de acercamiento a la comunidad con el fin de conocer sus características y necesidades, así como de planificar estrategias de abordaje. A partir de dichas entrevistas, se pudo observar que, si bien existe una demanda de la población con respecto a generar actividades para ellxs, las propuestas y ofertas son escasas e insatisfactorias. Reiteradamente se escuchaban quejas sobre el contenido de estas: *"Para hacer folclore o tejer, ya estoy podrida"* o *"no puedo hacer estas*

actividades porque prácticamente no me puedo mover", son algunas de las frases recopiladas durante el trabajo de campo.

Con base en lo anterior, una vez iniciada la beca se propuso realizar una actividad mensual con lxs referentes de cada área de la Comuna (ambiente, cultura y turismo, biblioteca y deporte) en articulación con el CAPS. El objetivo principal consistió en fortalecer los vínculos con y entre lxs diversxs actores y referentes de la comunidad, así como generar espacios de encuentro entre lxs adultxs del valle y abordar la temática propuesta por el presente proyecto. Otro de los propósitos fue recopilar dicha información para luego diseñar, en conjunto con las diferentes áreas, estrategias y planificaciones de actividades para esta población que se encontraba deseosa y requería una respuesta a su demanda.

Si bien dicha propuesta fue planteada a lxs referentes del CAPS, no fue considerada debido a que se "corría" de la agenda institucional previamente programada. Por lo tanto, cabe pensar que, si bien desde el **área de salud** se promueven diversas acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad, en este caso no se tuvieron en cuenta las necesidades de la población, sino que se priorizó lo institucionalmente establecido.

De allí se desprende la idea de que continúan quedando en un segundo plano los deseos, necesidades, ideas y requerimientos de lxs adultxs y, por qué no, de la comunidad en general. De este modo, se corre el riesgo de naturalizar la escasa participación en las actividades ofrecidas, situando como protagonistas, en este caso, a lxs agentes de salud y no a lxs destinatarixs de las propuestas. Quizás esta "falta de participación" se deba, justamente, a que las actividades ofrecidas no responden a los intereses de las personas a quienes están dirigidas.

Por lo tanto, esta situación puede pensarse como una dificultad que, al mismo tiempo, dio lugar a una oportunidad. Si bien no se logró la articulación entre las áreas, se propusieron para cada encuentro actividades vinculadas con estas, tales como trabajo corporal, lecturas y deporte adaptado —como el newcom—, entre otras.

La finalidad fue continuar pensando propuestas e indagando acerca de los intereses de esta comunidad, con el fin de brindar datos, información y materiales a la institución comunal para que, a partir de ellos, puedan diseñarse políticas y propuestas destinadas a los distintos grupos que la conforman.

Con respecto a los objetivos generales y específicos planteados, puede considerarse que estos fueron alcanzados. Cabe destacar que en el año 2022, desde el CAPS se había conformado un grupo de mujeres denominado «Las Mariposas», a partir de la necesidad de contar con un espacio de escucha. En este marco, se propuso a las participantes incorporar, dentro de las temáticas que ya venían abordando (tales como el empoderamiento y los vínculos), el trabajo sobre la sexualidad desde una perspectiva integral y de derechos.

El grupo sostuvo encuentros con frecuencia semanal, en los que se abordaron diversas temáticas vinculadas con la sexualidad, los vínculos, el amor, los roles y los prejuicios, así como experiencias e historias que cada una de las participantes quiso y pudo compartir. Estos contenidos fueron profun-

dizándose a partir de sus inquietudes e intereses, mediante la realización de actividades lúdicas, encuentros por fuera del CAPS, salidas y otras propuestas.

De este modo, se fue construyendo un espacio de encuentro, intercambio y aprendizaje que las participantes pudieron reconocer y sentir como propio. La posibilidad de compartir experiencias y realizar actividades colectivas no solo contribuyó al fortalecimiento del grupo, sino que también puede pensarse como un medio para favorecer procesos de empoderamiento. Esto implicó promover una mayor autonomía y habilitar la posibilidad de repensar y, por qué no, deconstruir ciertas concepciones en torno a la sexualidad, los vínculos y la relación con el propio cuerpo, entre otros aspectos.

Con respecto a los objetivos de "sugerir un taller grupal…" y "establecer un espacio de respeto personal y grupal en torno a la diversidad de visiones…", puede considerarse que ambos fueron alcanzados. Expresiones como "soportar por amor", "mi nieta tiene que ir a la pileta con short por respeto a lxs demás" o "yo siempre viví para mis hijxs", entre otras, fueron puestas en común y abordadas con el propósito de problematizarlas y habilitar nuevas formas de pensarlas.

En este proceso se conjugaron diversas miradas, opiniones y experiencias en torno a las temáticas trabajadas. Cada palabra, gesto o mirada, en ocasiones cómplice, habilitaba a que otrx también pudiera compartir su historia de vida. Al comienzo, algunos prejuicios y opiniones se presentaban de manera bastante rígida. Sin embargo, a medida que avanzó el trabajo y el grupo se fue fortaleciendo, se generó una mayor apertura hacia la revisión y deconstrucción de ciertas ideas, así como un creciente respeto por la escucha de cada relato y experiencia.

Otro de los objetivos planteados fue "identificar las representaciones subjetivas de lxs adultxs mayores en torno al erotismo y la sexualidad", aspecto que continuó explorándose en cada encuentro. Palabras como "placer" **o** "orgasmo", entre otras, eran inicialmente desconocidas para algunxs participantes, quienes incluso recurrían a búsquedas en Internet para conocer su significado. A partir de ello, resultó pertinente profundizar en aquellas palabras que, en un primer momento, aparecían de manera aislada —tales como placer, goce, sensualidad y sexualidad—, con el propósito de conocer qué sentidos, ideas y posicionamientos construían lxs participantes en torno a ellas y, al mismo tiempo, favorecer la posibilidad de incorporarlas al lenguaje cotidiano del grupo.

Resultó significativo observar cómo, al comienzo, la aparición de estos términos generaba risas, cierta incomodidad o extrañeza, mientras que, con el transcurso de los encuentros, fueron incorporándose progresivamente al intercambio cotidiano dentro de los talleres.

Si bien queda camino por delante en la identificación y profundización de estas representaciones, se ha logrado construir un proceso significativo, teniendo en cuenta las necesidades de la población, sus propuestas, inquietudes, tiempos y deseos. Este proceso implicó escuchar sus voces y experiencias, respetar sus tiempos y continuar construyendo colectivamente en comunidad.

Sistematización de la experiencia

Se puede decir que la presente propuesta fue de interés para la comunidad desde un principio. Si bien los primeros encuentros fueron quizás desde la curiosidad, se observó (por ejemplo) la imposibilidad de nombrar ciertas palabras (sobre todo partes y/o prácticas en torno a nuestros cuerpos). Con el correr de los días y por lo tanto de los encuentros, se fue instaurando aquello que al principio no se nombraba: la sexualidad y todo lo que ella representa.

“Allá abajo”, para referirse a la vagina, “hacer eso”, para referirse al encuentro sexual, “me decían que si me besaban iba a perder la razón”, fueron frases que se pensaron y repensaron durante casi un año.

Y al realizar dicho abordaje, se dispararon muchas preguntas que me llevaron a pensar el porqué de esta dificultad, de esta imposibilidad de nombrar lo relacionado al sexo.

Quizás, tal como plantea Oddone (2013), sea por la forma en que cada persona construye la mirada del rol del adultx en base a lo social y culturalmente impuesto. Es decir que cada generación va a tener un pensamiento diferente sobre la adultez porque la misma es una construcción social que va cambiando con el paso del tiempo.

El hecho de que una persona llegue a la vejez en la familia trae cambios y modificaciones en las estructuras familiares. Desde los aportes de Oddone (2013), lxs hijxs tienen dificultades, por un lado, para aceptar que sus padres desean cosas por fuera de lo estrictamente familiar, que se corran del lugar de los mandatos y que aparezcan como seres deseantes y con intereses propios. Por otro lado, moverse más allá de los mandatos, genera culpa con respecto a los ideales que cada uno interpreta que tiene que cumplir en relación a lo impuesto.

También es importante observar del lado de los adultxs y en esto se coincide con Oddone (2013), quien afirma que encontrarse con el eco emocional que estas transformaciones provocan no es fácil, ya que requiere un pensamiento crítico que implica la resignificación de la propia historia y del ambiente que lxs rodea. Tiene que ver con el hecho de encontrar nuevas significaciones, diferentes a las que hasta ese momento se habían sostenido. Por lo tanto, un espacio propio, exogámico y público está relacionado también con la capacidad de buscar activamente lugares diferentes a los que la familia y la sociedad en general les ofrecen. Implica atreverse a pensar en los propios prejuicios, en las instituciones significativas de la vida de cada uno que contribuyeron a la construcción de las formas de pensar

En base a aquello, se considera importante plantearse formas diferentes y creativas de ser adultxs, no solo aquellas que la sociedad tiene instituida y por lo tanto, desinvisibilizar los prejuicios.

En el caso de los talleres llevados adelante, la población adulta se encuentra con otros iguales, pero diferentes. Desde los aportes de Oddone (2013), se puede decir que, son iguales porque son de la misma generación, pero diferentes porque salen de lo endogámico, corrompen con lo impuesto y se encuentran con intereses postergados que tienen que ver con ellos y no con su función de padres/madres, esposas/esposos, abuelos/abuelas, tíos/

tías, manifestando querer seguir aprendiendo, tener sus espacios, tiempos y realizar aquello con lo que se sienten a gusto. Al mismo tiempo les permitió inscribirse en nuevas formas de construcción de la subjetividad y en nuevas formas de colectivos que les permiten explorar actividades pendientes y crear nuevos proyectos animándose a innovar.

Por esto, se debe comenzar a visibilizar y naturalizar a lxs adultxs "mayores" como personas activas, independientes en cuanto a sus tiempos, sus espacios, con capacidad de decidir sobre todos los aspectos de su vida, como sujetos de derechos.

Si bien la posibilidad de llevar adelante el presente proyecto intentando abordar el concepto de sexualidad en la población fue muy enriquecedora y se pudo realizar manteniendo un acercamiento a la comunidad, hubo también algunos aspectos que se abordaron durante el trabajo realizado que se relacionan con los estereotipos y efectos negativos sobre lxs adultxs. Estos estereotipos no solo se refieren a la sexualidad en sí, sino a algo tan primordial como es el dirigirse a esta población. "¿Adultos mayores?, sí, somos adultos y también somos mayores, pero prefiero solo adulto". Cuando Quique trajo esta frase con mucho énfasis una mañana muy fría del taller, mi sorpresa fue muy grande. Y si bien uno de los objetivos fue crear un espacio de respeto y escucha, inmediatamente pensé en dicho objetivo y solo pude seguir escuchando el relato: "Nos dicen adultos mayores sin pensar qué sentimos con eso, cómo nos sentimos cuando nos dicen MAYORES. Por qué no nos dicen adultos o adultos con Alma Joven". Y allí entendí por qué habían decidido bautizar así al grupo de adultxs de La Serranita.

A partir de aquello, se puede pensar cómo desde un principio el abordaje con esta población podría incluso estar mal planteado. Si nos interesa conocerlxs, mantener un acercamiento y pensar políticas, actividades e investigaciones para dicha población, el hecho de "nombrarlxs" de una manera que les genere incomodidad o displacer puede hacer que lo que se desprenda de allí no lxs represente. Y esto pudo observarse en dos situaciones en particular: por un lado, en la escasez de propuestas dirigidas a "adultxs mayores" y, por otro, en la falta de interés de la población por dichas propuestas.

Con respecto a la primera, al realizar entrevistas con las referentes de áreas de la Comuna, la visión que tenían sobre dicha población, al ser contrastada con el abordaje en sí, resultó sesgada.

En primer lugar, en el caso de Turismo y Cultura, las actividades que se proponían eran muy escasas y repetitivas. Se daban en torno a presentaciones de libros o algún espectáculo musical donde, por cuestiones de horario, accesibilidad o interés, la población no asistía. Sin embargo, en el mes de febrero, para Carnaval, se realizó un baile de disfraces con música de los años 70 y 80 en el Centro de Jubiladxs, al que asistieron más de 100 personas a divertirse, comer, bailar y —un aspecto muy importante— a conocerse. A pesar de haber llevado adelante esta actividad con gran convocatoria y repercusión, desde el área no se volvió a repetir. "No sabés cómo bailaban los viejos", comentó la directora del área casi con tono burlón. Y allí me preguntaba (sin conocerlo a Quique todavía): ¿les gustará a lxs viejxs que se dirijan a ellxs así?, ¿por qué a la directora de Cultura le resultó llamativo que bailen?, ¿por qué el tono burlón?

En referencia a Paz-González et al. (2018), se puede pensar que las consecuencias que ejercen la herencia y el ejercicio de prejuicios y estereotipos hacia lxs adultxs "mayores" desencadenan múltiples efectos negativos tales como angustia, ansiedad, fracaso e inhibición sexual, aislamiento, disminución de la autoestima, inseguridad emocional y pérdida de vínculos, entre otros, lo que les posiciona en un estado de vulnerabilidad progresiva.

A partir de lo propuesto por la autora y con el material obtenido de la experiencia, se puede afirmar que es la misma sociedad la que los refuerza y perpetúa. Con ello, se observan cada vez más presentes las barreras no solo a la hora de abordar la sexualidad en esta población, sino también a la hora de comprenderla en su totalidad. Por lo tanto, es importante y urgente propiciar espacios que habiliten y resignifiquen estas posturas, lo cual podría favorecer la imagen de un/a adultx (y su sexualidad) libre, plenx y activx, mejorando así su calidad de vida.

Si nos preguntamos por qué generalizar y ver a la vejez como algo pasivo, quizás sea porque, como se dijo anteriormente, el conocimiento gerontológico es una construcción social y tiene un componente moral, ético y valorativo. El rol y la función de lxs adultxs no fueron siempre los mismos; se modifican socialmente a través del tiempo según las condiciones históricas y contextuales. Esto se puede observar en las lecturas brindadas en las escuelas, donde el papel asignado a las personas mayores y la imagen de vejez que la sociedad argentina transmitió y transmite no han sido lineales, sino que cada época tiene su propio modelo de anciano de acuerdo con el contexto histórico y social que se esté atravesando. En primer lugar, los adultos mayores desempeñaban un papel activo: el de vínculo entre las generaciones y el de la memoria colectiva (1880-1940).

En segundo lugar, por el contrario, los tiempos de aceleración de la historia contribuyeron a relegarlos a la categoría de lo viejo, de lo pasado de moda; quedaron así fuera del mundo de lo público y sin un rol social que ejercer, y pasaron a ser definidos por el familiar rol de abuelos, situado en el mundo de lo privado (1960-1995). Finalmente, los períodos transicionales —es decir, la actualidad— se caracterizan por ser tiempos de cambios profundos, liberados de prejuicios y de las estructuras rígidas que caracterizan a los tiempos de equilibrio. Por lo tanto, están más abiertos a la diversidad, son más receptivos a la diferencia y presentan menos tabúes estéticos, morales o sociales, lo que favorece la integración de los ancianos desde una mirada de sujetos de derechos e independientes" (Oddone, 2013).

Por eso mismo, al ser una construcción social que va cambiando con el correr de los años, se coincide con el Documento IIGG en que debemos dejar de concebir a la vejez de manera homogénea y estática, para identificar que existen vejeces múltiples

Es importante destacar en este punto a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), la cual prohíbe enfáticamente la discriminación por razones de vejez y reconoce el derecho al bienestar, a la salud y a los cuidados de las personas mayores, cualesquiera que sean las circunstancias de vida (Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría, 2020).

Por lo tanto, es necesario superar la mirada que vuelve uniforme esta experiencia para revelar la heterogeneidad de formas de envejecer y las diversas desigualdades de clase, género, etnia, afectivas y generacionales acumuladas a lo largo de la vida de las personas. Este punto lo podemos relacionar con la "Entrevista en Acqua Mayor" (programa de you tube) en cuanto a la diversidad sexual en la vejez, reconociéndoles como seres independientes, capaces de elegir la vida sexual y amorosa que desean sin discriminación, estigmatización ni prohibición alguna.

A partir de la experiencia comunitaria, se puede pensar en la importancia y funcionalidad que cumple la Institución cuando adecua sus propuestas a las necesidades de la población, convirtiéndose así en una herramienta fundamental para que lxs adultxs puedan acceder, relacionarse y continuar haciendo actividades. Allí se va rompiendo con su estructura de vida socialmente establecida, lo que les permite mirarse y aceptarse, así como realizar cambios personales tanto para sí mismos como para sus respectivas familias y la concepción sobre estas.

Aquí resulta oportuno citar a una participante de los encuentros: "veamos a la sexualidad como salud y no solo como reproducción, como 'tenés que tener hijos'". Si se traslada esta frase a las demás situaciones de la vida, se evidencia el mandato de que "si no sos productivo para la sociedad, no servís", el cual deja a la población atrapada en una visión mercantilista. El objetivo sería lograr correrno s de ese lugar y que ser viejx no sea visto como algo "improductivo", sino como una posibilidad de generar espacios donde se pueda seguir formando nuestra identidad y donde se nos reconozca durante toda la vida como sujetos de derechos, en lugar de quedar relegados de la sociedad.

La implementación de estos espacios debe realizarse a través de planes de acción y políticas públicas, avaladas o no por el Estado. Tal cual lo expresa el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (1982), este señala que los gobiernos deben dedicar mayor atención a la cuestión del envejecimiento y utilizar el apoyo de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales —especialmente las de jubilados y personas de edad— con el fin de asegurar que la prolongación de la vida se vea acompañada de esfuerzos para conseguir que todas las personas sientan que cumplen un fin y, así, realicen actos positivos, lo que evitará que ocupen un puesto marginal y pasivo en la vejez.

Por último, a partir del trabajo realizado, se puede pensar que para implementar políticas destinadas a la atención necesaria de lxs adultxs, se requiere una concepción integral que incluya aspectos políticos, económicos y éticos del desarrollo social, con base en la dignidad, los derechos, la igualdad, el respeto y todos los valores que posea el contexto en donde estamos insertxs. A su vez, es preciso desarrollar investigaciones especializadas sobre el envejecimiento en cada país con el objetivo de obtener y analizar datos para adaptar y adoptar políticas eficaces. De este modo se podrán identificar nuevos y viejos problemas, y trabajar sobre ellos para, de esa manera, asegurar realmente una sociedad cada vez más justa, inclusiva y digna en todos sus aspectos.

Bibliografía Consultada

Código de Ética del Colegio de Psicólogxs de la Provincia de Córdoba (2016). Recuperado de: https://cppc.org.ar/normativa/

De los Santos-Amaya, P. V., & Carmona-Valdés, S. E. (2015). Genealogía sociohistórica del erotismo en adultos mayores. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 7(19), 8-19. Recuperado de: https://www.redalyc.orgDocumento IIGG (2020). Área de Salud. Permiso mayores de 70 años (ASPO). Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/

Ley Nacional Nº 26.529 (2009). Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Cap.1 art 2. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar

Luque, L. (2020). Apuntes de cátedra. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Carrera de Especialización en Psicología Clínica. Seminario: "Investigación en Psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes".

Montes de Oca, V. (2003). Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento. México: Instituto de Investigaciones Sociales.

Oddone, M. J. (2013). Antecedentes teóricos del envejecimiento activo. Fichas de cátedra. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Carrera de Especialización en Psicología Clínica. Seminario: "La adultez y senectud en el contexto sociocultural actual".

Oddone, M.J. (2013). La vejez en los textos de lectura de la escuela primaria: un recorrido entre fines del siglo XIX y los inicios del siglo XXI en Argentina. Salud Colectiva, Buenos Aires, 9(1):27-40.

Paz-González, S. A., Rodríguez-Roche, Y., Ramírez-Oves, I.,Machado-Machado, Y., & Santiesteban-Pineda, D. M. (2018). Representación social de la sexualidad de los adultos mayores. Humanidades Médicas, 18(1), 83-95. Recuperado de: https: //www.scielo.sld.cuPlan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento. Asamblea mundial sobre el envejecimiento. 26 de julio a 6 de agosto de 1982. Viena, Austria.Visionado de Entrevista En Acqua Mayor. De cara al tiempo, Cap. 5 Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=x3yesVRwY-E

EJE GÉNERO

Compartir, expresarse, transformar



ENCUENTROS EXPRESIVOS ENTRE VECINAS. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN ENTRE MUJERES DE SIERRAS CHICAS

Lic. Aleli Pedraza[8]

Resumen

La presente beca de extensión comunitaria se desarrolla en un contexto de crisis económica, política y social que impacta directamente en las mujeres en relación con la falta de participación en instancias de organización social o la posibilidad de habitar espacios de desarrollo personal. Si bien la propuesta se orientó a fortalecer la participación y los vínculos entre vecinas que sostienen merenderos para la infancia, en el actual contexto las mujeres no logran sostener estos espacios de cuidado. Por lo tanto, ofrecer un espacio de encuentro para las vecinas en el CAPS del barrio se volvió el principal logro, el cual habilitó pensarnos en conjunto nuevamente en acciones que puedan reparar algo de la trama barrial.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

La beca de extensión comunitaria se desarrolló en el barrio "Quebrada Honda" de la ciudad de Unquillo, a 28 km de la ciudad de Córdoba. En este barrio existe un complejo de viviendas tomado por aproximadamente 30 familias en constante riesgo de desalojo por parte de privados; allí se ancló el proyecto debido a la complejidad de las problemáticas. En su mayoría, son las mujeres las que sostienen el ingreso del hogar y tienen a su cargo tanto a infancias como a jóvenes. El acceso al trabajo formal representa una gran problemática y muchas de ellas dependen de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

La población se compone de personas desocupadas, changarines, amas de casa y mujeres que realizan trabajos de cuidado de terceros, lo que las lleva a sostener hasta tres jornadas laborales. La toma del complejo aloja a varias familias históricas de la zona, quienes se caracterizan por presentar desplazamientos y mudanzas constantes.

[8] M.P. 11727.

Asimismo, se registran algunas problemáticas sociales complejas en la población joven y adulta, como conflictos legales con la policía, situaciones de violencia familiar y de género, y consumo problemático de sustancias.

Esta zona tiene dificultades en el acceso al transporte público debido a que los colectivos circulan con horarios muy escasos al día, lo que dificulta el acceso a la educación de infancias y jóvenes. El barrio cuenta con un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) que asegura la atención primaria médica y logra articular con el Hospital Provincial Mina Clavero - Dr. Arturo Urrutia la atención de mayor complejidad. Se registran problemáticas de salud en la piel enunciadas en las consultas al CAPS, vinculadas a la cercanía al arroyo y a las condiciones edilicias insalubres del complejo de viviendas.

El contacto con la comunidad proviene de una primera experiencia en el año 2023 en el CAPS de Quebrada Honda, en el marco de la rotación libre perteneciente al tercer año de la Residencia de Psicología Comunitaria de la provincia de Salta. Durante esta rotación, pude realizar un acercamiento a una vecina referente de algunas mujeres adultas y jóvenes, quien participaba en un espacio para infancias coordinado por el equipo de salud y vecinas militantes, las cuales además sostenían un merendero dentro del complejo de viviendas. En el año 2024, tomé contacto con las vecinas que venían sosteniendo un merendero con apoyo municipal y fue con ellas que se acordó pensar un proyecto que les permitiera fortalecer los vínculos entre mujeres.

Si bien el proyecto se orientó en un principio a acompañar el espacio de los merenderos que estuvieran sostenidos por mujeres, en el momento de tomar contacto nuevamente con la población de mujeres en 2025, estas ya no se encontraban sosteniendo estos espacios de manera frecuente. Se pensó la inserción del proyecto en el espacio de merenderos debido a que las vecinas se configuran como referentes de las tareas de cuidado y de la implementación de estrategias de subsistencia en un contexto de crisis alimentaria.

Asimismo,son ellas quienes detectan problemáticas sociales, ambientales y de salud en las niñez, teniendo en cuenta que los indicadores de pobreza impactan e impactarán en el desarrollo infantil, el acceso a una alimentación adecuada se vuelve fundamental para esta población. Por otro lado, son las mujeres y sus redes las que sostienen las estratégias de cuidado ante situaciones de violencia de género.

Una resonancia que pude ir escuchando en el CAPS de Quebrada Honda en relación a instancias de participación fué “las mujeres ya no participan, antes hicimos grupos pero ahora convocamos y no vienen”, este comentario me hizo pensar en los dispositivos que proponemos los profesionales de la salud y su entrecruce con el contexto, así como en la disponibilidad de la población para habitarlos. Por otro lado es significativo que con la profundización de la crisis la participación de la comunidad se orienta a sostener espacios de encuentro religiosos, los cuales muchas veces receptan con su escucha la denuncia de abuso sexual infantil (ASI) o de violencia de género en mujeres. De este modo queda en evidencia cómo los sentimientos de desesperanza en las comunidades y la necesidad de encontrar espacios de apoyo social se cruzan.

Asimismo, la falta de espacios verdes públicos e instituciones en el barrio de Quebrada Honda hace que la participación se vuelva una problemática

entre las mujeres, ya que no hay propuestas gratuitas en la zona cercana que permitan el encuentro en espacios que favorezcan lo colectivo. En relación con las cosas que les gustarían que cambien en su comunidad, las mujeres enuncian: “todo, me quiero ir, violencia, desunión, conflictos, hacinamiento, privacidad, necesidad de espacios públicos como plaza”.Los objetivos generales se orientaron a: “Fortalecer la participación y los procesos expresivos de mujeres en contextos de vidas precarizadas desde el campo de la salud comunitaria, que favorezcan las redes de apoyo mutuo”.

Por otro lado se planificaron tres objetivos específicos en primer lugar “Co-construir espacios de encuentro entre mujeres jóvenes y adultas que habiliten los procesos expresivos mediante recursos artísticos como la poesía, la narración y los juegos”. En segundo lugar “propiciar procesos de desnaturalización de condiciones concretas de existencia que afectan a la vida cotidiana, a los vínculos afectivos entre vecinas y a la participación comunitaria”. Y por último, “favorecer la accesibilidad a las prestaciones de salud en mujeres en relación a derechos sexuales y (no) reproductivos así como a controles de salud para las infancias en el primer nivel de atención”.

En relación con las estratégias metodológicas, se optó por la Investigación Acción Participante (IAP) en tanto que el proyecto no arrancó hasta no tener un vínculo con las vecinas, conocer sus gustos, construir confianza y dialogar sobre sus necesidades. El ingreso a territorio se dio de una manera diferente a la planificada, y fué mediante la red de mujeres que se encuentran a tomar mates en el pasillo de la toma. A su vez, se logró mediante el contacto con una referente que seguía participando de actividades relacionadas con las infancias. Contar con su tiempo para planificar “cómo ingresar” fue clave para poder empezar a transitar por los pasillos y construir confianza.

En ese sentido, el proyecto tuvo la intención de —como dice Bertucelli (1997)— retomar “lo que ya está siendo” y, desde ahí, fortalecer el ejercicio de una participación libre para otras mujeres vecinas de la comunidad. Por otro lado, el proyecto intentó retomar estrategias de la Atención Primaria de la Salud y herramientas de la educación popular, con el objetivo de habilitar el encuentro entre saberes a la hora de intervenir en una comunidad.

Las principales actividades realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril fueron visitas domiciliarias, charlas informales para conocer sus gustos y la planificación de actividades de promoción de la salud con una vecina en su domicilio.

A partir del mes de mayo y hasta julio, se logró configurar un espacio grupal en un consultorio del CAPS. El empezar a encontrarnos durante tres horas de reloj durante la siesta requirió, además, momentos de planificación con las compañeras del equipo de salud que coordinaron el espacio.

Durante el mes de agosto se pudo trabajar con las mamás y cuidadoras del espacio la participación en el “festejo de las infancias”, realizado en el CAPS. Se las invitó a acompañar a su hijos/as y colaborar con el espacio. Lo cual generó un espacio de cuidado para las infancias donde las adultas también pudieron participar, cocinar para el almuerzo compartido y encontrarse entre vecinas. Compromiso que el equipo de salud venía anunciando como necesario el trabajo en conjunto con las familias de las infancias que participan del espacio de encuentro.

En el mes de septiembre se pudo organizar desde el equipo de salud la despedida de panza de una de las participantes del espacio. Festejo que permitió que se acercaran otras mujeres familiares que no participan de la grupalidad pero son familiares de la vecina. Se pudo habitar el Caps de una manera diferente, no solo para solicitar una atención sino como lugar de festejo y recreación. Así como habilitar la ternura mediante una bitácora de "deseos para la mamá y su bebé".

En el mes de octubre se empezó a conversar con vecinas que participan del espacio de encuentro para poder dar respuesta y co-elaborar herramientas colectivas que permitan generar herramientas para abordar la problemática, no tan solo de ASI sino generar una propuesta más amplia en relación a educación sexual para adultas, y estrategias de crianza en torno a conductas sexuales inapropiadas entre niñxs, potenciando espacios de expresión donde co-elaborar estrategias de salud comunitaria.

En el mismo mes, a partir de la invitación de participar en el festival "Encuentro de Salud colectiva" en un espacio público de la ciudad de Unquillo, se pudo trabajar acerca de nociones en su primera voz mencionaron:

-Salud como "llegada de hijos, controles de salud, bienestar, deportes, comida saludable".

-¿Por qué es importante que nos encontremos entre mujeres? "para compartir, conocernos, salir de la rutina, podemos hablar, compartir saberes, festejar, sentir tranquilidad".

En el mes de noviembre se pudo hacer una salida al 4 encuentro de mujeres de sierras chicas, organizado por las oficinas de protección de derechos del corredor sierras chicas.

Por último en el mes de diciembre, se realizó un cierre del espacio mediante una ronda de lectura, compartida por una vecina que venía sosteniendo una biblioteca popular cercana, con el objetivo de compartir relatos que movilicen el mundo emocional de las mujeres y ampliar la red de vecinas con otras mujeres de otros barrios.

Sobre los logros alcanzados, podemos registrar que en tiempos de crisis económica y política, la posibilidad de sostener un espacio de encuentro y de participación entre mujeres con frecuencia semanal fué difícil pero se logró sostener.

Así como la configuración de un espacio de encuentro, en donde el objetivo no es tejer sino poder encontrarse, jugar, hablar sobre temas que requieren confianza y festejar momentos significativos. Ellas lo enuncian como su lugar de disfrute de tranquilidad. Aún cuando hubo conflictos barriales y el equipo del Caps tuvo que tomar decisiones para asegurar el trabajo seguro de los miembros, las vecinas solicitaron seguir con el espacio debido a que es su lugar de encuentro así como expresaron continuar para el año 2026. Expresan deseo, lo que ha sido un logro durante este año.

Las principales dificultades se relacionan a vínculos con parejas varones que interfieren en la salida del hogar de la mujer, o generan situaciones de violencia, así como la falta de red a la hora de criar a su hijos y no poder contar con tiempo para actividades personales. Las condiciones de empobre-

cimiento social que obliga a las mujeres a sostener varias horas de trabajo así como a barreras culturales a la hora de hacerse espacio personal para muchas mujeres, el pensarse por fuera de tareas de cuidado o laborales. Una gran dificultad fue el desarme de espacios colectivos en el barrio así como la falta de presencia de organizaciones sociales, lo que dificulto el anclaje de la beca al inicio, en ese sentido creo que la necesidad de hacer equipo con las vecinas y con las trabajadoras del Caps fué fundamental.

En relación a las propuestas de resolución fue la de habitar el Caps, buscar horarios donde se encuentren disponibles, ofrecer un espacio de cuidado donde asistir con hijos/as y solicitar recursos a la Municipalidad como la merienda y los materiales para sostener el taller.

Considero que un aspecto del proyecto que se fué relegando al principio fué el de la "expresión artística", concierto que al inicio fué necesario actividades que permitieran el encuentro y sostener una tarea en común, los relatos se volvían frecuentes sobre la violencia entre vecinos y la falta de "unión" así como la queja sobre la falta de espacio público. Hubo un registro personal de los avances en el tejido, así como las que registraron que no les interesaba tejer sino encontrarse con otras.

Sostener la participación de las vecinas del complejo hasta septiembre fué estratégica debido a que era necesario lograr cierta cohesión grupal, luego se abrió la convocatoria a otras vecinas. Si bien la participación fué esporádica, trajo otro mirada y regulación de las vecinas en el espacio de encuentro. Considero que el espacio se fue configurando como lugar seguro entre mujeres y disidencias ya que pudo asistir una mujer trans y compartir su situación social y de salud, y el equipo acompañó el poco tiempo que estuvo residiendo en el barrio.

Contar con una caja de herramientas fué necesario en este proceso para ir fortaleciendo la participación. En un momento se pensó desarrollar una herramienta para salir de la idea de grupo y pensar sobre la historia colectiva, pero un cambio en la dinámica grupal hizo que la herramienta no fuera usada. Esta herramienta se nombró: "Siguiendo el hilo" y tenía el objetivo de retomar el objetivo inicial de acercar a los procesos comunitarios alguna dinámica que fortalezca la expresión de emociones o memorias compartidas se acercará a vecinas en otros momentos por fuera del dispositivo grupal la herramienta. Para conocer e intercambiar relatos anónimos entre mujeres del complejo tomado El Dibo para indagar recursos comunitarios relacionados a los procesos vecinales de mujeres que habitan un territorio común.

La posibilidad de que el espacio aloje "la celebración" de cumpleaños, despedidas de panza, dia de las infancias, salida a otra localidad, amigo invisible y cierre con ronda de lecturas, habilitó otro vínculo entre las vecinas, que fortaleció el vínculo y permitió ponerle palabras a conflictos entre familias, en otros espacios como el taller sobre prevención de abuso sexual infantil. Por otro lado fué un logro que aún estando familias en disputa las mujeres pudieran sostener su participación, ya que muchas veces la primera reacción era abandonar el espacio.

A modo de reflexiones finales, puedo registrar que fortalecer espacios de participación libre e incluyente, Montero, (2004) en contextos de crisis económica y social fué un gran desafío. Ingresar a una red barrial conflictiva y

co-elaborar acciones o espacios donde reparar algo de los conflictos, enunciar en primera voz cuáles son las problemáticas y pensar formas de resolverlas, poder enunciar las situaciones de injusticia y los deseos fué los momentos del proceso que más nutrieron el espacio de encuentro. Así como muy gratificante que las vecinas enuncien el deseo de continuar, de que el espacio les resulta de confianza, que puedan hablar sobre situaciones delicadas, dolorosas y que también aloje el disfrute, el afecto y la esperanza.

Bibliografía consultada

-Montero, M. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. (2004).Buenos Aires. Argentina

ESPACIO DE ESCUCHA, CONTENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS PRINCIPALES CUIDADORES DE NIÑECES Y ADOLESCENCIAS LGBTTTIQNB+

Lic. Lina Ayelen Esilda Perrotta[9]
Lic. Lucrecia Yedro[10]

Resumen:

El proyecto se propuso construir un dispositivo destinado a crear y brindar herramientas de acompañamiento a adultxs referentes de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ en la ciudad de Córdoba, para luego evaluar la experiencia concreta e indagar, a partir de ello, sobre la situación actual general (en términos de factores de riesgo y factores protectores) que atraviesan las niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ de la ciudad de Córdoba.

Se implementaron estrategias cualitativas y participativas, con espacios de escucha, talleres y actividades culturales realizados en colaboración con una organización territorial de disidencia sexual:"Alerta Torta". Estas instancias permitieron identificar problemáticas como inseguridades en el rol parental, sobreprotección, desinformación sobre temáticas ligadas a la diversidad y resistencias en el ámbito social, escolar o comunitario.

Se desplegaron herramientas de escucha, validación, apoyo y comunicación asertiva, compartiendo recursos educativos, culturales y de apoyo comunitario. Tras las intervenciones, se observaron mejoras en los vínculos familiares y el fortalecimiento de las redes de apoyo. Asimismo, se registró, a corto plazo, una disminución de las conductas de aislamiento o automutilación en las infancias y adolescencias LGBTTTIQNB+.

A partir de esta experiencia, Inferimos que los dispositivos de estas características son capaces de promover crianzas libres de violencia y sin estereotipos de género. La intervención coincidió con un contexto político y social adverso, marcado por recortes en políticas inclusivas y la proliferación de discursos de odio hacia la comunidad.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

La formulación del proyecto buscó abordar las problemáticas que pudieran surgir en la crianza de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ poniendo el

[9] M.P. 10816
[10] M.P. 12451

foco y la tarea en sus adultxs referentes. Entendiendo que dichas problemáticas no son resultado de la disidencia sexual y de género, si no la falta de información, respeto, apoyo, acompañamiento y contención familiar, institucional y comunitaria. La orientación en crianza es un abordaje terapéutico destinado a acompañar la tarea de cuidado en adultxs, fortaleciendo los recursos disponibles para su rol, para que la crianza se desarrolle sin violencia ni estereotipos de género.

Las niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ constituyen una población doblemente vulnerada: por la etapa vital que transitan, en la que las habilidades para enfrentar los desafíos de la vida aún están en construcción, y por su inmersión en una sociedad caracterizada por el adultocentrismo; y por romper con el contrato de la heterosexualidad obligatoria, lo cual las expone a la estigmatización, la discriminación, el rechazo y otras formas de violencia. La implementación del proyecto coincidió con el primer año de mandato de un gobierno nacional liberal de derechas, donde se produjo un recorte en las políticas destinadas a la inclusión y se recrudecieron los discursos de odio hacia la comunidad LGBTTTIQNB+.

Las problemáticas abordadas durante el proceso giraron en torno:

- El rol de cuidado: inseguridades en torno a la tarea de cuidado, sobreexigencias en la maternidad, crianzas con poco apoyo en la pareja, familia y comunidad.
- Prejuicios y mitos: preocupación y pensamientos catastróficos respecto al futuro (vidas posibles) de estas infancias o adolescentes. Mitificaciones sobre el género y las transiciones (idea de hay una única manera de masculinidad o feminidad y una única manera de transicionar)
- Dificultades para ejercitar: escucha atenta, aceptación (actitud de sospecha y descreimiento frente a lo que la infancia o adolescencia manifestaba que estaba atravesando), conexión afectiva, comunicación asertiva, momentos de presencia plena, límites, validación, en el marco de la tarea de crianza.
- Sobreprotección y control por parte de los adultos referentes.
- Ansiedad, conductas de aislamiento, angustia, ideación e intento de suicidio en adolescentes en transición.
- Resistencia o rechazo en otros ámbitos de socialización: familia extendida, escuela, club y redes sociales. Como consecuencia hay un movimiento de retroceso en el proceso de exploración y construcción identitaria no normativa.
- Falta de información, herramientas y estrategias desde el rol de docente en torno a estas temáticas.

El grupo población con el que se trabajó durante el proyecto de forma directa fueron aquellos adultos que participaron del espacio de escucha o los talleres. Estas personas, en su mayoría, llegaban al espacio por mediación de otras organizaciones territoriales o espacios institucionales, con los que previa-

mente se había realizado un encuentro para dar a conocer el dispositivo y ponerlo a disposición como recurso.

La organización Alerta Torta, fue el espacio físico donde se realizaron en su modalidad presencial el espacio de escucha, uno de los talleres y otras dos actividades culturales. Esta organización surge en el año 2020 como una asamblea autoconvocada de lesbianas, en el año 2024 se constituye en una asociación civil que logra un financiamiento internacional por parte de Astrae Lesbian. A partir de este apoyo consiguen un espacio físico (la casita del alerta) donde se desempeñan múltiples actividades destinadas a la comunidad lésbica de Córdoba.

Por nuestra presencia allí se afianzó el vínculo con la organización y se realizaron reuniones entre los espacios ligados a la salud mental (Consultorio Integral y espacio de escucha) para acompañarnos en el desempeño de nuestras prácticas. Nuestra población indirecta de intervención son aquellas niñeces y adolescencias que acompañan las personas adultas y que solicitaron el espacio.

Las personas con las que se coordinó un turno para el espacio de escucha fueron veinte. De las cuales 13 (trece) finalizaron el proceso. En el primer taller que realizamos para la organización Podemos hablar participaron 16 (dieciséis personas) y del segundo destinado a quienes habían transitado por el espacio de escucha asistieron 2 (dos).

Las personas que participaron del espacio de escucha fueron en su mayoría parentalidades: 12 (doce), es decir 85,72%. De esta totalidad 9 (nueve) fueron mujeres (madres), es decir 75%, el resto 3 (tres), es decir 25%, padres.

Las otras dos consultas fueron docentes o preceptores de escuelas secundarias (14,28%). El grupo poblacional pertenece en su mayoría a la Ciudad de Córdoba (92%).

La totalidad de la población pertenece a la clase trabajadora, ubicándose en términos económicos entre la clase media baja o clase media. En términos ideológico- político, las personas que consultaron se autopercibían abiertas a las temáticas que motivaban los encuentros, vinculadas con la disidencia sexual.

Notamos una diferencia significativa en el grupo poblacional que participa de la organización Hablemos de esto y para quienes se planificó el primer taller destinado a parentalidades de infancias, adolescencias y juventudes LGBTTTIQNB+. La religión es lo que nuclea a quienes integran esta organización.

Las personas en su totalidad son de clase media alta. En términos ideológico político las personas que asistieron son reticentes al tema que les convocaba (disidencia sexual)

Objetivos

Objetivos generales:

- Construir y brindar herramientas de acompañamiento a adultxs referentes de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ en la ciudad de Córdoba.

- Evaluar la experiencia concreta e indagar a partir de ello la situación actual general (en términos de factores de riesgo y factores protectores) que atraviesan las niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ de la ciudad de Córdoba.

Objetivos específicos

- Promover una articulación entre espacios vinculados a las infancias y la comunidad LGBTTTIQNB+ en la ciudad de Córdoba
- Identificar factores de riesgo y promover factores protectores (dudas, dificultades, conflictos, prejuicios y mitos) en torno a la crianza y la diversidad sexual e identidad de género que afrontan lxs adultos referentes de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ residentes de la Ciudad de Córdoba.
- Habilitar un espacio de escucha, contención, orientación y acceso a la información (pertinente, clara y actualizada) para adultos referentes de niñeces y adolescencias
- Identificar, prevenir y promover factores de riesgo y factores protectores en el núcleo familiar y comunitario de las niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ residentes de la Ciudad de Córdoba.
- Evaluar la experiencia en términos de la eficacia de las herramientas construidas para el acompañamiento a los adultxs referentes de niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+
- Recabar información sobre la situación actual general (en términos de factores de riesgo y factores protectores) que atraviesan las niñeces y adolescencias LGBTTTIQNB+ de la ciudad de Córdoba

Estrategia metodología y principales actividades realizadas:

A lo largo de este año en la implementación del proyecto, llevamos adelante el mismo utilizando una estrategia metodológica cualitativa, acompañada por herramientas de la investigación acción participativa.

Podemos identificar en este eje diversas herramientas que utilizamos para la misma:

- Encuentros de conversación, presentación de los equipos de trabajo, presentación de situaciones que se acompañan y abordan, identificación de problemáticas, creación de estrategias de trabajo conjunto con el equipo de salud de alerta torta.
- Reuniones de presentación del dispositivo con diferentes equipos de trabajo en salud mental y organizaciones lgbt de Córdoba.
- Encuentros de intercambio con organizaciones lgbt de Córdoba.
- Encuentros presenciales y virtuales con referentes afectivxs de infancias y adolescencias lgbt. Reconocimiento de problemáticas, reconocimiento de estrategias utilizadas, creación y transmisión de herramientas y estrategias nuevas en función de las problemáticas identificadas.
- Compartir información relevante y pertinente en cada encuentro realizado. Libros, lugares seguros, profesionales con perspectiva de géneros, espacios de atención a problemáticas específicas, material didáctico y pedagógico, etc.

- Trabajo personalizado acompañando la identificación de situaciones problemáticas, consecuencias de lo que la situación problemática genera en el entorno y en la vida emocional de la persona, orientación en acciones de validación, apoyo y acompañamiento afectivo.
- Planilla de devolución con punteo de lo trabajado en los encuentros, registro del problema identificado, registro de intervenciones realizadas, registro de factores protectores que existen y sugerencia de acciones que favorecen la salud de la infancia/adolescencia.
- Formulario de devolución entregado a lxs participantes directxs del dispositivo, solicitando comentarios respecto de aquello que valoraron de los encuentros, sugerencias y comentarios abiertos.
- Encuentros grupales de trabajo: con un grupo de padres y madres con afiliación al catolicismo conservador. Participación de un encuentro del grupo de padres, llevamos preguntas disparadoras, diferenciación de paradigmas sobre la mirada social del colectivo LGBT (paradigma patologizante, de la diversidad y de la disidencia), registro de inquietudes que la presentación propició, trabajo grupal con dichas inquietudes, apertura al diálogo y compartir de experiencias propias, ejemplo de otras experiencias inspiradoras, identificación de escenas positivas con sus hijxs con la finalidad de fortalecer el encuentro, la aceptación, la despatologización y el apoyo mutuo.
- Encuentro grupal destinado a todas las personas que participaron del dispositivo a lo largo del año. **El** trabajo estuvo orientado al reconocimiento de la labor que realizan quienes están encargadxs del cuidado de infancias y adolescencias; con intención de creación de red de apoyo y contención.
- Participación en medios de comunicación, brindando información por medio de radio y prensa escrita virtual, respecto del dispositivo, las principales problemáticas abordadas y reflexiones respecto de los derechos integrales de infancias y adolescencias.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución:

Sistematización de la experiencia

Lo primero observable de esta experiencia, es que hubo mucha resistencia por parte de los adultxs a sentirse interpeladxs por dispositivos de estas características.

Apareció una demanda a espacios terapéuticos para las infancias y adolescencias, pero reticencia a la propuesta: asistir y trabajar desde las dificultades propias del rol o la tarea de cuidado. Para la solicitud del formulario de inicio, fue importante el acompañamiento e insistencia de otros referentes: profesionales, organizaciones o instituciones (voces autorizadas). La alta demanda a la modalidad virtual, podría asociarse a la accesibilidad que actualmente tiene (sobretodo post pandemia) y a la comodidad o flexibilidad que posibilita en un contexto de ajuste económico donde la carencia es también de tiempo disponible. El alto porcentaje de mujeres que consultó, podría evidenciar que la carga mental en las tareas de cuidado sigue siendo asimétrica.

La mayoría de las personas que se acercaron al espacio de escucha, han sido personas que se auto perciben como sensibles, empáticos o abiertos a los procesos que transitan las infancias y/o adolescencias que allí les convocaban y a la comunidad LGBTQTTTI+ en general. Vale mencionar, que desde nuestra lectura, este grupo no es (ni nos propusimos tampoco que lo fuera) representativo de la sociedad en su totalidad, ni de los discursos y actitudes que merman el campo social, ni tampoco del estilo hegemónico de crianza familiar (que podría pensarse en la mayoría de estos casos como democratico). Podemos pensar que aquellas parentalidades que más podrían necesitar de un dispositivo de estas características, no fueron las que llegaron, posiblemente por barreras culturales, económicas, sociales o ideológicas.

El grupo de parentalidades con el que se construyeron herramientas de acompañamiento no manifestaban una actitud explícita de rechazo, discriminación, violencia u odio. Desde lo discursivo planteaban: “yo no tengo problema”, “todos la aceptamos”, “para mi esta todo bien”. No obstante, al analizar o profundizar en ese discurso y en la realidad concreta de esa infancia y adolescencia se observaba: una utilización sistemática de pronombres incorrectos o el nombramiento asignado (deadname). Tampoco había por parte de los padres una actitud de involucramiento real con la escuela o la familia extendida para que se respete el derecho a la identidad. Pudimos identificar en algunas de estas parentalidades una actitud de sospecha y descreimiento sobre el proceso que transitaba esa infancia o adolescencia: “yo veo que es algo muy común ahora”, “nos dice eso, pero vos la ves y se viste como chica”, “capaz que más adelante se le pasa”, “no lo veo muy convencido”, “no quisiera que haga algo de lo que después se arrepienta”. En la mayoría de los casos, observamos una gran resistencia al proceso. Al profundizar en los encuentros, se ponía de relieve, que muchas parentalidades, atravesaban un proceso semejante a un duelo, el duelo por el niño ideal: “yo me imagine que a esta edad íbamos a estar organizando sus quince”, “era muy femenina cuando era chiquita”, “para mi era mi nena”.

Sobre la mayoría de las infancias (población indirecta) que estos adultxs acompañaban, se relataban conductas de aislamiento social: encierro o retraimiento. En adolescentes, se relataban además conductas de automutilación, ideación e intento de suicidio. Se observó también una cesación de tales conductas a corto plazo, tras algunos leves movimientos de reconocimiento y aceptación en su contexto inmediato(familia o escuela). Por otra parte, observamos en dos casos, lo que podría pensarse como una pausa o retroceso en la exploración de su identidad o transición tras hechos graves de represalia social: ciberbullying en la escuela o rechazo por parte de la familia.

A partir de esta experiencia, podemos considerar que los dispositivos de acompañamiento parental tienen efectos significativos en el bienestar de las infancias y adolescencias, como así también en el de las personas adultas que participan. El espacio de escucha fue valorado por todas las personas que transitaron por él cómo de aporte o gran valor.

Bibliografía Consultada

Barbero M, Boy M. (2021) Salud y adolescencias LGBTI: herramientas de abordaje integral para equipos de salud / 2a ed. Ministerio de Salud de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Barudy J. & Dantagnan M (2010) Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Editorial Gedisa.

Butler, Judith (1990). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Nueva York: Routledge. Ley Nacional 26.743 De Identidad De Género (2012)

Gomez M. & Contreras (2019) Manual Escala de Parentalidad Positiva. Ediciones Fundación América por la Infancia

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005)

Ley Nacional 26.657 Salud Mental (2010)

Ley Nacional 23.592 Antidiscriminación (1988)

Ministerio de Educación de la Nación (Argentina). Guía de Educación Sexual Integral (ESI).

Montero, M. (2006). Hacer para transformar: El método en la Psicología Comunitaria. Paidós. Buenos Aires.

Montenegro M. Rodriguez A. & Pujol J (2014) La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. Revista Psicoperspectivas Individuo y Sociedad.

Montenegro M. & Rodriguez A. (2016) Retos Contemporáneos para la Psicología Comunitaria:Reflexiones sobre la Noción de Comunidad. Redalyc Org.

Ortiz, M; Borjas, (2020) La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular Espacio Abierto, vol. 17, núm. 4, octubre-diciembre,pp. 615-627 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Palumbo M. M. [et al.] (2020) Educación popular. Para una pedagogía emancipadora latinoamericana. 1a ed. Clacso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UNICEF (2020). La inclusión de niños, niñas y adolescentes LGBTQ+ en la educación y la familia: Buenas prácticas y estrategias

REFUGIO: ESPACIO DE CONTENCIÓN PARA MUJERES A TRAVÉS DE LA ESCRITURA CREATIVA

Lic. Juana María Amaya[11]
Lic. Victoria Mariam Kuntz[12]

Resumen

La violencia de género es una de las problemáticas más graves en las comunidades de los barrios vulnerados de la ciudad de Córdoba. Esto se debe a diversas causas, entre ellas, las marcadas desigualdades de poder, los roles estereotipados de género y las concepciones tradicionales sobre la familia. Además, el contexto socioeconómico, marcado por la pobreza y el desempleo, incrementa la dependencia de las mujeres encontrándose atrapadas en el ciclo de la violencia. A esto se le suma, la falta de recursos y espacios de apoyo, como el acceso a la atención psicológica, espacios de cuidado o asesoramiento legal.

Es por esto que, en conjunto con la Cooperativa Mujeres Activando, se decidió crear un espacio de encuentro para mujeres que sea seguro, cálido y gratuito, destinado a abordar la temática de violencia de género desde una perspectiva integral. Este espacio, conformado por psicólogas y talleristas, tenía como objetivo brindar acompañamiento a quienes se encuentran pasando por esta situación; ofrecer información precisa y relevante para actuar frente a una urgencia; fortalecer los espacios de cuidado y promover la salud mental de las participantes.

Los talleres se caracterizaron por su dinamicidad en las actividades y además, por su enfoque participativo y creativo. El propósito era promover la reflexión activa a través de actividades lúdicas y recreativas, las cuales se desarrollaron desde el caldeamiento hasta el cierre de cada encuentro, favoreciendo un ambiente cálido y de confianza. Según las devoluciones de las participantes, en este espacio circuló tanto la escucha como la palabra. El mate cocido, el abrazo y la compañía entre vecinas.

Análisis de la problemática, comunidad involucrada y población con la que se desarrolló el proyecto.

El presente proyecto fue llevado adelante en el barrio Villa Bustos, ubicado al sureste de la ciudad de Córdoba. El mismo fue desarrollado en conjunto

[11] M.P. 14198
[12] M.P. 13839

con la Cooperativa de trabajo “Mujeres Activando” quienes vienen realizando trabajos comunitarios desde el año 2015, fomentando la reflexión y el compromiso en la lucha contra la violencia de género. La Cooperativa también trabaja en barrios aledaños como lo son: Dean Funes, Villa Boedo, IPV Camino Villa Pose, 1° de Mayo, entre otros.

En la reactualización diagnóstica comunitaria, se mantuvieron reuniones virtuales y encuentros presenciales con distintas instituciones que trabajan en la zona y que articulan con la Cooperativa de trabajo; entre ellas, pueden destacarse los centros vecinales como el de Deán Funes de Villa Bustos; el Centro Comunitario Jaire; el Centro de Salud Nº 91 y merenderos de Villa Boedo y Villa Bustos. Todos los actores sociales mencionaron la problemática de la violencia de género como una de las más complejas y difíciles de abordar, debido a que las personas no suelen participar ni intervenir cuando se los convoca a trabajar de manera directa con dicha problemática.

La repetición constante de la violencia y la ausencia de una respuesta contundente, llevan a que se genere una naturalización y minimización del uso de la violencia en todas sus formas dentro de las comunidades, como una dinámica “normal” o incluso justificable. Esto crea de a poco una cultura de silencio y complicidad en donde la violencia se convierte en invisible. Además, la falta de recursos y la escasez de espacios adecuados para abordar estas cuestiones agravan aún más la situación, ya que no hay ningún tipo de apoyo para quienes se encuentran pasando por una situación de violencia de género, como podrían ser los centros de atención especializados, servicios psicológicos o asesoría legal accesible, limitando así las opciones para poder salir del ciclo de la violencia.

Se cree fundamental el desarrollo de herramientas para poder abordar la violencia de género de una manera efectiva en estas comunidades, es por eso que el equipo de becarias fomenta la realización de espacios de reflexión sobre la misma, en donde se cuestione aquello que está naturalizado, en donde circule el diálogo y la escucha, y en donde se produzca una sensibilización real en torno a esta problemática.

Es en este contexto que el taller “Refugio: espacio de contención para mujeres a través de la escritura creativa”, buscó generar un espacio de encuentro entre las mujeres de la comunidad, en donde se aborda directa e indirectamente la problemática de la violencia de género, brindando información y contención a mujeres de la comunidad en general, mujeres que se encuentran en situación de violencia y mujeres que conocen a otras mujeres atravesando esta situación.

Un aspecto fundamental de estos encuentros fue, definitivamente, la promoción y el fortalecimiento de la salud mental de las participantes, objetivo que se pensó lograr a través del dictado de actividades dinámicas, creativas y lúdicas, como las manualidades, el uso de pinturas, los juegos corporales y la herramienta principal “y estrella” del taller, la escritura creativa. Estas actividades fueron pensadas de esta manera, para generar espacios de disfrute y recreación en un contexto en donde el acceso a estos momentos es muy escaso para las mujeres de la comunidad. La intención del espacio, fue crear un momento de desconexión de las tensiones diarias para conectar consigo mismas y con las demás mujeres aunque sea por un rato.

Objetivos.

Objetivo general:

- Generar un espacio de encuentro de mujeres para abordar la violencia por motivos de género a través de la escritura creativa.

Objetivos específicos:

- Realizar talleres que aborden la violencia de género, herramientas para su prevención e información para acompañar a las mujeres que pasan por estas situaciones.
- Fomentar lazos de confianza para identificar situaciones problemáticas respecto a la violencia de género mediante el acompañamiento y la contención de los procesos acontecidos que susciten en el espacio, desde el rol de la Psicología Comunitaria.
- Promover la participación de las mujeres mediante la facilitación del diálogo y la reflexión a través de actividades artísticas, lúdicas, recreativas y la puesta en marcha de acciones concretas en la comunidad.

Estrategia metodológica y principales actividades realizadas

A continuación, se detallan algunas de las herramientas y técnicas utilizadas en los encuentros a fin de lograr los objetivos pautados:

- Herramienta: Escritura. Esta metodología fue utilizada como un modo muy poderoso de expresión para contar lo que a veces no se puede mencionar, así como también para resignificar vivencias y transformarlas en arte.

Técnica: Escritura creativa.

Es una expresión literaria que se centra en la imaginación y la originalidad; también fomenta la libertad de expresión, el desarrollo de la propia voz de las participantes y la capacidad de conectar con la escritura de una manera muy personal y profunda.

Puede darse en diferentes géneros literarios, en los encuentros generalmente se utilizaba la poesía o las narrativas automáticas (estas refieren a la escritura sin preocupación por la coherencia o el estilo de la misma, permitiendo que las emociones y pensamientos fluyan de manera libre).

Se mencionan algunos ejemplos de actividades realizadas en Refugio:

- Actividad “Mujeres de nuestras vidas”. Consigna: “Nos vamos a tomar unos minutos para pensar en una mujer que haya sido muy significativa en nuestras vidas. Luego, vamos a escribir su historia y qué la hizo tan especial para nosotras”.
- Actividad “Historieta: resolución de una problemática en la comunidad”. Consigna: “A partir de las instituciones y lugares mencionados de la comunidad, y de aquellas problemáticas frecuentes que fueron trabajadas en el mapeo, vamos a elegir uno de esos lugares y una de las problemáticas.

Luego, vamos a realizar una historieta pensando un inicio, desarrollo y desenlace que pueda tener la misma".

- Actividad "Reconociendo mis lugares seguros". Consigna: "A partir de los lugares seguros e inseguros que fueron mencionados por ustedes, vamos a seleccionar uno de aquellos lugares inseguros y vamos a relatar el camino desde allí hacia el lugar seguro. Cómo es, cuáles son las sensaciones, cuáles son las emociones que voy vivenciando, qué estoy pensando en el recorrido, etc."
- Herramienta de reflexión y análisis de las temáticas: herramientas utilizadas para romper el hielo de ciertas actividades a comenzar o para realizar el cierre de algunas actividades ya dictadas. También para cuestionar lo establecido y aquello naturalizado e instalado como norma. Técnica "Lluvia de ideas": es una lista de conceptos que van surgiendo en el espacio; esto puede ayudar a desbloquear ideas y promover una reflexión colectiva sobre el tema. Se utilizó principalmente para hablar del concepto de la violencia y para una actividad referida a los estereotipos de género y los roles que ocupan las mujeres en las comunidades.

Técnica "Discusión guiada": es un debate que se origina a partir de preguntas claves por parte del equipo, esto puede ayudar a las participantes a ordenar ideas, pensamientos y reflexiones antes de plasmarlos por escrito en alguna actividad en concreto.

Técnica "Preguntas reflexivas": son preguntas que invitan a la introspección, esta técnica se utilizó en encuentros en donde se habló sobre el registro de las emociones y sentires. También se utilizó en los cierres de cada taller para obtener una conclusión de todo lo hablado.

- Herramienta de elaboración de producciones artísticas: esta herramienta posee un impacto visual y emocional en quienes la observan. A través de ella se pueden transmitir ideas, sentimientos, conceptos o historias a través de lo visual, sin necesidad de palabras. Generalmente fue complementada con la herramienta de la escritura.

Técnica: "Collage": producción realizada con recortes de revistas, periódicos o dibujos que representen sus pensamientos y emociones. Ejemplos de actividades:

- Revisando el Ciclo de la Violencia. Consigna: "Luego de ver un video referido al Ciclo de la violencia, se produce un intercambio verbal sobre qué nos pareció, y luego vamos a poner manos a la obra y hacer un collage representando uno de las etapas del ciclo, aquella que las haya hecho resonar más".
- Reconociendo mis emociones. Consigna: "Vamos a tomarnos unos minutos para pensar en nuestra semana, cómo fue y cuáles fueron las emociones y sentimientos principales. Vamos a seleccionar una emoción que haya sido predominante y la vamos a describir. Cómo era, cómo se sentía, si pudiéramos ponerle un color y un sabor, cuáles serían. En una hoja aparte vamos a hacer una representación gráfica de esta emoción, utilizando témperas, acrílicos y acuarelas. Pueden usarse recortes de revista también".

Técnica: “Cartografía”: mapeo del barrio utilizando diversos símbolos; ubica lugares, caminos, recursos, entre otros, facilitando la orientación, la planificación, el análisis territorial. Esta técnica se utilizó específicamente para realizar el mapeo del barrio en donde se dictaba el taller y los barrios aledaños, ubicando lugares que ellas consideraban seguros e inseguros. Luego, para determinar en dónde se encuentran las mujeres trabajando, en qué lugares, en qué puestos, en qué roles.

Técnica “Ensamblaje”: se juntan piezas cortadas y se crea una forma tridimensional. A esta técnica la utilizamos en el cierre de Refugio, se formaron grupos y se pidió que construyeran un refugio, que piensen a quién iría destinado, cómo sería ese lugar, qué cosas no podrían faltarle al espacio.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución.

En cuanto a logros alcanzados, se pudo observar la conformación de un espacio de encuentro con mujeres realmente comprometidas y participación activa en relación a las propuestas. A lo largo de los encuentros, se abordaron las siguientes temáticas: reconocimiento de espacios y recursos con los que cuenta la comunidad de Villa Bustos, visibilización de la participación de las mujeres en la comunidad, reconocimiento de las tareas de cuidado y trabajo reproductivo de las mujeres que influyeron en nuestra vida y la problematización de las mismas, tipos de violencia, ciclo de la violencia, reconocimiento de nuestras propias emociones, importancia del disfrute y de la salud mental.

Las actividades brindadas generaron una gran motivación entre las participantes, quienes en varias ocasiones compartieron su sorpresa y entusiasmo por haber vivenciado dinámicas totalmente nuevas para ellas. Muchas de las mujeres se sorprendieron al reconocer su propia capacidad para crear y expresar sus pensamientos a través de la escritura; este proceso contribuyó al fortalecimiento de su confianza y a la valoración de su voz, de aquello que tienen para decir y contar.

Un elemento que sin dudas fue destacable, fue el intercambio generacional que se suscitó en el taller, con participantes mujeres de entre 18 y 60 años, a excepción de una niña de tan solo 10 años. Al principio, hubo un debate en el equipo acerca de la pertinencia de su inserción en el espacio, pero inmediatamente observamos su adherencia y disfrute al mismo. Esto además, enriqueció las dinámicas y el aprendizaje colectivo.

Se considera también, que se logró generar un espacio seguro y de confianza en donde todas las participantes se sintieron cómodas para poder expresarse. Este ambiente de respeto mutuo fue fundamental para que las mujeres pudieran compartir sus experiencias, pensamientos y emociones, en relación a su cotidianidad y a la temática abordada. Hubo oportunidades en donde algunas mujeres expresaron situaciones de violencia en las que estuvieron inmersas, la mayoría estaban relacionadas con la violencia psicológica, simbólica y económica; en otras oportunidades comentaron situaciones en donde pudieron identificar que amigas, vecinas y hermanas se encontraban dentro del ciclo de violencia y a veces con ideas de muerte hacia sí mismas. Al contar esto,

manifestaban la desesperación que significa tener conocimiento sobre esa situación y no tener las herramientas para actuar en el momento. Fue allí en donde el equipo acompañó desde un enfoque comunitario, identificando y validando sus vivencias, facilitando información pertinente a cada situación.

Otro logro refiere a la puesta en marcha de las actividades creativas y lúdicas planteadas como parte de la metodología, que facilitaron el desarrollo de las actividades y la puesta en palabra de la temática que, como se ha mencionado con anterioridad, resulta dificultosa y trae ciertas resistencias a la hora de hablar de la misma. Al integrar el juego en las dinámicas (principalmente en los caldeamientos) se logró que el proceso sea una experiencia que promueva el bienestar emocional y los espacios de disfrute, en contraposición a la productividad constante que caracteriza a las mujeres.

Respecto a las dificultades del proceso, se observa que fue la ausencia de un lugar físico fijo en donde puedan desarrollarse los talleres y el decrecimiento en el número de integrantes, las dificultades que más resonaron en el equipo de becarias.

En la primera parte del año, se realizó una reunión con la presidenta del Centro Vecinal de Villa Bustos, quien reservó el lugar para que el taller se pudiera llevar a cabo una vez por semana. Los primeros encuentros fueron sostenidos en el tiempo, salvo por dos días seguidos que se tuvo que cancelar tras haberse alquilado el espacio para un evento privado. En la segunda parte del año, las intermitencias en el espacio se pudieron ver más profundamente. Hubo varios días que, sobre la hora, se avisaba que el espacio iba a estar ocupado, por lo que se intentó generar el espacio de encuentro en la casa de una de las mujeres integrantes del equipo de trabajo de la Cooperativa, allí en Villa Bustos. Si bien la comodidad de los servicios que ofrecía la casa (como wifi gratis) y la llegada a otras mujeres fue un aspecto positivo de esta nueva locación, sobre el final se pudo observar un gran decrecimiento de las participaciones. El contexto familiar y las interrupciones por tal motivo, también llevaron a que la concentración en las actividades sea más volátil.

Se sostiene que esta dificultad estuvo asociada al cambio que Refugio se vio forzado a hacer en cuanto a pasar de un espacio público a un espacio privado (de un Centro Vecinal a una casa particular) a sabiendas de que no tiene las mismas implicancias.

Las mismas refieren a que en el espacio público habría mayor visibilidad y un sentido de pertenencia comunitaria, mientras que en un espacio privado se vuelve más aislado, generando ciertas barreras físicas y emocionales, reduciendo la capacidad de alcance e impacto de las actividades. También, a lo largo del proceso, se mantuvo la duda constante sobre si la convocatoria había sido realmente efectiva. Aunque se habían diseñado estrategias para atraer a las participantes, en varios momentos se percibió que la asistencia de las participantes y la persistencia en los espacios no alcanzaban las expectativas previstas en un comienzo. Se tuvo la hipótesis de que la información sobre las actividades no había logrado expandirse de manera adecuada dentro del territorio.

Por otro lado, respecto al repliegue de las participaciones que se visualizó en el último tiempo, además de observar factores como el día y horario que coincidía con sus trabajos y quehaceres, no se pierde de vista las compleji-

dades que presenta el contexto en la actualidad y la acentuación de la crisis económica-social que se vio profundizada en los barrios populares. Un claro ejemplo de esto, es el testimonio de una de las mujeres quien manifestó estar obligada a tener más de un trabajo para subsistir tanto ella como su familia, lo que impidió su continuación en los talleres. Otra de las mujeres manifestó un incremento en la inseguridad en el barrio, lo que generaba una sensación de miedo y preocupación por salir de su casa.

Ante estas dificultades observadas, se cree fundamental seguir apostando a la generación de espacios de encuentros. Se considera totalmente necesario seguir tensionando el derecho de poder habitar estos lugares con referentes de la comunidad y espacios públicos para brindar una mayor visibilidad, sentido de pertenencia comunitaria y accesibilidad. Se comprende y respeta la necesidad de alquilar los lugares por una conveniencia económica, sin embargo es crucial seguir discutiendo la importancia de mantener espacios gratuitos y accesibles tanto para la comunidad en general como para las mujeres y más si se encuentran en situación de violencia. La accesibilidad no solo está vinculada a cuestiones económicas, sino a derechos fundamentales, ya que se trata de garantizar que las mujeres, especialmente aquellas en situación de violencia, tengan acceso a espacios donde puedan encontrar apoyo, compartir y, sobre todo, sentirse seguras.

Sistematización de la experiencia.

No se quiere pasar por alto un hecho que se lamenta profundamente, ocurrido el 10 de diciembre de este año en el barrio Villa Boedo. Una mujer fue asesinada por su ex pareja en su domicilio. El hombre que cometió el hecho, a pesar de estar denunciado y con un pedido de detención pendiente, nunca fue arrestado. La mujer contaba con botón antipánico y custodia policial, pero las medidas de seguridad dispuestas por el sistema no fueron suficientes para evitar otro femicidio en la ciudad de Córdoba.

Este tipo de situaciones ocurren constantemente en la ciudad de Córdoba, y en muchas ocasiones, no logran trascender como noticias en los medios de comunicación. Los casos que quedan invisibilizados generalmente suceden en barrios periféricos o en contextos de pobreza; demostrando el desinterés social y mediático por las vidas de las mujeres, especialmente de aquellas que no cuentan con recursos para acceder a la justicia o salir de situaciones de violencia.

Esto reafirma la convicción de que la sociedad, desde el lugar que a cada persona le corresponda, debe redoblar los esfuerzos para continuar trabajando en la prevención de la violencia de género y exigiendo un sistema de justicia que proteja verdaderamente a las mujeres, responda rápidamente a sus denuncias y garantice su derecho a vivir sin violencia.

Además, es fundamental que espacios como el que se llevó adelante este año, se repliquen en cada comunidad con mayor fuerza y por supuesto, con más recursos a disposición de las comunidades. Es fundamental que se sigan cuestionando y desafiando las normas y prácticas patriarcales; que se sigan cuestionando las representaciones mediáticas, culturales y religiosas que refuerzan estos estereotipos de género.

Se tiene en cuenta también, que estos espacios de encuentro son tan cruciales e importantes como profundamente difíciles de abordar en una comunidad en donde la violencia de género es normalizada y se presenta, en muchos casos, como un modo aceptado para resolver conflictos. Esto explica en gran medida la problemática previamente mencionada acerca de la escasa participación de las mujeres en los talleres. Las dinámicas de la violencia de género a menudo se caracterizan por el aislamiento, el miedo y la desconfianza, esto genera barreras emocionales que hacen muy desafiante la tarea de llegar a ellas y acompañarlas en su proceso. La violencia, al estar tan arraigada en el tejido social, limita la capacidad para involucrarse en estos espacios.

El interrogante sobre cómo lograr que estos espacios lleguen a las mujeres llevó a reflexionar si es necesario esperar una demanda explícita de parte de la comunidad, o si, desde el equipo, se pueden generar nuevas estrategias para acercarse a ellas y convocarlas. Reflexionando sobre esto, se llega a la conclusión de que la construcción de redes y el reconocimiento previo del territorio son fundamentales antes de adentrarse plenamente en la comunidad.

Cada comunidad es única y tiene su propia dinámica, es por eso que antes de implementar cualquier proyecto o intervención, es crucial comprender las características y particularidades del territorio en el que se va a trabajar. Esto incluye conocer las problemáticas específicas, las tradiciones, creencias o estigmas que puedan influir, en este caso en particular, a lo que refiere la percepción de la violencia de género. Este reconocimiento previo permite adaptar las estrategias de intervención de manera más efectiva y respetuosa. También facilita la identificación de señales de alerta y la creación de protocolos para intervenir en situaciones de emergencia, asegurando que las mujeres que participan en los espacios reciban el apoyo necesario sin exponerse a mayores riesgos.

El reconocimiento territorial también implica identificar los actores locales que pueden aportar significativamente en la intervención, como referentes comunitarios/as, organizaciones sociales, referentes de instituciones públicas, entre otros. Estas redes de apoyo son esenciales para fortalecer los proyectos, ya que pueden facilitar la llegada a más personas, brindar información relevante sobre recursos disponibles y ofrecer legitimidad al trabajo que se está llevando a cabo. A partir de la problemática previamente mencionada sobre la falta de un espacio físico fijo, el equipo concluyó que, si bien se gestionó la organización a través de las redes existentes, uno de los aspectos a mejorar es la falta de exploración y expansión hacia nuevas redes por fuera de la organización con la que se trabajó. Esta limitación en la búsqueda de alianzas adicionales pudo haber restringido las oportunidades de acceder a más recursos y de ampliar el alcance de las actividades.

Por otro lado, respecto a las repercusiones de los talleres en sí, hubo varios aspectos importantes a tener en cuenta. Entre los que más se destacan, refieren al tipo de información que se brinda en los talleres y a los límites personales y profesionales en cada taller.

En diversos encuentros, sucedió que hubo un acercamiento de mujeres al taller para relatar situaciones que involucran a otras personas cercanas, como amigas o familiares. En estos casos, es crucial no solo compartir conceptos teóricos (como ser, el ciclo de la

violencia por ejemplo), sino también brindar información práctica y accesible sobre los recursos que cuenta la comunidad. Esto puede incluir números de contacto, espacios de atención específicos y, lo más importante, herramientas tangibles para que las mujeres puedan tomar decisiones informadas sobre cómo actuar ante situaciones de violencia.

Como estrategia, se pensó en la construcción de un mapeo de recursos comunitarios, como una herramienta útil para permitir a las mujeres identificar de manera clara y actualizada las herramientas disponibles en su entorno.

Otras de las sugerencias pensadas para intervenir en este contexto frente a la problemática de violencia de género, refiere a la construcción de alianzas específicamente con servicios de atención rápida. Esto facilita el contacto con servicios de atención legal, médica, psicológica y social de forma directa, a través de números de emergencia o coordinaciones directas con profesionales de la salud o del ámbito judicial. Este tipo de coordinación puede ayudar a que las mujeres sientan que cuentan con respaldo inmediato.

También la realización de campañas de visibilidad y sensibilización que sean informativas sobre el ciclo de la violencia, los derechos de las mujeres utilizando medios locales como radios, murales, folletos.

Otro aspecto significativo que surgió durante este proceso fue la reflexión sobre los límites personales y profesionales a lo largo del proceso dentro y fuera de los talleres. La flexibilidad en el rol de psicólogas comunitarias fue clave para poder adaptarse a las necesidades emergentes de la comunidad, cambiando dinámicas y temáticas según la demanda, incluso a último momento. Esto permitió que se generará el ambiente de escucha y contención que se tenía como objetivo, en donde las participantes pudieran apropiarse del espacio. Sin embargo, por momentos, esta flexibilidad también hizo que sea difícil la tarea de encontrar un equilibrio de brindar apoyo suficiente a las participantes sin que esto implique poner en riesgo nuestra propia estabilidad emocional, ya que la cercanía con las experiencias de las participantes genera una real movilización.

Respecto al equipo que se involucra en la compleja problemática de violencia de género en las comunidades, para evitar la sensación de desgaste que puede resultar en algunos momentos, es fundamental que el equipo cuente con recursos para cuidar su salud mental. Se considera fundamental sugerir que haya momentos de distensión, pausas, espacios de escucha y autocuidado, delegación de tareas evitando la sobrecarga (trabajar con la creencia omnipotente y la puesta de límites), abordar el manejo de expectativas en las supervisiones, y saber reconocer y valorar el trabajo realizado (esto refiere a las horas de trabajo, la carga emocional y el sentido de pertenencia).

Bibliografía Consultada

Aguilar, M. (2018) “El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial”.

Aybar, A. y Carreras, R. (2016). Métodos, herramientas y técnicas para el trabajo en comunidad. En: Cuadernillo de Prácticas en Psicología Social y Comunitaria.

Barrault, O. (2018). “Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad”.

Moore Torres, M. (2018) “Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios”.

Montero, M. (2006) “Investigación Acción Participativa”.

Ley 26.485 (2009). “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

EJE NIÑECES

Abriendo caminos de acompañamiento, autonomía y protagonismo en contextos diversos.



HACIENDO PIES EN LA COMUNIDAD: TEJER REDES ENTRE LAS INFANCIAS Y LOS ESPACIOS LOCALES”

Lic. Valentina Reca[13]
Lic. Agustina Trossero[14]

Resumen

El proyecto de extensión comunitaria “Haciendo PIES en la comunidad: tejer redes entre las infancias y los espacios locales” tiene lugar a partir de una lectura de la realidad situada y multilocal en distintos espacios comunitarios, precisamente centros vecinales cordobeses y el CPC de barrio Empalme, que da lugar a la problematización de la falta de espacios de encuentro y participación genuina de las infancias en la comunidad. Frente a ello, se propone la posibilidad de co-construir con las mismas un espacio para el fortalecimiento y construcción de redes entre infancias, fomentando el protagonismo de las mismas en la comunidad desde un marco de derechos y perspectiva de género, desde la implementación concreta del proyecto a partir del otorgamiento de la beca de Extensión Comunitaria provista por el Colegio de Psicólogxs de Córdoba en el centro vecinal de barrio San Nicolás.

La intervención tiene lugar con “La Ludo” como dispositivo lúdico para las infancias en el centro vecinal y por fuera del mismo, lo que permitió un acercamiento a las infancias que habitan el barrio. Durante el transcurso de dicha experiencia tiene lugar la complejización de la lectura contextual de la comunidad: la convivencia entre vecinxs gitanxs y no gitanxs, denominados por dicha comunidad como “criollxs”, y la diferenciación-desencuentro entre infancias gitanas y criollas. Se propone, a partir de ello, el análisis de las representaciones y prejuicios que circulan en torno a las infancias gitanas y cómo, conjeturamos, las mismas operan en el no-acercamiento entre las infancias gitanas y criollas, por lo que se esboza como parte de las conclusiones la necesidad de generar espacios facilitadores de encuentro que tiendan a la modificación de las representaciones sociales sobre las infancias gitanas en la comunidad.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

El proyecto “Haciendo PIES en la comunidad: tejer redes entre infancias y los espacios locales” tiene su origen a partir del trabajo clínico en consul-

[13] M.P. 13574.
[14] M.P. 12315.

torio con anclaje comunitario en centros vecinales de la ciudad de Córdoba Capital de los barrios Alta Córdoba, San Nicolás y el CPC (Centro de Participación Comunal) de barrio Empalme, con niñxs entre 5 y 13 años de edad. La Asociación P.I.E.S (Programa Integral Educativo Social), que brinda aval institucional para hacer posible este proyecto, tiene convenios con más de 15 centros vecinales en la ciudad y dos CPC, entre los cuales se encuentran los antes mencionados, en los que brinda servicios de acompañamiento psicológico, psicopedagógico y fonoaudiológico a infancias, buscando generar condiciones de accesibilidad a familias con niñxs que requieren los servicios mencionados sobre todo para fortalecer el acompañamiento a las trayectorias escolares desde el trabajo interdisciplinario (Reca Quirinali y Trossero, 2023).

La escucha fundamentada en nuestro trabajo clínico con inserción barrial y comunitario, el trabajo interinstitucional y la mirada complementaria de profesionales y estudiantes universitarixs con ingreso y permanencia en territorio de distinta duración (Reca Quirinali y Trossero, 2023), posibilitaron una lectura de la realidad compleja, múltiple y situada que dio forma a una presunción diagnóstica: la necesidad de las infancias de encontrarse y contar con espacios de participación genuina .

San Nicolás es un barrio ubicado en la zona del noreste de la ciudad de Córdoba y limita con los barrios Talleres Oeste, Villa Azalaiz, Residencial America y Yofre Norte. De acuerdo a vecinxs de la zona, desde los años ‘60, el barrio comenzó a ser habitado por gitanxs a partir de la compra de galpones en la zona (Cuaderno de campo, entrevista con comisión directiva Centro Vecinal San Nicolás, 22/02/2024).

Transversal al proyecto se presentó como dificultad la diferencia, la cual se manifestó a partir de los conflictos y prejuicios presentes en el barrio y vecinxs que se visualizaban en los modos de vincularse entre las personas de manera general, pero principalmente entre varones y mujeres, en las formas de habitar y transitar las calles del barrio y que estas se transmiten y perpetran generacionalmente, dificultando de este modo también los tiempos y modos para crear y establecer vínculos entre las infancias gitanas y el equipo de La Ludo.

En el 2024 se conforma el dispositivo de “La Ludo”, creado en base a la escucha de las necesidades de las niñeces y con la finalidad de posibilitar espacios y momentos de encuentro lúdicos entre y con lxs niñxs del barrio. El mismo fue llevado a cabo en el Centro Vecinal de San Nicolás, ubicado en el Pasaje Lugo 1750, el cual se encuentra rodeado de vecinxs de cultura gitana y al mismo tiempo por tres plazoletas, que suelen ser habitadas por niñxs gitanxs, una de ellas con juegos de plaza, otra una cancha de fútbol y la tercera, un espacio verde vacío.

El Centro Vecinal es habitado, transitado y dirigido por vecinxs criollxs. Las personas pertenecientes a la comunidad gitana, no suelen ingresar al espacio aun siendo este de uso común y comunitario. A partir de una entrevista realizada con la comisión directiva se establece el encargo de construir un vínculo entre las niñeces criollas y las gitanas, para que incluso las familias gitanas hagan uso del espacio del centro vecinal.

Objetivos

Objetivo general:

- Promover la participación y la construcción/fortalecimiento de redes entre las infancias, usuarias del espacio de salud mental de la Asociación PIES y de otras actividades, en Centros Vecinales de la ciudad y el Centro de Participación Comunal (CPC) Empalme como espacios comunes que las mismas habitan desde un enfoque de derechos.

Objetivos específicos:

- Promover la re-significación y la co-construcción de las redes comunitarias infantiles con enfoque de género(s) y derechos humanos en los centros vecinales y CPC Empalme.
- Propiciar espacios de encuentro entre las infancias que apunten a la comprensión de los procesos colectivos como parte de la salud mental comunitaria.
- Fomentar la apropiación junto con las infancias de los espacios comunitarios en los centros vecinales y CPC impulsando su participación activa.
- Fortalecer el trabajo en red con escuelas aledañas y PIES a partir de espacios de encuentros generados para y con las infancias.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas.

Las estrategias metodológicas que fueron implementadas se dieron en tres grandes momentos en los que se divide la inserción territorial: el ingreso a la comunidad, el desarrollo o despliegue y el cierre o retirada de la comunidad. Tomando a Plaza (2007), el primer momento resulta clave en toda intervención comunitaria en tanto que marca la relación con la comunidad y las intervenciones mismas, y es la oportunidad para conocer a la comunidad y darse a conocer como agentes externas.

Aquí resultan pertinentes herramientas como los recorridos en territorio, las conversaciones callejeras, visitas domiciliarias, visitas a instituciones, y entrevistas, de modo que se permita construir un diagnóstico participativo-comunitario. En este momento de familiarización con la comunidad, en un ejercicio etnográfico de observación participante (Guber, 2001) y de escucha activa, recorrimos los espacios públicos del barrio, principalmente calles y plazas, el centro vecinal en el cual se materializa en principio el proyecto, y conversamos con vecinxs y niñxs del barrio. La Investigación Acción Participativa (IAP) resultó central en pos de integrar a la comunidad, y co-construir el proyecto, como agente activo, principalmente las infancias, para el favorecimiento de la transformación de la realidad (Demo, 1984; citado en "Metodologías Participativas", s/f).

En todo momento, como se mencionó con anterioridad, la Observación Participante formó parte del ejercicio etnográfico en territorio, para observar controlada y sistemáticamente aquello que sucede desde la perspectiva como investigadoras/interventoras, a la vez que se participó de varias actividades de la población con el objetivo de adentrarse en la misma. Los fenómenos

socioculturales que tienen lugar en cada comunidad cobran sentido a partir de la entrada a la misma, por lo que la experiencia directa, la afectividad y los órganos sensoriales se convierten en herramientas que acercan a quien investiga al objeto de estudio (Guber, 2001).

Para la reconstrucción de la información y para pensar las intervenciones progresivamente, resultaron fundamentales los Registros de Observación, elaborados a posteriori de las jornadas, que responden a producciones ligadas a la experiencia que posibilitan dar cuenta de un hilo de desarrollo, de hechos significativos, así como de interrogantes y de pequeñas conclusiones. Asimismo, tienen lugar elaboraciones más personales como opiniones y emociones de quien observa y registra (Rotondi 1990, citado en Rodrigou Nocetti, 2003).

El Juego o las dinámicas lúdicas fueron una estrategia protagónica de los encuentros, por remitir "al deseo, a la curiosidad, la pasión, la alegría, la espontaneidad, el placer y el sentido del humor" (Marín, 2009. p. 234), además de posibilitar la protección ante los riesgos y facilita la motorización de la angustia hacia la posibilidad de la espera y propicia la tramitación de una pérdida (Szwach, 2023).

Estas situaciones lúdicas y de encuentro entre y con las infancias mencionadas anteriormente, dieron lugar al dispositivo de una ludoteca, a la cual denominamos como "La Ludo". Las ludotecas son definidas como lugares de encuentro donde lxs niñxs pueden comprender y percibir la realidad a través de diversos componentes lúdicos y otras actividades que fomenten el aprendizaje, el compartir con otrxs a partir del juego libre y actividades creativas, así mismo tiene como finalidad garantizar los derechos de lxs niñxs y adolescentes (De Borja I Solé, 1994, citado en Ellena, Espejo Aldrighi, Ferreyra, Garcia, Rosales, 2022).

Para que La Ludo pudiera ser un espacio de encuentro entre y con las infancias se realizó un trabajo previo de difusión el cual consistió diferentes etapas, una primera instancia informativa donde se comentó sobre el espacio a niñxs y adultxs que se encontraban en el centro vecinal esperando para realizar otras actividades y de presentación como equipo.

Luego, elaboramos un flyer llamativo con la información necesaria (día, horario, destinatarios y números de contacto) y lo difundimos a través de estados de WhatsApp personales y las redes sociales del centro vecinal. Además, realizamos impresiones del mismo que fueron colocados en lugares estratégicos del centro vecinal, como el salón y la sala de espera de PIES. Las ferias organizadas por el centro vecinal también fueron momentos estratégicos para promocionar La Ludo, ya que allí asistían personas, equipos, instituciones y grupos de barrios aledaños.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución.

Desde los inicios del proyecto hasta su final, pero principalmente durante la elaboración del mismo, aparece con insistencia y de manera constante la importancia del trabajo conjunto en territorio. Las diferentes situaciones

que acontecían en el barrio, en el centro vecinal y en los momentos de La Ludo dieron lugar a un sinfín de afectos los cuales fueron necesarios alojarlos y ponerlos en palabras, posibilitando de esta manera el intercambio, la complementación y el contraste de las miradas sobre diversos acontecimientos durante la experiencia, sobre todo en los momentos donde los sesgos pueden operar a la hora de intervenir o accionar. El trabajo conjunto -en equipo- posibilitó repensar nuestro ejercicio y reorientar dicho accionar e intervenciones desde un posicionamiento ético-político comunitario. Las instancias de supervisión de la mano del Dr. Rafael Carreras han resultado fundamentales para la revisión de la propia implicancia con la comunidad, con el proyecto y las tareas asumidas, sin dejar de incluir en la lectura de la realidad lo coyuntural y la promoción de la participación de las infancias en la comunidad.

Dentro del trabajo en equipo debemos considerar no sólo los saberes profesionales, sino también los saberes de las comunidades y lo fundamental de esto para pensar y trabajar con la comunidad en la cual nos insertamos. Tomando y compartiendo las ideas de Jáuregui y Majluf (s/f) creemos que actuar éticamente es saber, pero al mismo tiempo también saber hacer con eso que se sabe, enterarse de que no se sabe todo, y saber hacer con los que no se sabe.

La multiculturalidad presente en el barrio de San Nicolás fue una de las principales situaciones que nos llevó a repensar y reflexionar de manera constante sobre nuestro quehacer, ya que las diferencias culturales que se presentaban eran acentuadas. Lo que podía visualizarse principalmente en el trato de varones gitanos hacia nosotras, mujeres externas al barrio y a su cultura. Esto nos llevó a interrogarnos sobre modos respetuosos de vincularnos, en la construcción de confianza para con lxs habitantes del barrio y prácticas de cuidado hacia nosotras mismas.

Comprender las complejidades de las realidades que se encarnan en el barrio, nos llevó a realizar un prudente proceso de familiarización (Montero, 2006) con el entorno, respetando los tiempos de la comunidad, sus modos de transitar el barrio, logrando reconocimiento en el espacio. Estas realidades complejas y ajenas a las propias nos llevaron a interrogarnos de manera constante sobre cómo generar vínculo y sostenerlo a lo largo del tiempo con las infancias gitanas, ya que las mismas por momentos “desaparecían” o dejaban de hacerse presentes en las plazoletas o en las calles. Las entrevistas con referentes barriales nos brindaron información contextual sobre los modos de vida en el barrio y nos posibilitó repensar en nuestro quehacer y recrearlo de modo que este pudiera encuadrarse en función de los tiempos y necesidades de las niñeces de San Nicolás, alojando la multiculturalidad y sus características, como por ejemplo su nomadismo. Así mismo, comprender y generar estrategias de presencia con las infancias que no pertenecían a la comunidad gitana, pero que aun así también se ausentaban sin previo aviso.

El ejercicio de la reflexividad fue clave en nuestro quehacer con las niñeces ya que nos permitió poner en valor el propio posicionamiento ético respecto de la concepción de las infancias como sujetos de derecho y el reconocimiento de su capacidad agencial como parte de la comunidad, lo que ha sido posible en gran parte por el corrimiento y el estado de alerta frente a nuestras

posibles tendencias a un posicionamiento adultista, diferente y ajeno a la cultura gitana. Consideramos que dicho posicionamiento nos ha posibilitado construir un vínculo de confianza con lxs niñxs que se acercan al espacio para encontrarse, implicando también reforzar el encuadre del espacio con adultxs y promoviendo el protagonismo infantil desde el juego, la escucha y el acompañamiento que sea requerido por las mismas. Esto se manifestó a través de expresiones propias de las infancias gitanas "que buenos estos juegos, ¿Por qué no vienen y hacen esto todos los días?" (registro de niño gitano en el festejo por el día de las infancias), también esto pudo observarse de manera explícita en el aumento de la concurrencia de las niñeces a La Ludo en los momentos que relajamos las estructuras y encuadres, posibilitando alojar las necesidades de las infancias y comprendiendo sus necesidades en los diversos modos de encuentro entre ellxs.

Sistematización de la experiencia

Representaciones sobre las infancias gitanas y sus efectos sobre prácticas en la comunidad.Introducción y presentación del aspecto a problematizar. Desde el mes de febrero de 2024, en el marco del proyecto de Extensión Comunitaria otorgada por el Colegio de Psicólogxs de Córdoba, titulado "Haciendo PIES en la comunidad: tejer redes entre infancias y espacios locales", realizamos la inserción territorial en barrio San Nicolás al noreste de la ciudad de Córdoba Capital. El proyecto estuvo dirigido a niñxs y su objetivo general fue promover la participación y la construcción/fortalecimiento de redes entre las infancias en el Centro Vecinal de barrio San Nicolás desde un enfoque de derechos. El mismo tuvo su punto de partida en una oferta de intervención, en términos de Rodríguez (2001), ya que el pedido de intervención no se realizó directamente de parte de la comunidad o de un tercero, sino que se construyó una propuesta a partir de un diagnóstico en sentido amplio que implicó un análisis coyuntural, apoyada en un saber acumulado a partir de experiencias previas que dan cuenta de la pertinencia de la propuesta. Dada esta "condición" de oferta, la propuesta debió contar con la flexibilidad suficiente para introducir los cambios que requeridos por la situación, ya que, de no existir articulación con las necesidades de la comunidad, la intervención no hubiera sido posible (Rodríguez, 2001) o no hubiera respondido a una demanda compleja y co-construida.

A partir de la inserción territorial en la comunidad se realizó una lectura de la realidad, cuya importancia radicó en analizar al contexto como aquel que significa, permitiendo su comprensión en profundidad en tanto que no el contexto no es mera circunstancia (Quiroga, 1987) de lo que acontece en el mismo. Por un lado, y teniendo en cuenta la oferta de actividades grupales, recreativas y culturales -en su mayoría remuneradas- del centro vecinal, tuvo lugar la emergencia de preguntas de lxs niñxs sobre la circulación propia y la de otrxs pares por dichos espacios (Reca Quirinali y Trossero, 2023), aspecto que insiste al habitar nosotras el espacio con un dispositivo de Ludoteca -"La Ludo"- lo que se condice con una primera lectura realizada en la oferta de intervención del Proyecto de Extensión Comunitaria antes de ingresar a la comunidad. Por otro lado, se vislumbró que, en la narrativa de lxs adultxs que habitan el barrio, se arrastran una serie de estereotipos y prejuicios culturales en relación a lxs vecinxs gitanxs de San Nicolás que derivan en

prácticas expulsivas para con las infancias gitanas, llevándonos a reflexionar sobre la configuración de las representaciones de las infancias gitanas, problematizando dicho aspecto para ser analizado, tomando como recurso de inteligibilidad la Teoría de Representaciones Sociales .

Dichas lecturas, junto con la formulación del proyecto inicial propuesto previamente a la inserción en la comunidad, nos conduce a retomar la pregunta por las condiciones de producción de subjetividades de infancias y el derecho de las mismas a habitar y participar genuinamente en espacios comunitarios como lo es el centro vecinal, tejiendo redes con otrxs

niñxs (Reca Quirinali y Trossero, 2023), abriéndose paso algunos interrogantes: ¿Cómo se vinculan lxs niñxs entre sí en el barrio? ¿Cómo es su participación en la vida comunitaria? ¿Cuentan con espacios para una participación espontánea? ¿Qué rol cumplen lxs adultxs en la construcción de redes entre infancias? Específicamente, en relación al contexto en el que se encuentra inserto el Centro Vecinal de barrio San Nicolás, ¿cómo es la relación entre las infancias gitanas y no gitanas? ¿Cómo se materializan las divisiones simbólicas pesquisadas durante la experiencia en territorio?

Como propuesta concreta de intervención comunitaria se llevó adelante “La Ludo”, una ludoteca con característica móvil dentro de la comunidad barrial, co-construida y sostenida junto a las infancias que suelen habitar el centro vecinal y alrededores. A partir de la experiencia se recuperarán voces de lxs niñxs y vecinxs para pensar cómo tiene lugar la multiculturalidad en el barrio y las representaciones sobre las infancias gitanas que habitan el mismo, y cómo se construye y operan las diferencias entre niñxs gitanxs y no gitanxs en el barrio.

Teoría de Representaciones Sociales como perspectiva teórica

Se tomará la Teoría de Representaciones Sociales -TRS en adelante-como un recurso de inteligibilidad y análisis para pensar en las representaciones que circulan sobre la comunidad gitana, especialmente sobre las infancias gitanas, lo que conjeturamos pueden materializarse en prácticas concretas que terminan por condicionar la construcción de vínculos, y potencialmente redes, entre las infancias gitanas y criollas en la comunidad. Moscovici ve en las RS la actividad epistémica del sujeto, tomando como antecedente la teoría sociogenética de Piaget, tratándose no solo de imposiciones sociales, sino de construcciones a partir de las interacciones que el mismo lleva adelante en la vida cotidiana (Chardon, 2020). Entonces, el punto de partida implica el abandono de la distinción clásica sujeto-objeto, en tanto que el estímulo y la respuesta son indisociables (Abric, 2001). Las RS son simultáneamente producto y proceso de una actividad mental, de acuerdo a Jodelet (1989), mediante la que un individuo o grupo reconstituye su realidad y le otorga una significación específica (en Abric, 2001). Constituyen sistemas de prácticas, ideas y valores que establecen un orden para que lxs individuos se orienten en su mundo social y material, a su vez haciendo posible su dominio, y permiten la comunicación entre miembros de una misma comunidad (Moscovici, 1961/1979; en Di Iorio, 2024). Abric (2001) describe las representaciones como conjuntos sociocognitivos que se organizan de forma específica y se

rigen por reglas de funcionamiento propias, por lo que su comprensión a partir de cómo operan en las prácticas sociales supone que la organización interna de la misma sea conocida previamente (En Trossero, 2024).

Según Jodelet (1984; en Di Iorio, 2024), las RS constituyen imágenes que condensan significados y categorías que permiten clasificar las circunstancias, individuos y fenómenos, organizando lo decible, narrable y lo esperado, estableciéndose con valor de verdad y siendo instrumentos de justificación cognitiva y normativa (Di Iorio, 2023/2024). Deben comprenderse en términos de sistemas representaciones, discursos y prácticas, de acuerdo a Di Iorio (2024), teniendo un contenido, un sujeto y un objeto, siendo socialmente valorado este último por un grupo social en las formas en la que aprehenden acontecimientos cotidianos, las informaciones que circulan, las personas del entorno y características medioambientales. Siguiendo a la autora, las RS cuentan con una función política tal como subraya Jodelet (2023), que justifica y legitima acciones, siendo formas de pensamientos sociales ancladas en fenómenos ideológicos, culturales y políticos, por lo que en ocasiones pueden operar obstaculizando la posibilidad de generar procesos de transformación. En este sentido, la TRS puede ser una herramienta para comprender la naturalización de las violencias, las invisibilizaciones y las hipervisibilizaciones de ciertos grupos, del mismo modo que de los efectos de normalización de los paisajes de crueldad (Di Iorio, 2024; en Trossero, 2024).

Jodelet (2007) sostiene que la definición de las RS como filtro de lectura del mundo, guía de acción y sistema de orientación de las conductas y comunicaciones, puede dar lugar a un objetivo razonable de utilización de los aportes de la teoría para favorecer un cambio basado en la modificación de las RS. En este sentido, es pertinente mencionar la dimensión dinámica de las RS conceptualizada en sus orígenes por la Escuela de Provenza y Claude Flament (en Di Iorio, 2024) ya que da cuenta de las transformaciones en las RS. De acuerdo a Arruda (2014, en Di Iorio 2024) dicho dinamismo y su potencial de transformación se apoyan sobre la consideración de las RS como sistema de significados, en su dimensión emocional afectiva, en el papel de los grupos al construir consenso y legitimación de las RS, en las formas de pensar y comunicar presentes en la vida cotidiana que coexisten con las RS, y en la existencia de ideas-fuerza sobre los que se mueven significaciones que se objetivan conformando el núcleo figurativo de las RS variando según condiciones sociales, grupales y políticas específicas (Trossero, 2024).

La emergencia de la alteridad: miradas sobre las infancias gitanas

La propuesta concreta de intervención comunitaria fue “La Ludo”, un dispositivo de ludoteca móvil que comenzó como una estrategia para encontrarnos con las infancias en el centro vecinal desplegando juegos e insumos para pintar y dibujar en la sala de espera del espacio dispuesto para los consultorios de la Asociación PIES, ya que por el mismo circulaban lxs niñxs usuarixs de las terapias. En un principio, aún sin ser nominada, consistió en una estrategia de diálogo y acercamiento a lxs niñxs, para posteriormente pasar a ser “La Ludo” y contar con un cartel que señalizaba el espacio.

A La Ludo recurrían niñxs que habitualmente estaban en el centro vecinal: primero usuarixs de PIES, pero luego niñxs que asistían a otras actividades en el centro vecinal e hijxs de docentes que dictaban talleres y asistían con lxs mismxs a su espacio de trabajo. Ninguno de estos casos se trataba de niñxs gitanxs, por lo que comenzamos a mover La Ludo por fuera del centro vecinal. Desde un primer momento se devela una diferenciación entre grupos sociales a partir de representaciones de "ellxs" y "nosotrxs", teniendo lugar categorías normativas, (Barreiro, Ungaretti, Etchezahar &Wainryb, 2020), en este caso "gitanxs" y "criollxs". De acuerdo a Barreiro et. al, quecitan a Barreiro y Castorina (2016), los conflictos de poder entre grupos sociales buscan imponer su versión particular de la realidad, lo que tiene lugar en el proceso sociogenético de construcción de significados mediante los cuales las representaciones sociales son construidas, transmitidas y negociadas (Trossero, 2024).

En conversación de las vecinas entrevistadas a cargo de la comisión directiva del centro vecinal, sostienen que lxs gitanxs "llegan al barrio" durante la década de 1960 "para instalarse con las carpas" (RC, 22/02/24), y con el tiempo, construyeron viviendas y generaron mayor poder económico.

En diferentes ocasiones, también se hace referencia a las prácticas cotidianas de vecinxs gitanxs en relación a los usos del tiempo, las tradiciones familiares, los vínculos dentro de la comunidad gitana y la mirada sobre las infancias gitanas, que se diferencian de las infancias "criollas". La alteridad, como producto y proceso, se despliega en el espacio intersubjetivo, lo que permite pensar su relación con las representaciones sociales, siendo una propiedad que se elabora en torno a una diferencia y en el marco de una relación social (Jodelet, 1998; en Pizzo, 2007), por lo que resulta pertinente trazar interrogantes en torno a esta primera aproximación respecto a las percepciones sobre las infancias gitanas, las infancias criollas, su circulación por el centro vecinal, por el barrio y por otros espacios o instituciones como escuelas y clubes deportivos (Trossero, 2024).

Lo observado desde nuestro rol da cuenta de un estado de cosas, permitiéndonos acceder a un tipo de conocimiento declarativo respecto del mismo (Kaiser y Fuhrer, 2003; en Jodelet, 2022), llevándonos a preguntarnos por el uso del centro vecinal como espacio común, como "producto social" (Jodelet, s/f). Teniendo esto en cuenta, nuestra circulación por el espacio público ha generado algunos movimientos diferentes a los habituales en reiteradas ocasiones: en ocasiones, tanto varones adultos como niñxs gitanos realizaron comentarios sobre nuestras apariencias al caminar por la calle, pero a diferencia de los niñxs, los varones adultos no se acercan espontáneamente. En relación a las mujeres, en dos ocasiones diferentes se registraron acercamientos, de los cuales uno se conjetura tuvo lugar a partir del hecho de haber arribado al centro vecinal, excepcionalmente, doblando en auto por la calle del mismo, estacionando en la cuadra siguiente. Habitualmente, ingresamos al barrio doblando por una cuadra paralela, sin pasar frente al centro vecinal. En esta ocasión, una vecina gitana se acerca y nos pregunta: "¡Ustedes! ¿Qué venden?" (RC, 11/06/24).

El acercamiento posibilitó que le contásemos a la vecina gitana sobre el espacio dirigido a las infancias que buscábamos construir junto con el centro vecinal, por lo que la invitamos a acercarse junto con sus hijxs, a quienes

ocasionalmente vemos junto a ella en la casa frente al centro vecinal. Luego de ello, en otras ocasiones en la que le hemos visto junto a sus hijxs en el frente de su casa la hemos saludado, pero no hubo acercamiento al centro vecinal. Se conjetura que el mismo opera como límite simbólico con la población gitana del barrio: los niñxs juegan en la misma calle, en las plazas, en "la canchita"; se sientan en los frentes de sus casas -también en las calles que rodean el centro vecinal- pero en ninguna ocasión se acercan al centro vecinal, y vecinxs criollxs no interaccionan con gitanxs (Trossero, 2024).

En una ocasión, un grupo de niñxs gitanos se encontraba en la plaza de la esquina, por lo que nos acercamos invitándoles a jugar. Mostraron particular interés por ingresar al centro vecinal, les dijimos que teníamos témperas para pintar y les interesó la propuesta. Se mostraron con entusiasmo y realizaron manualidades en el lugar. El ingreso al centro vecinal de los niñxs con nosotras constituyó un antes y un después: semanas posteriores al hecho los niñxs del grupo que vivían en el barrio nos saludaban al vernos (RC, 25/06/24). Días posteriores, en reunión con la presidenta del centro vecinal, le comentamos sobre el hecho, frente a lo que nos comenta que en otra ocasión una docente a cargo de un taller recibió a un grupo de niñxs gitanos en el centro vecinal, "terminó llorando y llamándome desde el baño para que la fuera a buscar" (RC, 16/07/24). También nos comentó sobre situaciones de allanamiento en viviendas de familias gitanas y "los viajes" que realizan cuando ocurren los allanamientos. Se puede pensar que, en ocasiones como esta, se da cuenta de la función tanto identitaria como justificadora de las RS. Se interpreta dicha ocasión como una forma de contrarrestar el episodio compartido con los niñxs gitanos en el centro vecinal, situándolos en el campo social como siendo incompatibles con valores y normas socialmente determinados, pero también explicando o justificando la diferencia y posición social del grupo (Abric, 2001).

Las producciones discursivas permiten acceder a las RS (Abric, 2001). Vecinxs "criollxs" nos comentan que lxs gitanxs se despiertan tarde, que circulan en horarios de tarde y noche y que lxs niñxs comienzan a temprana edad con consumo de alcohol; que la mayoría de lxs niñxs gitanxs no asisten a la escuela y son unidxs en matrimonio elegido por sus familias a temprana edad. En distintas ocasiones, lxs niñxs gitanxs fueron referidos por vecinxs como "niños salvajes", aludiendo a su falta de buenas costumbres, el no ser acompañadxs por sus padres, no saber hablar bien y no ir a la escuela. Otros comentarios refieren a que les encanta molestar y "tienen amor por romper botellas en la plaza". En una jornada de juego con un niño del barrio, nos comenta que el mismo no juega en la calle "porque están siempre los gitanos" (RC, octubre 2024), en este caso, dando cuenta de anticipaciones propias de una función de orientación del comportamiento y las prácticas (Abric, 2001, en Trossero, 2024).

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades

Jodelet (2007) afirma que toda intervención supone necesariamente la consideraciónde las RS, y su teoría puede inspirar objetivos de utilización para favorecer cambios en las RS. En el caso particular del proyecto, el análisis

de las RS resulta de las mismas contingencias de la práctica de intervención, concientizándonos en nuestro rol de interventoras sobre la incidencia de dichas RS en las relaciones intersubjetivas dentro de la comunidad que terminan por dar lugar a prácticas de separación y exclusión, inclusive, hacia la comunidad gitana (Trossero, 2024).

Sostenemos, en primer lugar, que las representaciones "negativas" sobre la comunidad gitana y especialmente sobre las infancias gitanas terminan por condicionar el acercamiento de las mismas al centro vecinal y la posibilidad de vincularse lxs niñxs gitanxs y criollxs en la comunidad. A través de los discursos de vecinxs adultxs y de algunxs niñxs se puede observar que las representaciones respecto de las infancias gitanas operan generando una postura actitudinal frente a su presencia de alejamiento o rechazo, existiendo también previamente una concepción sobre las mismas y sus prácticas como peligrosas, de "niñxs salvajes", no acompañadas por figuras adultas y sin educación o "poco civilizadas", forjando una base de sentido común en experiencias cotidianas (Chardón, 2019). Del mismo modo, es posible dar cuenta de la elaboración de dichas representaciones dentro de un determinado grupo social que funciona como realidad significante (Jodelet, 1989; en Di Iorio, 2024), siendo producto y proceso a la vez, materializándose en prácticas como la misma disposición espacial en el barrio en la división gitanxs-criollxs y en las ideas sobre lxs niñxs gitanxs respecto de sus pares, asociándoles a una imagen que no deben seguir o con la cual no se identifican.

Además, se ponen en evidencia sesgos tanto de la comunidad, como desde nuestro rol profesional como psicólogas, en relación a la mirada sobre las infancias gitanas en tanto no hegemónicas a partir de la perspectiva occidentalizada que tiende al no-reconocimiento de las contradicciones (Morales y Magistris, 2019) respecto de los mandatos culturales y los acontecimientos de la vida cotidiana de las infancias gitanas en San Nicolás, que pueden considerarse disruptivos, como son allanamientos, mudanzas frecuentes, uniones matrimoniales a temprana edad, entre otros (Reca Quirinali y Trossero, 2024).

Se plantea la necesidad de generar formas alternativas de construir/actuar sobre aquello que, como profesionales interventoras del campo social, consideramos que debe ser transformado en un momento y contexto histórico determinado (Parra, 2023), apostando por un abordaje comunitario que contemple los intereses de la comunidad con la que se trabaja.

Consideramos que dispositivos como "La Ludo" resultan potenciales para la facilitación del encuentro y la construcción de redes entre infancias desde un marco de derechos, pensando intervenciones que tiendan a desmitificar la mirada sobre las infancias gitanas, para dar lugar a la emergencia y tramitación de la alteridad.

Bibliografía Consultada

Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales y representaciones. México. Ediciones Coyoacán. (pdf). Primera edición en francés, 1994, Pratiques sociales et représentations. Paris. PUF.

Castorina, J. A. y Barreiro, A. (2006). Las representaciones sociales y su horizonte ideológico. Una relación problemática. Boletín de Psicología (86), 7-25.

Chardon, M. C. (2020). Denise Jodelet, orfebre de las representaciones sociales. Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 07, N□ 01: 76-84.

Di Iorio, J. (2024). El concepto de Representación Social: consideraciones teóricas y metodológicas. Ficha de cátedra. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Ellena, V. N., Espejo Aldrighi, A. P., Ferreyra, V., Garcia, N., Rosales, J., (2022), La ludoteca como dispositivo lúdico de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Una investigación situada en la zona sudeste de la ciudad de Córdoba durante el 2021 (tesis de pregrado. Extraido de https://repositorio.upc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/495/Ellena%2C%20V.%20N.%2C%20Espejo%20Aldrighi%2C%20A.%20P.%2C%20Ferreyra%2C%20V.%2C%20Garcia%2C%20N.%20y%20Rosales%2C%20J.%20%282022%29.%20La%20ludoteca%20como%20dispositivo%20l%C3%BAdico%20de%20promoci%C3%B3n%20de%20derechos%20de%20los%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%3A%20una%20investigaci%C3%B3n%20situada%20en%20la%20zona%20sudeste%20de%20la%20ciudad%20de%20C%C3%B3rdoba%20durante%20el%202021.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Norma.

Jauregiei S. N., y Majluf, P. (s/f). Los psicólogos y la interdisciplina.

Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En Rodriguez Salazar, T. y Garcia Curiel , M-L., (coords.), Representaciones sociales. Teoría e investigación. Universidad de Guadalajara, pp. 191-217. Disponible en:https://www.researchgate.net/publication/327665973_Imbricaciones_entre_representaciones_sociales_e_intervencion/link/5c6c67d-64585156b570a9293/download

M. S. Ávila Pedroza y N. M. Noreña Noreña, (2016). Cultura Gitana. La exclusión dentro de la “inclusión”. Cult. Educ. Soc. vol. 7(1): pp. 9-22.

Metodologías Participativas I.A.P. (s/f). [Resumen]. Recuperado de https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/06/tema-metodologias-participativas.pdf

Pizzo, M. E. (2017). Producción de subjetividades infantiles y alteridad: la teoría de las Representaciones Sociales como gran enfoque de investigación. En CHARDON, M.A, Murekian, N. G. y Scaglia, H. (coord.), Investigaciones en representaciones sociales en Argentina: problemas teóricos y producción empírica. Universidad Nacional de Quilmes.

Plaza, S. (2007). Procesos y herramientas en la intervención territorial comunitaria. [Ficha de cátedra]. Compendio bibliográfico para Asignatura de Extensión Universitaria. Secretaría de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Quiroga, A. (1987). Enfoques y perspectivas en psicología social. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cinco.Reca Quirinali, V. & Trossero, A. (2024). La Ludo como espacio de (re) encuentro, juegos y fortalecimiento de redes entre infancias. [Proyecto postulado para Beca de Extensión comunitaria 2025].

Reca Quirinali, V. y Trossero, A. (2023). “Haciendo PIES en la comunidad: tejer redes entre infancias y espacios locales”. [Proyecto de Extensión comunitaria]. Colegio de Psicólogues de la Provincia de Córdoba.

Rodrigou Nocetti, M. (2003). Algunas referencias en relación a qué y cómo registrar. [Ficha de cátedra]. Notas para una psicología social: como crítica a la vida cotidiana. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M.J. & Marotta, C. (2001). De ofertas y demandas: Una propuesta de intervención en psicología comunitaria. Revista de psicología, 2, 101 – 109. Universidad de Chile.

Szewach, C. E. (2023). Fragmento de Infancias en Kafka. Lobo suelto. Extraido de: https://lobosuelto.com/fragmento-de-infancias-en-kafka-cynthia-eva-szewach/

Trossero, A. (2024). “Representaciones sociales sobre la comunidad gitana en un barrio del noreste cordobés” Monografía de trabajo final para el seminario de Dimensión Tranversal: Teoría de Representaciones Sociales. Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial. Universidad Nacional de Córdoba

ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL ANTE LA AFECTACIÓN DEL CONTEXTO ACTUAL, EN INFANCIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA ESTRUCTURAL

Lic. Julieta Lucía Colazo [15]

Resumen

El proyecto de extensión se desarrolló en el asentamiento La Favela, ubicado en el barrio Villa Urquiza de la ciudad de Córdoba, como respuesta a la necesidad de fortalecer y sostener un espacio comunitario de encuentro con niñeces que funciona desde el año 2022. En un contexto atravesado por la pobreza estructural, la precariedad habitacional y la vulneración de derechos, este espacio constituye la única propuesta colectiva destinada a infancias en la comunidad, adquiriendo especial relevancia ante el debilitamiento de las políticas públicas y de los espacios de socialización por fuera de la escuela.

La población destinataria estuvo conformada principalmente por niñes de entre 2 y 12 años que residen en el asentamiento, quienes, en su mayoría, no participan de otras actividades recreativas o comunitarias. Desde un enfoque de la psicología comunitaria y de derechos, la intervención se orientó a promover la participación protagónica de las infancias, el fortalecimiento de los vínculos entre pares y la construcción de redes territoriales que contribuyan al abordaje de la salud mental desde una perspectiva colectiva.

La estrategia metodológica se basó en la co-construcción de propuestas junto a les niñes, priorizando el juego, la expresión artística y el uso de herramientas audiovisuales como dispositivos para la enunciación de sentires, deseos y preocupaciones. La merienda se constituyó como un componente central para garantizar la participación sostenida, gestionada en articulación con otras organizaciones del territorio. Asimismo, se realizaron actividades lúdicas, artísticas, de promoción de derechos y dos salidas recreativas, ampliando las experiencias de las infancias por fuera del barrio.

Entre los principales logros se destacan el sostenimiento del espacio de encuentro a lo largo del año, la apropiación del mismo por parte de les niñes, su participación activa en la toma de decisiones y el fortalecimiento de redes comunitarias e interinstitucionales. A pesar de las dificultades vinculadas a la escasez de recursos, el proyecto logró consolidar un espacio de cuidado, disfrute y ejercicio de derechos, reafirmando la importancia de las prácticas extensionistas construidas desde y con el territorio.

[15] M.P. 15067.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

El proyecto presentado y desarrollado durante el corriente año nació como respuesta a la necesidad de fortalecer y sostener el espacio de encuentro que se viene desarrollando desde 2022 con niñeces del Asentamiento La Favela ya que es el único que se desarrolla en la comunidad. Esta propuesta toma relevancia en el contexto actual porque apunta al abordaje de la salud colectiva con y en las infancias, aportando al fortalecimiento y sostenimiento de las redes comunitarias que promueven el acceso a los derechos de les niñes fomentando la socialización y la construcción subjetiva más allá de lo individual.

La Favela es un asentamiento ubicado en el barrio Villa Urquiza de la Ciudad de Córdoba. Este es un barrio populoso que podría caracterizarse como un territorio de vulnerabilidad socioeconómica, en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba. Está pegado a la costanera y es atravesado por un arroyito llamado "El Infiernillo", que desemboca en el río Suquía, el cual funciona como cauce cloacal. Este río constituye una frontera geográfica y social que separa el asentamiento de otros barrios de la zona caracterizados por pertenecer a una clase media-alta. En este lugar viven aproximadamente 90 familias, cuya principal fuente de ingresos está vinculada al reciclado (carreres, cartoneres y recicladores), algunes organizades en cooperativas de trabajo y otres de forma autónoma. Dichas familias, viven en condiciones habitacionales deficientes y con una larga historia de vulneración de derechos que se agudizó desde la pandemia.

Según UNICEF, hacia finales de 2023 el 58,5%, las niñeces y adolescencias en Argentina vivían en condiciones de pobreza. El 18,9%, en condiciones de pobreza extrema. Es decir, nacen y crecen en hogares donde los ingresos no alcanzan para adquirir los bienes y servicios básicos para la existencia. En muchos casos, además, estos pibes y pibas ven vulnerados otros derechos: no van a la escuela, tienen que salir tempranamente a trabajar, viven hacinados o en viviendas que no tienen baño o acceso al agua segura, como es el caso de La Favela. Esta problemática y la falta de políticas públicas o el recorte de las que existían en pos de la protección de los derechos de las niñeces, provocaron cambios y alteraciones en la vida cotidiana tanto de niñas, niños y adolescentes como de sus familias, y produjeron diferentes estrategias según las trayectorias familiares y las situaciones preexistentes.

Ante el debilitamiento de los espacios de socialización por fuera de la escuela y la falta de propuestas colectivas para las niñeces, promover un espacio colectivo de encuentro permitió el disfrute, favoreció los afectos entre les participantes y facilitó a les niñes enunciarse y participar protagonicamente de un espacio comunitario. En simultáneo, permitió mantener el contacto directo con las familias de les participantes y sus demandas, siendo en muchas oportunidades lo que facilitó la articulación con los diferentes actores del territorio.

Este espacio colectivo de socialización y participación en las niñeces fue necesario para el sostenimiento de la salud mental ya que permitió identificar y nombrar malestares y preocupaciones, construir redes entre pares y generar un espacio seguro de disfrute y en muchas oportunidades, de contención. Además, permitió resignificar el sentimiento de pertenencia de les niñes en esa comunidad, no sólo en cuanto a una identidad construída con el otre,

sino también en relación con ese espacio común y a los vínculos que allí se establecen.

El proyecto aportó también al acceso a la información y la construcción de estrategias interinstitucionales para la garantía de los derechos de estas infancias donde la circulación de saberes posibilitó solidificar lazos comunitarios, acercando a les vecines, organizaciones e instituciones de la zona en espacios colectivos que tengan como objetivo articular acciones para apostar a la salud mental desde la complejidad y la corresponsabilidad.

La población con la que se trabajó estuvo conformada por niñeces de entre 2 y 12 años de edad que viven actualmente en el asentamiento. En algunas oportunidades se sumaron adolescentes de entre 13 y 15 años que participaban de manera intermitente y periférica ya que por lo general solo pasaban a buscar algo para merendar.

Les niñes participantes del espacio de encuentro se encuentran todes escolarizades y la gran mayoría no participa de otros espacios de socialización por fuera de la escuela, a excepción de algunes de elles que asisten a las iglesias del territorio y realizan allí actividades vinculadas a la danza, el canto y algunas propuestas de recreación que se realizan los sábados en el playón de Villa Urquiza.

Estas infancias desarrollan sus vidas en el barrio y en muy pocas oportunidades visitan lugares por fuera del mismo. Es por eso que, durante todo el año, al igual que en los anteriores, la participación sostenida de les niñes es sumamente valorada por sus familias y la referente territorial, ya que es un espacio que acerca y promueve propuestas que actualmente no existen en el territorio.

Objetivos

Objetivo General

- Fortalecer estrategias colectivas de abordaje comunitario en pos de promover la participación protagónica en un espacio de encuentro entre infancias que viven en condiciones de pobreza estructural en el asentamiento La Favela de la Ciudad de Córdoba.

Objetivos específicos

- Fortalecer el espacio de encuentro con la niñez del barrio para potenciar la circulación de vivencias, sentires, emociones, deseos y creencias.
- Potenciar la participación activa de les niñes a través del juego y la expresión creativa a los fines de promover el protagonismo infantil, desde un enfoque de derechos.
- Promover las redes entre organizaciones e instituciones de la zona, vinculadas a las infancias, como ejercicio de corresponsabilidad que permita abordar situaciones de vulneración de derechos.
- Generar una comunicación comunitaria que fortalezca la enunciación y el posicionamiento de les niñes en relación a sus condiciones de vida para difundir en espacios públicos en los que se generan las políticas que protegen sus derechos.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

La estrategia metodológica implementada a lo largo de la intervención se inscribe en la psicología comunitaria desde el paradigma de la construcción y la transformación crítica de la realidad. Así es que, desde esta perspectiva, se reconoce el carácter productor- participativo de les actores sociales y el conocimiento se produce siempre en y por relaciones (Montero, 2004). Es decir que, les protagonistas son las personas de la comunidad, puntualmente en este caso, les niñes que participaron del espacio de encuentro.

Durante el desarrollo del proyecto, las diferentes propuestas y actividades fueron pensadas y co-construidas con las infancias teniendo en cuenta sus intereses, deseos y motivaciones a la hora de participar.

Durante el desarrollo del espacio de encuentro fueron sostenidos dos momentos: el primero que consiste en la llegada al barrio, la apertura del salón y el recorrido casa por casa invitando a les niñes a participar del espacio. Esta dinámica es característica desde el 2022. Algunes nos reciben a la entrada del barrio y nos acompañan a buscar a quienes nos esperan afuera de sus casas para ir juntos al salón. El segundo momento es ya con todes les niñes en el espacio sentados en la mesa y esperando la merienda. Después de que todes merendaron se desarrolla la actividad pensada para ese día.

En los primeros meses, la demanda explícita por parte de las niñeces fue la merienda. Sin alimento no había posibilidades concretas de promover la participación y el sostenimiento del espacio. De esta manera y en articulación con les compañeres del SeAP se gestionaron los recursos necesarios para garantizar la merienda de los lunes durante el desarrollo de la actividad. Esto sin duda, fue un antes y un después ya que a partir de esa gestión se incrementó la participación de niñeces que se sostuvo durante todo el año.

A partir de ese momento y ya con un grupo consistente, se empezó a indagar qué les gustaría hacer en ese espacio. La gran mayoría pedía actividades vinculadas al arte como dibujos y pinturas siendo recurrente la pregunta: “¿trajeron para pintar hoy?”. Otres querían “jugar y hablar” por lo que, además de llevar hojas y lápices de colores, fueron apareciendo de manera transversal algunas propuestas que promovían el reconocimiento y el registro de emociones, situaciones, deseos y preocupaciones. En relación a esto último, jugamos en varias oportunidades a ser periodistas haciendo preguntas y registrando con cámaras digitales lo que tenían para mostrar y decir entre elles. También se incorporaron a diferentes juegos corporales como saltar la soga, el pato ñato, el limbo, etc. algunas dinámicas con cartas que tenían prendas y preguntas.

En otras oportunidades se generaron propuestas vinculadas a la promoción de los derechos como la identidad, la educación, el juego y la salud. Les niñes armaron rompecabezas, identificaron situaciones e hicieron una lista de deseos vinculadas a estos derechos.

En general y por demanda del grupo la mayoría de las actividades fueron artísticas y al interior del salón. Los juegos y propuestas al aire libre fueron elegidas principalmente al principio del año y en días festivos como el comienzo de las vacaciones de invierno y el día de la niñez en agosto.

Además de estas propuestas desarrolladas los días Lunes en el barrio, se llevaron adelante dos salidas recreativas. La primera fue al camping San Martín en el marco del festejo del mes de las infancias organizado por el Consejo Comunitario de NNyAdel CPC Colón en el que participaron grupos de toda la zona. La segunda, fue una salida construida con el equipo del SeAP. En esa oportunidad, y en búsqueda de una salida a la que asistan únicamente les niñes del barrio, visitamos la Casa de las Infancias Maria Elena Walsh en Barrio General Paz.

En resumen, la estrategia metodológica que resultó primordial para el sostenimiento del espacio fue el juego. A través de lo lúdico y lo colectivo se pudieron trabajar diferentes aristas que hacen a la salud mental y el reconocimiento de los derechos en las niñeces, a la vez que promovió el fortalecimiento de las redes entre pares y posibilitó la enunciación de sentires, deseos y preocupaciones. La herramienta de registro audiovisual incorporada al juego permitió a les niñes escucharse y ser escuchades por les otres. Jugar a decir, a contar aquello que les pasa, resultó innovador al estar mediado por algún tipo de herramienta como micrófonos, cámaras o celulares.

Todo el material registrado durante el desarrollo del proyecto fue compartido con las niñeces participantes.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

Sostener un espacio de encuentro en este contexto de profundo debilitamiento y ajuste es un logro en sí mismo y más teniendo en cuenta que la institución que aloja el proyecto es una Asociación Civil. Con esto, no pretendo romantizar el enorme esfuerzo que implica ese sostenimiento, sino más bien, reconocer que sin el apoyo de las organizaciones que trabajan en los territorios desde hace años y el financiamiento e inversión en este tipo de iniciativas, muchas intervenciones no serían posibles.

A su vez, al considerar que el proyecto fue planificado e implementado junto a niñeces que viven en una comunidad atravesada por condiciones de extrema pobreza, precariedad habitacional, vulneración de derechos y diversas formas de violencia, los objetivos inicialmente propuestos debieron ser permanentemente revisados y resignificados. En este sentido, más que medirse únicamente en términos de resultados cuantificables, los logros del proyecto se expresan en la posibilidad de sostener la presencia, el vínculo y el espacio de encuentro, aspectos fundamentales para cualquier proceso de intervención en contextos de alta vulnerabilidad.

Les niñes han asistido durante todo el año al espacio de encuentro; han podido posicionarse y decidir qué tenían ganas de hacer, cómo y dónde. Se han apropiado de las dinámicas que co-construimos y las han resignificado según sus interpretaciones e intereses. Entre pares, se encargaron de contagiar las ganas de participar y fueron elles mismes quienes nos acompañaron lunes a lunes a recorrer cada casa del barrio para que ninguno/a/e se quedara sin saber que ahí, en el salón, íbamos a merendar y jugar.

Fueron elles quienes nos hicieron saber cuándo algo resultaba aburrido o era difícil, quienes nos ayudaron a pensar cuál era la mejor forma de servir la merienda y de repartir los lápices. También fueron elles quienes se acompañaron y organizaron a la hora de hacer una salida: les más grandes de la mano con les más chiques, haciendo una fila, con gorra y botella de agua en mano.

Este proyecto es de elles, les pertenece. Sin su protagonismo y ternura la intervención hubiese sido muy distinta y los logros no serían tan reconocibles.

En relación con los objetivos propuestos al inicio de la beca, puede afirmarse que los mismos se alcanzaron de manera situada y progresiva. Si bien algunas metas debieron ajustarse a las condiciones materiales y contextuales del territorio, el proyecto logró consolidar un espacio de encuentro sostenido, promover la participación activa de les niñes y fortalecer su protagonismo en la toma de decisiones cotidianas. A la vez que permitió articulaciones territoriales con otras instituciones y organizaciones en pos de trabajar desde la corresponsabilidad.

Ahora bien, en relación a las dificultades, cabe mencionar que mayoritariamente, estuvieron vinculadas a la falta de recursos (meriendas, transportes) y las trabas a la hora de gestionarlos. Sin el apoyo del SeAP y las redes sostenidas con otras organizaciones e instituciones de la zona, hubiese sido muy complejo sostener el proyecto. El Consejo Comunitario de NNyA del CPC Colón, aunque lejos de poder dar respuestas y facilitar gestiones, ha funcionado como un espacio de discusión y apoyo territorial que permitió, junto al resto de las organizaciones participantes, poder construir estrategias conjuntas que facilitaron el desarrollo de algunas propuestas. Particularmente, con el Consejo Comunitario se ha construido a nivel zonal una comunicación comunitaria que enuncia, con las voces de les niñes, sus deseos y preocupaciones en torno a sus derechos.

La falta de recursos materiales y las dificultades en su gestión no solo impactaron en aspectos concretos como la merienda o el transporte, sino también en la posibilidad de planificar a mediano y largo plazo. La incertidumbre respecto a la continuidad de insumos y apoyos generó la necesidad de reformular permanentemente las propuestas, demandando un esfuerzo adicional al equipo y a las organizaciones involucradas.

En la comunidad no hubo grandes dificultades ya que el espacio de encuentro con niñeces funciona desde el 2022 y se mantienen vínculos positivos tanto con las familias como con la referente territorial. Esto, nos permitió utilizar el salón comunitario y articular con las trabajadoras de la cooperativa en algunas actividades puntuales en las que requerimos, por ejemplo, preparar la merienda para una cantidad de niñes mayor a la habitual dado que se había planificado algún festejo.

A modo de cierre, resulta posible afirmar que la implementación de este proyecto permitió alcanzar logros significativos que, si bien no siempre pueden medirse en términos estrictamente cuantitativos, adquieren un profundo valor en el contexto en el que se desarrolló la intervención. El sostenimiento del espacio de encuentro, la construcción de vínculos de confianza y el protagonismo asumido por les niñes se constituyen como resultados centrales que dan cuenta del impacto del proyecto en la comunidad.

Asimismo, la experiencia permitió visibilizar las dificultades estructurales que atraviesan tanto a las organizaciones territoriales como a las comunidades con las que trabajan, particularmente en relación con la escasez de recursos y las limitaciones de las políticas públicas para dar respuestas integrales y sostenidas. Lejos de entender estas dificultades como obstáculos insalvables, el proyecto posibilitó la construcción de estrategias colectivas y el fortalecimiento de redes territoriales que resultaron fundamentales para su continuidad.

En este sentido, la Beca no solo funcionó como un apoyo material indispensable, sino también como una herramienta que permitió potenciar prácticas comunitarias ya existentes, reafirmando la importancia de invertir en proyectos que se construyen desde y con el territorio. Sostener y ampliar este tipo de iniciativas se vuelve imprescindible para garantizar espacios de cuidado, participación y ejercicio de derechos para las niñeces, reconociendo su voz, su capacidad de organización y su lugar central en la construcción de lo colectivo.

En la planificación inicial del proyecto de extensión consideré como fundamental la participación y la articulación en el Consejo Comunitario de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) del CPC Colón, entendiendo este espacio como una herramienta privilegiada para la promoción de los derechos de les niñes y para la construcción colectiva de políticas públicas con anclaje territorial. Según lo establece la Ordenanza Municipal N.º 11.618 (2009), los Consejos Comunitarios dependen del Consejo Municipal de Niñez y tienen como finalidad promover la protección integral de derechos, debatir sobre las necesidades de las infancias y adolescencias y articular acciones entre el Estado y las organizaciones sociales del territorio. En su formulación normativa, estos espacios se presentan como instancias de participación, escucha activa y construcción intergeneracional, orientadas a producir diagnósticos situados y respuestas colectivas frente a situaciones de vulneración.

Desde este marco, la participación sostenida en el Consejo fue pensada no solo como una instancia de articulación institucional, sino también como una oportunidad para disputar sentidos en torno a la participación infantil y al lugar que ocupan les niñes en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, uno de los objetivos específicos del proyecto fue “generar una comunicación comunitaria que fortalezca la enunciación y el posicionamiento de les niñes en relación a sus condiciones de vida para difundir en espacios públicos en los que se generan las políticas que protegen sus derechos”. Este objetivo logró concretarse en el mes de noviembre, en el marco de los 36 años de la Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando junto a las diferentes organizaciones e instituciones que participan del Consejo Comunitario se co-construyó con les niñes de cada espacio un video colectivo. En dicho material se escuchan sus voces enunciando deseos, preocupaciones y demandas vinculadas al acceso a la alimentación, al juego, a la educación y a la posibilidad de vivir en barrios con mejores condiciones de vida.

Esta experiencia resultó significativa en tanto permitió que les niñes ocuparan un lugar de enunciación propio, sin mediaciones adultas directas, y que sus palabras circularan en espacios institucionales y públicos. Sin embargo, lejos de constituirse como una práctica sistemática dentro del Consejo, esta experiencia aparece como una excepción en un funcionamiento general que continúa siendo profundamente adultocéntrico. La organización del festejo

zonal por el mes de las infancias, desarrollada meses antes, permite dar cuenta con claridad de estas tensiones.

En el mes de junio, y en el marco de los preparativos para los festejos que tendrían lugar en agosto, se indicó a cada Consejo Comunitario la planificación de una celebración zonal destinada a les niñes de la región. Para ello se llevaron adelante varias reuniones extraordinarias en las que se definieron el lugar del evento, la fecha, los horarios, la logística general, las meriendas, los espectáculos contratados y el traslado de les niñes desde cada barrio. Además, se acordó que cada organización territorial llevaría una posta de juego para conformar una especie de kermesse colectiva.

Durante todo este proceso, la planificación fue realizada exclusivamente entre personas adultas. En ningún momento se convocó a les niñes, ni se pensó en generar una instancia específica para conocer sus opiniones, deseos o intereses en relación con el festejo. Esta ausencia no fue tematizada ni problematizada en las reuniones, lo que da cuenta de cuán naturalizada se encuentra la exclusión de les niñes de los espacios de decisión, incluso en dispositivos creados explícitamente para la promoción de sus derechos.

Esta modalidad de organización puede leerse a la luz de lo que Gabriela Magistris denomina participación tutelada. La autora sostiene que en muchos dispositivos institucionales la participación infantil se reduce a instancias simbólicas o controladas, en las que la voz de les niñes es admitida sólo en tanto no cuestione las jerarquías adultas existentes (Magistris, 2019). En este sentido, advierte que el adultocentrismo no se expresa únicamente en la exclusión directa, sino también en la apropiación adulta de la palabra infantil (Magistris, 2016). La planificación del festejo zonal constituye un ejemplo claro de estas prácticas, en tanto se trata de una actividad pensada para les niñes, pero sin elles.

El día del festejo, el transporte asignado para trasladar a les niñes del asentamiento La Favela se rompió y no hubo un reemplazo inmediato disponible. Esta situación obligó a esperar en el barrio durante más de una hora y media, **lo que generó** incertidumbre y cansancio, especialmente entre les más chiques. A medida que pasaba el tiempo y no había noticias concretas, **varies niñes** comenzaron a volver a sus casas, **frustrades** por no saber si finalmente podrían asistir al festejo. Esta escena resulta significativa si se la inscribe en la vida cotidiana del barrio, donde las promesas incumplidas y las esperas prolongadas forman parte de la experiencia habitual de vinculación con las instituciones.

Finalmente, cuando el festejo ya había comenzado, llegó un colectivo alternativo. Quienes lograron subir lo hicieron con entusiasmo, aun sabiendo que llegarían tarde. Al llegar al lugar del evento, gran parte de las actividades ya habían finalizado: las meriendas se habían repartido y varias de las postas de juego comenzaban a desarmarse para dar lugar al espectáculo de circo contratado. De este modo, les niñes de La Favela quedaron en una posición claramente periférica dentro de un evento que se suponía pensado para elles.

Frente a la falta de propuestas disponibles, les niñes encontraron sus propias formas de jugar y habitar el espacio. Algunes jugaban al fútbol con una pelota que habían llevado desde el barrio, otres improvisaban juegos con botellas plásticas, globos o elementos encontrados en el lugar, y varies compartían corriendo y conversando mientras esperaban el espectáculo. Estas prácticas dan cuenta de la capacidad de les niñes para producir juego, encuentro

y disfrute incluso en contextos adversos y con escasos recursos, algo que suele quedar invisibilizado desde miradas adultas centradas en el control.

Sin embargo, estas escenas generaron incomodidad en varies de les adultes organizadores. Comenzaron a circular comentarios que señalaban que les pibis “no entendían la palabra del bien”, que “estaban molestando” o que “no sabían comportarse”. A partir de estas lecturas, se desplegaron intervenciones orientadas a reagruparles, ordenar sus cuerpos y regular sus movimientos, exigiendo que permanecieran sentades y en silencio esperando el espectáculo.

Según Duarte Quapper (2012) existen sistemas de dominación que son entramados históricos, culturales y políticos que organizan jerárquicamente la sociedad, produciendo relaciones de poder desiguales y naturalizadas. Estos sistemas no actúan de manera aislada, sino que se articulan y refuerzan mutuamente. El autor identifica, entre otros, los siguientes sistemas de dominación: el adultocentrismo, el patriarcado, el capitalismo, el clasismo y el colonialismo.

Estos sistemas deben pensarse desde una mirada relacional e interseccional, ya que se potencian entre sí. El adultocentrismo, no opera de igual manera en todas las infancias, sino que se profundiza cuando se cruza con el género, la clase, el territorio y la racialización.

Las reacciones anteriormente mencionadas pueden ser analizadas desde el adultocentrismo entendido como sistema de dominación. Duarte Quapper (2012) define el adultocentrismo como una matriz sociocultural que posiciona a la adultez como centro del poder, del saber y de la legitimidad, subordinado a las generaciones más jóvenes”. En este marco, aquellas expresiones infantiles que desbordan el orden esperado suelen ser leídas como problema, amenaza o falta, y no como prácticas legítimas.

El autor señala además que las prácticas adultocéntricas tienden a patologizar, moralizar o criminalizar las conductas de niñes y jóvenes, especialmente cuando se trata de sectores populares (Duarte Quapper, 2018). En la situación analizada, el adultocentrismo se articula claramente con el clasismo, produciendo lecturas que asocian el juego libre y ruidoso de les niñes de La Favela con la falta de límites o de educación, reforzando estigmatizaciones históricas sobre las infancias pobres.

Hacia el final del festejo, una funcionaria municipal se acercó a informar que, a modo de compensación por la demora del transporte, se entregaría un regalo a les niñes del barrio. El obsequio consistió en una bolsa de cartón con golosinas, idéntica a la entregada al resto de les participantes. Esta respuesta, lejos de reparar la situación vivida, refuerza una lógica asistencial y homogeneizante. Tal como señalan Magistris y Morales (2020), las políticas que se limitan a compensar sin revisar las condiciones estructurales de desigualdad reproducen formas de dominación que colocan a las infancias como receptoras pasivas de decisiones adultas.

Santiago Morales (2020) advierte que la exclusión de niñas, niños y adolescentes de los espacios de decisión no constituye una falla del sistema de protección, sino uno de sus modos habituales de funcionamiento. Esta afirmación resulta clave para comprender que lo ocurrido en el festejo no es una excepción, sino la expresión concreta de un modo institucional de concebir la participación.

Pensar esta experiencia desde el adultocentrismo permite comprender que no se trata de errores individuales o de malas intenciones, sino de formas institucionalizadas de producir participación. A pesar de que los Consejos Comunitarios se enuncian como espacios de construcción intergeneracional, en los dos años de participación tanto a nivel comunitario como municipal nunca se ha habilitado la presencia ni la palabra directa de les niñes en las sesiones. Predominan interpretaciones adultas, muchas veces atravesadas por saberes técnicos o academicistas, que hablan sobre les niñes sin elles.

Esta distancia entre los dispositivos participativos y la realidad territorial se expresa con claridad en barrios como La Favela, donde les niñes continúan viviendo en condiciones de pobreza estructural, con dificultades de acceso a la alimentación, a la salud, a la educación y al juego. Las propuestas socioeducativas y lúdicas en el territorio son escasas, y el derecho al juego aparece sistemáticamente vulnerado.

La sistematización de esta experiencia permite visibilizar las tensiones entre los discursos de derechos y las prácticas adultocéntricas que persisten en los dispositivos institucionales. Tal como sostiene Gabriela Magistris (2019), desarmar el adultocentrismo implica reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y de palabra en el presente, y no solo como futuros ciudadanes. En la misma línea, Duarte Quapper (2012) afirma que sin participación real de las generaciones jóvenes no hay democratización posible de la vida social.

Desde esta lectura, la experiencia del Consejo Comunitario de NNyA del CPC Colón no solo permite identificar límites, sino también abrir preguntas necesarias para las prácticas extensionistas y las políticas públicas orientadas a las infancias. Sostener una mirada crítica, situada y no adultocéntrica se vuelve imprescindible para no reproducir, incluso desde espacios bienintencionados, las mismas lógicas de dominación que se busca transformar.

Bibliografía consultada:

Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: resistencias juveniles. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Duarte Quapper, C. (2018). Juventudes, poder y políticas públicas. Buenos Aires: CLACSO.

Magistris, G. (2016). El derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes. Buenos Aires: EUDEBA.

Magistris, G. (2019). Adultocentrismo y sistema de protección integral. Buenos Aires: Teseo.

Magistris, G., y Morales, S. (2020). Infancias, desigualdades y adultocentrismo. Buenos Aires: Biblos.

Morales, S. (2020). “Participación infantil y poder adulto”. Revista Latinoamericana de Infancias, 12(2), 25–45.

Municipalidad de Córdoba (2009). Ordenanza Municipal N.º 11.618

ESI “SOSTENIDO”

Lic. Verónica Analía Campos[16]

Resumen

Este proyecto de carácter extensionista se propone aportar al acceso efectivo de los derechos de NNyA (Niñas, Niños y Adolescentes) que participan en la Red de Orquestas Barriales de Córdoba, a partir de la Educación Sexual Integral (ESI) en el marco de la Ley 26.150, y por medio del acompañamiento al fortalecimiento del trabajo en redes que ya vienen articulando educadores y referentes territoriales.

La propuesta se inscribe en el marco del enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP), el cual promueve la construcción colectiva y el fortalecimiento de los lazos comunitarios desde el acceso a derechos sobre géneros y sexualidades. Se adopta una perspectiva integral que respete y acompañe desde la diversidad y no desde el mero tecnicismo; es decir, se busca integrar prácticas y saberes para la promoción y prevención de la salud mental en los abordajes comunitarios.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

Gran parte de los problemas sociales que Córdoba sufre actualmente proceden de la enorme desigualdad que afecta a niñes y jóvenes desde temprana edad, debido a la falta de políticas públicas que incluyan cultural y educativamente a sus familias y entornos. En este marco, se tomó conocimiento de situaciones detectadas en el año 2019, tales como maltrato físico, situaciones de abuso sexual y desvinculación escolar. Ante esto, les docentes y referentes territoriales manifestaron la necesidad de comenzar a dar respuestas interdisciplinarias con perspectiva de género.

Las conflictividades en relación con las situaciones detectadas afectan las tramas relacionales y vinculares, lo que produce malestar y preocupación en quienes ocupan el rol de educadores y referentes territoriales. Sin embargo, este colectivo mantiene un firme compromiso con el bienestar integral de les NNyA que participan de las orquestas. Para poder diseñar acciones orientadas a la protección de los derechos de estas infancias y de la comunidad, se requiere acompañar a les educadores y referentes territoriales desde la escucha y la participación. El objetivo es consolidar las redes comunitarias, cogenerando instancias de encuentro para el intercambio.

[16] M. P: 13533.

Objetivos

Se propone acompañar a les referentes territoriales, profesores y directores de orquestas para articular estrategias y acciones que propicien la protección de les NNyA, fortaleciendo así los lazos comunitarios desde el acceso a los derechos sobre géneros y a la cultura, desde una perspectiva integral comunitaria.

El objetivo general fue guiando mis aproximaciones y acciones en el territorio. Para desarrollar estas acciones, fue necesario, en principio, insertarse en el quehacer diario de la orquesta. Allí, las actividades estuvieron vinculadas en un primer momento a acompañar a la directora, profesores y referentes a servir la merienda, acomodar instrumentos y habitar el lugar para generar espacios de escucha y charlas informales, los cuales permitieron ir identificando situaciones vinculadas al conocimiento sobre ESI.

Con respecto a los objetivos específicos, en esta etapa de la beca se propone ir generando espacios con la modalidad de talleres sobre ESI para les adultes que conforman la orquesta La Barriada, donde el diagnóstico comunitario permita acompañar las conflictividades emergentes. Aún resta seguir fortaleciendo los procesos de agenciamiento comunitario, puesto que la promoción del trabajo colaborativo se encuentra en construcción.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

Se abordará como metodología la Investigación-Acción Participativa (IAP), la cual entiende que el conocimiento se construye desde la práctica y se enriquece en el encuentro con les otres y sus saberes. La investigación y la acción son instancias de un mismo proceso que recupera y dispone supuestos teóricos desde los cuales se mira y construye la realidad. Esto permite que se incorporen todes les sujetos de la experiencia y sus miradas desde la horizontalidad, lo que favorece el diálogo entre saberes. El diseño metodológico contempla la participación activa de referentes territoriales, profesores y directores de orquestas en talleres donde se utilizarán técnicas tales como cartografía social, dramatizaciones y debates orientados a la discusión y reflexión.

La elección de este tipo de abordaje se enriquece, asimismo, con los aportes del método etnográfico (Guber, 2001). Por lo tanto, es imprescindible la reflexividad para modificar, intercambiar y elaborar el campo de intervención. Para ello, se recurrirá a diferentes técnicas, como la observación participante y las conversaciones informales en tanto espacios de escucha para el abordaje. Se contemplan, además, las consideraciones éticas que subyacen al compromiso político que se asume en la práctica, como parte de la construcción de estrategias comunitarias psicosociales que respeten la diversidad y los derechos de la comunidad, siendo este "[...] el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades" (Guber, 2004, p. 57).

Este proceso se realiza desde el acompañamiento territorial en los barrios y mediante charlas abiertas y casuales que se generen en el curso natural de la interacción. Se recuperan aportes donde quien interviene precisa posi-

cionarse desde el "desconocimiento" y poner en duda sus certezas (Guber, 2004) para poder acompañar el relato de la vivencia sin prejuicios o ideas preconcebidas; de esta manera, se habilita una comunicación en la que los datos son elementos de acceso tanto a la realidad como a la familiarización con el entorno.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

Primer momento: Familiarización y Diagnóstico Comunitario

Para mis primeras aproximaciones y acciones en el territorio, fue necesario, en principio, adoptar un rol de observación participante dentro de la orquesta. Allí, las actividades estuvieron vinculadas a acompañar a la directora y a les profes en tareas cotidianas, tales como servir la merienda o acomodar instrumentos, y a habitar el lugar para generar instancias de escucha por medio de charlas informales que permitieron ir identificando situaciones vinculadas al conocimiento sobre ESI.

El diagnóstico comunitario es un proceso que se construye con otres; este permitió acompañar las conflictividades emergentes. Aún resta seguir fortaleciendo los procesos de agenciamiento comunitario, comprendiendo que están en constante movimiento y construcción.

La falta de conocimiento sobre ESI es una de las primeras dificultades, pero, a la vez, se constituye como uno de los principales motores para el ejercicio de reflexiones y acciones vinculadas a la cotidianidad de cada uno de los espacios. En este punto, cabe destacar que la posibilidad de contar con docentes que tienen como política pedagógica la música para todes —enfocada en la participación y el respeto por los derechos de las infancias y juventudes— propicia que no se encuentren dificultades para la modalidad de trabajo en talleres. Este dispositivo posibilita una aproximación a aspectos relevantes de la ESI, al mismo tiempo que aporta a sensibilizar y reflexionar desde la experiencia concreta de existencia.

En un principio, me resultó muy difícil encontrar mi rol como psicóloga comunitaria, ya que la expectativa institucional se orientaba hacia la práctica clínica; por lo tanto, se pensaba en espacios de escucha individual y me llegaban consultas vinculadas a problemas familiares. Habilité ese lugar en primera instancia para, desde allí, ir construyendo y dando a conocer de a poco mi verdadero rol. Al respecto, Silvia Plaza (2011) señala que el contexto comunitario nos interpela, presenta nuevas situaciones y nos hace otras preguntas.

Para responder a estos interrogantes y desplegar acciones, se hace necesario consultar bibliografía que vincule la música con la ESI, así como hacer uso de la Ley 26.150 y de los manuales en forma de talleres diseñados por el entonces Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad como política de Estado.

Sistematización de la experiencia. Seleccion de una actividad o aspecto del proyecto desarrollado para su sistematización

ESI "Sostenida". Actividades (Modalidad de taller, duración: una hora de reloj).

1. Momento: Caldeamiento (Materiales: una pelota pequeña o imaginaria).

Nos colocamos en ronda y caminamos por el espacio de manera descontracturada, regalando un gesto o una sonrisa a les compañeres con quienes nos encontremos. Luego, con la pelota en la mano, cada participante dirá su nombre y su juego favorito. *(Eje de observación del equipo: prestar atención a los juegos mencionados y a los roles asignados).*

2. Momento: "Juegos que sí me gustan y juegos que no me gustan". Protagonismos

El juego es un modo de simbolizar y conectar el propio mundo interior con el mundo exterior. Por medio de un cuento, abordaremos el cuidado del cuerpo, así como los juegos que sí están permitidos y cuáles no. Es decir, el abordaje no estará solo vinculado a los estereotipos de género, sino también a la generación de información con respecto a situaciones que puedan atentar contra la integridad sexual.

Preguntas disparadoras:

- ¿Les adultes pueden jugar con les NNyA? ¡Sí!
- ¿A qué juegos pueden jugar?
- ¿Se pueden tener secretos? ¡Sí! ¿Cuáles?

Pauta conceptual: Hay secretos que son divertidos, como por ejemplo haber comido un chocolate y luego esconder el papel. Pero hay secretos con adultes u otres que pueden generar angustia y que ya no son divertidos.

3. Momento: Cierre del taller y reflexión

El propósito es derribar mitos y estereotipos de juegos binarios (nena / nene).

- ¿Qué nuevo juego me voy a animar a jugar?
- Cierre: Nos saludamos.

Consideraciones metodológicas y de encuadre:

Las preguntas disparadoras funcionan solo como una guía orientadora, ya que se busca evitar introducir información de más. En caso de que emerja alguna situación de malestar o un relato que revele alguna vulneración de derechos, se escuchará sin interrumpir y luego se abordará de manera individual o en articulación con les adultes. Es necesario mantener un encuadre de trabajo sólido para no desesperar ni sobreimplicarse. Esto permite que el taller se transite de una manera cuidadosa con los sentires y experiencias de les niñes y adolescentes.

Reflexión y análisis sobre el taller antes expuesto:

Cabe señalar que, si bien la planificación estuvo previamente realizada, esta fue implementada en la orquesta de Campo de la Ribera. Si bien había participado en encuentros anteriores, no contaba allí con el mismo diagnóstico ni la familiarización que en la orquesta La Barriada (Müller), en donde venía participando desde el comienzo de la beca. Lo que emergió de este taller fue un emergente imprevisto que trajo una de las niñas al preguntar si alguien quería compartir algún secreto; la niña había perdido hacía unos días a su abuelo y, casi en efecto dominó, cada niñe relató alguna pérdida: entre ellas, la de hermanes, embarazos interrumpidos de las mamás y otros seres queridos. Muchos de estos relatos solo me los confiaron a mí por medio de cartas que escribieron. En relación con esto, no estaba preparada para abordar el duelo; sin embargo, en ese momento cambió el rumbo de lo que había diseñado.

Si bien los espacios físicos en los que ensaya cada orquesta no tienen una distancia significativa, al ser menos de diez cuadras, sí poseen características diferentes. Por lo tanto, se vuelve necesario un "estar ahí", una familiarización y un nuevo diagnóstico comunitario para poder llevar adelante dicha planificación.

Sabemos que hay un tejido muy dañado en lo que respecta al cuidado parental, producto del consumo problemático. Se conoce, sobre todo en la orquesta La Barriada, el caso de al menos tres o cuatro niñes y adolescentes que recibieron intervenciones de segundo nivel (SePAD) y de tercer nivel (SENAF). Al estar intervenidos por SENAF, se encuentran bajo Medida de Excepcionalidad fuera de su centro de vida. Estos NNyA ya habían dejado de participar en la orquesta y otres iban con escasa frecuencia. Es aquí donde radica la importancia de estos dispositivos culturales, que no solo cumplen la función de enseñar música y compartir una merienda, sino también la de ser una red frente al silencio y olvido que suelen pesar sobre estas infancias y juventudes. Cabe destacar que las problemáticas son multicausales: no solo se trata del consumo de sustancias, sino que también se tomó conocimiento de situaciones de abuso sexual en las infancias (ASI), contexto en el cual toma especial relevancia la urgencia de hablar de ESI.

Les NNyA también están expuestos a la inseguridad alimentaria, la desescolarización en algunos casos, el trabajo infantil, el consumo de sustancias a temprana edad y la falta de acceso a la salud mental de primer nivel. Estos son derechos contemplados en las leyes Nacional N.° 26.061 y Provincial N.° 9.944, los cuales deberían estar efectivamente garantizados.

De allí la importancia de transitar la ESI desde lo lúdico, lo musical y las emociones. Este encuentro está pensado para les NNyA de la Red de Orquestas Barriales, bajo la premisa del proceso transformador de un espacio que articula diferentes saberes e implicancias. A medida que han transcurrido los encuentros, nos encontramos con situaciones que no se encuadran únicamente en la relación docente-alumnes vinculada a la pedagogía musical, sino que abren escenarios complejos donde resulta difícil estructurar una respuesta; es aquí donde cobra sentido el rol de la ESI. Les docentes y referentes comunitarios saben del poder transformador de la música, ya que está despierta sentidos y emociones que se van registrando en cada une de les NNyA. ¿Pero qué hacemos cuando nos cuentan sobre alguna situación que vulnere la integri-

dad sexual de les NNyA?, ¿cómo pensamos e intervenimos en el cuidado y la protección de los derechos en espacios educativos?, ¿quiénes cuidan?

Bibliografía

Cuerpos sin patrones: resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne (2016), Laura Contrera y Nicolas Cuello (comp.). Editorial Madreselva.

La Escuela en el Sistema de Protección Integral de derechos https://www.educ.ar/recursos/128791/la-escuela-en-el-sistema-de-proteccion-integral-de-derechos-material-para-docentes. Guía Federal de Intervención Educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Guía 1 y 2 http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005062.pdf

Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y salud reproductiva https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf

Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Carolina Tosi y Valeria Sardi. Paidós Educación Apuntes sobre Lenguaje no sexista e inclusivo https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/24/a9aae_03-Apuntes%20s obre%20lenguaje%20no%20sexista%20e%20inclusivo%20(1).pdf Presentación libro Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas https://www.youtube.com/watch?v=mQBVuSEZYu4 ESI y lenguaje inclusivo. Entrevista a Valeria Sardi https://www.youtube.com/watch?v=ONOiCzn4CnA

EJE JOVENES

Protagonistas que crean redes y transforman realidades



S.E.R JÓVENES EN COMUNIDAD: SALUD, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN. DINÁMICAS PARTICIPATIVAS - ARTÍSTICAS PARA JÓVENES EN LAS COMUNAS LA SERRANITA“

Lic. Anahí Guiñazú[17]
Lic. Noelia Ciminari[18]

Resumen

El presente proyecto abarcó en principio dos comunas emplazadas en la zona de Paravachasca (Córdoba), específicamente en las localidades de La Serranita y La Rancherita. Teníamos avales firmados por ambas comunas, pero por cuestiones de tiempo y recursos, definimos concentrar el trabajo en una comunidad y convocar luego a las acciones en las comunas aledañas. Esta zona fue elegida por el previo conocimiento y la posibilidad de articular con el personal que trabaja en el Centro de Atención Primaria de Salud, con la Biblioteca Comunal y la Comuna.

Los diferentes profesionales que desempeñan tareas en el ámbito médico clínico, salud familiar, odontología, enfermería y psicología; identificaban que luego del período de aislamiento social preventivo derivado del virus COVID, era necesario proponer actividades y espacios de encuentro para niñes y jóvenes en el seno de la comunidad como actividades extra muros.

Desde el Centro de Salud de La Rancherita estaba en proceso de evaluación el proyecto: “Cuidando a las infancias y juventudes post pandemia: Espacio psicoeducativo para estudiantes de primaria y secundaria”. No obstante, desde ambas comunas manifestaron que las demandas se acumulan en relación a la capacidad de dar respuestas para proponer actividades recreativas y de socialización, más allá de los objetivos centrados en el ámbito educativo, que ya se están trabajando en articulación con las escuelas desde los centros de salud o la biblioteca.

El proceso

En este sentido, esta propuesta: “S.E.R Jóvenes en comunidad : Salud, Educación y Recreación. Dinámicas participativas-artísticas para jóvenes en las comunas La Serranita ”, intentó ampliar el universo de posibilidad para

[17] M.P. 11217.
[18] M.P. 13.776.

acceder a un trabajo comunitario extendido desde los mismos centros de salud. A través de dispositivos grupales, principalmente para jóvenes, se buscó crear de manera sinérgica, un espacio que escuche e intermedie entre las necesidades, los recursos y potencias de les mismes participantes.

Realizamos, desde dinámicas participativas mediadas de lo artístico, un espacio en donde les jóvenes de la zona se acercaron para expresar, acompañarse entre pares y dar lugar a las propias necesidades y recursos.

Se trabajó con jóvenes de 13 a 20 años en la Comuna La Serranita. Llegaron a asistir desde las comunas La Serranita, La Rancherita, Anisacate, Los Aromos, La Bolsa, Valle de Anisacate, La Quintana y Córdoba Capital (que tenían padres o madres en La Serranita).

Entendemos a les jóvenes, como actores de su propia realidad, y no como alguien que "está a medio hacer", como lo postulan las teorías evolutivas. Son actores posicionados socioculturalmente, como dice Chaboux: "el joven no puede ser pensado en abstracto sin considerar su contexto" (2013).

Además son los principales afectados por la crisis estructural y simbólica de la sociedad, la precariedad en lo incierto (Reguillo 2012) componen diferentes formas de ser y estar en el mundo, esto complejiza aún más los procesos a partir de los cuales les jóvenes articulan sus expresiones prácticas y sentidos, configurando su subjetividad.

Por lo tanto, desde la lógica metodológica de Investigación-Acción participativa, mediante la modalidad taller, propusimos una línea de acción con foco en la población juvenil, y se articuló con el Centro de Salud, la comuna y la biblioteca comunal de La Serranita.

Facilitamos un espacio de encuentro, recreación y promoción de derechos para jóvenes. Para trabajar desde la prevención y abordaje de la salud integral-comunitaria. Las prácticas artísticas fueron de vital importancia para la convocatoria, construcción y el mantenimiento de este espacio.

Pensar las prácticas artísticas como prácticas políticas, implica reconocer como mencionamos, que les jóvenes tienen una posición sociocultural y pueden crear y expresar sentidos en torno a la vivencia de su propia subjetividad. Un espacio interactivo en donde puedan co-crear, construir y recrear significaciones con otres. Para ello, trabajamos desde la multiplicidad grupal, en un principio con herramientas de teatro espontáneo y educación popular. Luego, al indagar más finamente en los intereses específicos de les jóvenes, mediante técnicas de arte visual : stencil, mural, collage, lettering, como diferentes posibilidades de expresión.

De esta manera, buscamos fortalecer el rol de les jóvenes como agentes activos. Consolidando el espacio de encuentro y favoreciendo el lazo entre las comunas y les jóvenes que allí habitan.

Objetivos

Objetivos generales:

- Sostener y promover la participación activa de jóvenes de las comunidades de La Serranita y La Rancherita, mediante un espacio de encuentro

comunitario centrado en dispositivos grupales que favorezcan la expresión y socialización.

- Fortalecer el ejercicio de las ciudadanías juveniles en los espacios comunitarios en ambas comunas.

Objetivos específicos

- Promover la escucha y participación de les jóvenes, fortaleciendo la horizontalidad y confianza en los vínculos desde la mirada de la salud comunitaria.
- Facilitar herramientas de dispositivos grupales basados en el teatro espontáneo y el psicodrama para facilitar expresiones, representaciones y creaciones que comuniquen les jóvenes.
- Favorecer el intercambio y reconocimiento entre pares desde las dinámicas grupales, acompañadas desde la perspectiva de género y en el marco de derechos que conecten con la Ley de Salud Sexual Integral.
- Generar creaciones colectivas a partir del interjuego de elementos producidos desde las diferentes herramientas de los registros de la palabra y lo corporal.

Los primeros meses (noviembre, diciembre 2022 y enero 2023) fueron para acercarnos a las instituciones de la comunas, conocer referentes, vecines, trabajadores que estaban cerca de la población juvenil. El segundo momento de este ciclo (febrero y marzo) pudimos realizar diversas acciones, acercándonos un poco más a la población juvenil, conociendo sus intereses, escuchando ciertas actividades que realizan, o problemáticas que atraviesan. Y a su vez seguimos conociendo otras instituciones comunales, buscando generar acciones en conjunto. La tercera etapa fueron las intervenciones que se concretaron y las instancias de cierre y devolución. Se propuso entonces, en primera instancia, indagar en la comunidad juvenil y referentes cercanos: ¿qué les interesaba a les jóvenes?, ¿qué actividades se ofrecía por fuera de la lógica escolar?, ¿qué tipo de música escuchan?. Ese acercamiento a la comunidad lo hicimos gradualmente, participamos en diferentes eventos como la jornada de voley en el verano; dejamos urnas con preguntas en locales y distintos espacios donde transitaban; y formamos parte de dos Jornadas de fichas médicas solo para jóvenes organizadas junto al Centro de Salud. Sumada la información recopilada mediante entrevistas y charlas con jóvenes, vecines, referentes de distintos espacios de la comuna, definimos el plan de acción en conjunto con las referentes del CAPS.

Respecto a la jornada de ficha médica, Jornada específica para la población juvenil que se realizó dos viernes en el transcurso del mes de febrero y el primer viernes de marzo, se planificó junto al equipo del C.A.P.S La Serranita. Fue basada en una actividad del año anterior que se implementó antes de un viaje de un grupo de jóvenes a competir desde voley. Como había diversas vivencias en torno a ese día, nos reunimos para conocer que había funcionado de ese día que rememoraban como algo grato y efectivo para acercarnos a la población juvenil. Ajustamos la propuesta, el centro de salud dispuso dos viernes específicamente para abrir a la atención solo a les jóvenes, con

motivo de hacer la ficha médica escolar y a la vez nosotras, seguir indagando en sus intereses y convocar para los siguiente talleres.

Ese día pusimos música, ocupamos el espacio de la sala de espera con juegos que son del banco de recursos de experiencias para armar y en una mesa dejamos un cadáver exquisito y una hoja grande con colores para que quede un dibujo y un escrito grupal.

Con la intención de que se vaya generando de a poco esa posibilidad de creación colectiva, y de cierto modo, de jugar con el espacio en blanco y vacío como modo de ir poniendo en acción así sea de manera simbólica un encuentro.

Ante el Objetivo de: "Promover la escucha y participación de les jóvenes, fortaleciendo la horizontalidad y confianza en los vínculos desde la mirada de la salud comunitaria". Es importante destacar que en el equipo de salud de la Comuna La Serranita, se posicionan desde una perspectiva de salud comunitaria, y enfoque de derechos. En esta línea, observamos que el aporte que pudimos realizar, fue abrir sentidos o resignificar en torno a lugares o espacios que habitan les jóvenes y acercar o explicitar nexos posibles con adultes referentes más allá de las instituciones.

En una segunda etapa se comenzó a convocar a un "Espacio de encuentro", los días viernes. Luego de los primeros talleres, entendimos que debíamos hacer un ajuste en la propuesta para que el espacio sea convocante. A partir de allí, decidimos comenzar un proceso de propuestas artísticas concretas y empezamos con las relacionadas al dibujo y artes plásticas: talleres de Stencil, de Collage, de muralismo y de lettering. Este dispositivo particular implicó un modo de dirigir el accionar, en pos de afianzar los vínculos; entendido como un conjunto de herramientas que posibilitan la producción de conocimientos, saberes y enunciaciones que van constituyendo formas específicas de existencia (Gómez, Rincón y Yañez, 2010).

Se trabajó con dispositivos artísticos, desde una mirada del arte popular y creación colectiva, que según Escobar (2004 c.p. Bang y Wajnerman, 2010), posibilita expresar de manera estética determinadas situaciones históricas desde la comunidad. La "creación colectiva" es entendida como un "proceso complejo colectivo (…) para la creación conjunta de una obra artística. Dicha obra puede pertenecer a las más variadas disciplinas artísticas" (Bang y Wajnerman, 2010). Este empoderamiento a partir de la dicha apropiación de saberes, alimenta el rol activo de les jóvenes en lo cotidiano de su comunidad. Esto se manifiesta en el grado de participación en el desarrollo de los talleres propuestos y en el "Encuentro de jóvenes".

Desde esta propuesta de trabajo se propició un espacio de taller en el Salón de Usos múltiples de la comuna se La Serranita, donde se desplegaron las relaciones y vínculos entre pares a partir de la circulación de la palabra, el despliegue de la corporalidad y la creación artística-visual en producciones colectivas.En este sentido, Montero (2004) explica este campo emergente como el paradigma de la psicología social y comunitaria. Desde este modelo se reconoce el carácter de productor de las relaciones sociales. Asimismo, destaca la dimensión política refiriéndose a los efectos sociales de las intervenciones y a la posibilidad que todo sujeto tiene de expresarse y hacer oír su voz en el espacio público.".

En este contexto el objetivo fue propiciar espacios de encuentro a partir del dispositivo taller desde una mirada de la salud comunitaria. Esta perspectiva implica según Galende (2008) complejizar todo recorte de lo social, incluye dimensiones sociales, políticas, modos de vida, culturas locales, instituciones, prácticas, distintos actores sociales, que tienen siempre procesos históricos de formación y transformación; y culturas particulares en proceso de recreación permanente de sus valores.

Este proceso, a la vez, se transforma en material para repensar las nociones teóricas de nuestro propio bagaje de conocimiento y reflexionar constantemente sobre las prácticas llevadas a cabo en relación al quehacer profesional en el campo psicosocial y comunitario. Particularmente los procesos creativos de les jóvenes facilitaron insumos para la elaboración de nuevos conocimientos a partir de la reflexión en torno a las experiencias en el territorio.

En una tercera instancia, trabajamos el proceso de salida y de devolución y evaluación del proceso. Para el proceso de salida, buscamos la manera de que la trabajadora de la biblioteca comunal (que fue quien nos acompañó en todos los talleres de manera más cercana), quedará ligada al proyecto como una cara visible de la comuna en que les jóvenes podían referenciarse. Para ello, armamos los talleres de lettering, técnica que ella maneja y permitió que esté al frente de los últimos talleres, y luego hicimos jornada de pintura en la biblioteca.

Para la evaluación y devolución a todos los agentes que participaron de este proceso, realizamos una línea de tiempo, con todo lo que se hizo para y con jóvenes, previo a la beca y todas las actividades que realizamos desde la beca. A través de esa línea de tiempo, pudimos conversar diversas aristas, con preguntas como: sensaciones en torno al proyecto; ¿Qué cosas se hicieron antes de este proyecto con jóvenes?¿Qué tendrías en cuenta al momento de trabajar con jóvenes?; ¿En qué crees que sumó el proyecto a la comunidad?; ¿Qué disfrutaste más ? ¿Qué cambiarías?; ¿Qué te deja este proyecto?; ¿Cómo se imaginan seguir ; Imágenes que te llevas del proceso; ¿Qué obstáculos-límites encontraron?; Sugerencias, críticas, devolución a las becarias.

Por otro lado, pudimos presentar de manera simple ciertas variables o modos de abordar el trabajo con jóvenes específicamente de estas comunas, sabiendo que a medida que pasa el tiempo las propuestas que son atractivas o de interés para les jóvenes pueden fluctuar. También participamos del cierre de fin de año que hizo la comuna con todos los talleres que se dieron en el año. No pudimos concretar encontrarnos con les jóvenes antes de esta instancia, pero pudimos ver a varias en ese evento, conversar sobre sus vidas y despedirnos.

Para la otra comunidad con la cual firmamos convenio pero no pudimos sostener actividades puntuales, más que solo invitar y difundir, realizamos un informe contando todo lo realizado, sumado a una presentación de canva y el impacto que se logró con algunes jóvenes de La Rancherita, como una manera de cerrar y mantenerlos al tanto de lo que se trabajó. Esto lo compartió la directora al equipo de salud.

La metodología que empleamos, se apoya en la lógica de Investigación-Acción Participativa (I.A.P).

Entendemos que este modelo metodológico (I.A.P), estudia en profundidad las problemáticas concretas de las comunidades, desde adentro de las mismas y con las personas que las constituyen, con el fin de promover su transformación. Asimismo, este modo de construir conocimiento implica pensar, reflexionar y actuar inmersos en la situación, desarrollando saberes que permitan realimentar la práctica, dar respuestas útiles y a su vez abrir nuevas preguntas (Montero, 2006).

Desde este proyecto, se coordinaron encuentros con el formato taller, una vez por semana o cada 15 días según el mes y se prestó especial importancia a los intereses grupales para la definición de diversas dinámicas. Se trabajó con dispositivos que tengan flexibilidad para abordar emergentes y se

adecúen a los modos de habitar el espacio de les jóvenes. Algunas de las herramientas con las que trabajamos son: Teatro Espontáneo, Recreación y Animación a la Lectoescritura, Educación Popular, Artes Visuales y Plásticas, entre otras. Todas estas tienen como fin el trabajo horizontal, la creación colectiva y la apertura a la multiplicidad de sentidos, miradas y voces, permitiendo que todas las vivencias puedan ser alojadas. “Los espacios de encuentro, y más específicamente desde dispositivos artísticos tienen la potencia de alojar, en el encuentro con los otrxs, las diferencias, y a partir de la construcción en conjunto, la posibilidad de promover vínculos, de hacer lazo.” (Guiñazú, Páez; 2017).

En este marco, se tomará al taller, como “dispositivo productivo”, generador de objetos materiales y simbólicos apoyado en una noción de construcción colectiva que facilita la creación y expresión en espacios de reflexión colectiva desde el decir y el hacer (Bonvillani,2011).

Al respecto, la construcción de un dispositivo particular implica el modo de dirigir el accionar, en pos de construir vínculos. Crea condiciones de posibilidad, de desarrollo de potencialidades, visibilizar y revelar significados explícitos e implícitos; también posibilita relaciones interpersonales, nuevas experiencias y nuevos aprendizajes; un diseño que “dispone a la invención de los participantes que en un entre–muchos diagraman sus devenires” (Fernández, 2007:155).

Creemos también que la mirada de salud comunitaria que sostiene el equipo del CAPS, como posicionamiento ético y político coincide con los principios de este proyecto, por lo que la factibilidad de realización cobra un plus a través de la manera de trabajar del equipo de salud, que se ve en diversas acciones hacia la comunidad que vienen llevando a cabo. Existe historia de trabajo en relación a espacios grupales, talleres para niñas, espacios de encuentro para personas mayores, talleres para mujeres, como así también proyectos extensionistas dentro de los programas de extensión comunitaria de la Universidad Nacional de Córdoba sostenidos por tres años consecutivos.

En nuestra práctica, también utilizamos como herramienta fundamental el juego. Siguiendo a Rotemberg (2007) jugar es la actividad espontánea más importante que muestra el vínculo que tienen con el mundo.

En este sentido, es un excelente modo para expresarse y para aprender sobre sus emociones, sus ideas y sus relaciones; y a partir de allí generar y trans-

formar su entorno. Sumando el ingrediente del disfrute y el placer, desarrolla la autoestima, la creatividad, la capacidad de participar y tomar iniciativas.

Dificultades encontradas, estrategias usadas para su eventual resolución y aspectos no desarrollados del proyecto original:

Respecto a la etapa de aproximación diagnóstica, notamos cierto desfasaje o dificultad en poder generar entrevistas, ya que era complejo en ciertos tiempos y cronograma, comenzar algo en un momento en que todo estaba terminando (fin de año, vacaciones, instituciones desbordadas por

diversas situaciones). Ante ello, el recurso fue insistir, persistir y adecuarnos a los posibles horarios que logramos coordinar entrevistas, visitas, recorridos.

También al principio del proceso nos encargamos de hablar con cada persona que podíamos tanto en los espacios institucionales como vecinos y jóvenes que podíamos acceder así, no solo visibilizábamos el proyecto, sino que además lo usábamos de estrategia, para acercarnos a la comunidad desde lo ameno y la confianza. En varias oportunidades se acercaban mamás que se querían sumar, o consultaban si recibiamos en el taller a las niñeces. Esto fue en varias ocasiones disparador a preguntas en torno a la participación, y al dispositivo en sí, pero fue toda una apuesta metodológica y política sostener el encuadre para un taller específico para jóvenes.

Por otro lado, luego de las jornadas de fichas médicas, el sostenimiento de la asistencia de la misma grupalidad de jóvenes fue intermitente, y eso nos generó desafío en replantearnos ¿ cómo convocamos? ¿a quienes? ¿y para que?, ¿qué título o consigna usábamos?, ¿qué medios o grupos de difusión?, días y horarios, edades límites o no para recibir participantes. ¿Planteamos una propuesta abierta o más cerrada y puntual?.

Esto nos convocó, como psicólogas comunitarias y coordinadoras del taller, a adecuar constantemente el dispositivo y modalidad de cada encuentro. Como estrategia desarrollamos dos o tres propuestas por taller en caso de necesitar cambiar de rumbo; por ejemplo pensar dinámicas iniciales que faciliten el entrar en confianza y según los modos de participación abrir más a juegos mediados por algún formato visual, lúdico o animarnos a pasar a dinámicas que convocaran al juego directo corporal, teatral y al interjuego entre pares.

Luego de indagar los intereses de les jóvenes, focalizarnos en el interés de técnicas artísticas visuales, relacionadas a la imagen, pintura, lo gráfico. Para ello, nos pusimos en búsqueda de artistas de la zona, que recomendaban las mismas trabajadoras y referentes de la comuna donde situamos las actividades y el trabajo territorial. Esto nos llevó a contactar y pactar reuniones con cada tallerista, combinar horarios, cuestiones en torno a honorarios, cantidad y tipos de materiales, y planificar cada encuentro junto a cada tallerista. Y comunicarnos para acompañar la propuesta del taller de acuerdo al proceso singular de cada joven.

Luego de esta instancia, y por un proceso de decisión junto a las trabajadoras del C.A.P.S y Biblioteca comunal, comenzamos a convocar, más allá del objetivo central que era sostener semanalmente un espacio de encuentro, por fechas y técnicas que serían el camino hacia la actividad final de hacer un mural en el espacio público (por ejemplo 2 viernes de técnica de collage, 3 de técnica de stencil, 3d mural). Una de las cosas que nos posibilita pensar en

esta forma de trabajo, fue que varios jóvenes que asisten al CAPS, comentaron que la propuesta era muy abierta y no sabían a qué iban. Gracias a esta información entendimos que teníamos que generar algo concreto y conciso, y así fue que comenzamos con este ciclo de talleres.

Respecto a la comunicación, para ordenarnos en ese proceso, manteníamos un grupo de Whatsapp de las trabajadoras del C.A.P.S, otro con las compañeras de la biblioteca, otro de los talleristas de arte y

otro específico con cada joven que fue asistiendo a cada encuentro y jornadas. Además, hicimos un perfil de Instagram específico del proyecto (Perfil de IG), presentado como línea de extensión del trabajo comunitario del centro de salud ,donde difundimos los flyer de cada encuentro.

Por otro lado, nos ayudaban a difundir en grupos de vecinos, pegando flyer en los comercios, instituciones alrededor y el boca en boca, por ejemplo con jóvenes que asisten a terapia psicológica o controles médicos, o aquellos que se acercan a apoyo escolar en la biblioteca. Y entre cada joven que asistía, invitaban eventualmente amigues o compañeres del colegio.

Un par de jóvenes también llevaron flyer a una especie de efeméride que tuvo que hacer en el colegio como tarea para difundir propuestas de jóvenes en la zona. a continuación mostramos una conversación privada de dos jóvenes con una de las becarias:

- Joven (16)-" Holaaaa,soy xxx del taller. En el colegio estamos trabajando en lengua sobre talleres o encuentros que sean para jóvenes y que pasen los fines de semana. Y que sean gratuito, Y con xxx pensamos en el mural. Y por más que ya fuimos a los talleres queríamos saber si nos podrías dar un poco más de info de lo que vamos a ir haciendo. Perdón que te joda".
- Becaria "Hola XXX querida! Nunca jodes. Es más me encanta leerte. Bueno mira tenemos ideas y necesitamos que ustedes el otro viernes, se sumen a terminar de decidir/elegir /proponer, así que justo mañana pensamos mandarle una serie de encuestas/preguntas. En fin, si querés te mando audios o me preguntan y les voy ampliando. Organizamos una llamadita lo que te quede mejor. Y que interesante esa tarea. pueden invitar a les compas."
- Joven: Si, estaba pensando que cuando hagan esto de los flyer con los mensajes en el grupo de Jóvenes de Paravachasca, podemos ponerlo en la cartelera de nuestro cole….por que me parece q esta muy buena la idea del taller y hay mucha gente que se pueda copar. Además al ser un taller en q trabaja el arte básicamente, en la escuela al no ser de arte, se cansan de rayar los bancos con dibujitos ja así que como a es el taller ideal". (Agosto 2023, Cuaderno de campo).

Como el modo de participación en algunes fue más sostenido que otres, solíamos hacer encuestas anónimas para que participaran quienes por diferentes motivos no podían asistir. Para definir nuevas fechas posibles de las jornadas de los sábados así podían llegar. Lo interesante es que iban diciendo o avisaban si no podían llegar ese día, a veces por emergentes o cuestiones personales. Una joven llegó a ir un rato a muralear un sábado con otras amigas y luego siguió de festejo de cumpleaños.

A veces tanto la trabajadora de la biblioteca y profesionales de salud, nos ampliaban el contexto familiar de jóvenes que transitaban, por ejemplo: cuestiones habitacionales con su familia, problemas en torno a la responsabilidad o cuidados parentales, actos de violencia y bullying en la escuela, dificultad para coordinar el traslado de una comuna a la otra, cuestiones de consumo, etc. Esto fue un gran recurso para acompañar en lo singular a cada joven y tratar de ampliar los modos de participación.

Entendemos que la flexibilidad en la forma de estar fue un facilitador para que pudieran estar y sostener un proceso quienes asistían más seguidamente los días viernes, como así también participar y entender en qué andábamos en cada encuentro, de hecho los días sábados se fueron acercando jóvenes que los viernes no podían llegar.

En la instancia de encuentro de Cierre, salida y devolución del proceso sintetizamos algunas dificultades que luego fuimos plasmando en una línea de vida que hicimos en conjunto con las trabajadoras del centro de salud. A continuación dejamos ese punteo:

-Que sea una propuesta explícitamente de la Comuna, y C.A.P.S quizás no convocó a otras grupalidades de jóvenes diferentes que ya no estén cursando la escuela, o que no lleguen a estas instituciones por diferentes motivos. La discusión que planteamos se daría en torno a la viabilidad de los proyectos en espacios institucionales, cuando estos son externos a la institución. Nos preguntamos qué se pone en juego en algunas grupalidades juveniles en torno a un espacio que convoca otra institución.

Una de las psicólogas nos compartió que según un joven con amigos que son de la zona y de un rango mayor a 19 años, a veces estaban interesades pero nombraban o referencian en centro de salud como "loquero". No podemos detenernos en este punto de análisis, pero entendemos que a veces explicitar el nombre o aval institucional marca un límite en la participación, de acuerdo a cada proceso comunitario. Quizás es un límite que podemos mencionar en el marco de este proyecto. Entendemos que en la zona hay varios jóvenes que no llegaron y están atravesados por cuestiones sociales, como no saber qué seguir haciendo luego del marco escolar, si estudiar o no, buscar un trabajo, quedarse en las comunas o migrar a córdoba, y atraviesan también problemáticas en torno al consumo.

-Comunicación comunitaria: en este sentido vivenciamos en la etapa inicial, cierto solapamiento de actividades en el S.U.M, pedidos y tiempos discordantes a la lectura del proceso de jóvenes, ya que la lógica de mirar los proceso era diferentes. Tuvimos que poner en juego en varias oportunidades las diferentes formas de atravesar un proceso y la particularidad de los procesos con jóvenes, ya que desde la comuna se prioriza y evaluaba en torno al número de participantes, los recursos se disponían luego de que ya había convocatoria y esto no permitía la previsión de algunas actividades, pero a su vez generaba diferentes pedidos y necesidades en relación a la no anticipación o al estilo de decidir junto a les jóvenes. Aquí leemos cierta diferencia en la lógica de gestión en ámbitos públicos de la lectura específica de un proceso comunitario.

-Algo que también leímos como factor común y transversal es en torno a pedidos, anticipaciones y solicitud de presupuestos detallados tanto para

cubrir honorarios y materiales utilizados en cada taller y específicamente en el ciclo de talleres que se sumaron tres talleristas de arte, es las diferentes transiciones de autoridades. En el mismo CAPS, la directora que estuvo hace años, este año entró en licencia por otro cargo que ocupó en la provincia, y asume ese rol la trabajadora social. Por otro lado el año electoral tanto en la comuna como en provincia y nación acompañaron a tener más urgencias a atender cuestiones de las campañas y cuidado en el modo de difundir, convocar y plasmar el procesos de mural.

-"Imaginense chicas que mientras ustedes estaban pidiendo el presupuesto para el mural, yo estaba en la comuna tratando de meter un pedido para que le cubra el alimento en un tratamiento médico a una vecina, antes de que cierre la campaña!" (profesional del Centro de Salud. Cuaderno de Campo).

Nos preguntamos ¿cuáles son los impactos de los movimientos electorales en los procesos comunitarios? ¿En qué beneficia y cuáles son los costos? ¿Cómo impacta eso como ciudadanes en el cotidiano, como vecines? ¿Cuánto afectan los cuerpos en cada espacio de roles diferentes al momento de viabilizar una reunión, la aprobación o no de un presupuesto, el reconocimiento de honorario de talleristas que sumaron en el proceso?, etc.

También tuvo repercusión en algunes vecines el ver que se difundió una propuesta de mural, al decir de una de las referentes al difundir la propuesta del proyecto: '"Ah no sabes la que se armó en el grupo de vecinos, tal dijo que como vamos a estimular a delinquir!, pero otrx vecina salió a defender" . Se plantean discusiones en torno al arte urbano, a arengar o estimular a les jóvenes a "actividades delictivas". Cabe mencionar que hacía poco, habían detenido a unes jóvenes (entre elles a una joven que estuvo en algunos de los talleres) porque hicieron grafitis en unos carteles de la vía pública. Y también en el contexto comunitario, más allá de algunes familiares de les participantes, otres vecines donaron unos 4 litros de pintura, o se acercaron en ocasiones los días sábados a ver como pintaban, algunes conocides más cercanos a la gente del centro de salud, biblioteca y talleristas se quedaron a tomar mates por momentos.

-Horarios de transporte público tanto para cada joven como para nosotras mismas como becarias.

Como les jóvenes nos comunicaron que veces se les dificulta llegar mediante transporte público, luego de las jornadas escolares, vimos como alternativa abrir espacio a las intervenciones más extendidas en horario (pintada en los espacios públicos de stencil y mural) los días sábados, y los viernes sostener ese espacio para quienes pudieran llegar y nutrir el proceso de definiciones para los bocetos.

También tuvimos que charlar algunos ajustes en relación a las horas que se pensaban que debíamos estar en campo. En relación a esto es importante para pensar el tema de los convenios, cuan claro queda nuestro rol y el ensamble que se hace con las instituciones. En esa línea, nos dimos cuenta que en su resolución que se firmó en los contratos, estaba desfasado en las horas que correspondían. En una reunión de las que teníamos como modo de ir evaluando el proceso, se deslizó una pregunta

en torno a las horas que debíamos cumplir, y de manera casi eventual, nos dimos cuenta de eso.

Valoramos siempre esa potencia de la pregunta, como facilitador y apertura de sentidos y sentires, para comprender el encuadre de cada articulación y esclarecer ¿qué tareas? ¿cómo? y ¿cuánto? nos tocaba a cada miembro que trabajo en conjunto para que este proyecto alcance y supere los objetivos que nos planteamos en el momento de comenzar la escritura para la postulación.

Y como último punto para pensar y con posibilidades de mejorar en un futuro este abordaje de trabajo y difusión de la psicología comunitaria como parte importante y nos atrevemos a decir, urgente a difundir e implementar. Consideramos que la comunicación con el colegio de Psicólogues, si bien cada compañera que nos atendió fueron muy amables y dispuestes, por momentos se tornó confusa la información en torno a un pedido de presupuesto.

Si bien entendemos el valor que constituye que estas becas existan, y sabiendo que fuimos una excepción respecto a la suma de dinero que se brindó para cubrir parte de los materiales para el mural realizado, tuvimos que donar parte de nuestros honorarios tanto para el reconocimiento de una parte de la labor de una tallerista como para el resto de materiales utilizados tanto para stencil como para la muraleadas y pintada de mesas en la biblioteca comunal.

Entendemos que esto va más allá de las voluntades directas, si no que nos invitó a repensar cuanto de esas lógicas de un sistema mayor hegemónico en torno a la salud, no se reprodujo también en parte de este proceso comunitario. Entendemos que es una forma sutil de precarizar el trabajo de las compañeras becarias profesionales. Sabemos la diferencia del asistencialismo y el posicionamiento político, en su momento elegimos sostener ese día los materiales necesarios para concretar el proceso creativo. Así como también el sostener este hermoso y complejo proceso que constituye un proceso comunitario. Que de nuevo agradecemos por cada una de las experiencias transitadas y experimentadas porque suman a nuestro bagaje de herramientas como psicólogas comunitarias.

Por otro lado, queremos valorar el espacio de encuentro con les demás talleristas en los espacios de co-visión o supervisión colectiva, que propusieron desde el área de becas de extensión junto a nuestros supervisores. En cada encuentro nos fuimos impregnadas de esperanzas y nuevas miradas o incógnitos en comunidad. Fueron instancias muy enriquecedoras para el quehacer profesional, para compartir experiencias, sensaciones y repensar nuestras prácticas.

Conclusiones y recomendaciones:

Aquí recuperamos la importancia del trabajo en equipo, y la evaluación de proceso, para dar lugar al sostén mutuo entre colegas becarias y con el equipo de trabajo del CAPS. Facilitando vivir esas afectaciones de manera compartida, se multiplica tanto la alegría por el primer taller y

la primera jornada, como las preocupaciones. Las ideas que se diversifican al ser contadas, la propuesta que se amplía hasta ser una estrategia comunitaria.

En relación al trabajo con les jóvenes, entendemos la complejidad de acercarnos con una propuesta nueva, pasamos por instancias de acercamiento en el mes de febrero en el marco de actividades de verano, que organizaba la comuna, tanto de partidos de fútbol para niñeces y de partidos de voley para jóvenes y adultes, a la jornada de fichas médicas y primeros talleres.

Luego de una reunión con la psicóloga del Equipo del CAPS, para ir reajustando la propuestas de los Viernes de encuentros en el S.U.M, vimos que algunes jóvenes necesitan propuestas concretas y específicas para saber a que sumarse y decidir si quieren participar o no. Sumado a que hay una lectura general de otras grupalidades que no se acercan a lugares institucionales como el CAPS O S.U.M. Esto nos permite pensar de otra manera el encuadre del espacio y la forma de difusión. Hasta ese momento el espacio de encuentro se proponía como una propuesta abierta para la creación y la habilitación de diversidad de actividades que busca esa participación activa y protagónica de jóvenes. Esto nos llevó a revisar la propuesta para que sea una invitación más concreta y flexible a la vez, por ejemplo: realizando pequeños bloques de actividades (3 o 4 encuentros específicos de mural, 3 de debate, 4 de Teatro) y hacerla en otros espacios más allá del S.U.M. (Por ejemplo en el espacio público o en centros culturales del lugar que pueden tener otra llegada a les jóvenes).

Ampliamos también en el pensar las lógicas de participación a las que quizás estén más acostumbrades a trabajar. Quizás más adheridas a la lógica escolar con contenidos específicos. Y no tanto desde un rol activo y protagonista en relación a la tarea o actividad a proponer.

El abordaje de emergentes de manera creativa posibilitó el enriquecimiento del rol de la coordinación a partir del ejercicio de la flexibilidad en situaciones concretas. Teníamos estructuras planificadas en pos de objetivos particulares que incluían diferentes estrategias para trabajar ante lo emergente. Aun así transitamos situaciones inesperadas que resolvimos in situ.

Entendemos que la versatilidad de los dispositivos artísticos y grupales permiten abordar la complejidad de las relaciones humanas. Se constituyen como territorios de apertura y sostén, donde se encuentran múltiples sentidos en torno a las experiencias subjetivas y entramados grupales.

Esta apertura de sentidos se refleja en el encuentro de saberes académicos y populares y la apuesta es poder construir puentes entre los mismos para favorecer relaciones, achicando las distancias entre los diferentes sectores de la comunidad ampliada. Donde los/las jóvenes pudieron desplegar su manera de habitar la comunidad, comprender su contexto y tener un rol activo.

En la etapa de devolución y evaluación con las agentes del CAPS y la Biblioteca Comunal, pensamos que sería importante destacar las variables que permiten sostener un espacio de jóvenes.

Estos factores, los fuimos puliendo en el quehacer en esta comunidad específica, ya que cada espacio tiene su particularidad, más allá de cuestiones

que pueden ser más generales: ante la pregunta ¿Qué es lo que sostiene el espacio?, nos respondimos:

- La propuesta de actividad concreta con posibilidad de crear un producto final.
- Consignas simples, secuenciales y que faciliten el proceso creativo.
- Flexibilidad en el encuadre y días de encuentro.
- Anticipar las actividades al menos con 15 días de anterioridad.
- Sostenimiento del Espacio de encuentro en el tiempo más allá de las cantidades de participantes.
- La dinámica de los encuentros: participativo, escucha y pregunta respetuosa, atenta y sin prejuicios.
- Propiciar un lugar distendido, donde el compartir y expresarse de manera diferente sea posible.
- Rol de la música como facilitador y estímulo común.
- Conocer qué tipo de estética les interesa y o consumen les jóvenes.
- Elementos, materiales y recursos variados y de buena calidad.
- Grupo de WhatsApp
- Encuesta anónima para decidir ciertas acciones y definiciones
- Importancia de la versatilidad y la anticipación.

En relación al Rol del Psicologue Comunitarie, surgieron muchas preguntas y compartires en el volver a habitar este rol profesional en este marco . Junto a Rodrigou Nocetti (2002) entendemos el rol o quehacer, desde una mirada constructivista, ella plantea que el rol a asumir no deriva deductivamente de la disciplina científica, sino que tanto éste, como el campo científico, se construyen mutuamente en un interjuego con las demandas socio históricas. Se critica el concepto de rol por su fijeza, con una desaparición consecuente de un sujeto activo y transformador. Postula entonces, su preferencia por reflexionar permanentemente acerca del Quehacer, que se da en ese interjuego anteriormente mencionado. Sumando como interrogante la intencionalidad y fundamento de cada acción, por lo tanto, la dimensión ética. Desde nuestra experiencia registramos una entremezcla de esa dimensión dinámica y ética del quehacer de una psicóloga comunitaria, en nuestras maneras de decidir, sentir y accionar.

Plaza (2007) explica que el quehacer del psicólogo se va elaborando en situación y con otros, ya que éstos interpelan la acción del profesional presentando situaciones nuevas, hacen preguntas, “instituyen, transforman, reproducen o conservan prácticas” (p.2). Por lo que entendemos el valor de cada charla, entrevista, intercambios en cada recorrido, o taller implementado.

Durante el periodo de aproximación y acercamiento al territorio nos fueron sucediendo diversas cosas en la implicancia como profesionales y en las afectaciones corporales. Por lo que entendemos como primer territorio o escenario donde se presentan ese interjuego de variables en los cuerpos de quien asume ese quehacer profesional, ¿Qué sucede con todas las afectaciones que nos atraviesan en el momento de trabajar en territorio y procesos comunitarios?

Para pensar la dimensión de lo corporal, traemos el concepto de "Corporalidad" (Csordas): que se refiere a "un cuerpo complejo en permanente y dinámica inter-relación con su entorno material, histórico, socio-político y cultural. Junto con esto, nos habilita para una exploración de la experiencia sensible del ser humano, en donde lo subjetivo e intersubjetivo se entrelazan del mismo modo en que lo hace el sentido y el signo, el discurso y la carne, lo subjetivo y objetivo (citado en Ayala & Ramírez,2012, p. 3).

La Corporalidad, es la herramienta que permite desnaturalizar la percepción como un lugar estanco. Se refiere a un punto de partida metodológico definido por la experiencia perceptual y por el modo de presencia y de relación con el mundo. A medida que nos fuimos insertando en el territorio, esta dimensión de la corporalidad, como parte intrínseca de la experiencia, también se va afectando. Las expectativas, las frustraciones, los giros inesperados, todo se vivencia a través del cuerpo. Salir de una reunión con entusiasmo, ideas nuevas y en el mismo día, encontrarte con otras situaciones que generan dudas o presiones. ¿Cómo sobrellevamos todas esas experiencias y emociones cuando trabajamos en comunidad? y ¿cómo impacta esto en los modos de llevar a cabo las acciones?

Para alojar eso, nos parece importante la instancia de reunión y conversación con el equipo de manera constante, y entre nosotras, como becarias y compañeras, a la salida de la comunidad, o cierre de actividad, el compartir experiencias, ideas, sensaciones. Lo mismo en la instancia de "shering" o compartir al cierre de los talleres, dar lugar a las vivencias y opiniones de cada joven y el modo "democrático" de ir decidiendo y eligiendo por ejemplo que pared intervenir, que dibujo y boceto hacer o qué frase dejar plasmada:

"El principal enemigo de la creatividad es el sentido común" (Picasso)

La frase que votaron y eligieron dentro de las frases escritas por elles mismes para el primer stencil colectivo plasmado en una pared afuera. Nos convoca a seguir resonando, reflexionando en torno a nuestro quehacer en las comunidades y los modos, estrategias y métodos aprendidos en el escenario de la psicología comunitaria, en un nuevo contexto mundial, donde las juventudes siguen siendo esa síntesis del mundo simbólico y concreto que constituimos.

"Si logramos cambiar nuestras miradas, por cierto que estaremos en condiciones de acercarnos más a los grupos juveniles y recoger desde ellos y ellas sus expresiones propias de sueños, esperanzas, conflictos, temores, propuestas. Este es un desafío para nuestro próximo tiempo, reconstruir categorías y epistemologías que nos permitan mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente con nuevos ojos, oírles con nuevos oídos, tocarles con nuevas manos, degustarles con otras bocas y sentirles con nuevos olfatos…" (Duarte, Q. 2000)

Bibliografía consultada

Aguiar, M. (1988). Teatro da anarquía, un rescate do psicodrama, San Pablo, Brasil: Papirus.

Bang, C.; Wajnerman, C. (2010). Arte y transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias. Revista Argentina de Psicología, 48. 89 – 103.

Bonvillani. A. (2011). Travesías Grupales. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba, Argentina: UNC.

Barrault, O. (2008). Psicología Comunitaria y espacios de encuentro: Una lectura desde la subjetividad. Ficha de cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Universidad Nacional de Córdoba.

Barrault, Omar (2010), "Vida intensa y psicología comunitaria". Ponencia presentada en V Foro Trabajo Comunitario. Ficha de Cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC.https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf

Caceres B., Cuello T., Guiñazu A.,"Reflexiones en torno al abordaje de un espacio con niños/as atravesado por recursos provistos por una gestión municipal.

Duarte Quapper, Q. (2000).¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a

las juventudes de nuestro continente. (Extraído enhttps://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-2236200000020000

Montero, M (2004). El Paradigma de la Psicología Comunitaria y su fundamentación ética y relacional". En "Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos". Buenos Aires: Paidós.

Plaza, S (2007). Campo de la Psicología Comunitaria. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.

Sánchez Daghum, E. (2012). Debates actuales sobre extensión Universitaria. Asignatura extensión Universitaria, UNC.

DE LAS JUVENTUDES PARA LAS JUVENTUDES; EL ATRAVESAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL COMO POTENCIA PARA UN TRANSITAR CUIDADO, AFECTUOSO Y DESDE LA IGUALDAD DE DERECHOS”

Lic. Ivonne Magali De Jorge [19]

Resumen

El presente proyecto se realizó en el año 2013 con adolescentes mujeres de las comunidades de Villa El Sauce, El Tropezón, La Toma y Mafekin, abordando diferentes problemáticas que las atravesaban. Estas situaciones estaban vinculadas con la dimensión de la salud sexual integral (ESI) y el ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos, tales como maternidades y paternidades no deseadas, modos conflictivos de vinculación sexoafectiva, y la falta de espacios de información y de escucha que las alojan. En el proceso, se consolidó un dispositivo específico para mujeres adolescentes que se constituyó como un lugar de encuentro y de intercambio “entre mujeres”.

En dicho espacio, se promovió la construcción de herramientas para un transitar cuidado y respetuoso de la toma de decisiones, fortaleciendo la autonomía, la participación y la libertad de elección de quienes eran parte. Asimismo, se lograron problematizar las representaciones sociales hegemónicas y patriarcales que atraviesan en lo cotidiano a las adolescentes por el hecho de ser mujeres. Se consiguió interpelar tales mandatos a través del fortalecimiento de sus propias narrativas en función de sus deseos y necesidades, lo que les permitió visibilizar los recursos individuales, colectivos y comunitarios con los que contaban para hacerle frente a las realidades estudiadas.

Se trabajó desde la Investigación-Acción Participativa (IAP) y se utilizaron herramientas de intervención de la psicología comunitaria, tales como el tejido de redes, los espacios de encuentro, las visitas domiciliarias y la producción de comunicación comunitaria. El rol de intervención fue flexible y dinámico, respetando los tiempos de las comunidades y de las adolescentes que participaron del proceso. Se considera que la experiencia ha posibilitado aportar a la salud mental y a la salud sexual integral de quienes fueron parte. Finalmente, se analizaron como aportes sustantivos las dimensiones del “entre mujeres”: ¿qué pasa cuando nos encontramos entre mujeres?, ¿qué

[19] M.P. 12321

particularidades emergen?, ¿cómo aportan a la construcción de herramientas para la salud y el cuidado?

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

La propuesta se llevó a cabo en Fundación La Morera, una institución que trabaja desde la prevención y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, acompañando procesos de participación culturales y educativos. En el marco de la beca, se acompañó un espacio de mujeres adolescentes de entre 13 y 16 años pertenecientes a las comunidades de Villa El Tropezón, Villa El Sauce, Villa Mafekin y Villa La Toma. Estas comunidades se encuentran al oeste de la ciudad de Córdoba, a unos 6 kilómetros del centro. Las líneas de transporte público que conectan la zona son el corredor 4 (líneas 40 y 45) y el corredor 7 (línea 71). Los territorios se caracterizan por tener viviendas de dimensiones reducidas; la mayoría se comunica entre sí por sendas y se separa mediante alambrados. Todas las calles son de tierra y solo se encuentran asfaltadas aquellas que costean Villa El Sauce, pertenecientes al barrio Los Robles. El trazado de las calles es irregular, lo que dificulta el acceso vehicular, y no se cuenta con demarcaciones precisas de manzanas.

La mayoría de las familias realiza trabajos informales. Por lo general, las mujeres trabajan en los *countries* de la zona realizando tareas domésticas o de cuidado. Los hombres, en su mayoría, son carreros que venden o reciclan cartón, chapa y cobre, o trabajan en la construcción. Se registra que les jóvenes realizan changas en los semáforos o dentro de las comunidades —como sacar tierra o cortar el pasto— y relatan que de esa forma aportan a la economía familiar.

Las adolescentes con las que se trabajó asisten al Centro de Salud N.° 99 de barrio Los Robles. Algunas de ellas concurren al IPEM N.° 115, ubicado en el centro de la ciudad, realizando su continuidad educativa en el marco del Programa de Inclusión y Terminalidad de la escuela secundaria (PIT). Otras asisten al IPEM N.° 39, en barrio Don Bosco. En lo cotidiano, transitan por espacios públicos como la placita de Villa El Sauce y cuentan que pasan tiempo "vagueando" o compartiendo afuera de la escuela por las tardecitas. La mayoría de sus familias son ensambladas, con vínculos interfamiliares cercanos. Algunas eran amigas entre sí y otras no, pero se conocían del barrio o por lazos de parentesco y vecindad. A algunas de ellas les gusta el fútbol, a otras bailar o mirar películas, y a todas les gusta escuchar música. La música atravesó los encuentros: les puso color, ritmo y letra.

En relación con las problemáticas que atravesaban a las adolescentes y que le dieron origen a la propuesta de beca, sobresalían las dificultades en la implementación de la ESI por parte de las escuelas de la zona; los obstáculos en el acceso a información vinculada a la salud sexual; la ausencia de espacios de escucha e intercambio sobre esta temática; las de demandas de intervención ante situaciones de violencia en las relaciones sexoafectivas y vinculares; las limitaciones en el acceso a la información sobre métodos anticonceptivos, y las maternidades y paternidades no deseadas.

Fuimos abordando estas dimensiones en encuentros semanales que se comenzaron a sostener con mayor frecuencia a partir de mayo. Nos encontrábamos los miércoles en La Morera. Los encuentros estaban atravesados por la charla y por la palabra**; primero, compartíamos cómo** habíamos estado en la semana y cómo nos sentíamos ese día. Esta instancia de conversación se daba en paralelo con la merienda. Luego, seguía un momento "de hacer" o "de producir", el cual también estaba atravesado por la palabra**, a la que se le sumaba** alguna pregunta o algún disparador lúdico que nos permitiera detenernos a reflexionar.

Fue un espacio en el que se buscó potenciar el lugar de la decisión, el disfrute, la tramitación de los malestares y el intercambio de información. Para ello, fue necesario tener un rol flexible, dinámico y sincronizado con lo que ellas iban trayendo; respetar los tiempos del proceso y potenciar la búsqueda de herramientas que posibilitaran el reconocimiento de los recursos individuales, colectivos y comunitarios con los cuales hacerle frente a las problemáticas que las afectaban.

Objetivos

Objetivo general

- Promover la co-construcción de herramientas para el cuidado y ejercicio de la salud sexual integral, reproductiva y no reproductiva con juventudes de Villa el Sauce, Villa El Tropezón y Los Robles a través de la expresión artística y cultural.

Objetivos específicos

- Generar espacios de problematización sobre las representaciones sociales y culturales que giran en torno a la Salud sexual reproductiva y no reproductiva.
- Potenciar la construcción de narrativas propias en cuanto a sus derechos sexuales reproductivos y no reproductivos, poniendo en tensión las construcciones sociales establecidas desde los diversos roles y lugares que tienen que asumir o deben ser.
- Fortalecer la participación y el sostenimiento de las juventudes en espacios culturales, promoviendo el ejercicio del derecho al disfrute, al placer y la expresión cultural.
- Generar un proceso de comunicación comunitaria a través un mural, folleto, canción que refleje las nuevas miradas construidas sobre la salud sexual integral por parte de las juventudes, para visibilizarlas/compartirlas con otras juventudes.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

El proyecto está encuadrado en la metodología de la Investigación-Acción Participativa (IAP), la cual se asienta en la construcción del conocimiento de

manera participativa y dialógica, donde les protagonistas son las personas de la comunidad. A partir de la inclusión de saberes populares, esta perspectiva busca problematizar aspectos de la vida cotidiana como una forma de desnaturalizar procesos sociales que reproducen desigualdades, en pos de una acción compartida que permita transformar la realidad.

Primer momento

- Se realizó un proceso de aproximación diagnóstica se identificaron y se entrecruzaron distintas miradas para abordar las problemáticas que emergían y atravesaban a las mujeres adolescentes. Se hizo un mapeo de los recursos de la comunidad y de las instituciones del territorio que venían trabajando con las mismas.
- El tejido de redes como herramienta fue importante ya que habilitó la llegada de adolescentes de los barrios Mafekin y La Toma. Se fortalecieron redes con trabajadora social del Centro de Salud N99 quien venía recibiendo consultas de madres en relación al ejercicio de la salud sexual reproductiva y no reproductiva. El sostenimiento de redes en los procesos comunitarios son pilares fundamentales, ya que los territorios no son islas, tienen ya su historia, sus trayectorias y sus puentes de articulación.-El transitar por el territorio, el dar vueltas y el estar en morera durante las actividades de verano fue lo que permitió en primer momento el acercamiento y reconocimiento con algunas de la jóvenes , al decir Barrault (2009) “el sostener un transitar por relaciones, encuentros y por espacios de encuentros, con los/as diversos/as actores de la comunidad, en las comunidades, se vuelve un sostén interpelador de nuestra subjetividad”(p. 6,)...“se vuelve una experiencia necesaria de vivencias y de pensamientos, donde lo construido en común hace referencia a un proceso”(p.7).

Segundo momento

- Sostenimiento de espacios de escucha individual; La escucha se daba en un escenario determinado, con un telón de fondo ya que escuchamos en contextos y en escenarios que no son aislados si no que tienen sus propias particularidades. La escucha siempre es activa y en plural, es un estar para el otre. Escuchar supone un encuentro con el otre. Dentro del proceso se consideró a la escucha como componente importante en todo acto de salud. Los espacios de escucha estaban atravesados por un lado desde un enfoque de derechos, leyendo a las adoles como sujetas activas con sus trayectorias tanto colectivas como individuales y con sus propios recursos y potencialidades. Y por el otro desde una perspectiva de género; dicha perspectiva funcionó como un lente, que nos atraviesa y que complejiza la realidad sobre la que se trabaja; inequidades existentes, desigualdades de poder, estereotipos y construcciones de roles asignados en función de género, esto nos atraviesa y se hace texto en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, en la salud, en la cultura, en la sexualidad, en la familia.

- Sostenimiento de espacios de encuentros; Dicha herramienta fue una posibilidad para hacer lugar a lo múltiple, a lo ajeno, permitió tramitar lo distinto. Fue un modo vincular que permitió sostener subjetividades. En un sentido específico, pensándolo como dispositivo de trabajo de la psicología comunitaria, permite construir espacios de posibilidad del establecimiento de múltiples vínculos a partir de encuentros que tramitan conflictos, promueven aprendizajes transformando las subjetividades. (Barrault, 2008). Algunas de los disparadores entrelazados con actividades que atravesaron los encuentros fueron; -25 de marzo; ¿qué se conmemora? / Roles asignados/ Violencia de Género/ Recordamos mujeres de referencia en nuestra vida cotidiana. ¿Quiénes nos cuidan? ¿con quienes hablamos? ¿En quienes confiamos? ¿Quiénes nos ayudan? -Cadáver exquisito; ¿Qué es ser mujer adolescente? ¿Qué les preocupa como mujeres adolescentes?
- Creación de banderines con técnica de sublimado sobre tela, con mensajes que habíamos construido para otras mujeres adolescentes. Esto surgió después de charlar sobre las cosas que les preocupaba.
- Mientras realizamos pulseras con canutillo, se charla sobre la siguiente pregunta ¿Qué pasa cuando nos encontramos con mujeres?; ¿cómo me siento cuando estoy entre mujeres?; ¿Qué lugares ocupan las mujeres adolescentes en el barrio?
- Aprendimos la técnica de vitrofusión, pintamos frascos y trabajamos sobre durante el mes de agosto sobre la amistad y construyeron mensajes para sus amigas.
- Vínculos sexo afectivos; ¿qué es ser toxica/toxico? Nos detuvimos en la dimensión de los celos. Trabajamos dicha dimensión con canciones. Leímos las letras, nos detenemos donde creíamos que aparecían contenidos de celos, violencia o hegemonía.
- Realizamos una cartografía sobre la dimensión cuerpo. Trabajamos sobre qué cosas nos hacen sentir bien y cuáles no. Identificamos comodidades/incomodidades/imposiciones/roles de belleza. Ampliamos el cuerpo como lugar para sentir.
- A lo largo del año se utilizó como recurso un juego de la OCA que atravesado con las 5 dimensiones de la ESI; Cuidado del cuerpo, respeto por las diferencias, valorar la afectividad, roles de género y ejercicio de derechos, lo que habilitó a intercambios de conocimientos y preguntas.
- Se trabajó con videos, cartillas y fotos sobre métodos anticonceptivos, abordando dimensiones de los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos.
- Participación en actividades comunitarias, colecta de ropa de invierno/ Festejo del día de las infancias/Participación en el cierre de año de las actividades recreativas.

Otras herramientas

- Creamos un grupo de WhatsApp “Las Chikis”; El grupo de WhatsApp app nos permitió estar comunicadas. Avisaban cuando estaban viniendo o

si no venían, nos compartimos canciones y las fotos que registramos. Como no todas tenían celular, había alguna de sus mamás también en el grupo. Posibilitó estar en contacto con ellas, compartir de lo hacíamos y visibilizar el espacio.

- Visitas domiciliarias a las familias de las adolescentes, eran informales, se daban cuando acompañamos a la vuelta del encuentro. En esas visitas se aprovechaba "el instante justo" que permitía el encuentro. Estos son instantes donde cobra visibilidad ese entramado, ese cruce de dimensiones varias; esto requiere una apertura de las visibilidades de las potencias colectivas, a la historia singular de esa comunidad, de ese proceso comunitario.

Tercer momento

- Proceso de comunicación comunitaria que posibilitó visibilizar con otros agentes de la comunidad las posiciones, reflexiones y construcciones de las adolescentes en torno a la salud, a la participación, a la construcción de vínculos, convidando a otres, otras maneras de estar y transitar por el mundo. En esta realizamos sobre una línea del tiempo que atravesó todo el proceso. Pegamos lo construido en una de las paredes de la Morera.
- Realizamos también una salida recreativa al jardín botánico, fue un momento para el disfrute y el juego y posibilitó encarar el cierre del proceso.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

Logros alcanzados

Se reconoce dentro de los logros que el espacio de encuentro de las adolescentes espacio del "entre todas" fue un espacio que aportó a la co-construcción de herramientas para el cuidado y el ejercicio de la salud. Fue un espacio de participación que dio lugar a la decisión, al intercambio de saberes y prácticas, al disfrute y a la tramitación de malestares y alegrías.

El sostener y transitar por estos espacios de salud y de participación las posiciona como sujetas de enunciación. Son espacios que reivindican sus derechos y que apuestan a que sus saberes y vivencias sean reconocidos como tales en su potencial transformador promoviendo la construcción de nuevos conocimientos.

Su rol activo a lo largo del proceso fue un factor importante de promoción de salud. En el proceso se fue potenciando la construcción de narrativas en cuanto a sus derechos sexuales y el reconocimiento de recursos propios y colectivos de cuidados y de posicionamientos en relación a sus cuerpos, a sus deseos y a sus maneras de ser adolescentes y mujeres en estos territorios. El sostener el espacio potenció su protagonismo y promovió el intercambio de experiencias y trayectorias previas vinculadas a la salud en sintonía con sus propias necesidades.

Se resalta también como logro su inclusión a otros espacios socio comunitarios; algunas se sumaron al espacio de Acompañamiento Escolar y otras al taller de Danza que se sostiene en el Centro de Salud. Estos espacios apuntan a acompañar procesos desde una perspectiva de derechos, son abiertos, potencian el encuentro con otres y fortalecen vínculos comunitarios.

El acercamiento a algunas familias (madres o abuelas en su mayoría) fue también importante ya que facilitó que las adolescentes puedan sostenerlo, dándole lugar a su rol activo como sujetas de derecho y de participación.

El acercamiento a las familias, el transitar por algunos espacios de la comunidad y de Morera ha generado resonancias del proceso en actores de la comunidad; "¿me puedo sumar?"; "Ivo los otros días llegó A preguntarme sobre la identidad de género". ¿qué hacen, de qué hablan? podemos venir las mamás también?... Desde morera; "las adolescentes volvieron a transitar por acá, a encontrarse". (Registros de campo 2023).

Identificación de dificultades y propuestas de resolución

Al comenzar con el proyecto una de las primeras dificultades fue el momento del año en el que se aprueba la implementación; Noviembre. Esto llevó a que se entrecruce la apertura de un nuevo proceso con la entrada de proceso de cierre de actividades que se venían sosteniendo en Morera, actividades por las cuales transitaban las adolescentes. A esto se lo abordó desde un rol flexible y dinámico reconociendo que los tiempos de los proyectos no son los mismos que los de las comunidades ni de los procesos que se sostienen en estas. Comencé a generar un acercamiento a les talleristas y referentes de la zona que venían trabajando con adolescencias; Trabajadora social del Centro de Salud, Profe de Danza y Practicantes de UNC. Fue un trabajo de diagnóstico, de reconocimiento de problemáticas y de tejer redes.

Las actividades de verano que se organizaron desde la Red Remando Entre Barrios fue un puente de acercamiento a las adolescentes, así también el estar y transitar por Morera durante las vacaciones.

Limitaciones del proceso en el marco de lo que emerge de los contextos

En el espacio de adolescentes como espacio de encuentro colectivo, emergían como parte del proceso y del contexto, otras dificultades. Dentro de los lineamientos generales y específicos de la beca el espacio estaba pensado para las adolescentes y a lo largo del año, se puso en juego si estas podían o no venir con sus hermanes menores. Sucedió algunas veces que si no venían con elles no las dejaban participar.

La estrategia para abordar esta situación fue ir trabajándolo con sus madres y abuelas, quienes eran las que generalmente se encontraban a sus cuidados. El acompañamiento de la vuelta del taller a sus casas permitía tener ese contacto. Se trabajó sobre la importancia de que pudieran ir sin sus hermanes menores. Me enmarcaba desde la potencia de sea un espacio para ellas, se socializaba que no se sentían cómodas de expresar sus intimidades y emociones ante la presencia de les menores y que no podían conectar con la propuesta a estar al cuidado de sus hermanes. A lo largo del proceso se pudo trabajar con las

familias sobre la inclusión de algunas de estas infancias en espacios que eran destinados para infancias; taller de murales, música, acompañamiento educativo. Esto posibilitó dar lugar al protagonismo de las adolescentes a un espacio de participación para ellas en su condición de sujetas de derechos, como protagonistas y no como cuidadoras.

Otra limitación que surgió a lo largo del año era la resistencia por parte de las adolescentes a que puedan incorporarse otras. Ellas invitaban al espacio a quienes conocían del barrio, esto fue un proceso interesante ya que lograron sumarse. La resistencia era si ellas no las conocían, si llegaban de otro barrio. "con esa no me junto"; "tuvimos problemas"; "si ella viene yo no vengo más" (Registros de cuaderno de campo, 2023).

A dichas resistencias se las abordó deteniéndonos y trabajando sobre lo común, sobre lo que nos encontraba, sobre lo que si podíamos compartir con otras. Se respetó como parte del proceso dichas resistencias. La no incorporación de otras adolescentes posibilitó reforzar vínculos de amistad, de afectividad, de confianza y respeto entre quienes estaban sosteniendo.

Como limitación también, la falta de circulación con las adolescentes por las comunidades y por sus espacios públicos. Ellas elegían como lugar de encuentro "el cónsul", "la piecita" de Morera. Lo nombraban como un lugar para ellas. Dicha pieza, fue nuestro territorio y nuestro refugio de los miércoles. La decoramos, le pusimos color, frases y colgamos nuestras producciones.

Sistematización de la experiencia.

La siguiente sistematización tiene como objetivo reflexionar sobre posibles aportes de la experiencia en el reconocimiento de las dimensiones de las construcciones comunes que se producen en el "entre mujeres".

A partir del acompañamiento del espacio de mujeres adolescentes fueron surgiendo preguntas y sentires que han ido guiando este apartado de sistematización; ¿qué particularidades tienen los espacios de mujeres?; ¿Qué dimensiones comunes aparecen?; ¿Qué es lo que los sostiene ?; ¿En qué sentido aportan a la construcción de herramientas para la salud y el cuidado?

Aparecieron en el proceso estrategias de acción que se pusieron en marcha a lo largo del año y que implicaron un modo de hacer específico y un modo de vincularse particular en los espacios de encuentro de mujeres. Raquel Gutiérrez (2018) habla del entre mujeres como práctica cotidiana y política de creación de vínculos inmediatos en lucha contra la mediación patriarcal que busca la separación entre mujeres.

Construcciones comunes del entre mujeres como aquellas relaciones que cobran especificidad por "escaparse" de los modos de socialización imperantes que pujan por el individualismo, por la fragmentación, la desafectación. Por el contrario, estas construcciones enlazan, unen, buscan y se fundan en los puntos de encuentro que tienen que ver con el ser mujer en esta matriz social, patriarcal, colonial y capitalista.

¿Qué es ser mujeres adolescentes para ellas?; ¿Qué es ser mujeres adolescentes en estas comunidades?;¿Qué representaciones sociales giran en

los territorios sobre las adolescentes por su condición de mujeres?; ¿qué narrativas surgen de ellas sobre ellas como mujeres?;¿qué lugar se les da?

Leer desde la potencia de las construcciones comunes que se dan en el entre mujeres posibilita dislocar las posiciones victimizantes a las que se atribuye generalmente a las mujeres de sectores populares, pues se asienta en la potencia que tiene el entre varias, en su posibilidad de acción, de transformación, de invención de otros modos de hacer con otras, de relación.

Es desde el entre mujeres, donde se dieron los intercambios, los vínculos, las posiciones individuales y colectivas que buscaron hacer parte a la otra a partir de aquello que se compartía. Lo que se dialoga y discute allí se sostenía en la experiencia compartida del ser mujer, en las opresiones padecidas y en las potencias de encontrarse.

Se leen así diferentes dimensiones en estas construcciones comunes que se visibilizaron en los momentos compartidos este año. Lo pienso como ejes analíticos que explican y fundamentan aquello que ocurre en el entre mujeres: deseo y disfrute, afectaciones, participación y posibilidad de narrar.

Este apartado no busca generalizar ya que no existen espacios iguales, los procesos están atravesados por diferentes condiciones, características y particularidades. Dicha reflexión hace referencia al espacio de mujeres compartido durante el año con las adolescentes de Villa El sauce, Villa el tropezón, Villa la toma y Mafekin.

Deseo y Disfrute

Las mujeres adolescentes deciden generar tiempos/espacios en lo cotidiano que den lugar a sus deseos, generando momentos de disfrute con otras y en sus singularidades. Esta posición y decisión les posibilita problematizar la condición femenina naturalizada de “ser para otres” como configuración psíquica, habilitarlas a ser sujetas para la recreación de sí mismas (Gutiérrez, 2018); “es lindo tomarse un tiempo para una, venir acá, y charlar”; “es un momento para mí, me olvido de todos los problemas de mi casa”; “aprendo hacer otras cosas”; “me gusta porque lo disfrutamos todas” (Registro Cuaderno de campo 2023).

En medio de todos los deberes/haceres impuestos por mandatos capitalistas y patriarcales de fragmentación, invisibilidad, relación a lo privado, hay ganas de movilizar espacios que sean con otras, posibilitando un momento para compartir entre ellas, en donde además de habilitarse la realización del propio deseo, buscan también ser puente para que otra realice el suyo; “acá vos también podes contar lo que te pasa con libertad”; “yo estoy yendo a la escuela, la V no, porque no la ayudamos a que lo termine” (Registro cuaderno de campo, 2023).

El tiempo libre que tenían las adolescentes que era un momento que lo disponían para asistir a los encuentros, antes algunas lo usaban para dormir la siesta, para llevar o buscar sus hermanes menores a la escuela o para ayudar adultas (también mujeres) a la resolución de tareas y conflictos de sus casas. El sostenimiento del espacio por parte de ellas, desde el disfrute y el deseo, le ha hecho frente a representaciones de roles género y han emergido

"Construcciones Rebeldes" (Chena, 2019). Rebeldía que se organiza para encauzarse en algo distinto, superador, reafirmando lazos, creando redes, marcos y generando espacios de participación y socialización, destinados a la búsqueda del bienestar colectivo.

Posibilidad de Narrar

En el entre mujeres se dio también la posibilidad de narrar, de decir, de poner en palabras la experiencia vivida. Sobre esto Raquel Gutiérrez (2018) plantea que en el entre mujeres se da una mediación fluida a través del lenguaje en donde se nombra y organiza la propia experiencia negada. La posibilidad de poner en palabras las posicionó, como sujetas de enunciación, con sus historias, con sus trayectorias, con sus miedos, que iban en un vaivén entre lo que les pasaba individualmente, reconociéndose en lo que le pasaba a la otra.

¿Qué es ser mujeres adolescentes? "Una caca"; "un lio"; "hay ropa que no podés usar"; "no sos ni grande ni chica"; "antes jugaba, ahora ya no" (Registro de cuaderno de campo, 2023). ¿Qué les preocupa como mujeres adolescentes?; no poder salir sola, ni siquiera esperar el bondi", "tener amiga buena", "terminar la escuela", "que me hagan daño". (Registros de cuaderno de campo, 2023)

Fue apareciendo la seguridad de reconocer en la otra un refugio y una escucha sentida. Se remarca así en variadas situaciones, la posibilidad de poder contar cosas que no contaban en otros espacios; cómo viven su sexualidad, significaciones en relación a lo riesgoso y prácticas de disfrute.

La posibilidad de narrar fue una herramienta para la construcción de identificaciones, de cercanías, de afectividades, que fue ampliando a otras redes de cuidado y maneras de estar y transitar como mujeres adolescentes en sus comunidades, disputando sentidos cristalizados patriarcales y hegemónicos que emergían desde los contextos- "ah acá te ven con uno y ya sos una puta"; "te pintas los labios y también algo te dicen", "si usas un método anticonceptivo piensan que estas con todo el barrio". (Registro de cuaderno de campo, 2023).

En la posibilidad de narrar se fue atribuyendo a luchas cotidianas por la equidad de género haciéndole frente a dichos discursos; "se siempre lo que quieras ser"; "que nadie condicione tu manera de vestirte, vos temes el poder de decidir"; "cuidarnos entre adolescentes"- (Mensajes construidos de las adolescentes para otras mujeres adolescentes)

Participación

La participación dentro de los marcos de la psicología comunitaria implica un involucramiento en la toma de decisiones por parte de sus participantes y esto se corresponde con el sentido político que tiene el participar. Dicha dimensión política de la participación tiene que ver con la transformación de situaciones que son vistas como problemáticas y con el énfasis en la injerencia de las personas en los asuntos que los afectan (Montenegro, 2006, p.82).

La posibilidad de participación en su dimensión de la toma decisiones, de una manera colaborativa y horizontal, respetuosa de todas las voces, dio lugar a que las adolescentes puedan negociar acuerdos a los fines de ejercer sus derechos. En este sentido habían definido dos criterios; en nuestro espacio no podían participar varones y no podían participar niñes.

La no participación de varones fue acuerdo que se generó después de la siguiente situación: Festejamos el cumpleaños de una de las adolescentes y ella había invitado al festejo a amigos del barrio, al llegar con los varones se generó una situación tensa, una de las adolescentes se fue y no quiso participar, otras tuvieron una postura más inhibida en relación como venían participando. Esta situación permitió pensar; ¿qué pasa cuando nos encontramos con varones?; ¿Qué tienen de diferente los espacios de mujeres a los de varones?; ¿por qué espacios del barrio transitan los varones?; ¿y las mujeres?; "están en todos lados"; "el de música, ajedrez, él lo pasillos, en las plazas"; "no se puede estar con ellos, no se puede hablar de nada (Registros de cuaderno de campo, 2023).

En sus narrativas reconocen como los varones se visibilizan ocupando los espacios públicos de los barrios y también reconocen que suelen participar en muchas más actividades recreativas y culturales. Esto resuena con qué lo largo de la historia, las masculinidades hegemónicas han dominado las diversas esferas del quehacer humano: lo jurídico, lo político, lo educativo, lo sanitario e, incluso, lo social, familiar y afectivo y como las mujeres se encontraban y aún encuentran en innumerables instancias, una falta de reconocimiento de sus derechos políticos, civiles, culturales, sociales.

Hubo un sentido de reconocimiento entre ellas del espacio como un espacio de participación para ellas. A decir de (Montero 2004) "un proceso organizado, libre, incluyente, orientado por valores y objetivos compartidos".

La participación fue un aporte a la salud mental y a la promoción de salud comunitaria, posibilitando la toma de decisiones como sujetas de derechos en función a sus necesidades.

Afectación

Estos vínculos construidos que se dieron en el entre mujeres están sostenidos también en la afectación a la que se da lugar y presencia en las conversaciones. Se habla de aquello que les afecta, se llora y se ríe. Se desnudan así algunas de las profundas vivencias de cada quien. Y no queda en la mera enunciación, sino que se generan formas de identificación con las otras que implican una gran potencia a la hora de contenerse y sostenerse. Se dan así relaciones de complicidad, de confidencia, e intimidad; "ahora puedo tener más confianza en mí misma"; "entendí que no me pasa solo ami"; "hay que respetar las decisiones de las demás" (Registro de cuadro de campo, 2023). En este sentido, la otra es reconocida como otra, desde ahí se construye el vínculo amoroso, no desde la anulación o la negación de esa alteridad, sino desde la posibilidad de ser en libertad.

Este tipo de afectaciones "produce un tiempo otro" se detiene en algún sentido el automatismo de lo que se "tiene que hacer", enmarcado en un circuito productivo y capitalista que interpela de manera particular a las mujeres;

para generar un párate en la vorágine de lo cotidiano. Les autores (Barrault y Burijovich,2013) hablan de emancipación de la lógica capitalista en su dimensión tiempo espacio.

La afectación se constituye entonces como inherente de los espacios comunitarios entre mujeres, ya que no hay movimiento y transformación individual o colectiva que no esté atravesada por esta.

Spinoza- según Muro, Fara et.al (2019)- plantea que las personas nos definimos por nuestro grado de potencia, definido a su vez por nuestro poder de afectar y ser afectades. Esto se descubre en los encuentros con otres. En este sentido, desde las lecturas que fui haciendo, comprendo al entre mujeres como aquellos encuentros que permiten al cuerpo conectar con aquello que le es cercano, encuentro que aumenta la fuerza de existir, su potencia de actuar, su alegría.

El abordaje desde la participación, desde la posibilidad de narrar, desde el disfrute/ deseo y desde la afectación han sido transversales al proceso permitiéndonos poder reconstruir. construir y repensar herramientas para un transitar cuidado, desde una perspectiva de derechos aportando a la dimensión de la salud mental y de la salud sexual integral.

Bibliografía Consultada

Barrault, O. & Burijovich, J. (2013) El lazo amoroso en la transformación de la acción colectiva. "Procesos comunitarios y prácticas transformadoras: produciendo arte, políticas y subjetividades. Facultad de Psicología. UNC. Córdoba.

Barrault,O. (2008). "Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad". Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.

Barrault, O. (2009). Atravesar lo comunitario: una experiencia desde la Psicología Comunitaria. Presentado en el III Foro de trabajo Comunitario. Organizado por la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.

Chena, M. (2020). Memorias Comunitarias: la potencia desobediente de los recuerdos. En Tramas que insisten- Debates en Psicología Comunitaria. Pág. 109-130.

Elizalde S. (2009). Políticas del deseo y chicas con voz propia. Experiencias juveniles en torno al género y la sexualidad.

Gutiérrez Aguilar, R., Sosa, M. N., & Reyes, I. (2018). El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos. Ed Paidos. Buenos Aires.

Muro, Fara, Lopez Flemming, Nieva Mora, Suarez, Vizueta & Barrault. (2019). Consideraciones sobre las implicancias de las experiencias de reconocimiento territorial. En Tramas que insisten- Debates en Psicología Comunitaria. Pág. 201-223.

Tomasini, M. E. (2011). Relaciones peligrosas: Prácticas y experiencias en torno a la sexualidad de las jóvenes en el inicio de la edad media

PROYECTO: NINGÚN PIBX CRECE SOLX: ENTRE SER NIÑX Y JOVEN PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA EN BARRIO LOS CORTADEROS.

Lic. Karen Sandrone[20]

Resumen

El presente proyecto se desarrolló en la comunidad de Los Cortaderos de la ciudad de Córdoba, en el espacio sociocultural de la Asociación Civil La Minga. A través de este, se intentó abordar la existencia de imágenes negativas asociadas a las juventudes por parte de lxs adultxs, en una etapa vital a la cual denominamos "bisagra". En este período, se observa un quiebre en los lazos comunitarios: las niñeces pasan de ser objeto de protección a ser consideradas sujetos asociados a la criminalización y la peligrosidad, lo que produce un desprendimiento de los cuidados por parte de lxs adultxs.

El trabajo fue desarrollado desde un anclaje territorial considerando las voces de referentes comunitarixs y familias. Asimismo, se buscó promover la participación de lxs preadolescentes en el "entre" ser niñx y joven; una etapa vital en la cual se acercan a la adolescencia y los espacios de niñez ya no ofrecen dinámicas que lxs convoquen. La intervención se focalizó en las diferentes organizaciones e instituciones comunitarias, a partir de la pregunta acerca de cómo habilitar espacios que permitan desplegar y albergar las voces de las niñeces y juventudes. Esto se realizó mediante el acercamiento a sus mundos y a aquello que tienen para decir, considerando la escucha de sus preocupaciones e intereses, y valorando el protagonismo frente a la exclusión, la indiferencia y la enajenación. Con este fin, se implementó un dispositivo grupal pensado desde las voces de lxs niñxs, con un encuadre basado en el cuidado y el respeto por el otrx, y pautado en relación con la manera en que deseaban habitar cada encuentro.

A lo largo del proyecto, se llevaron a cabo articulaciones con otras organizaciones territoriales para concretar celebraciones destinadas a las niñeces que pudieran alojar sus propios intereses. Se produjo una inserción en la trama comunitaria para acompañar el dispositivo grupal mediante conversaciones regulares con lxs referentes de lxs participantes, lo cual permitió conocer las resonancias de lo trabajado en los encuentros al interior del círculo más íntimo y, en paralelo, convocar a las familias a encuentros en el espacio.

[20] M.P. 11689

Asimismo se trabajó en la creación de nuevos dispositivos que alojaron otras edades, con otras propuestas dentro de la organización comunitaria en respuesta a las demandas de la población. A través de diálogos y entrecruzamientos, se configuraron puntos claves en el pasaje de un espacio a otro, teniendo en cuenta la trayectoria de lxs participantes.

Como logros alcanzados se destacan la consolidación del espacio de niñez como referencia en el territorio, la participación sostenida de lxs niñxs y el sentido de pertenencia construído. A nivel comunitario, hubo un mayor involucramiento de referentes y familias en las temáticas que atañen a la niñez. Presentación de la problemática, la comunidad y la población con la que se desarrolló el proyecto Desde la pandemia por Covid-19 y en un contexto de prolongada crisis socioeconómica, el malestar subjetivo de Niñxs y Jóvenes (NyJ) se vió incrementado, lo cual se refleja en el aumento de consultas a los servicios de salud mental por parte de esta población (UNICEF, 2021).

En el mismo marco, se observa el aumento de situaciones de violencia intrafamiliar, de género, vecinal e institucional a las que NyJ se encuentran expuestxs constantemente. Asimismo, se evidencia un fuerte despliegue de lógicas de protección hacia niñxs en la comunidad, sus instituciones y organizaciones, el cual se limita a un punto cronológico-biológico: la transición hacia la juventud. En este umbral, lxs jóvenes se vuelven destinatarios de discursos de desprotección, castigo y criminalización. Se toma como referencia la edad (identificamos la franja de entre 11 y 14 años) o el tamaño corporal desarrollado cercanamente a ese período. Se identifica este como un punto nodal en el que progresivamente dejan de habitar los dispositivos comunitarios tradicionales e, incluso, se producen numerosas deserciones escolares en los primeros años del secundario. Estos elementos alimentan las imágenes negativas que se construyen sobre las juventudes.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

Los Cortaderos ha sido una comunidad históricamente marcada por el empobrecimiento, la exclusión social y la memoria de jóvenes del territorio asesinados por la policía. En este marco, les NyJ de sectores empobrecidos constituyen poblaciones teñidas por problemáticas sobre las cuales se han desplegado diversas estrategias (penales, tutelares o asistenciales), en un espectro que contempla la corrección, la represión, la protección, la segregación, la incapacitación o la eliminación (Daroqui, 2012).

Existe, por lo tanto, un desprendimiento y una pérdida del sentido protector de lxs adultxs hacia NyJ a medida que van creciendo, desarrollando su autonomía y transitando por otras partes del territorio y de la ciudad. Si bien se encuentran alternativas para niñxs en el territorio —las cuales convocan a edades desde los 6 a los 12 años aproximadamente—, se visualiza en la comunidad un margen de edad (11 a 14) en el que quedan por fuera de estas convocatorias, sin integrarse a ningún espacio organizado.

En este contexto, la capacidad de ejercer el derecho a ser escuchadxs queda limitada, ya que no existen instancias consultivas de participación en la toma de decisiones que lxs afectan, ni espacios suficientes para la expresión de sus deseos y necesidades. Les destinatarixs iniciales de este proyecto fueron

25 niñxs y jóvenes de barrio Los Cortaderos, de entre 11 y 14 años. Cabe aclarar que, desde la etapa inicial del proyecto, se modificó la edad de lxs participantes debido a la continuidad del espacio de niñez desarrollado en el año 2023 a través del proyecto "Explorando derechos entre niñxs: Prevención del acoso entre pares mediante la valoración de la afectividad", el cual fue financiado por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. De este modo, la edad de lxs niñxs con los cuales se trabajó finalmente se ubicó entre los 4 y los 12 años aproximadamente.

Esta reconfiguración dio lugar a la construcción de un espacio de jóvenes que se desarrolló a partir de la segunda etapa del año en la misma organización. Este nuevo dispositivo tuvo como objetivo alojar a las edades subsiguientes y, en algunos casos, consultar a lxs participantes en cuál preferían estar. Se evitó rigidizar el encuadre, lo que permitió la participación en ambos talleres o en alguno que no estuviera destinado en principio para su edad cronológica. Para ello, se consideraron necesidades específicas tales como sentirse más cómodx en el otro espacio, los días disponibles para asistir, el cuidado de hermanxs y los horarios, entre otras

Como destinatarixs indirectos de este proyecto, se consideraron al resto de NyJ de la comunidad (aunque no participen estrictamente del taller), a las familias y a la comunidad en general. A través de ellxs, se buscó el fortalecimiento de la participación ciudadana de las juventudes mediante instancias de intercambio y articulación con referentes comunitarixs de las organizaciones existentes en el territorio.

Con respecto a la geografía local, Los Cortaderos se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad de Córdoba, colindante al Canal Maestro Norte y al barrio Los Boulevares. Esta es una zona fabril con descampados y hornos de ladrillo que sobreviven frente a las nuevas tecnologías de construcción. El barrio surgió en los años 80 mediante la organización de vecinos y vecinas que vivían a la orilla del canal maestro, quienes conformaron la Cooperativa La Ilusión.

Actualmente, una de las problemáticas que atraviesa fuertemente a la comunidad es la vulneración del derecho al acceso a la vivienda digna y a lotes con servicios, lo cual genera situaciones de hacinamiento y precariedad habitacional. Esta situación llevó a muchas familias —segunda y tercera generación de habitantes de Cortaderos— a volver a asentarse a las orillas del canal maestro y en espacios de uso común, asumiendo los riesgos, especialmente para la salud, que conlleva esta decisión. Además, varias familias ocuparon y están construyendo sus casas en un terreno privado colindante al barrio. Esto también significa un riesgo debido a las condiciones de precariedad habitacional, la amenaza latente de desalojo y la posibilidad de sufrir violencia policial en esas instancias.

Desde la creación del barrio, las políticas públicas se han aplicado con una muy baja intensidad. A este escenario histórico se sumaron los efectos de la pandemia de COVID-19; las medidas sanitarias implementadas en su momento trajeron aparejada la profundización del aislamiento social y simbólico de la comunidad, la fragmentación de los vínculos, y un incremento notable en los índices de violencia y pobreza cuyas secuelas persisten en la trama barrial.

La mayoría de las familias de Cortaderos se encuentran en situación de pobreza y varias de ellas indigencia, Se sostienen mediante trabajos precarios e informales, principalmente los varones se desempeñan en los hornos de ladrillos de barro próximos a la comunidad, que le dan su nombre al barrio. Las mujeres, por su parte, se dedican al servicio de limpieza y cuidados, dentro y fuera del barrio. Un gran número de ellas son sostén de hogar mediante estas tareas. No existen en el barrio establecimientos educativos de ningún nivel, por lo que el nivel de escolaridad, ante las dificultades descritas para acceder a la educación, es muy bajo.

La mayoría de los/as adultos/as solo realizaron el nivel primario y se registran numerosas situaciones de analfabetismo.

En el caso de lxs jóvenes, llegan a acceder al nivel secundario, pero con altas tasas de deserción en los primeros años y una temprana inserción al mercado laboral, donde la opción más recurrente para los varones son los hornos de ladrillo.

El barrio tampoco cuenta con espacios estatales de acceso a la cultura, deporte, recreación o formación laboral. La única institución con presencia territorial es el Centro de Salud Nº 92, que brinda atención primaria de salud en un horario de atención restringido y con un equipo básico conformado por profesionales de la medicina, enfermería y odontología.

A pesar de las solicitudes de la comunidad no se cuenta con servicio de Psicología, ni Trabajo Social, por lo que ante una necesidad de esas especialidades las personas deben recurrir a otros centros de salud de la zona, en los cuales tampoco está garantizado el acceso.

El servicio de transporte público, que históricamente no funcionó, luego de muchas gestiones y manifestaciones con lxs vecinxs, ingresa la línea 26 de la empresa TAMSE. Desde el año 2024, se garantizó un colectivo interbarrial, la línea b26, que ingresa al barrio cada media hora y desde el cual las familias deben hacer intercambio de colectivo ya que les acerca a otras paradas de la Av. Spilimbergo, Av. Japón, Av. Juan B. Justo, CPC de Argüello, donde pueden realizar combinaciones con otras líneas de transporte.

Lo referido anteriormente, ha implicado que, para poder acceder a otras líneas de colectivo muchas familias del barrio se trasladan caminando a la escuela, comercios o cualquier servicio lo cual implica caminar no menos que quince a veinte cuadras.

Una característica a destacar es la disposición geográfica del barrio, que cuenta con una única calle de acceso según los planos de catastro municipal y provincial, y un camino abierto por **lxs** pobladores que conecta desde la calle Spilimbergo. Esta situación, combinada con el fuerte despliegue territorial de la presencia policial en los barrios periferizados de Córdoba, ha generado históricamente un cordón de aislamiento para esta comunidad, socavando las redes de contención y comunicación, así como la posibilidad de acceder a derechos. Entre 2013 y 2017, cuatro jóvenes del barrio fueron fusilados por la policía, y continúan siendo frecuentes las situaciones de hostigamiento, los operativos policiales de gran envergadura y las detenciones arbitrarias, principalmente hacia los jóvenes varones, lo cual ha dejado una marca profunda en la memoria colectiva barrial.

Ante estas adversidades y vulneraciones, es de destacar la historia de lucha de la comunidad, la cual siempre se organizó colectivamente en pos de mejoras en su territorio; son ejemplos de ello la construcción de sus viviendas y del centro de salud, el logro del ingreso del transporte público y el reclamo constante de justicia por los jóvenes asesinados.

Las acciones se desarrollaron en el espacio social y cultural de la Asociación Civil La Minga, ubicado en barrio Los Cortaderos, en la zona norte de la ciudad (geolocalización: -31.330818112993608, -64.22802797352499), en las cercanías de la Av. Spilimbergo al 7500, en barrio Los Boulevares. Esta asociación desarrolla sus actividades en la ciudad de Córdoba desde su fundación en el año 1999, con el propósito de promover el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía en amplios sectores de la población que ven restringida esta posibilidad. Desde allí se acompañan procesos organizativos de adultxs, jóvenes y niñxs en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de fortalecer sus expresiones organizativas y promover la incidencia de los sectores populares en procesos de transformación de las condiciones de inequidad e injusticia, comprometiendo al Estado en su rol de garante de los derechos económicos, sociales y culturales.

Objetivos

Objetivos Generales

- Fortalecer la participación ciudadana de niñxs y jóvenes de entre 11 y 14 años de barrio Los Cortaderos mediante la consolidación de un espacio de encuentro comunitario que produzca instancias de diálogo con lxs adultxs de la comunidad sobre sus preocupaciones, inquietudes y necesidades.
- Sistematizar el proceso transitado y recuperar sus alcances en la participación ciudadana de niñxs y jóvenes, a partir de producciones audiovisuales que permitan replicar la experiencia en otros espacios.

Objetivos Específicos

- Consolidar un espacio de participación comunitaria para niñxs y jóvenes de entre 11 y 14 años de barrio Los Cortaderos.
- Producir espacios de articulación e intercambio entre referentes comunitarixs y niñxs y jóvenes de la comunidad en el marco de la Mesa Multisectorial Los Cortaderos.
- Construir espacios de reflexión teórico-prácticos sobre la perspectiva de derechos entre adultxs y referentes comunitarixs de organizaciones sociales del territorio.
- Fomentar condiciones que favorezcan la participación ciudadana de lxs niñxs y jóvenes de la comunidad de Los Cortaderos en el Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia.
- Generar y difundir un registro audiovisual que visibilice el proceso de participación de niñxs y jóvenes de entre 11 y 14 años en la Mesa Multisectorial de Los Cortaderos.

Estrategia metodológica y principales actividades realizadas

Partiendo de considerar a niñxs y lxs jóvenes (NyJ) como sujetxs activxs, capaces de transformar su realidad, se propusieron espacios semanales con el formato de taller, entendiendo a éste como un lugar generador de estímulos que promueve las posibilidades de diversas expresiones y participaciones, donde cada unx puede detectar potencialidades y zonas de conflicto. El taller es, según Bonvillani (2009), una metodología de trabajo grupal, una instancia de reflexión donde se articulan la práctica y la teoría, el conocimiento y el trabajo. Se constituye como un "dispositivo productivo" porque es generador de objetos materiales y simbólicos. Además, facilita relaciones a través del decir, de la interacción y desde el hacer, produce efectos en el grupo y favorece instancias de reflexión colectiva, pretendiendo promover la expresividad de NyJ para decir y mostrar sus necesidades e intereses. Se trata de una metodología de trabajo que apunta a promover una reflexión que facilite el encuentro entre el pensar, el sentir y el actuar.

Tomando la noción de Espacios de Encuentro (Barrault, 2018), el espacio de niñez es considerado en términos de lo que posibilita y habilita para el establecimiento de múltiples vínculos; encuentros donde se tramitan conflictos, aprendizajes, historias y afecto compartido. Esta categoría define que estos espacios sostienen las subjetividades y que su potencia radica en "suspender" las exigencias que imponen los condicionamientos sociohistóricos; es decir, generar corrimientos singulares y momentáneos de las condiciones concretas de existencia, sin que esto implique olvidarlas.

En una primera etapa, se concretaron reuniones con el equipo de La Minga y con otras organizaciones del territorio. Al mismo tiempo, se acordaron visitas domiciliarias a las familias con las cuales había un vínculo previo. Todos los elementos recabados desde estas instancias permitieron realizar una actualización diagnóstica en conjunto con el equipo técnico de La Minga. A partir de allí, se comenzaron a registrar los intereses de lxs niñxs que ya participaban en el 2023.

Eje de Actividades (Segunda etapa: a partir de marzo de 2024)

Durante esta fase, se sostuvieron encuentros semanales grupales donde se plantearon las siguientes propuestas metodológicas:

- Producción colectiva de videos y confección de títeres con su posterior puesta en escena y actuación.
- Collage de presentación orientado a visibilizar las preferencias e intereses de cada unx.
- Construcción colectiva de los acuerdos de participación, retomando aquellos elaborados durante el año 2023.
- Narración de cuentos para la co-construcción de valores al interior del dispositivo.

- Búsqueda del tesoro de los valores y su representación mediante la técnica lúdica de “dígalo con mímica”.
- Instancias de arte libre y expresión espontánea.
- Juegos cooperativos y jornadas recreativas junto a las familias.
- Semana de actividades recreativas durante las vacaciones de invierno, en articulación con las demás organizaciones del territorio.
- Celebración comunitaria de la Pachamama.
- Visitas domiciliarias planificadas: este dispositivo se intercaló con el espacio grupal con el fin de conocer los hogares, identificar a lxs adultxs de confianza y consolidar una referencia institucional. Asimismo, permitió compartir el modo de hacer con las familias, alojar los propósitos del espacio, ampliar la mirada del conflicto y estrechar el lazo comunitario.

Reflexiones sobre los logros alcanzados, identificación de dificultades y propuestas de resolución

Tras dos años de existencia, el espacio de niñez se consolidó como un referente fundamental para lxs niñxs y jóvenes del barrio. Esta validación se vislumbra cotidianamente a través de sus preguntas recurrentes: *“Seño, ¿cuándo vuelve el espacio?”, “¿este miércoles hay Minga?”*. Las niñeces circulan por el barrio y, al pasar por La Minga, consultan en cualquier momento de la semana qué día funcionará el taller. Para muchxs niñxs, asistir semana a semana se constituyó en una rutina identitaria, registrándose una alta concurrencia de grupos de hermanxs, primxs y vecinxs que asisten a partir de sus propias significaciones y valoraciones.

Con respecto al equipo de trabajo —conformado por estudiantes practicantes de la Licenciatura en Psicología, miembros de la Asociación Civil La Minga y la referente del presente proyecto—, la articulación resultó sumamente favorable. El dispositivo permitió afinar la escucha con referencias precisas sobre sus historias de vida, poner el oído a la particularidad de las demandas, capturar sus voces y registrar detalladamente qué le gusta a cada niñx y qué cosas prefieren.

Históricamente, las reuniones organizativas de celebraciones conjuntas entre organizaciones o referentes del barrio han sido pensadas desde el mundo adulto, dejando muchas veces por fuera el interés concreto de niñxs y jóvenes, quienes nominalmente son el centro de las mismas. Ante esto, la estrategia se centró en trasladar estas voces a otros ámbitos comunitarios. La insistencia del equipo se mantuvo en hacer foco en la participación activa, llevando las demandas y deseos concretos elaborados previamente en el espacio de niñez hacia las mesas de gestión del barrio.

Esto conlleva un desafío particular en relación con las formas históricas de organización, los atravesamientos del contexto actual y la profundización de la pobreza. Pensar en clave de contexto implicó que las celebraciones se redujeran a “lo posible”, dejando por fuera, muchas veces, la multiplicidad de voces. Con esto se hace referencia a las implicancias concretas de las personas para desarrollar la vida, las cuales se traducen en la necesidad de

duplicar jornadas laborales. Esta realidad atenta contra el tiempo disponible para reunirse a discutir en profundidad y organizarse; instancias que hoy son gestionadas, muchas veces, por vía WhatsApp, aunque el deseo se vincule al encuentro cara a cara entre lxs diversos actores.

A lo largo de los meses, las familias fueron invitadas a participar con el objetivo de visibilizar lo trabajado y elaborado durante el proceso, en cuanto a lo aprendido y significado por lxs niñxs. En relación con ello, se hace foco en la difusión y el canal específico de la convocatoria, los cuales establecieron diferentes alcances en los niveles de participación de lxs adultxs. La difusión vía WhatsApp conllevó a que, en un encuentro en particular, no asistiera ningún familiar. A diferencia de esto, la convocatoria mediante visitas domiciliarias se relacionó directamente con la posterior asistencia de adultxs referentes de tres familias. Dicho encuentro implicó una mayor referencia hacia La Minga como organización territorial y, particularmente, hacia quienes acompañaban el espacio de niñez. Esta referencia comunitaria quedó expresada en las posteriores visitas a las familias, en los recorridos por el barrio y en las esperas en la parada del colectivo.

En torno a las dificultades, se destaca el contexto de gran profundización de la pobreza, dado por el vaciamiento de lo público. Los comedores y merenderos del barrio se encuentran sin posibilidad de recibir alimentos, cerrados o restringiendo la apertura de sus puertas, pasando de garantizar una o dos comidas diarias a las familias, a solo una ración por semana. Estos son lugares a los cuales muchas familias asistían con regularidad, sobre todo en tiempos de receso escolar, cuando las niñeces ya no reciben el alimento en la escuela. En este sentido, algunxs niñxs han comentado que a la noche su mamá no tiene para hacer la comida, pidiendo llevarse las sobras de la merienda de ese día.

Por otra parte, preocupa el aumento del consumo de sustancias en familiares de lxs niñxs, frente al cual no hay dispositivos de abordaje que sean accesibles, mientras que los existentes son muy precarios. Las vivencias de lxs niñxs en situaciones límite agravadas por el consumo constituyen su escenario cotidiano. Asimismo, algunxs niñxs tienen familiares privados de la libertad, lo cual es manifestado en el espacio a través de sentimientos de tristeza vinculados a extrañar, querer que vuelvan a su casa y estar ilusionadxs con el retorno al barrio. Finalmente, emergen los abusos en la niñez, el encubrimiento por parte de familiares y el descreimiento hacia las voces de lxs niñxs, en tensión con la realidad de otras familias que se organizan ante la misma situación para creerle a las niñeces y accionar al respecto.

Sistematización de la experiencia.

Durante el desarrollo del proyecto, se produjo una desestabilización sobre algunos parámetros construidos a lo largo de la historicidad del espacio de niñez, referido a los límites en el trabajo con las niñeces, modos establecidos hasta el momento y la revisión de los mismos, entre la pregunta constante de ¿hasta dónde? y ¿qué hacer?.

Hubo una situación específica que puso en tensión la manera de establecer los límites y encuadre respecto a las edades del espacio lo cual, hasta el momento,

se había sostenido con gran flexibilidad. En medio de la creación del espacio para jóvenes, se decidió realizar el día de la niñez en la Minga, recaudando juguetes desde otros espacios y pensar en términos de presentes específicos para cada niñx reciba un mimo, en forma de juguete. Esto se debió a que, en la celebración general del barrio, de la cual se participaba en la organización, se decide que frente al contexto de crisis actual, el festejo se redujera a una merienda, música y juegos sin contar, como años anteriores, con pedidos de donaciones de juguetes para entregar. En paralelo, desde la Minga se había recaudado la cantidad necesaria para lxs niñeces que 10 asisten al espacio regularmente. En el momento de la entrega de dichos presentes, se produjo un alboroto, ya que otros niñxs, que no asisten se acercaron al espacio a buscar el suyo, y, en términos de criterio, se fue desdibujando lo esperado para encontrarse con una situación que había sobrepasado cierto límite.

En este sentido, algunxs niñxs que no estaban contados en los regalos, por la edad, por estar participando del espacio de jóvenes, quienes se presentaron ese día diciendo que antes participaban del espacio de niñez y que la entrega estaba siendo, de alguna manera, injusta. Esta situación produjo mucho malestar y llevó a pensar en la necesidad de dialogar respecto a los criterios del para qué llevar algo material, ya que tuvo un impacto a nivel comunitario, entre lxs niñxs, el cual no estaba previsto. Lo cual permitió revisar objetivos, problematizar la situación y dar lugar a los sentimientos de frustración e incomodidad.

Siguiendo la posición poética y afectiva de Cano (2023), quien propone ampliar la imaginación amorosa y política a través de la revisión de la propia historia biográfica, el estar allí implica encontrarse con otrxs en el territorio y, mientras tanto, hacer eco en la propia historia. Sentirse afectadx por una palabra o un gesto invita a observar desde el propio recorrido vital; lo cual no significa poner al otrx en términos de una imposición de valores universales, propios y jerarquizados, pero tampoco asumir que todo vale por igual o que nada importa. El imperativo ético es defender modos de vida “más amables y menos excluyentes”, dirá la autora.

Esto se enlaza directamente con la pregunta de cómo actuar ante el desborde, el cual se manifestó, por parte de algunxs, a través de gritos, insultos y ofensas que desestimaron cualquier posibilidad de diálogo. En ese momento se produjo una exclusión fáctica, debido a que el equipo no contaba con el margen para hablar con lxs niñxs, entregar los presentes y, al mismo tiempo, contener y cuidar la situación. Allí emergió el enojo institucional ante los gritos y el avasallamiento de los límites del otrx. Frente a este escenario, y siguiendo a Del Cid (2021) en cuanto a los posicionamientos en las intervenciones, se vuelve fundamental que estas sean realizadas desde la ternura. En relación con el sentido humanizante de la práctica y lo sensible, la ternura supone cierta complicidad para conspirar contra los mandatos que oprimen.

A lo largo del proyecto, se lograron tensionar las prácticas de castigo, reto y violencia llevadas a cabo por lxs adultxs hacia lxs niñxs. Al respecto, la reflexión circula en torno a cómo los modos de construir comunidad desde el dispositivo se entrecruzan y entran en conflicto con formas de crianza que se encuentran atravesadas por un contexto de extrema precariedad y por la vulnerabilidad de las tramas vinculares. Esta fragmentación al interior del

barrio es producto de la crueldad de un entorno privatizador cuyo acceso queda restringido a unxs pocxs. El desafío radica en cómo encontrar los puntos comunes para poner en el centro a la comunidad, considerando que coexisten otros espacios por los que circulan las niñeces: talleres, apoyo escolar, merenderos y comedores. Interpelarnos sobre qué lógicas sostienen estos lugares nos permite mirar y aprender a construir con otros posicionamientos.

En retrosectiva, hubiese sido importante prever que el caos podría manifestarse si el acceso al "juguete" no era para todxs les niñxs del barrio, sino solo para quienes transitan por La Minga. Pensar en las consecuencias que esto traería tal vez hubiese dado la pauta para realizar otra acción o modificar la planificación. Sin embargo, la potencia de la psicología comunitaria radica en encontrarse en la inmanencia de ese caos para reflexionar sobre la praxis, en el hacer de lo que ocurre y en lo que emerge. Esto implica asumir que nos encontramos en un contexto donde la pérdida de lo público en términos de derechos atraviesa la vida cotidiana, profundizando la exclusión.

A modo de cierre, surge la reflexión sobre cómo constituimos un espacio en un territorio cuando las lógicas que se proponen chocan con lo existente. ¿Qué se produce?, ¿cómo son esas tensiones?, ¿cómo darle cauce a lo que emerge en términos de acontecimiento? Queda, finalmente, la convicción de establecer un *continuum*, algo transversal que atraviese el cotidiano; algo fijo y estable cimentado desde los cuidados construidos juntxs. Esto implica habitar el espacio y aprender a convivir desde el compartir y desde la solidaridad, tensionando lo individual en pos de la construcción colectiva.

Bibliografía Consultada

Bonvillani, A (2015) Travesías grupales. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina

Barrault, O. (2018) Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad.

Barrault, O., Chena, M., Díaz, I., Muro, J. y Plaza, S. . Tramas que insisten. Debates en Psicología Comunitaria (pp.70-105) Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Córdoba.

Cano, Vir. (2023) Poéticas/afectivas. Apuntes para una re-educación sentimental. Editorial Galerna

Daroqui, A. (2012) Sujeto de castigos: hacia una sociología de la penalidad juvenil. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. 12 -Del Cid, V. (2021).

Rebeldías necesarias para apostar a seres libres, pensantes y amorosos. En Educar hasta la ternura siempre: del adultocentrismo al protagonismo de las niñeces (pp 15-22) Editorial Chirimbote, Ternura Rebelde.

UNICEF (2021): "Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por COVID-19, Fondo de las Naciones Unida para la Infancia, UNICEF, Buenos Aires, Argentina

LAS PIBAS A LA CALLE: ESPACIO DE ENCUENTRO Y FERIAS COMUNITARIAS PARA JÓVENES DE BARRIO LOS CORTADEROS

Becaria: ***Gianina Soledad Margaria Franchi***

Institución de referencia: Espacio Social y Cultural Asociación Civil La Minga

Comunidad: Jóvenes de Barrio Los Cortaderos

Período: 2025

Introducción

El presente informe recupera el recorrido realizado durante la Beca de Extensión Comunitaria en el proyecto "Las pibas a la calle: espacio de encuentro y ferias comunitarias para jóvenes de barrio Los Cortaderos", desarrollado en articulación con el Espacio Social y Cultural de la Asociación Civil La Minga. Se propone reconstruir un recorrido: aquello que proyecté inicialmente, aquello que encontré en el territorio, los emergentes que interpelaron la propuesta y las transformaciones que se produjeron en el espacio y en mi propia manera de habitarlo.

El proyecto inicial se proponía generar un espacio de encuentro entre jóvenes mujeres de barrio Los Cortaderos, reconociendo cómo las condiciones de género, generación, clase y territorio incidían en sus trayectorias vitales. La propuesta partía de reconocer que las jóvenes tenían menos posibilidades de habitar espacios públicos y de encuentro con pares, encontrándose muchas veces vinculadas a tareas de cuidado dentro de sus familias. Desde allí se proyectaba la construcción de un espacio propio, junto con producciones artísticas y ferias comunitarias.

Sin embargo, el proceso fue mostrando otros caminos posibles y necesarios. En ese sentido, una de las principales características de esta experiencia fue la modificación de la propuesta inicial a partir de los emergentes y de la participación efectiva de les jóvenes.

Del proyecto pensado al proyecto desplegado

Al comenzar mi participación, me incorporé al espacio de encuentro de jóvenes de La Minga, conformado por varones y mujeres. En un primer momento, esta incorporación podía parecer un corrimiento respecto del proyecto que me había propuesto desarrollar, centrado específicamente en jóvenes mujeres. Con el transcurso de los encuentros pude comprender que no se trataba necesariamente de elegir entre un espacio de mujeres o un espacio mixto,

sino de poder escuchar qué condiciones hacían posible el encuentro y qué problemáticas aparecían en ese espacio.

Durante el primer período de la beca se sostuvo (a diferencia del año anterior) la participación de jóvenes mujeres, quienes fueron apropiándose del espacio y disputando su lugar en él. También se desarrollaron instancias específicas entre jóvenes mujeres para compartir vivencias y saberes, particularmente en torno a las relaciones afectivas. Sin embargo, el espacio exclusivo de jóvenes mujeres no llegó a consolidarse como tal durante el año.

Esta situación me llevó a revisar la propuesta inicial. Las problemáticas vinculadas a las desigualdades de género continuaron presentes y fueron trabajadas, pero principalmente dentro del espacio mixto. En tres encuentros se realizaron grupos paralelos de chicas y chicos al comienzo de la jornada, para luego volver a encontrarnos en un espacio común.

Este movimiento implicó para mí un aprendizaje respecto de la planificación, ya que la misma no podía funcionar como una estructura cerrada que indicara de antemano qué debía suceder. El proyecto inicial constituía un punto de partida, pero el proceso territorial demandaba disponibilidad para modificarlo. En este sentido, recupero la perspectiva planteada en el proyecto desde Plaza Silvia, entendiendo la participación como un proceso que puede transitar diferentes grados: estar, pertenecer, opinar, decir, decidir y hacer.

Mi tarea consistió entonces en intentar sostener una pregunta abierta acerca de qué estaba ocurriendo, qué necesitaban les jóvenes y qué podíamos construir con elles.

EJE 1: ESPACIO DE JÓVENES

La consolidación del espacio de jóvenes

A medida que avanzaron los meses, pude observar un proceso de consolidación del grupo. Las expresiones más concretas de este proceso fueron: la continuidad de la participación, la llegada de les jóvenes al horario del encuentro e incluso, en ocasiones, antes de que comenzara. Demandaban más encuentros, expresaban el disfrute de estar allí y sostenían su participación hasta el último día del espacio.

Estos pequeños acontecimientos cotidianos fueron adquiriendo para mí una importancia central. La llegada anticipada, las ganas de quedarse, la demanda de volver a encontrarnos o el disfrute expresado los fui comprendiendo como señales de que el espacio adquiriría un sentido para elles. El encuentro sostenido fue construyendo pertenencia. La participación no se produjo solamente porque existía una propuesta de taller, sino porque progresivamente les jóvenes fueron haciendo suyo ese espacio.

Desde mi lugar, esto implicó dejar de pensar el encuentro únicamente como un medio para alcanzar los objetivos rígidos que me había propuesto y comenzar a reconocerlo también como un espacio en sí mismo. Este espacio de encuentro se convirtió en aquello que queríamos cuidar y sostener.

En este punto, la noción de espacio de encuentro trabajada por Barrault adquiere particular relevancia para mi lectura de la experiencia: el espacio no fue simplemente un lugar físico donde se desarrollaban actividades, sino un entramado de vínculos, sentidos y posibilidades de participación.

Los emergentes como orientadores de la intervención

Durante el proceso aparecieron distintas situaciones que fueron orientando los contenidos y las formas de intervención. Como mencioné anteriormente los emergentes constituyen la guía para la acción de diferentes actores de la comunidad. Los mismos se presentan como conflictos que alarman por un período de tiempo y se desactivan cuando otro emergente superior aparece. En un principio definí abordar inmediatamente cada emergente y guiarme por los acontecimientos. Luego, en el proceso de la beca, fui considerando la importancia de detenerme a darle lugar, tiempo, relevancia a cada acontecimiento. Me interpeló principalmente la naturalización o familiaridad con la cual les jóvenes se expresaban posterior a la situación acontecida, y a partir de ello de cada situación se desarrolló una temática.

Entre las temáticas abordadas estuvieron el consumo de sustancias, relaciones sexoafectivas, orientaciones sexuales, el consentimiento en las prácticas de intimidad y los modos de trato entre elles y con otres. Estas temáticas adquirieron sentido a partir de las situaciones que atravesaban al grupo y de aquello que se volvía necesario poner en palabras.

Dispositivos de expresión y registro afectivo

Uno de los ejes que fue tomando fuerza durante el año estuvo relacionado con las posibilidades de reconocer y expresar las propias afectaciones.

En este recorrido se construyó un “Refugio de sentimientos”, un buzón en el que les jóvenes podían escribir y depositar pensamientos, sentimientos y deseos. También comenzamos a construir un emocionario a partir del collage y la expresión visual, buscando ampliar las posibilidades de identificar y nombrar las emociones transitadas.

A esto se sumó una actividad que sostuvimos al cierre de cada encuentro y que denominamos “Cómo vengo y cómo me voy”. La consigna tenía una regla particular: no se podían utilizar palabras como “bien” o “mal”, ni expresiones referidas exclusivamente a estados corporales. La respuesta debía poder nombrar una emoción. Con el tiempo, esta actividad se convirtió en una forma de cierre que permitía anclar la experiencia del encuentro: generar un momento para detenernos, mirar qué nos había pasado y ponerlo en palabras.

Considero que estos dispositivos fueron construyendo una pedagogía cotidiana de la afectividad. No buscábamos producir respuestas correctas acerca de las emociones, sino habilitar un repertorio más amplio para reconocerlas y compartirlas. También me permitió detenerme en registrar como que sentimos en los espacios que habitamos forma parte de los modos en que construimos vínculos, participamos y nos relacionamos con otres.

La producción que realizamos: narrar el espacio

Si bien la propuesta inicial contemplaba la producción artística con fines de comercialización y la participación en ferias comunitarias, este objetivo no se desarrolló de la manera originalmente proyectada. Sin embargo, sí se produjo un video colectivo con el fin de presentarlo en la búsqueda de presupuesto para sostener el espacio.

En este video, les jóvenes se entrevistaron entre sí, nos entrevistaron a quienes coordinábamos el espacio y se presentaron como integrantes del espacio de jóvenes de La Minga. Este producto tuvo para mí un valor diferente al inicialmente imaginado. Les jóvenes el año anterior habían realizado talleres de producción audiovisual y desplegaron su saber en la construcción del video.

Les jóvenes no fueron solamente destinatarios de una actividad artística: fueron quienes preguntaron, respondieron, registraron y construyeron una presentación sobre su propio espacio. Esta producción fue una posibilidad de narrar el espacio desde quienes lo habitaban. Así, aunque el objetivo inicial se transformó, la dimensión de producción artística permaneció y adquirió otro sentido: la posibilidad de producir una narrativa colectiva acerca de quiénes somos cuando nos encontramos en La Minga.

EJE 2: ACOMPAÑAMIENTOS Y REFERENCIAS COMUNITARIAS

Presentaciones y reconocimientos territoriales

Uno de los objetivos que se incorporaron al proyecto fue trasladar la referencia comunitaria de quienes han construido el espacio social y cultural de La Minga a las nuevas integrantes (entre ellas yo). Con esa intención comenzamos a desplegar acciones fuera del espacio físico de La Minga. Particularmente el acompañamiento a familias y situaciones particulares de algunos jóvenes que concurren al espacio.

Además, durante el año realizamos visitas a los domicilios de les jóvenes con la finalidad de conocer a sus familias y presentarnos, ya que considerábamos que, conocer con quienes compartían la tarde de los jueves sus hijes era parte del ejercicio de cuidado de les adultes referentes. Estas visitas también estuvieron vinculadas con la solicitud de autorización a les adultes responsables para que les jóvenes pudieran participar de los encuentros. La participación de les jóvenes en La Minga no podía pensarse desconectada de sus familias y de las redes que forman parte de sus vidas.

Ir a sus casas implicó también salir del lugar que habitualmente ocupábamos como coordinadores del encuentro. Nos permitió presentarnos, explicar qué hacíamos y construir confianza con quienes acompañaban cotidianamente las trayectorias de les jóvenes.

Acompañar situaciones particulares

Durante el año también se desplegaron estrategias de acompañamiento hacia jóvenes que atravesaban situaciones que requerían apoyos específicos en el espacio compartido y también de manera individual.

En uno de los casos, se trabajó con un joven que presentaba particular inquietud y expresiones de agresividad y violencia. Realizamos intervenciones individuales planificadas o espontáneas pero cuidadosamente desarrolladas tanto con él como con su madre. Estas acciones no fueron pensadas desde una lógica de diagnóstico individual, sino desde la necesidad de acompañar una situación concreta y construir, junto con sus referentes, otras posibilidades de habitar el barrio ya que el joven poseía una etiqueta con referencias a su conducta disruptiva.

Por otro lado, una joven durante todo el año, se declaraba íntima y públicamente enamorada de otro joven del grupo. Sus interacciones con él se caracterizaban por ser insistentes e invasivas. De sus conductas se produjo la explicitación de incomodidad de los jóvenes. Esta situación particular no fue abordada como una característica individual aislada, sino en relación con las formas de vincularse que estábamos construyendo en el espacio.

Esto permitió sostener la pregunta por los límites, el cuidado y el respeto por las decisiones de les otres: ¿cómo reconocemos lo que la otra persona quiere?, ¿cómo podemos registrar cuándo algo incomoda?, ¿qué hacemos cuando nuestro deseo no es correspondido?, ¿cómo construimos relaciones donde la voluntad de cada quien pueda ser escuchada?

Una situación particularmente significativa fue el conocimiento de una denuncia por abuso sexual que involucraba a uno de los jóvenes. La situación implicó para el joven su suspensión del espacio escolar y la intervención del Sistema de Protección de Derechos municipal. Frente a esto, se produjeron conversaciones informales con integrantes de su familia y con el propio joven. Esta situación también atravesó el espacio grupal. Muchas de las conversaciones desplegadas con les jóvenes tuvieron como uno de sus sentidos poner en palabras la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales y afectivas. Para mí fue importante poder comprender que el trabajo comunitario no consiste solamente en responder a los emergentes una vez que aparecen, sino también en poder construir condiciones para que aquello que sucede pueda ser pensado colectivamente. En este sentido, una situación particular abrió preguntas y conversaciones que excedieron a la situación individual.

Al mismo tiempo, esta experiencia me permitió reconocer los límites de mi propio rol. Las articulaciones concretas con el centro de salud, el sistema de protección y la escuela fueron desplegadas por otras integrantes de La Minga. Mi participación se concentró en el acompañamiento desde el espacio comunitario y en aquello que podía aportar desde mi lugar como becaria. Esto me permitió comprender que la intervención comunitaria no implica responder individualmente a todas las situaciones que llegan al espacio. Implica también reconocer y acudir a redes, y registrar y respetar límites (con las dificultades que registro personalmente para hacerlo).

Algo que considero importante señalar es que estos acompañamientos finalizaron con el cierre del año y no porque las necesidades hubieran desaparecido. Esta diferencia constituye uno de los límites más claros que encuentro al mirar retrospectivamente la experiencia. El calendario institucional de la beca y el cierre anual del espacio establecieron un corte sobre procesos que, en algunos casos, continuaban abiertos.

El cierre: mirar lo construido

En el último encuentro del espacio de jóvenes realizamos una línea del tiempo utilizando collage y narraciones. La propuesta permitió recuperar momentos del recorrido, acontecimientos, experiencias y recuerdos construidos durante el año. En esta pudimos observar como la participación sostenida y el disfrute fueron consolidando el encuentro. Las ganas de estar y participar jueves a jueves se constituyeron en una expresión concreta de este proceso.

Posteriormente se realizó un cierre general que involucró también al espacio de niñeces de La Minga, coordinado en otro día de la semana por otras psicólogas. En esta instancia les jóvenes asumieron un rol de cuidado hacia les niñes. Organizaron la dinámica para servirles la comida y participaron del encuentro desde un lugar diferente al habitual.

Esta escena me resultó especialmente significativa. Durante el año habíamos trabajado sobre los modos de vincularnos, el trato hacia otres y las formas de cuidado. En el cierre pude observar a les jóvenes ocupando activamente un lugar de cuidado hacia otres niñes que también forman parte de La Minga.

CONCLUSIONES

Con-movernos

Al comenzar, tenía un proyecto con objetivos rígidos, actividades planificadas y una idea acerca del espacio que quería construir. Con el tiempo comprendí que el territorio no podía ser pensado como el escenario donde yo iba a implementar una propuesta previamente definida. Los emergentes, las demandas y los modos de participación de les jóvenes fueron transformando aquello que había imaginado. Experimenté cómo intervenir también implica dejarse interpelar y que, muchas veces, sostener la pregunta sobre una situación puede tener más implicancia afectiva que llegar rápidamente al abordaje del emergente.

Mi participación como becaria estuvo atravesada por instancias de planificación y desarrollo de encuentros, pero también por una posición que fui intentando construir: una actitud contemplativa, curiosa y expectante frente a cada encuentro con les jóvenes. Esa posición implicó observar, escuchar, registrar, intervenir cuando era necesario y, al mismo tiempo, poder dejar lugar para que algo inesperado aconteciera.

Las situaciones atravesadas por les jóvenes fueron, en muchos casos, de gran impacto. Sin embargo, algunas de ellas aparecen naturalizadas por quienes las viven cotidianamente. En este sentido, considero que una tarea fundamental de nuestro acompañamiento fue poder devolver algo de ese impacto: permitirnos conmovernos y, desde allí, generar condiciones para que aquello que aparece como natural pueda volver a ser preguntado.

Para mí, esto constituye uno de los aprendizajes centrales de la experiencia: No dejar de conmovernos.

Porque la implicación en Psicología Comunitaria también supone reconocer que no somos observadores externos de una realidad que simplemente

debemos conocer para intervenir sobre ella. Somos parte de los vínculos que construimos, de las preguntas que formulamos, de las posibilidades que habilitamos y también de los límites que encontramos.

El proyecto comenzó llamándose "Las pibas a la calle" y terminó siendo, en buena medida, una experiencia acerca de cómo construir y sostener un espacio común entre jóvenes. Se consolidó un espacio de encuentro. Se construyeron vínculos. Les jóvenes pudieron expresarse y poner en palabras afectaciones. Se generaron conversaciones sobre besos, consentimiento, consumo y formas de trato. Se produjeron acompañamientos frente a situaciones complejas. Se construyó una referencia comunitaria. Se produjo un video. Se construyeron dispositivos para registrar las emociones. Y, sobre todo, se sostuvo el deseo de volver a encontrarse, alojamos y sostuvimos.

Al finalizar, no considero que el proceso esté cerrado. Me llevo la certeza de que el encuentro sostenido puede producir transformaciones que no siempre son inmediatas ni fácilmente medibles. Y me llevo, también, una experiencia que me permitió aprender a estar con otres desde un lugar menos preocupado por anticipar qué debería suceder y más disponible para preguntar qué está sucediendo.

En ese sentido, considero que esta beca no sólo me permitió desarrollar una experiencia de extensión comunitaria: me permitió aprender a construir y sostener sin dispersiones una práctica situada, implicada y abierta a ser transformada por el territorio.

Bibliografía

Arancio, J. y Castro, J. (2016). Sociabilidades juveniles y lógicas de reconocimiento en el barrio: significaciones que se entraman en la construcción de legitimidad, una mirada desde la perspectiva de los jóvenes varones en situación de desigualdad social. Tesis de grado, Universidad Nacional de Córdoba.

Assusa, G. (2017). Jóvenes y clases sociales en el post-neoliberalismo. Desigualdad y mercado de trabajo en Argentina desde una perspectiva multidimensional. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. http://hdl.handle.net/11086/550343

Barrault, O. (2019). "Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad". En O. Barrault, M. Chena, I. Díaz, J. Muro y S. Plaza, Tramas que insisten (pp. 21–71). Córdoba, Argentina.

Carreras, R., Rebollo, S., Abraham Sepúlveda, N., Curetti, C., Ochoa Valor, M. V., Scoles, A., Muro, J., Volando, V. y Ardiles, B. (2020). "Juventudes y necropoder: géneros según marcas raciales". En Violencias y precarización de la vida: experiencias en torno a relatos biográficos juveniles. Universidad de Guadalajara.

Duarte Quapper, K. (2000). "¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente". Última Década, (13), 59–77. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501303

EJE DISCAPACIDAD

Reconocer la diversidad es garantizar autonomía, participación y pleno ejercicio de derechos



JUSTICIA ERÓTICA": DISPOSITIVO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CIUDADANÍAS SEXUALES DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN BARRIO SAN VICENTE

Lic. Rocío Larena[21]
Lic. Camila Pereyra[22]

Resumen

La intervención sucede en un escenario de emergencia nacional en discapacidad, donde la falta de respuestas estructurales profundiza las desigualdades. En San Vicente, se identificó que las Personas con Discapacidad (PcD) enfrentan barreras capacitistas, adultocéntricas y de género que restringen el ejercicio de sus Ciudadanías Sexuales. La problemática central radica en la invisibilización de las PcD como sujetos de deseo y autonomía, producto de lógicas de infantilización y una concepción medicalizada que prioriza la rehabilitación sobre el derecho a la intimidad y el desarrollo de proyectos de vida interdependientes.

A través de una articulación entre el Estado Municipal, la Universidad y el Colegio de Psicólogos, se implementó un Espacio de Encuentro en el Centro de Salud Mental "Tramas". La metodología se basó en los principios de la Psicología Comunitaria, utilizando las siguientes herramientas: diagnóstico y cartografía territorial (reconocimiento de apoyos y barreras en el espacio público); planificación flexible (respetando la procesualidad y los ritmos singulares del grupo); dispositivos lúdico-expresivos (materiales accesibles, pictogramas y juegos adaptados) y técnicas teatrales para ensayar la resolución de conflictos y el establecimiento de límites; sistematización participativa (construcción de la "Línea de Vida" como herramienta de evaluación y memoria colectiva).

Se consolidó el primer dispositivo en la ciudad de Córdoba orientado específicamente a la dimensión sexual de las PcD desde un enfoque no normativo. Los principales logros incluyen la conformación de una identidad grupal basada en la confianza y el reconocimiento mutuo, el fortalecimiento de redes de apoyo mediante la incorporación progresiva de las familias y la interpelación del capacitismo internalizado tanto en participantes como en el equipo técnico. El resultado más significativo fue la promoción de la sub-

[21] M.P. 12314
[22] M.P. 15081

jetivación política, permitiendo que los jóvenes transiten de la "mismidad" del aislamiento hacia la construcción de lazos de amistad y el ejercicio de su voz propia en la comunidad.

Presentación de la problemática, la comunidad y la población

Estamos frente a un proceso histórico en Argentina. Las personas con discapacidad (PcD), junto a profesionales y familiares aliades, luchan por la aplicación de la Ley Nº 27.793 que declara la emergencia en discapacidad en todo el territorio nacional. Hace meses sostienen distintas estrategias que apuntan a visibilizar la falta de respuestas estructurales del Estado frente a las múltiples desigualdades que atraviesan a las PcD. Ante la deshumanización de las prácticas y discursos políticos, son los cuerpos vulnerabilizados y catalogados como "frágiles" los que tejen poderosas redes comunitarias para resistir a la crueldad de la época.

Esto reafirma que nadie sabe lo que un cuerpo puede. Sólo el hecho de vivir experiencias y participar junto a otres, permite ampliar los márgenes de lo (im)posible y reconocernos desde las potencias.

La emergencia no solo es presupuestaria o administrativa: también es simbólica. Declara, en los hechos, que los derechos ya reconocidos se encuentran en riesgo y que su ejercicio requiere medidas extraordinarias para no retroceder. En este sentido, aunque la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006) reconoce explícitamente el derecho de todas las personas a la intimidad, la construcción de proyectos de vida desde las interdependencias y a participar en la comunidad, actualmente estamos discutiendo la posibilidad de garantizar condiciones materiales mínimas (acompañamientos, transporte y tratamientos básicos), las cuales son indispensables para el despliegue de las ciudadanías.

En este contexto, a partir de la articulación entre el Estado Municipal, el gremio del Colegio de Psicólogues, la Universidad y la comunidad de San Vicente, durante el 2025 llevamos adelante un Espacio de Encuentro en el Centro Municipal de Salud Mental Comunitaria "Tramas". Este proyecto tuvo como finalidad el trabajo sobre las Ciudadanías Sexuales de las PcD, partiendo de la lectura de que existen barreras en el acceso a los derechos sexuales y reproductivos en particular, y que estas barreras podrían ser tensionadas con apoyos específicos a sus necesidades singulares.

Consideramos que en estos cuerpos se conjugan distintas matrices que favorecen la discriminación y restricción de derechos, entre ellas: la matriz capacitista, la cual "avala algunas capacidades como intrínsecamente más valiosas, desde una noción medicalizada del cuerpo normal y un patrón de belleza normativa" (Peirano, 2020, p. 51); la capitalista, ya que en "la actualidad existimos para servir a la economía" (Honoré,2017) , pero no a la inversa dando valor al rendimiento de los tiempos y la productividad; y por último la adultocéntrica, en la que se privilegia a la adultez como punto máximo del desarrollo vital biológico y psicológico, se percibe como la plena capacidad de obrar y desde la cual se consideran a las niñeces y juventudades como parajes previos al arribo de potencialidades

A partir de Rance (2001), afirmamos que las ciudadanías sexuales reivindican el campo sexual "como asuntos de importancia e interés, no sólo en la esfera personal sino también en los niveles público, estatal y global" (p. 13). De esta manera, las ciudadanías sexuales apuntan a revalorizar las identidades, orientaciones y prácticas subversivas de las sexualidades de los márgenes; promoviendo "la sensibilización sexual de la vida política" (p.16) y exigiendo justicia ciudadana para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos sexuales y (no) reproductivos. (Larena y Pereyra, 2025, Bonavitta, 2023). Desde esta perspectiva, se subyace a partir de diagnósticos médicos que la discapacidad será entonces una niñez crónica y que se podrán rehabilitar algunos "déficit" para que se acomoden más a "lo normal".

En el recorrido del año, pudimos observar que estas barreras capacitistas, adultocéntricas y moralizantes impactan especialmente cuando se trata de vínculos, consentimiento, intimidad y socialización sin supervisión constante. Y se visibilizan otros cruces e intersecciones como la matriz heteronormativa y los mandatos de género, ante las posibilidades de exponerse a riesgos y construir reflexiones y aprendizajes a partir de estas experiencias. En esto notamos diferencias entre las personas socializadas como mujeres y hombres. Asimismo, esto se reproduce en las tareas de cuidado que son históricamente feminizadas, lo que trae por efecto una sobrecarga que afecta la salud de estas mujeres que acompañan las participaciones de las PcD. Finalmente la problemática se complejiza al considerar la restricción en el acceso al espacio público, que lleva a procesos de aislamiento afectivo y "mismidad" limitando la posibilidad de construir amistades elegidas, descubrir y ejercitar deseos, la exploración autónoma del territorio y la participación ciudadana real.

Las actividades se desarrollaron en la comunidad de San Vicente, particularmente en el Centro de Salud Mental Comunitaria "Tramas", situado en la calle San Jerónimo 2573. Sin embargo algunos encuentros se desarrollaron en instituciones y espacios públicos del barrio (CPC, Plazas, Biblioteca Popular Julio Cortázar, Cafeterías, etc). El hecho de caminar el territorio nos permitió delimitar distancias, accesibilidades físicas, transportes que circulan en la zona y representaciones de quienes allí viven.

La república de San Vicente, como es nombrado el barrio por su historia de lucha, está ubicado al sudeste de la zona céntrica de la Ciudad de Córdoba. Está delimitado al norte por la calle Obispo Maldonado, al este por la calle Antonio Machado, al sur por el río Suquía y al oeste por las vías del ferrocarril Belgrano. Cuenta con una población de 19.058 habitantes de acuerdo al último Censo Nacional.

A partir del diagnóstico comunitario, pudimos identificar al menos 5 espacios que trabajan en el campo de la discapacidad: Munay, un espacio terapéutico integral que acompaña a PcD de manera particular interdisciplinariamente (psicología, fonoaudiología y psicopedagogía). Delmar, una institución donde funcionan dos dispositivos: por la mañana un Centro Educativo y por la tarde un Centro de Integración Psicosocial. Quienes participan de este espacio acceden mediante el programa Incluir Salud. La Fundación Resiliencia, es una residencia donde conviven al menos 20 usuaries que cuentan con pensión por discapacidad y con eso sostienen su estadía en el espacio. El Centro Educativo Terapéutico Haruen, es una institución que acompaña a jóvenes y adultos con

discapacidades intelectuales en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Quienes participan, permanecen en la institución desde la mañana hasta la tarde, desarrollando la mayoría de las actividades de sus vidas cotidianas allí. Realizan talleres de modelaje, computación, taller de fragancias, entre otras opciones. Finalmente existe un espacio terapéutico llamado Rayuela, Régimen que define y establece cuáles son las formas inteligibles y correctas de asumir identidades de géneros, castigando a todas aquellas que se desvíen de ellas. Planteando a hombres y mujeres como únicas identidades correctas y pretendiendo que hacia su interior sea coherente género, deseo y práctica sexual (Chuca, 2019) con el cual no pudimos articular ya que nos acercamos en reiteradas ocasiones y permanecía cerrado, por lo que deducimos que no se encuentra en funcionamiento actualmente.

Este recorrido nos permitió acercarnos para compartir la propuesta del Espacio de Encuentro, que fue recibida con mucho interés. Todos los espacios reconocieron que es insistente la pregunta sobre los procesos sexuales, principalmente en las familias. Sin embargo abordar la temática genera temor, lo que lleva a la negación de las PcD como sujetos sexuales. Además, nos comentaron que no existen espacios que puedan acompañar o dar respuestas a esta problemática, y se mostraron entusiasmados y motivados a trabajar en red, aportando a desarmar la invisibilización y el silenciamiento preponderante.

Objetivos

Objetivos generales:

- Promover la participación activa y protagónica de les jóvenes con discapacidad en la construcción de estrategias de fortalecimiento de redes de apoyos comunitarias, para el acceso a las Ciudadanías Sexuales, a partir de la creación de un dispositivo integral en Barrio San Vicente.
- Co-construir herramientas que faciliten el diálogo entre les jóvenes con discapacidad y la comunidad sobre sus inquietudes, deseos y necesidades en los procesos de (in)accesibilidad a las Ciudadanías Sexuales.

Objetivos específicos:

- Generar y sostener el dispositivo de Espacio de Encuentro para jóvenes con discapacidad mayores de 16 años en el Centro de Salud Mental Comunitaria “Tramas” de Barrio San Vicente.
- Fortalecer las redes comunitarias a partir de distintas instancias de articulación entre les jóvenes con discapacidad y referentes de Barrio San Vicente.
- Abordar las representaciones sociales y sentidos que circulan en la comunidad de San Vicente sobre las sexualidades, la discapacidad y las juventudes a partir de formaciones, encuentros y capacitaciones sensibilizadoras.
- Co-construir un proceso de comunicación comunitaria que visibilice las experiencias de les jóvenes con discapacidad en el despliegue de sus Ciudadanías Sexuales.

Estrategia metodología y principales actividades realizadas

El trabajo desarrollado se sostuvo en instancias sistemáticas de planificación, registro y evaluación, realizadas de manera semanal a lo largo del proceso. Asimismo, se llevaron a cabo dos momentos de evaluación integral: uno a mitad de año, que posibilitó la reestructuración de los Espacios de Encuentro, y otro en el mes de noviembre, mediante la construcción de la línea de vida y la comunicación comunitaria como dispositivos de cierre y devolución colectiva.

Desde la psicología comunitaria latinoamericana, la planificación, el registro y la evaluación no constituyen procedimientos técnicos externos a la práctica, sino que forman parte del encuadre ético, metodológico y político de la intervención ya que permiten producir lecturas situadas de la realidad, abordar la densidad de lo vivenciado, hacer visible aquello que suele permanecer invisibilizado y habilitar instancias de reflexión crítica sobre la acción. En este sentido, planificar, registrar y evaluar implica detenerse a pensar la práctica, revisar y transformarla, evitando la reproducción de lógicas opresivas bajo modalidades asistencialistas o de ayuda aparente (Montero, 2004; Martín-Baró, 1986).

Como modo de ingreso al territorio, se utilizó el Diagnóstico Comunitario como herramienta metodológica central. Este permitió conocer la relación de la comunidad con la institución Tramas, construir un recursero de instituciones que trabajan en el campo de la discapacidad y relevar sentidos, representaciones y prácticas en torno a las Personas con Discapacidad (PcD) y sus ciudadanías sexuales. Retomamos a Martí (s/f), quien sostiene que el diagnóstico comunitario es un proceso integral orientado a develar y comprender lo cotidiano a partir del recogimiento y análisis de datos, no con un fin meramente descriptivo, sino con la intención de producir efectos concretos en direcciones previamente definidas. En esta línea, Montero (2004) plantea que el diagnóstico comunitario es en sí misma una forma de intervención, en tanto introduce preguntas, visibiliza relaciones y pone en circulación sentidos que inciden en la vida comunitaria.

Una vez realizada la convocatoria, se llevaron a cabo Espacios de Encuentro semanales, que a partir del mes de julio pasaron a desarrollarse de manera quincenal. Durante la primera mitad del año se construyeron acuerdos convivenciales de forma participativa, los cuales fueron actualizándose en función de los conflictos, intereses y necesidades que surgían en el grupo. Esta estrategia resultó fundamental para el encuadre y el cuidado de las personas participantes y, en consonancia con los lineamientos de la Educación Sexual Integral, promovió una construcción activa del rol ciudadano, basada en el reconocimiento de derechos, la responsabilidad colectiva y la participación (Ley 26.150; Montero, 2004).

Los encuentros se organizaron en torno a tres ejes transversales: vínculos, cuerpos y afectos, entendiendo la sexualidad desde una perspectiva relacional, situada y compleja.

Esta concepción se distancia de abordajes reduccionistas o meramente informativos y habilita una mirada que contempla las dimensiones subjetivas, vinculares, comunitarias y territoriales de las experiencias.

Cada encuentro se estructuró en tres momentos diferenciados pero articulados: inicio, desarrollo y cierre. En el inicio se propusieron caldeamientos motrices y/o verbales orientados a facilitar la llegada al espacio, favorecer la disponibilidad corporal y generar condiciones de encuentro. Desde la educación popular, estos momentos funcionaron como dispositivos de habilitación de la palabra y el cuerpo, reconociendo los saberes previos, los tiempos y las disposiciones singulares de cada integrante (Freire, 1970).

El desarrollo de los encuentros estuvo destinado a la profundización de temáticas vinculadas a los cuerpos, los vínculos y las emociones, priorizando propuestas participativas, lúdicas y expresivas. Desde la psicología comunitaria, se buscó que las actividades promuevan la construcción colectiva de sentidos, atendiendo a las necesidades emergentes del grupo y fortaleciendo los lazos entre pares (Montero, 2004). En este marco, se elaboraron materiales accesibles como pictogramas, imágenes con textos en mayúsculas y preguntas abiertas que facilitaron la expresión emocional y la reflexión sobre situaciones cotidianas. Preguntas tales como "¿Qué sentís?", ¿Qué te gusta?" "¿Cuándo pasó esto?" o "¿Qué hiciste (ante tal situación)?" operaron como mediadores simbólicos que permitieron alojar la singularidad de las experiencias,

habilitar procesos de simbolización y generar nuevas maneras de desear. Les participantes no se habían hecho estas preguntas con anterioridad. Asimismo, se diseñaron juegos adaptados, como un UNO con consignas lúdicas centradas en el consentimiento, el placer, el cuidado mutuo y el respeto por los límites. Estas propuestas permitieron abordar contenidos complejos desde un registro accesible, favoreciendo la apropiación activa y significativa de los mismos.

El cierre de cada encuentro estuvo orientado a la recuperación y resignificación de lo trabajado, promoviendo la elaboración de aprendizajes y experiencias.

A partir de las necesidades detectadas, cobró especial relevancia el trabajo sobre el reconocimiento de los límites corporales, el espacio personal y la orientación barrial. Para ello se implementaron técnicas teatrales para abordar conflictos cotidianos a partir de vínculos con hermanxs, amigxs, situaciones familiares o interacciones grupales, ensayando posibles formas de resolución y comunicación asertiva. Estas técnicas habilitaron el cuerpo, la escena y la palabra como herramientas de elaboración subjetiva y colectiva.

Se realizaron también salidas a espacios públicos y propuestas de cartografía barrial y afectiva, que posibilitaron anclar los recorridos cotidianos en un territorio compartido. Estas actividades promovieron el reconocimiento del entorno y de los apoyos disponibles,entendiendo el territorio no solo como espacio geográfico, sino como entramado de vínculos, significaciones y recursos comunitarios (Montero, 2004; Rodríguez & Saforcada, 2016). Asimismo, se observaron inasistencias ligadas a enfermedades de cuidadoras o de les participantes para lo cual, durante la segunda mitad del año, y luego del receso evaluativo, se realizó un encuentro con familias, que contó con la participación del Psicólogo Alexis Villagra y la Acompañante Terapéutica Micaela García, ambos PcD; en los que se trabajó en torno a los conceptos de participación y red de apoyos interdependientes, poniendo en común y problematizando los accesos y barreras que enfrentan las personas con discapacidad en la construcción de sus propias vidas y que estaban también presentándose en nuestro espacio.

Posteriormente, se profundizó el trabajo mediante salidas, celebraciones y propuestas centradas en lo sutil y lo sensible, favoreciendo la constitución de un lenguaje grupal compartido. Este proceso permitió trascender las mismidades individuales y habilitar lo común, la pertenencia y el hacerse-grupo como dimensiones subjetivas y comunitarias del trabajo.

En relación con la línea de vida, esta se constituyó como un dispositivo de sistematización y evaluación participativa del proceso. Desde la educación popular, la sistematización de experiencias permite reconstruir críticamente lo vivido, producir conocimiento colectivo y otorgar sentido a los recorridos individuales y grupales (Jara Holliday, 2018). La línea de vida posibilitó recapitular la experiencia, registrar hitos significativos, recuperar lo sutil y revisar supuestos capacitistas presentes en las expectativas iniciales del proyecto.

Asimismo, operó como dispositivo de memoria colectiva y devolución, permitiendo visibilizar ante lxs participantes, familias e instituciones las potencias de la discapacidad en la construcción de un lugar en el mundo y en la producción de lazo social (Fals Borda, 1987).

Finalmente, la comunicación comunitaria fue entendida no como una instancia meramente informativa, sino como parte constitutiva del proceso de intervención funcionando como estrategia política y simbólica para socializar el proceso, consolidar la identidad grupal y proyectar el trabajo realizado en el territorio.

Reflexiones finales, logros

Este proyecto surge en estrecha articulación con una tesis de investigación culminada en el año 2023 (Colman, Pereyra y Pugliese Schott, 2023), así como de la construcción de nuevos entramados institucionales y políticos entre el ámbito gremial -a través del Colegio de Psicólogues de la Provincia de Córdoba-, el espacio universitario -mediante la Cátedra de Psicología Comunitaria de la UNC- y el nivel estatal municipal, específicamente en el territorio del barrio San Vicente, a partir del dispositivo “Tramas”.

En este marco, el espacio se consolidó como el primer “Espacio de Encuentro” de la ciudad de Córdoba con objetivos específicos vinculados a las ciudadanías sexuales de las Personas con Discapacidad (PcD), diferenciándose de otros dispositivos existentes -como centros terapéuticos, propuestas rehabilitadoras, talleres de oficios o jornadas educativas extendidas- en tanto no se orienta a la normalización, la adquisición de competencias productivas ni a la adaptación funcional, sino a la construcción de lazo social, participación y reconocimiento de derechos.

Desde esta novedad institucional y desde los objetivos particulares construidos como equipo, comprendemos que el proyecto se lanzó desde una dimensión utópica, entendida no como ideal inalcanzable sino como horizonte ético-político que orienta la práctica (Freire, 1970). En este sentido, el lema “Nada de nosotres sin nosotres” funcionó como principio organizador del proyecto, remitiendo a un posicionamiento activo y participativo de las PcD en los espacios de decisión, producción de sentido e incidencia política.

El proceso en lo real permitió, sin embargo, confrontar esa utopía con la complejidad del territorio y de los vínculos, poniendo de manifiesto que su concreción requiere necesariamente de un tiempo previo de llegada, reconocimiento y construcción de confianza, así como de una sensibilización respecto de los accesos y barreras que atraviesan las PcD, sus redes afectivas y los entornos institucionales que las alojan. En esta línea, la experiencia reafirmó la centralidad de una perspectiva territorial y comunitaria que entiende que no hay intervención posible sin inscripción en los ritmos, historias y tramas locales (Montero, 2004; Saforcada, 2015).

La experiencia desarrollada durante el año permitió constatar que los ritmos de les participantes interpelan directamente nuestras primeras formulaciones metodológicas. En particular, evidenciaron la necesidad de revisar supuestos ligados a una lógica de productividad capitalista y capacitista que, aun de manera involuntaria, atravesaba el diseño inicial del proyecto, por ejemplo, cuando se planteaba que las PcD podrían generar instancias de capacitación conjunta con el equipo hacia otros profesionales.

Lejos de ese horizonte, lo que emergió como condición de posibilidad fue la presencia sostenida, el vínculo, la construcción de amorosidad y cercanía, habilitando un tiempo para "sentipensar" (Fals Borda, 1987) las formas singulares en que les participantes transitan el mundo: qué les gusta, qué rechazan, cómo resuelven, qué les genera malestar y, progresivamente, cómo pueden abrirse a nuevos deseos.

En esta misma línea, la experiencia permitió construir lazo social, a partir de invitar a les participantes a mirarse más allá de sí mismos atravesando la diferencia, el desencuentro y la negociación con otres, dimensiones que suelen ser evitadas o sobreprotegidas en las trayectorias de vida de las PcD.

Una limitación relevante se vincula también con los accesos al lenguaje y las diversas maneras de hacerse entender, tanto por parte de les participantes como de los entornos que los escuchan. Desde una lectura psicoanalítica, puede pensarse que la comunicación no se reduce a la palabra hablada ni a la competencia lingüística normativa, sino que se inscribe en una multiplicidad de registros —corporales, gestuales, afectivos, simbólicos— que constituyen al sujeto en relación con el Otro (Lacan, 1953/2008). En este sentido, autores contemporáneos han señalado la necesidad de ampliar las concepciones de comunicación y discurso para alojar modos no hegemónicos de expresión, especialmente en contextos de discapacidad, evitando lecturas deficitarias y promoviendo dispositivos que habiliten la circulación del deseo (Mannoni, 1984; Zelmanovich, 2019). Los modos de resolución surgieron a partir del conocimiento singular de cada integrante que pasaba por los espacios y de la participación sostenida, posibilitando instancias de mayor intimidad, vulnerabilidad-potencia y amistad, ejemplificada en J.P que mantuvo su asistencia todo el año y terminó queriendo festejar su cumpleaños en el Espacio; a comparación de C. o G. que observaron el primer encuentro y luego no retornaron.

En relación con las familias, en un primer momento se decidió no incluirlas como actores centrales de participación, teniendo en cuenta el diagnóstico comunitario y los antecedentes expresados en la tesis (Colman, Pereyra y Pugliese Schott, 2023) los cuales señalaban que, en algunos casos, podían

operar como obstáculos para el despliegue de las ciudadanías sexuales de sus hijes. Sin embargo, a lo largo del proceso se habilitó su incorporación progresiva como figuras de apoyo, generando espacios de intercambio que permitieron comprender cómo estaban leyendo las participaciones de sus hijes, qué interrogantes y temores se ponían en juego, y de qué modo era posible transformar cada uno de los roles -mapadres, profesionales, vecines, instituciones- en una potencia para el acompañamiento de proyectos de vida interdependientes (Fine & Glendinning, 2005; Pujol Tarrés, 2013).

Otras dificultades estructurales y contextuales que reconocimos son la precariedad económica y las barreras en la accesibilidad al transporte. Que el espacio sea público y gratuito permitió que lo económico no sea un impedimento para participar. Asimismo, contar con meriendas y artículos de librería garantizados por Tramas facilitó el sostenimiento del espacio. Sin embargo, algunas veces tuvimos que utilizar dinero de la Beca para poder realizar actividades que consideramos importantes para el proceso, como recorrer el barrio y conocer nuevos lugares. Con respecto al transporte público, gracias a una de las personas que participa del espacio pudimos conocer el programa "Aprender a Volar" de la empresa Coniferal, que acompaña a las PcD en el aprendizaje de viajar en colectivo.

Queremos desplegar brevemente dos grandes aprendizajes que este proceso nos dejó. Por un lado, el reconocimiento de la amistad como vínculo potenciador, ya que siguiendo a Ludd. (2016) lo amistoso va más allá de la relación interpersonal y supone "ayuda mutua, económica, psicológica, reanimadora, incluso asesorial y -eventualmente política" (p. 18).

En este sentido, como lo expresan Colman, Pereyra y Pugliese Schott (2023), las participaciones se potencian mediante los apoyos amistosos, como "un refugio donde volver, una pausa donde poder alojarnos y compartir nuestras historias de vida" (p. 107).

Por otro lado, aprendimos que las redes comunitarias requieren tiempo para ser configuradas y fortalecidas. Al inicio del proceso, en la etapa diagnóstica, distintos espacios expresaron motivación e interés por trabajar en conjunto, sin embargo al ser nuevas en el barrio y con una propuesta igualmente novedosa, llevó un tiempo mayor a lo esperado el reconocimiento del Espacio de Encuentro en el territorio. Ayudó a este proceso el recorrido, compartir nuestra perspectiva de trabajo, difundir una breve descripción de la propuesta por redes sociales, trabajar junto al equipo interdisciplinario de Tramas para posibilitar derivaciones intrainstitucionales, etc. Esto podemos leerlo desde el proceso de familiarización propuesto por Montero (2026), en el cual actores externos empiezan a conocer a la comunidad y viceversa, intentando reconocer puntos de referencia comunes, evaluando intereses, desarrollando un proyecto compartido.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el proyecto inicial, consideramos que el objetivo general fue logrado ya que pudimos generar y sostener el dispositivo de Espacio de Encuentro, al mismo tiempo que se fortalecieron las redes comunitarias por las articulaciones realizadas. En los encuentros pudimos abordar las representaciones sociales y sentidos que circulan en la comunidad de San Vicente sobre las sexualidades y la discapacidad. En cuanto al proceso de comunicación comunitaria, lo utilizamos como herra-

mienta para repensar las participaciones y el modo de fortalecerlas; como así también compartir la experiencia vivida durante el año en el espacio.

Finalmente, desarrollamos algunas reflexiones sobre el rol de les Psicólogues en estos procesos comunitarios. Particularmente, nuestro rol, se vió atravesado por preguntas e incomodidades, que nos permitieron establecer algunos criterios claves para la revisión constante de nuestro posicionamiento y la plasticidad en los modos de intervenir. En los primeros encuentros registramos en nosotras, las coordinadoras, una precipitación por tratar el tema de la sexualidad, sin entender el tiempo que lleva construir un vínculo de confianza y un espacio íntimo donde expresarse con libertad. También esto se reflejaba en los intentos de anticipar lo que les participantes querían expresar, interrumpiendo los ritmos singulares.

Las diferencias en los modos de comunicar nos producían ansiedades que llevaban a las repeticiones de preguntas al no obtener respuestas, la insistencia en buscar algo de lo esperado en el discurso de elles y la expectativa obstaculizando lo que sucedía realmente en el compartir. A veces los cuidados que se consideraban desde el rol, rozaban con identificaciones maternas, que pudieron ser identificadas en el momento.

Con el tiempo este registro permitió ir transformando estas prácticas por silencios, lenguajes corporales, canciones, risas, como posibilidades de conectar cuando las herramientas conocidas parecían no alcanzar. Asimismo, aún queda pendiente trabajar algo que pudimos identificar recientemente, en cuanto a las participaciones de las PcD en el espacio, algunas pasan más "desapercibidas" ya que se pone el foco muchas veces en las que más apoyos necesitan y demandan. Por último, el rasgo compartido por las integrantes del equipo es el de la autoexigencia, lo que deja entrever el capacitismo internalizado que se sostiene desde una idea de funcionalidad y productividad que buscamos de(con)struir. Compartimos como conclusión lo expresado por Colman, Pereyra y Pugliese Schott (2023) en tanto las PcD nos interpelan desde sus trayectorias y vivencias, permitiendo que nos entreguemos a otras formas, tiempos y lenguajes. Esto implica pensar estrategias que potencien las accesibilidades de las PcD sin reproducir el sentido de lo "especial" sino desandando el capacitismo que nos atraviesa en la praxis.

"Comenzar por lo simple o lo sutil, es el camino… y es una manera eficaz de construir cuidados que realmente cuiden" (Larena y Pereyra, 2025)

Nos interesa analizar un aspecto que consideramos significativo en nuestra experiencia para repensar el rol profesional desde lo comunitario. Las consideraciones que desarrollaremos, nos llevaron a revisar la planificación inicial del

proyecto que proponía avanzar prontamente hacia acciones de incidencia social, dando un giro hacia una estrategia de sensibilización interna y consolidación grupal.

Esta decisión responde a la necesidad de reajustar el rumbo tras reconocer que el grupo atraviesa un proceso singular.

Notamos la coexistencia de diversos intereses y modalidades comunicativas, expresión de infantilizaciones con distintas intensidades, que producen dificultades en la posibilidad de tomar decisiones, las cuales suelen presentarse de manera reproducida más que conscientes o cuestionadas. Este viraje es

expresión de un posicionamiento epistemológico y ético propio de la Psicología Comunitaria, orientado a la construcción de formas de estar juntes donde las diferencias no operen como barreras, sino como potencia colectiva.

En este sentido, la intervención se orienta en primera instancia a generar condiciones afectivas para la emergencia de la voz propia. En concordancia con Muro (2021), es fundamental promover la toma de la palabra y la producción de sentido en contextos donde el silencio ha sido históricamente la condición dominante. Este proceso requiere dispositivos de encuentro que, como describe Barrault (2024), produzcan subjetividad colectiva, donde cada quien pueda ser escuchado en su singularidad sin perder de vista lo común, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la confianza vincular. Plaza (2017) sobre este punto aporta que lo común-compartido se construye desde lo múltiple, atendiendo tanto a la unidad como a "lo diferente en lo diferente". El desafío es abordar conflictos y tensiones, para promover comunidades basadas en la diversidad.

Un eje transversal de este proceso es la interpelación del capacitismo internalizado, tanto en el equipo profesional como en les participantes. Montero (2006) señala que la acción comunitaria debe identificar y transformar las relaciones de poder que naturalizan la desigualdad y dominación. Para el equipo, esto ha implicado un ejercicio de reflexión sensible para deconstruir «sombras» respecto a lo que se considera interesante, profundo o eficaz. Simultáneamente, se ha observado que dentro del colectivo se reeditan jerarquías capacitistas que dificultan la escucha horizontal, como se evidencia en situaciones de infantilización hacia integrantes más jóvenes o con modos de comunicación persistentes y lúdicos.

En la misma línea, la intervención asume el reconocimiento de la procesualidad y el respeto por los ritmos propios del territorio. Siguiendo los planteamientos del equipo de la Residencia de Psicología Comunitaria de Salta (2023), se busca alojar los movimientos colectivos y las singularidades para distanciarse de temporalidades productivistas y capacitistas que excluyen diversos modos de habitar el tiempo. Bajo esta perspectiva, la práctica se sostiene en una planificación flexible y situada. Como propone Chena (2020), no existe intervención por fuera de las dinámicas territoriales; por ello, la realidad territorial y sus tensiones reorientan permanentemente los objetivos. Esta flexibilidad, creemos que es una característica clave para construir apoyos cuidados (vinculares, comunicacionales y afectivos) que transformen la participación de un enunciado formal a un derecho accesible y sostenible.

Bibliografía Consultada

Barrault, O. (2019/2024). Tramas que insisten. Espacios de encuentro y subjetividad comunitaria. UNC.

Chena, M. (2018/2020). Lo común y lo diverso: aportes para pensar la intervención comunitaria. UNC.

Colman, R., Pereyra, C., & Pugliese Schott, R. (2023). Relatos de lo postergado: seis historias de vida sobre las construcciones de ciudadanías sexuales de jóvenes en situación de discapacidad que participan de espacios colectivos,

comunitarios o grupales de la ciudad de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.

Fals Borda, O. (1987). Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia. Siglo XXI Editores.

Fine, M., & Glendinning, C. (2005). Dependence, independence or inter-dependence? Revisiting the concepts of “care” and “dependency”. Ageing & Society, 25(4), 601–621.https://doi.org/10.1017/S0144686X05003600

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. CEP Alforja.

Lacan, J. (2008). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En Escritos 1 (pp. 237–322). Siglo XXI Editores. (Trabajo original presentado en 1953)

Ludd, Q. (2016). Etica amatoria del deseo libertario y las afectaciones libres y alegres.

Ludditas Sexxxuales. (Segunda Edición, corregida y ampliada. ed.). Buenos Aires, Argentina: Pescado Frito.

Ley 26.150. (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Mannoni, M. (1984). El niño retardado y su madre. Nueva Visión.

Martí, J. (s/f). Diagnóstico comunitario. Material de cátedra / documento de trabajo no publicado.

Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. UCA Editores.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós

Montero, M. (2006). Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós. https://es.scribd.com/document/862377253/Familiarizacion-comunidad-Montero-FINAL-1

Montero, M. (2006/2009). Introducción a la Psicología Comunitaria. Paidós.

Muro, J. (2021). Psicología comunitaria y trabajo grupal: escrituras desde el territorio.

Pichon-Rivière, E. (1985). El proceso grupal. Nueva Visión.

Plaza, S. (2014/2017). Textos en Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. UNC.

Pujol Tarrés, J. (2013). Interdependencia y cuidados: Repensar la autonomía desde la discapacidad. Bellaterra.

Rodríguez, A., & Saforcada, E. (2016). Psicología comunitaria y salud colectiva.Paidós.

Saforcada, E. (2015). Psicología sanitaria y salud pública. Paidós.

Skliar, C. (2005). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila.

Ulloa, F. (1995). El caso por caso y la salud comunitaria. Paidós.

Zelmanovich, P. (2019). La escuela y lo sensible: Ensayos sobre educación, subjetividad y lazo social. Paidós.

Zupanovich, V. (2022). Informe de rotación por residencia de Psicología Comunitaria de Salta: una experiencia de movimientos deseantes. En: https://repsicom.wordpress.com

ISSN: 3125-3032